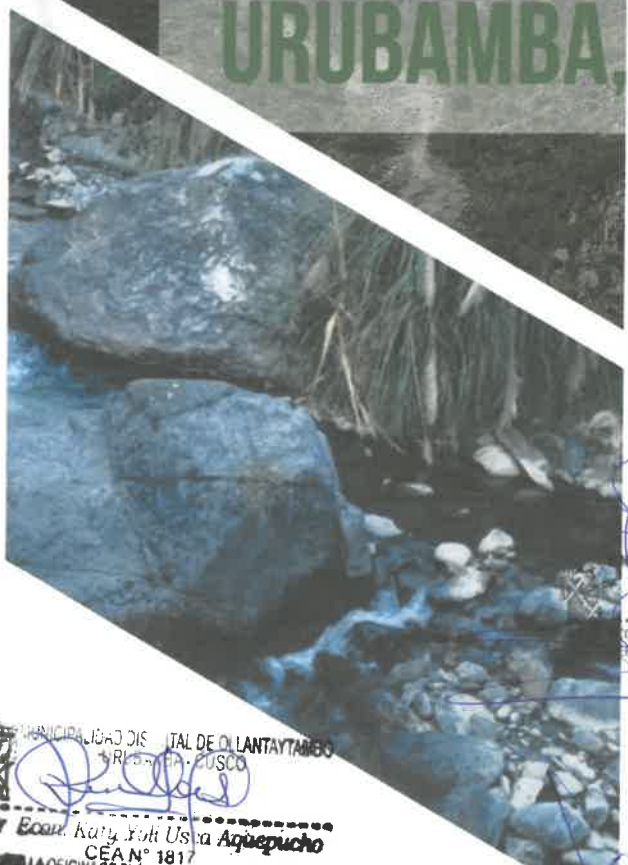




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Paul Ferenk Palma Herrera
GOT. Paul Ferenk Palma Herrera
ALCALDE

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO AL 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Ing. Omar Quinto Laurel
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Abog. Jeniffer Zamara Martínez Barrientos
JEFA DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
PROVINCIA DE URUBAMBA - CUSCO
Mar Eleana Katty Yuli Usua Agüepucho
CEA N° 1817
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO
Blga. Hina Sanchez Lopez
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
ARO. JOSE CARLOS CARDENAS CHAMORRO
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
C.A.P. 5187

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE RIESGO DE DESASTRES
Ing. J. Ricardo Perez Godoy
Jefe de Gestión de Riesgo de Desastres
C.P. N° 69501



**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO:
Resolución de Alcaldía N° 036 – 2023-A-MDO/U**

DEPENDENCIA	CONDICIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO
Alcalde	Presidente
Responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretario Técnico
Gerente Municipal	Miembro
Gerencia de Infraestructura	Miembro
Gerencia de Medio Ambiente y Saneamiento	Miembro
Gerencia de Desarrollo Económico	Miembro
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Miembro
Gerencia de Turismo	Miembro
Oficina de Planificación y Presupuesto	Miembro
Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional	Miembro
Unidad de Logística y Almacén	Miembro
Unidad de Contabilidad	Miembro
Unidad de Tesorería	Miembro
OPM	Miembro
Unidad Formuladora	Miembro
Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro
Oficina de Recursos Humanos	Miembro
Subgerencia de Mantenimiento y Maquinarias	Miembro
Subgerente de Seguridad Ciudadana	Miembro
Unidad de Informática	Miembro

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO:
Resolución de Alcaldía N° 218 – 2025-A-MDO/U**

DEPENDENCIA	Representante
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Coordinador general
Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Coordinador Técnico
Gerente de Infraestructura	Miembro
Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Jefe de la Unidad Formuladora	Miembro
Jefe de Estudios y Proyectos	Miembro
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro

**ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO:**

ESPECIALISTA	ENTIDAD
Ing. Jessica Sánchez Quiroz	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	12
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	13
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL.....	13
1.1.2. MARCO NACIONAL.....	13
1.1.3. MARCO INSTITUCIONAL	15
1.1.4. MARCO NORMATIVO LOCAL	15
1.2. METODOLOGÍA	16
1.2.1. FASE 1: PREPARACIÓN DEL PROCESO	17
1.2.2. FASE 2: DIAGNÓSTICO.....	20
1.2.3. FASE 3: FORMULACIÓN DEL PLAN	21
1.2.4. FASE 4: VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	21
1.2.5. FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	21
1.2.6. FASE 6: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	21
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO	22
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	22
1.3.2. VÍAS DE ACCESO	24
1.3.3. ASPECTO SOCIAL	26
1.3.4. ASPECTO ECONÓMICO	42
1.3.5. ASPECTOS FÍSICOS	47
1.3.6. ASPECTOS AMBIENTALES	59
1.3.7. ASPECTOS CULTURALES	65
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	67
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	68
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTES	68
2.1.2. ANÁLISIS DE CAPACIDADES HUMANAS EXISTENTES PARA LA GRD	73
2.1.3. ANÁLISIS DEL PPRD DE OLLANTAYTAMBO – FENECIDO	78
2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO.....	79
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO.....	79
2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y ANÁLISIS DE	
VULNERABILIDAD	86
2.2.3. MAPA DE RIESGO DE DESASTRES.....	88
2.3. DETERMINACIÓN DE LOS PROBLEMAS INSTITUCIONALES Y FENOMENOLÓGICOS.....	121
2.3.1. MATRICES DE ANÁLISIS DE RIESGO.....	122
2.3.1.1. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL	122
2.3.1.2. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO	123
2.3.1.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO	123
2.3.1.4. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO	124
2.3.1.5. MATRIZ DE ESCENARIOS DE RIESGO DE ORIGEN HIDROGRÁFICO	125
2.3.1.6. MATRIZ DE ESCENARIOS DE RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO	127
2.3.1.7. MATRIZ DE ESCENARIO DE RIESGO DE ORIGEN DE GEODINÁMICA EXTERNA.....	128
2.3.1.8. MATRIZ DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS.....	132
2.4. ÁRBOL DE PROBLEMAS	132
CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE	
DESASTRES.....	133
3.1. OBJETIVOS.....	134
3.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	134
3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	135





3.2. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030 ...	136
3.2.1. POLÍTICA DE ESTADO	136
3.2.2. OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA POLÍTICA 32.....	136
3.2.3. LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	136
3.2.4. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD AL 2030	137
3.2.5. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	139
3.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS	140
3.3.1. EJES Y PRIORIDADES	140
3.3.2. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES	141
3.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	142
3.4. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	143
3.4.1. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE METAS FÍSICAS DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	143
3.4.2. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	145
3.4.3. SEGMENTACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y META MULTIANUAL PRESUPUESTAL	146
3.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	147
3.5.1. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	147
3.5.2. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (2017-2024)	147
3.5.3. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL EN EL PP 0068 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (2017-2024).....	149
3.5.4. FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (AL 2030).....	149
3.5.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.....	151
3.5.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	152
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	153
4.1. FINANCIAMIENTO	154
4.2. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	157
Bibliografía.....	158
ANEXOS	160
ANEXO N° 1 RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO	160
ANEXO N° 2 ACTAS DE REUNIONES DEL PPRD 2025.....	164
ANEXO N° 3 MAPAS TEMÁTICOS.....	174

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Productos a entregar	19
Tabla 2 Programación del PPRD MD Ollantaytambo	19
Tabla 3 Ubicación geográfica del distrito de Ollantaytambo.....	22
Tabla 4 Redes viales según jerarquía vial en el distrito de Ollantaytambo	24
Tabla 5 Redes locales (Calles) del distrito.....	24
Tabla 6 Centros Poblados del distrito de Ollantaytambo	26
Tabla 7 Población dispersa del distrito de Ollantaytambo.....	26
Tabla 8 Principales indicadores poblacionales – Censo 2017	28

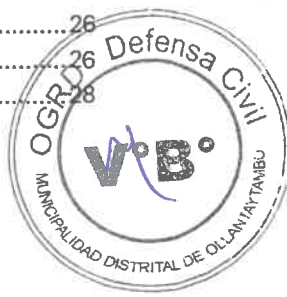




Tabla 9 Años de Proyección poblacional 2018 - 2025	28
Tabla 10 Población según grupo etario en el distrito de Ollantaytambo	28
Tabla 11 Población según Grupo Etario por centros poblados.....	29
Tabla 12 Población según sexo y área de residencia.....	31
Tabla 13 Tasa global de fecundidad por distritos de la provincia de Urubamba, 2017.....	31
Tabla 14 Población con al menos una necesidad básica insatisfecha	32
Tabla 15 Dificultad o limitación permanente en el distrito de Ollantaytambo	33
Tabla 16 Comunidades campesinas del distrito de Ollantaytambo	33
Tabla 17 Viviendas y hogares en el distrito de Ollantaytambo	35
Tabla 18 Material de construcción predominante en paredes exteriores de la vivienda	35
Tabla 19 Viviendas según tipo de abastecimiento de agua	36
Tabla 20 Viviendas según conexión de servicio higiénico	37
Tabla 21 Alumbrado eléctrico en el distrito de Ollantaytambo	37
Tabla 22 Centros educativos del distrito de Ollantaytambo	38
Tabla 23 Establecimientos de salud – RENIPRESS 2025	40
Tabla 24 Población por tenencia de seguro de salud	40
Tabla 25 Población censada económicamente activa de 14 y más años, por grupos de edad, según grupo etario y rama de actividad económica	42
Tabla 26 Pobreza Monetaria INEI 2018 en la provincia de Urubamba.....	43
Tabla 27 Programas sociales del distrito de Ollantaytambo, marzo 2025	44
Tabla 28 Evolución del Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Urubamba 2017 - 2024.....	45
Tabla 29 Variables de las superficies agropecuarias	46
Tabla 30 Principales tipos de cultivos en el distrito de Ollantaytambo	46
Tabla 31 Sector pecuario en el distrito de Ollantaytambo	46
Tabla 32 Centros Poblados según rangos altitudinales en el distrito de Ollantaytambo	47
Tabla 33 Pendientes del distrito de Ollantaytambo	49
Tabla 34 Unidades geomorfológicas del distrito de Ollantaytambo	51
Tabla 35 Unidades geológicas del distrito de Ollantaytambo	53
Tabla 36 Clasificación climática del distrito de Ollantaytambo	55
Tabla 37 Unidades hidrográficas y redes hídricas (quebradas y ríos)	57
Tabla 38 Composición de residuos sólidos generados en el distrito 2024.....	59
Tabla 39 Cobertura vegetal en el distrito de Ollantaytambo	60
Tabla 40 Zonas de vida en el distrito de Ollantaytambo	60
Tabla 41 Zonificación Económica y Ecológica	61
Tabla 42 Principales recursos turísticos en el distrito de Ollantaytambo	66
Tabla 43 Análisis del Estado Situacional de la GRD en la MD de Ollantaytambo (Institucionalidad e Instrumentos de Gestión)	70
Tabla 44 Estrategias en GRD del instrumento técnico PPRRD MDO 2019 -2021.....	70
Tabla 45 Estrategias en GRD en Instrumentos técnicos del distrito de Ollantaytambo	71
Tabla 46 Funciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en el ROF.....	72
Tabla 47 Evaluación cualitativa de recursos humanos: Grupo de Trabajo de GRD	73
Tabla 48 Evaluación cualitativa de recursos humanos: Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD	73
Tabla 49 Evaluación cualitativa de los recursos logísticos y bienes para la GRD	74
Tabla 50 Histórico de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 MD de Ollantaytambo	75
Tabla 51 Totales de programación y ejecución presupuestal 2017 – 2024 por categoría presupuestal en la MD de Ollantaytambo.....	75
Tabla 52 Promedios totales de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 de la MD de Ollantaytambo.....	75
Tabla 53 Resumen de programación total a nivel de PIM en el PP 0068, promedios, saldos y representatividad de estas.	76
Tabla 54 Presupuesto PPRRD Municipalidad distrital de Ollantaytambo AL 2030.....	77
Tabla 55 Emergencias históricas anuales según el tipo de fenómeno 2003 – 05/09/2025.....	80
Tabla 56 Sismos históricos en el distrito de Ollantaytambo	83





Tabla 57 Peligros priorizados a trabajar en el PPRRD Ollantaytambo al 2030	85
Tabla 58 Zonas críticas por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Ollantaytambo	86
Tabla 59 Impactos en el distrito de Ollantaytambo registrados entre el 2003 – 05/09/2025	87
Tabla 60 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta a inundaciones	89
Tabla 61 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Alta a inundaciones	90
Tabla 62 Puntos críticos de inundación 2018 - 2022.....	92
Tabla 63 Temperatura mínima percentil 10 (julio histórico)	95
Tabla 64 Frecuencia de heladas (julio histórico)	95
Tabla 65 Niveles Altitudinales	95
Tabla 66 Pendiente.....	95
Tabla 67 Susceptibilidad a heladas: Matriz de ponderación de los indicadores de evaluación	96
Tabla 68 Estratificación de los Niveles de Susceptibilidad de Heladas	96
Tabla 69 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta a Heladas	97
Tabla 70 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Alta a Heladas	97
Tabla 71 Ponderación de los tipos de combustibles	101
Tabla 72 Ponderación de las pendientes	101
Tabla 73 Ponderación de clasificación climática.....	102
Tabla 74 Ponderación de la Fuerza del viento.....	102
Tabla 75 Ponderación del promedio anual de energía solar incidente	102
Tabla 76 Extensión superficial de la Susceptibilidad de incendios forestales.....	102
Tabla 77 Elementos expuestos al nivel Muy Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales	104
Tabla 78 Elementos expuestos al nivel Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales	105
Tabla 79 Extensión superficial del Escenario de riesgos por incendios forestales	105
Tabla 80 Elementos expuestos al nivel Muy Alto del Escenario de Riesgo a Incendios Forestales.....	106
Tabla 81 Elementos expuestos al nivel Alto del Escenario de Riesgo a Incendios Forestales.....	106
Tabla 82 Elementos expuestos a Susceptibilidad Muy Alta a movimientos en masa	109
Tabla 83 Elementos expuestos a Susceptibilidad Alta a movimientos en masa	110
Tabla 84 Zonas Críticas INGEMMET del distrito de Ollantaytambo	112
Tabla 85 Peligros geológicos identificados por INGEMMET	113
Tabla 86 Exposición social en el área de influencia de los peligros geológicos identificados por el INGEMMET – 300 m.	113
Tabla 87 Parámetros de evaluación de la Susceptibilidad	115
Tabla 88 Matriz de comparación de pares – Factores condicionantes	115
Tabla 89 Matriz de comparación de pares – Unidades geomorfológicas	116
Tabla 90 Matriz de comparación de pares – Unidades geológicas	116
Tabla 91 Matriz de comparación de pares – Pendientes.....	116
Tabla 92 Matriz de comparación de pares – Precipitación acumulada en 24 horas	116
Tabla 93 Matriz de Peligro por deslizamiento	117
Tabla 94 Determinación del Peligro por deslizamiento	117
Tabla 95 Niveles de Peligro	117
Tabla 96 Matriz de Niveles de Peligro por deslizamiento	117
Tabla 97 Extensión superficial del peligro de deslizamiento.....	118
Tabla 98 Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos	118
Tabla 99 Elementos expuestos al Alto de Peligro por deslizamientos.....	119
Tabla 100 Matriz para el análisis social.....	122
Tabla 101 Matriz para el análisis económico.....	123
Tabla 102 Matriz para el análisis físico distrital	123
Tabla 103 Matriz de análisis de riesgo – Ocurrencias e impactos registrados	124
Tabla 104 Sectores Críticos por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Ollantaytambo	124
Tabla 105 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta a inundaciones	125
Tabla 106 Puntos críticos de inundación 2018 – 2022 en el distrito de Ollantaytambo	126





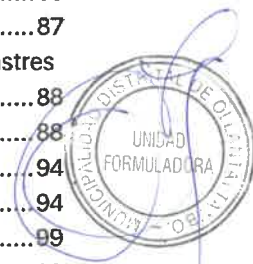
Tabla 107 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta de Heladas	126
Tabla 108 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Alta a Heladas	126
Tabla 109 Elementos expuestos al Escenario de riesgo Muy Alto por Incendios Forestales.....	127
Tabla 110 Elementos expuestos al Escenario de riesgo Alto por Incendios Forestales.....	127
Tabla 111 Elementos expuestos a Susceptibilidad Muy Alta a movimientos en masa	128
Tabla 112 Zonas críticas INGEMMET	129
Tabla 113 Exposición social en el área de influencia de los peligros geológicos identificados por el INGEMMET – 300 m.	129
Tabla 114 Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos.....	130
Tabla 115 Elementos expuestos al Alto de Peligro por deslizamientos	130
Tabla 116 Matriz de Identificación de los principales problemas en el distrito	131
Tabla 117 Árbol de Problemas	132
Tabla 118. Identificación de los Objetivos Específicos del PPRRD de la MD. de Ollantaytambo al 2030 ...	135
Tabla 119. Identificación de los Objetivos y Acciones de la Política Nacional de GRD y del PLANAGERD ..	138
Tabla 120. Articulación del PPRRD del distrito de Ollantaytambo.....	139
Tabla 121. Ejes y Prioridades de las Acciones Estratégicas y Actividades Operativas del PPRRD de la MD. de Ollantaytambo al 2030	140
Tabla 122. Inversiones para la reducción del riesgo	141
Tabla 123. Actividades de Prevención y Reducción del riesgo	142
Tabla 124. Programación multianual del PPRRD	143
Tabla 125. Presupuesto multianual del PPRRD MD. de Ollantaytambo al 2030	145
Tabla 126. Segmentación de Actividades Operativas y meta multianual presupuestal	146
Tabla 127 Histórico de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 MD de Ollantaytambo	147
Tabla 128 Totales de programación y ejecución presupuestal 2017 – 2024 por categoría presupuestal en la MD de Ollantaytambo.....	148
Tabla 129 Promedios totales de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 de la MD de Ollantaytambo	148
Tabla 130 Resumen de programación total a nivel de PIM en el PP 0068, promedios, saldos y representatividad de estas.	149
Tabla 131 Presupuesto PPRRD Municipalidad distrital de Ollantaytambo AL 2030	150
Tabla 132. Actividades de Prevención y Reducción del riesgo	151
Tabla 133. Inversiones para la reducción del riesgo	152





LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ruta metodológica para la formulación del PPRD	16
Ilustración 2 Acta de Aprobación del Cronograma de Trabajo de la MDO	18
Ilustración 3 Diagnóstico del PPRD	20
Ilustración 4 Porcentaje de población según Grupo Etario del distrito de Ollantaytambo – INEI 2017	29
Ilustración 5 Población según Grupo etario por centros poblados	30
Ilustración 6 Pirámide poblacional del distrito de Ollantaytambo	30
Ilustración 7 Población según sexo y área de residencia	31
Ilustración 8 Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	32
Ilustración 9 Dificultad o limitación permanente en el distrito de Ollantaytambo	33
Ilustración 10 Material de construcción predominante en paredes exteriores	36
Ilustración 11 Viviendas según tipo de abastecimiento de agua	36
Ilustración 12 Viviendas según conexión de servicio higiénico	37
Ilustración 13 Alumbrado eléctrico en las viviendas del distrito de Ollantaytambo	37
Ilustración 14 Población de 3 años a más, según nivel educativo alcanzado	38
Ilustración 15 Población por tenencia de seguro de salud (%)	40
Ilustración 16 Población Económicamente Activa según los Sectores Económicos – INEI 2017	43
Ilustración 17 Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2017 – 2024 del distrito de Ollantaytambo	45
Ilustración 18 Rangos Altitudinales del distrito de Ollantaytambo	47
Ilustración 19 Pendientes del distrito de Ollantaytambo	49
Ilustración 20 Porcentaje de Áreas de Clasificación climática en el distrito de Ollantaytambo	55
Ilustración 21 Indicadores de generación de residuos sólidos en el distrito de Ollantaytambo	59
Ilustración 22 Mapa de ubicación de recursos turísticos en el distrito de Ollantaytambo	65
Ilustración 23 Organigrama funcional – Municipalidad Distrital de Ollantaytambo	69
Ilustración 24 Emergencias históricas según fenómenos en el distrito de Ollantaytambo 2003 – 05/09/2025	79
Ilustración 25 Emergencias históricas ocurridas por año en el distrito de Ollantaytambo 2003 – 05/09/2025	80
Ilustración 26 Emergencias históricas mensuales registradas en el distrito 2003 – 05/09/2025	81
Ilustración 27 Peligros según origen en el distrito del 2003 – 05/09/2025	81
Ilustración 28 Porcentaje de peligros antrópicos que han generado emergencias 2003 – 05/09/2025	82
Ilustración 29 Porcentaje de peligros hidrometeorológicos y/o oceanográficos 2003 – 05/09/2025	82
Ilustración 30 Porcentaje de peligros de geodinámica externa 2003 – 05/09/2025	83
Ilustración 31 Impactos anuales en la población registrados entre el 2003 – 05/09/2025	87
Ilustración 32 Identificación de los peligros priorizados para el análisis de Escenario de riesgo de desastres	88
Ilustración 33 Metodología de la Susceptibilidad a inundación – INGEMMET	88
Ilustración 34 Flujograma del Escenario de Riesgo por Heladas	94
Ilustración 35 Flujo del procedimiento para el análisis de susceptibilidad a heladas	94
Ilustración 36 Modelo del Escenario de riesgo por incendios forestales	99
Ilustración 37 Triángulo del fuego para incendios forestales	100
Ilustración 38 Modelamiento de los factores de susceptibilidad	100
Ilustración 39 Incendio Forestal Sector de Willoc, afectando en la zona del Sitio Arqueológico de Markaqocha	101
Ilustración 40 Metodología de la Susceptibilidad a movimientos en masa	108
Ilustración 41 Metodología para determinar el nivel de peligrosidad	115
Ilustración 42. Aspectos técnicos del Objetivo General	134





LISTA DE MAPAS

Mapa 1 Ubicación del distrito de Ollantaytambo	23
Mapa 2 Redes viales del distrito de Ollantaytambo	25
Mapa 3 Centros poblados del distrito de Ollantaytambo	27
Mapa 4 Comunidades campesinas del distrito de Ollantaytambo	34
Mapa 5 Instituciones educativas del distrito de Ollantaytambo	39
Mapa 6 Establecimientos de salud del distrito de Ollantaytambo	41
Mapa 7 Niveles Altitudinales del distrito de Ollantaytambo	48
Mapa 8 Niveles de pendientes del distrito de Ollantaytambo	50
Mapa 9 Geomorfología del distrito de Ollantaytambo	52
Mapa 10 Geología del distrito de Ollantaytambo	54
Mapa 11 Clasificación climática del distrito de Ollantaytambo	56
Mapa 12 Unidades hidrográficas del distrito de Ollantaytambo	58
Mapa 13 Cobertura vegetal del distrito de Ollantaytambo	62
Mapa 14 Zonas de vida del distrito de Ollantaytambo	63
Mapa 15 Zonificación Ecológica y Económica	64
Mapa 16 Emergencias históricas 2003 – 2025 en el distrito de Ollantaytambo	84
Mapa 17 Susceptibilidad por inundación fluvial	91
Mapa 18 Puntos Críticos de Inundación 2015 - 2023	93
Mapa 19 Susceptibilidad a heladas	98
Mapa 20 Susceptibilidad a incendios forestales	103
Mapa 21 Escenario de riesgo por Incendios forestales	107
Mapa 22 Susceptibilidad a movimientos en masa en el distrito de Ollantaytambo	111
Mapa 23 Peligros geológicos y Zonas críticas 2003 - 2023	114
Mapa 24 Peligro de Deslizamientos en el distrito de Ollantaytambo	120





PRESENTACIÓN

El desarrollo basado en la escasa planificación, la formulación y ejecución de un gran número de proyectos de inversión pública en infraestructura, la ocupación inadecuada del territorio, el uso y transformación de los recursos naturales bajo condiciones inadecuadas e insostenibles sin tener en cuenta el conocimiento y la estimación de la realidad física y fenomenológica del territorio, han contribuido al aumento del impacto negativo de los diversos eventos fenomenológicos que se presentan en el país.

Los procesos de desarrollo ejecutados por los tres niveles de gobierno en los últimos años sin un enfoque basado en la Gestión del Riesgo de Desastres han contribuido al aumento en la recurrencia y severidad. Esto se ve reflejado principalmente en los registros de información referidos al impacto económico y social de los mismos. A esto sumamos no tener como prioridad el fortalecer la gobernanza en los territorios, la baja o nula inversión en medidas de control para prevenir y/o reducir el riesgo, y el incumplimiento de las políticas de desarrollo sostenible, protegiendo a las futuras generaciones.

Esta realidad preocupante viene siendo afrontada en nuestro país desde otro enfoque innovador a partir de la dación de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de gobierno, así como para el sector privado y la ciudadanía en general. Esta norma, establece diversos mecanismos e instrumentos técnico-normativos así como la disposición de la ejecución de la gestión del riesgo basados en procesos y sub procesos técnicos organizados de tal forma que impliquen la prevención, reducción y el control permanente del riesgo de desastres en la sociedad, utilizando para ello instrumentos de gestión tan fundamentales como el Planeamiento Estratégico y Operativo, los mismos que deberán estar articulados a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del 2022 al 2030.

Uno de los instrumentos fundamentales que permite materializar las intervenciones programadas, priorizadas, especializadas e integrales para el tratamiento de los fenómenos que impactan sobre los elementos expuestos y vulnerables es el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres”; en la certeza de que los procesos de Planificación basados en el conocimiento de nuestra realidad física y fenomenológica contribuirán al desarrollo seguro y sostenible.





INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, es una entidad encargada de acciones de organización, reglamentación y la administración de los servicios públicos como la planificación del desarrollo urbano y rural y ejecución de infraestructuras para satisfacer las crecientes necesidades de la población en el distrito de Ollantaytambo, provincia Urubamba, región Cusco, dentro de la ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Ollantaytambo es un distrito con recursos naturales, arqueológicos, históricos, paisajísticos, entre otros. La población se encuentra distribuida en comunidades campesinas, centros poblados y poblaciones dispersas, áreas susceptibles a procesos y fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y a acciones inducidas provocando el riesgo en la población, bienes, medios de vida y unidades productoras dentro de la jurisdicción del distrito.

El presente documento corresponde al proceso de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD dentro del Marco de la Ley del SINAGERD N°29664, es un documento que configura dos grandes componentes, el primero es realizar el diagnóstico enmarcado en los escenarios de riesgo tomando como base las áreas críticas que originan las principales afectaciones y a partir de allí se formulan las propuestas de medidas de prevención y reducción de riesgos; y la formulación, implementación, programación, entre otros. El PPRRD contiene una estructura con base de los escenarios de riesgo identificados, considerando los lineamientos técnicos establecidos, expresado en la guía metodológica para la elaboración del PPRRD.

El diagnóstico territorial del PPRRD permitió identificar los escenarios de riesgo originados por fenómenos hidrometeorológicos como inundaciones de origen fluvial, bajas temperaturas como heladas y nevadas, por origen de geodinámica externa como deslizamientos y de origen antrópico como incendios forestales.

En síntesis, podemos decir que el presente plan busca ser una guía que permitan prevenir y reducir los riesgos existentes originados por fenómenos naturales y antrópicos y en muchos casos llegaron a materializarse, reflejándose en desastres, cuyo objetivo es proteger la vida de la población y medios de vida, dar sostenibilidad a las unidades productoras, recursos naturales, arqueológicos y patrimoniales en el distrito de Ollantaytambo.







1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

▪ Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 – 2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al Marco de Acción de Hyogo. (2005 – 2015).

▪ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada el 2015 por las Naciones Unidas.

Los ODS de la Agenda 2030 en su totalidad están relacionados con el Marco de Sendai, pero tres de ellos mantienen una relación directa, siendo los siguientes: ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

1.1.2. MARCO NACIONAL

▪ LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - LEY N° 29664 (modificada por el Decreto Legislativo N.º 1587)

Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, para identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, y evitar la generación de riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre estableciendo principios, lineamientos de la política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres. Esta ley fue modificada por el Decreto Legislativo N°1587, para fortalecer el SINAGERD.

▪ POLÍTICA DE ESTADO 32 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – APROBADO EN EL ACUERDO NACIONAL

La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres; establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.

▪ POLÍTICA DE ESTADO 34 ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL

La política de Estado está referida al Ordenamiento y Gestión Territorial; establece el compromiso de promover una política de Ordenamiento y Gestión Territorial con la finalidad de impulsar el proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de Ordenamiento y Gestión Territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente seguro.

Con esta Política, el Estado busca Reducir la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres, a través de la identificación de zonas de riesgo urbanos y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.





▪ **D. S. N.º 048-2011-PCM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SINAGERD**

Este decreto reglamenta la Ley N° 29664, para desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este, dentro del reglamento.

▪ **DS N° 038-2021-PCM; POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050**

Todas las entidades de la administración pública aplican la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, señaladas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, dentro de sus competencias. También es de obligatorio cumplimiento para el sector privado y la sociedad civil, en cuanto les sea aplicable.

▪ **DS N° 115-2022-PCM; Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030**

Documento emitido por el gobierno peruano que establece una estrategia para la gestión integral del riesgo de desastres en el país, con un enfoque de prevención y la reducción de los efectos negativos de los eventos adversos.

Tiene como objetivo principal reducir los riesgos de desastres y mejorar la capacidad de respuesta ante los eventos adversos, a través de la implementación de medidas de prevención y reducción de riesgos, la mejora de la infraestructura y la promoción de la cultura de la prevención.

▪ **DS N°060 – 2024 – PCM; que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM**

El documento emitido establece una modificación en algunos artículos de la Ley N° 29664, determinando una definición actualizada para la terminología en GRD, en las funciones del CENEPRED, funciones de los Gobiernos Regionales y Locales, el desarrollo de capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres.





1.1.3. MARCO INSTITUCIONAL

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- **Ley N° 30779, ley que Fortalece al SINAGERD.**
- **Ley N° 30831, ley que modifica el artículo 19 de la ley 29664.**
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30754, ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Decreto Supremo N°060 – 2024 – PCM; que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030.
- Decreto Supremo N.º 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”
- Decreto Legislativo N° 1587-2024, modifica la Ley N° 29664 para fortalecer el SINAGERD desde los aspectos en las responsabilidades.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R.J. N.º 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- R.J. N.º 086-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodología para Formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

1.1.4. MARCO NORMATIVO LOCAL

- **Resolución de Alcaldía N° 036 – 2023-A-MDO/U**, que conforma el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.
- **Resolución de Alcaldía N° 218 – 2025-A-MDO/U**, que conforma el Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.



1.2. METODOLOGÍA

• PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – PPRRD¹

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Sectores y los Gobiernos Regionales y Locales en ejercicio de sus atribuciones, y está dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

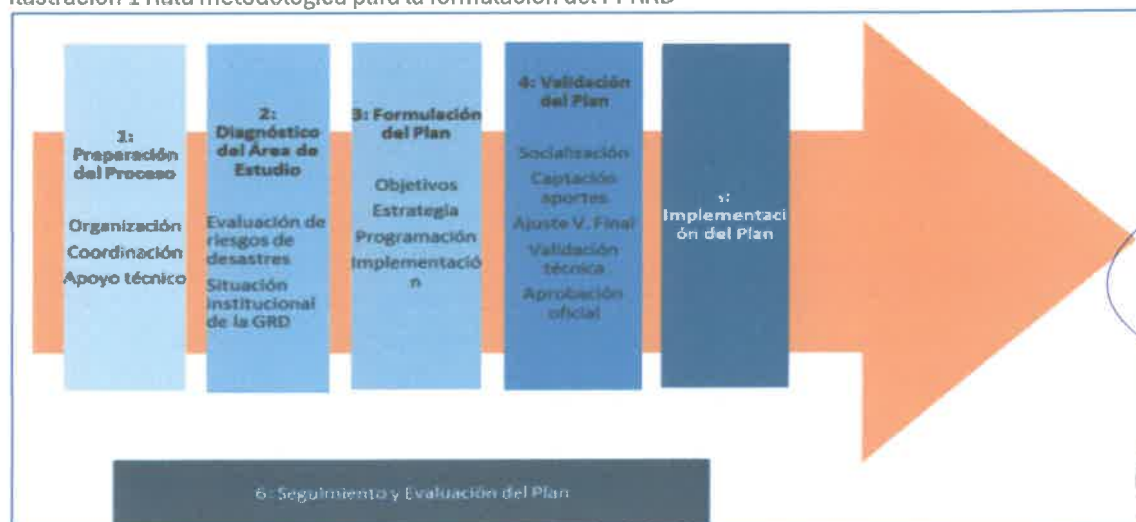
La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres, con el propósito de que sea un plan efectivo, se debe incluir en las metas de ejecución, así como indicadores que permitan realizar acciones de monitoreo y la evaluación final del cumplimiento de los resultados previstos.

El PPRRD debe estar alineado con la Política, el PLANAGERD y con el Plan de Desarrollo Regional concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

Ruta metodológica para la Formulación del PPRRD

El proceso de formulación del PPRRD, se ejecutará en base a la “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO” del CENEPRED, ente técnico, responsable de conducir los procesos de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, este proceso se describe en la siguiente ilustración.

Ilustración 1 Ruta metodológica para la formulación del PPRRD



Fuente: CENEPRED, 2016

¹ Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno CENEPRED, 2016



1.2.1. FASE 1: PREPARACIÓN DEL PROCESO

La elaboración del PPRD se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos:

A. EN LA ORGANIZACIÓN

En lo que respecta a la estructura organizativa, las acciones y logros obtenidos planteados, está referida a la conformación del equipo técnico del PPRD del Distrito de Ollantaytambo, presentación del Plan de trabajo para su formulación, participación al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

La Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, como institución viene promoviendo la gestión interna del Riesgo de Desastres, tanto en los instrumentos de gestión institucional y documentos técnicos normativos.

a. Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo

Mediante **Resolución de Alcaldía N° 036 – 2023-A-MDO/U**, de fecha 23 de enero de 2023, se conformó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo-MDO, conformado por los siguientes integrantes:

- Alcalde
- Responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
- Gerente Municipal
- Gerencia de Infraestructura
- Gerencia de Medio Ambiente y Saneamiento
- Gerencia de Desarrollo Económico
- Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerencia de Desarrollo Social y Servicios públicos
- Gerencia de Turismo
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
- Unidad de Logística y Almacén
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Tesorería
- OPM
- Unidad Formuladora
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Recursos Humanos
- Sub-Gerencia de Mantenimiento y Maquinarias
- Sub-Gerente de Seguridad Ciudadana
- Unidad de Informática





b. Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MDO

Mediante **Resolución de Alcaldía N° 218 – 2025-A-MDO/U**, de fecha 25 de setiembre de 2025, se conformó el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (ETGRD) – MDO. Conformado por los siguientes integrantes:

- Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto
- Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
- Gerente de Infraestructura
- Gerente de Desarrollo Económico
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Jefe de la Unidad Formuladora
- Jefe de Estudios y Proyectos
- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Ilustración 2 Acta de Aprobación del Cronograma de Trabajo de la MDO

Ollantaytambo 02 de setiembre de 2025
Acta N°001-PPRRD

ACTA REUNIÓN
Actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ollantaytambo al 2030

DATOS DE LA REUNIÓN

Descripción	Reunión de los miembros del ETGRD, responsables de la recopilación de información
Lugar	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Fecha	02 de setiembre de 2025
Horario de inicio	4:00 pm
Horario de término	4:40 pm

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Ing. Zaideth Ríos Cruzado	Responsable del Equipo Técnico Facilitador SYSLAND SRL	
Ing. Wilson Muroda	Especialista en Asistencia local - Cusco del CENEPRED	
Ing. Jairo Sánchez Quintanilla	Especialista en Asistencia local - Cusco del CENEPRED	
Ing. Sarah Lora	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	
Ing. Ricardo Pérez Godoy	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	
Ing. Gustavo Vela Gudiño	Gerente de Infraestructura	
Ing. Darwin Vera Llanos	Gerente de Desarrollo Económico	
Ing. Carlos Cárdenas Chumbe	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	
Ing. Liz Jander Apaza Quiroz	Jefe de la Unidad Formuladora	
Ing. Jhon Fariñez Lara	Jefe de Estudios y Proyectos	
Abog. Yanir Samay Martínez	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	

DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:00 pm del día 02 de setiembre, se realizó la reunión virtual, con los integrantes del Equipo Técnico de la Gestión de Riesgo de Desastres, los representantes de CENEPRED y el consultor responsable de la actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) al 2030. La reunión fue inaugurada por el Ing. J. Ricardo Pérez Godoy, Jefe de Gestión de Riesgo de Desastres, quien brindó las palabras de bienvenida, destacando la importancia de este proceso para la seguridad y desarrollo del distrito.

Durante la sesión se dio lectura a la conformación del Equipo Técnico, precisando que dicho equipo será responsable de brindar soporte acompañamiento y seguimiento al proceso de actualización del plan. Esta labor será clave para garantizar la calidad técnica y la adecuada implementación de cada fase.

El Ing. Wilson Muroda Huamán, especialista en Asistencia Técnica local - Cusco del CENEPRED, realizó una exposición detallada sobre el enfoque y alcances del PPRRD, abordando la gestión del riesgo desde las perspectivas prospectiva y reactiva. Asimismo, explicó la importancia, el marco normativo aplicable, la clasificación de los riesgos, así como las fases de elaboración del PPRRD, que incluyen el cronograma, diagnóstico, formulación, aprobación oficial y la asignación de recursos, además de la estructura general del plan.

Posteriormente la Ing. Zaideth Ríos Cruzado, Gerente General de SYSLAND SRL, consultora seleccionada con RUC: 20801301378, expuso los objetivos, fases, procesos y normativas como complemento de lo expuesto previamente. A su vez, presentó el Plan de Trabajo para la actualización del PPRRD del distrito de Ollantaytambo al 2030, el cual contempla las fases del proceso, el cronograma de actividades, la identificación de actores responsables, el enfoque territorial y la metodología participativa que se aplicará durante todo el proceso.

En más puntos a tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 4:40 pm.

Acuerdos

N°	Descripción	Responsable	Acción	Fecha
1	Revisión y aprobación del cronograma de trabajo presentado por el representante SYSLAND SRL. Profesional a cargo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ollantaytambo.	Equipo Técnico	El Equipo Técnico realizará el seguimiento correspondiente al cronograma de trabajo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.	02/09/2025
2	Se convoca a la siguiente reunión de coordinación donde se detallará sobre el cumplimiento del PPRRD actual del distrito de Ollantaytambo.	Oficina de GRD Ollantaytambo	El Equipo Técnico participó en la reunión	Jueves 18/09/2025, a las 10 am

Fuente: Equipo Técnico MDO, 2025

Anexo



Fuente: ETGRD-B-PPRD-MDO 2025 – Reunión del ET MDO y los Responsables de CENEPRED 02.09.2025





Tabla 1 Productos a entregar

N°	Producto	Detalle	N° Días
01	Plan de Trabajo	Plan de trabajo, conteniendo las bases técnicas normativas del PPRRD, metodología a utilizar, planeamiento y programación.	Hasta los 05 días de calendario posterior a la notificación del servicio
02	Caracterización del territorio	Caracterización geoespacial física, fenomenológica, de elementos expuestos, social y económica.	Hasta los 30 días calendario posterior a la notificación del servicio
03	Diagnóstico del territorio y definición del árbol de problemas	Diagnósticos de la Gestión del Riesgo de Desastres	Hasta los 45 días calendario posterior a la notificación del servicio
04	Formulación de la fase estratégica y Plan de Prevención	Presentación y validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, incluyendo Base de Datos Geoespacial y documentos en formato analógico y digital.	Hasta los 75 días calendario posterior a la notificación del servicio

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025



Tabla 2 Programación del PPRRD MD Ollantaytambo

Fases	Pasos	Acciones	75 días calendario (N° Semanas)											Responsabi	Fases	Pasos	Acciones	60 días calendario (N° Semanas)											Responsabi				
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11					01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11					
Fase 1. Preparación	Organización	Sensibilización												CENEPRID	Fase 2 Diagnostico	Escenario de Riesgo**	Análisis de susceptibilidad												Consultora				
		Elaboración del Plan de Trabajo															Identificación de elementos expuestos												Consultora				
		Presentación del Plan de Trabajo																Escenario de riesgo												Consultora			
		Implementación de apertis y recomendaciones																Mapas para el análisis y determinación de los principales problemas												Consultora			
		Aprobación del Plan de Trabajo												MD Ollantaytambo Ceneprid			Artículo de Problemas												Consultora				
Fase 2 Diagnostico	Recopilación de información	Remisión de lista de registros de información requeridos												Consultora / MD Ollantaytambo	Fase 3. Formulación	Articulación y Objetivos estratégicos	Determinación de objetivos estratégicos												Consultora				
		Recopilación de registros de información geoespacial															Ruta estratégica													Consultora			
		Articulación de los objetivos con la Política, el PLANAGERD y Plan de Desarrollo Regional Concertado																											Consultora				
		Recopilación de registros administrativos del riesgo*													MD Ollantaytambo Consultora		Acciones Prioritarias	Determinación de acciones prioritarias												Consultora			
		Sistematización de la información recopilada													Consultora			Programación	Determinación de metas, indicadores, productos y responsables											Consultora			
		Programación multianual de objetivos y acciones																											Consultora				
	Caracterización geoespacial del territorio	Caracterización geoespacial Física del territorio													Consultora	Presupuesto			Presupuesto multianual de objetivos y acciones												Consultora		
		Caracterización geoespacial Fenomenológica del territorio													Consultora			Implementación	Análisis de factibilidad presupuestal												Consultora		
		Implementación de actividades																												Consultora			
	Análisis de registros de información		Caracterización geoespacial de elementos expuestos del territorio												Consultora	Fase 4 Validación			Implementación de inversiones	Implementación de inversiones												Consultora	
			Caracterización Social y Económica del territorio												Consultora			Seguimiento y Monitoreo		Seguimiento y Monitoreo												Consultora	
			Documentación de peligros originados por fenómenos de origen natural e inducidos												Consultora					Revisión del Plan formulado	Revisión del Plan formulado												Consultora
Impacto de peligros originados por fenómenos de origen natural e inducidos														Consultora	Reunión de sustentación						Reunión de sustentación												MD Ollantaytambo / Consultora
Situación institucional de la GRD (Institucional, BRRH, Legitimación)														Consultora							Implementación de aportes y recomendaciones	Implementación de aportes y recomendaciones											
Situación institucional de la GRD, mediante mecanismos de gestión financiera del riesgo												Consultora	Revisión del PPRD en su versión final	Revisión del PPRD en su versión final																MD Ollantaytambo / Consultora			
																Aprobación del PPRD	Aprobación del PPRD															Consultora	

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025.

B. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Para la elaboración del PPRRD-MDO, el CENEPRED brindó asistencia en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, a fin de desarrollar las actividades planteadas de acuerdo con el marco normativo.

En ese sentido, el CENEPRED designó a un especialista para realizar la asistencia y acompañamiento en la elaboración del PPRRD-MDO.



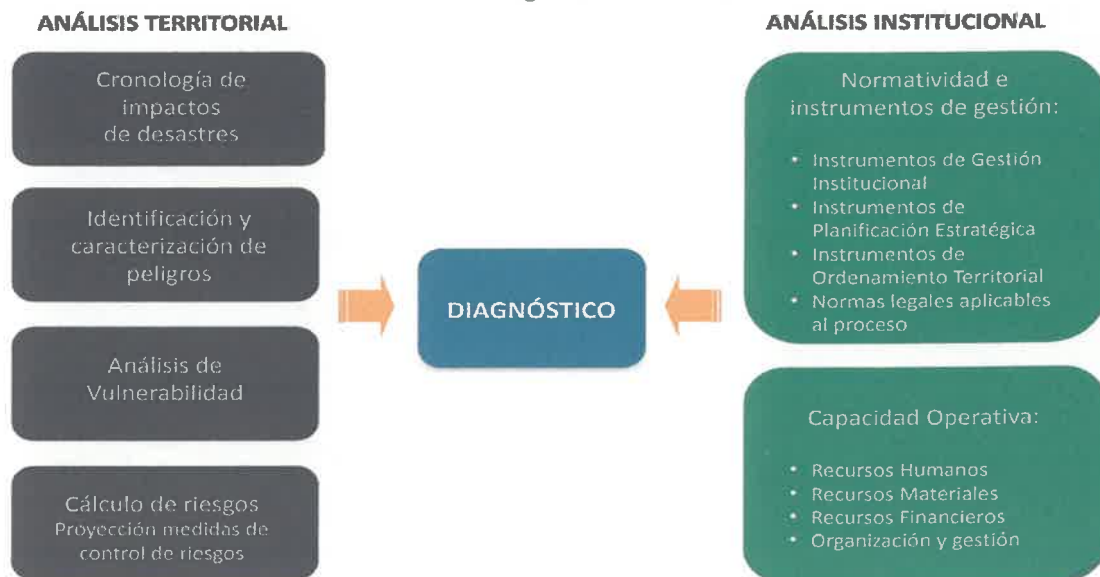


1.2.2. FASE 2: DIAGNÓSTICO

En el diagnóstico se desarrollaron los siguientes puntos:

- El análisis Institucional se recopiló información del avance de la implementación del componente prospectivo y correctivo. La normativa e instrumentos de planificación estratégica e institucional, así como la capacidad operativa institucional vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Recopilación de la información histórica y estadística referidas a la caracterización social, económica, física y ambiental del distrito, en base a estudios de las diferentes entidades técnico-científicas.
- Generación y/o recopilación de información general sobre el territorio, peligros, vulnerabilidad y niveles de riesgo.
- Elaboración de escenarios de riesgo o evaluación de riesgos, según sea el caso. Organización y sistematización para la redacción del documento de diagnóstico.

Ilustración 3 Diagnóstico del PPRD



Fuente: CENEPRED





1.2.3. FASE 3: FORMULACIÓN DEL PLAN

Durante esta etapa el Equipo Técnico desarrolló las siguientes actividades:

- Definir los objetivos: Se definieron los objetivos del PPRRD-MDO, articulados al PLANAGERD y las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Articular los objetivos con los instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo - MDO.
- Identificar las acciones prioritarias, las metas, indicadores y los responsables de la implementación.

1.2.4. FASE 4: VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

Se presenta el PPRRD-MDO al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo - MDO.

1.2.5. FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

La ejecución del PPRRD-MDO estará a cargo de los Órganos responsables en la programación de actividades; asimismo, el presupuesto para la implementación y ejecución del PPRRD-MDO será el asignado para la ejecución de actividades en el marco del presupuesto institucional previsto para la ejecución de los Planes Operativos Institucionales durante los años AL 2030.

1.2.6. FASE 6: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

En esta fase se verifica el avance en el cumplimiento de los objetivos y se evalúan los resultados, se realiza de forma continua y periódica a cargo del equipo de gestión de riesgos de la Municipalidad de Ollantaytambo.

La responsabilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación le corresponde a los Gobiernos Regionales y Municipalidades según el nivel del Plan, de manera que estas entidades son las que deben implementar las medidas correctivas necesarias para el mejor logro del objetivo general de la GRD. La Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE del CENEPRED verificará el avance en el cumplimiento de los gobiernos regionales y locales en la elaboración de sus Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.





1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO

1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Ollantaytambo fue creado mediante **Ley S/N del 02 de enero de 1857**, teniendo como capital al pueblo del mismo nombre. Es uno de los siete distritos de la provincia de Urubamba, ubicada en la zona central del departamento de Cusco, a aproximadamente 90 km de la ciudad imperial del Cusco, al extremo noroeste del Valle Sagrado de los Incas y al oeste del distrito de Pisac.

Por su ubicación geográfica, Ollantaytambo se asienta en un entorno de gran valor histórico y paisajístico, comprendido dentro del Parque Arqueológico del mismo nombre, en la cuenca del río Patacancha, afluente del Vilcanota. Su desarrollo urbano actual se localiza sobre los antiguos sectores incaicos de Qosqo Ayllu y Araccama Ayllu, mientras que los primeros asentamientos preincaicos se establecieron en la comunidad de Pallata, ubicada al noreste, a unos 7 km del actual poblado, camino hacia el valle de Occobamba².

Se encuentra en el Valle Sagrado de los Incas, una de las principales rutas turísticas del Perú, famosa por su antigua ciudadela inca, que se encuentra en las laderas de una montaña, y es uno de los sitios arqueológicos más importantes en la región³.

El distrito ocupa los pisos ecológicos Qheswa, Suni, Puna. Ollantaytambo alcanza una altitud media de 2,848 msnm en el centro poblado capital de Ollantaytambo.

El distrito posee una superficie total de 579.93 km², lo que representa aproximadamente el 0.8% del departamento Cusco y el 40.07% de la provincia Urubamba, siendo así el distrito de mayor extensión territorial de la provincia.

Límites políticos del distrito de Ollantaytambo⁴:

- **Norte:** Distrito Huayopata, Ocobamba, provincia de La Convención, Cusco
- **Sur:** Distrito Maras, prov. Urubamba y distrito Huaroscondo y Limatambo, prov. Anta.
- **Este:** Distrito Urubamba, provincia de Urubamba y distrito de Lares, provincia Calca.
- **Oeste:** Distrito de Machupicchu, provincia Urubamba.

Tabla 3 Ubicación geográfica del distrito de Ollantaytambo

Ubicación geográfica	
Ubigeo	081306
Coordenadas geográficas	13° 14' 11.262" S - 72° 18' 58.934" W
Coordenadas UTM	8,535,154 N – 790,834 E
Zona UTM	18 Sur

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025. Situación actual del territorio en el Plan Local de Desarrollo Concertado al 2020.



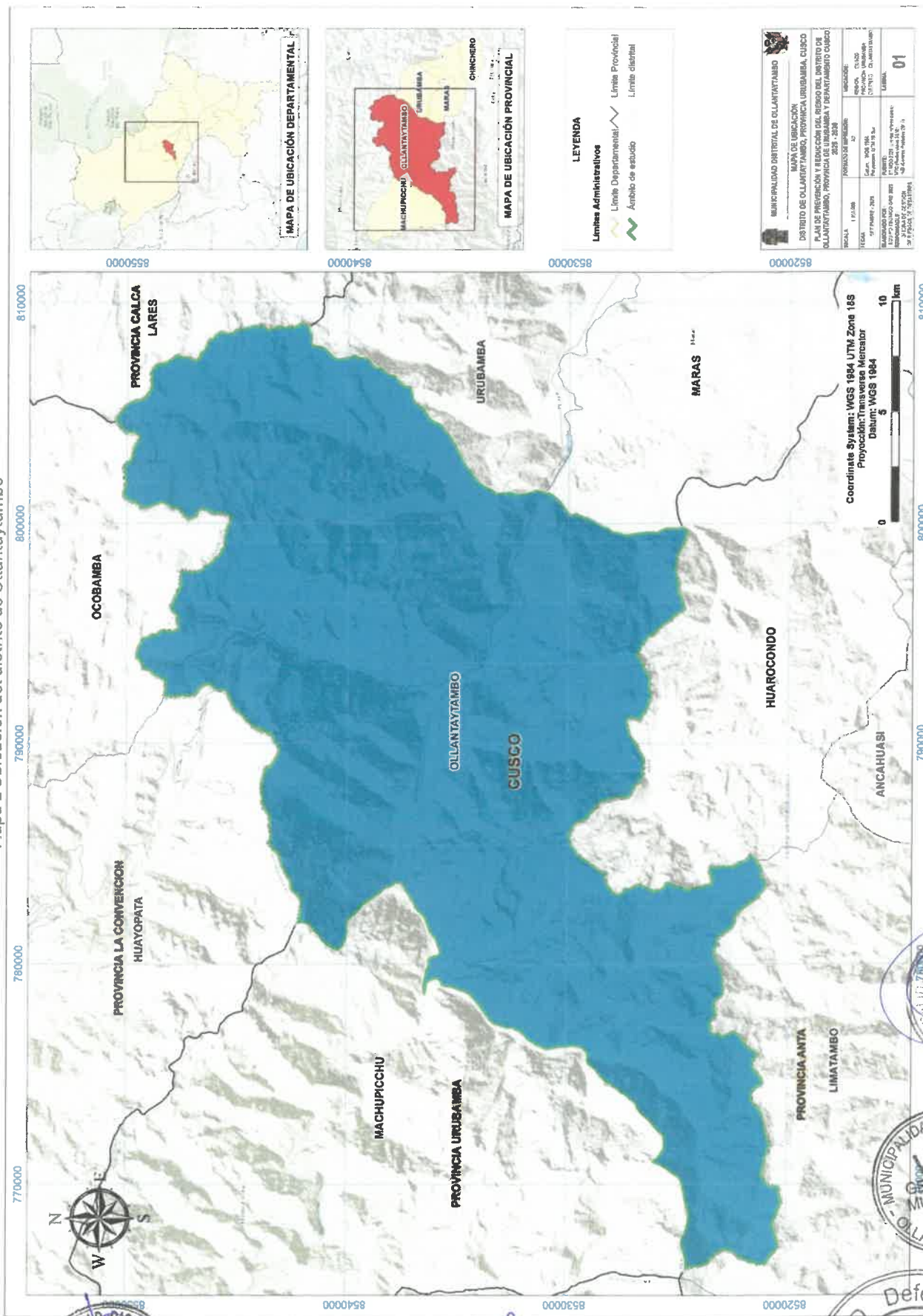
² Reseña histórica MD Ollantaytambo: <https://www.muniollantaytambo.gob.pe/historia/>

³ Diagnóstico de brechas del Programa Multianual de Inversiones 2027 – 2029, Ollantaytambo (2025)

⁴ Situación actual del territorio en el Plan Local de Desarrollo Concertado al 2020.



Mapa 1 Ubicación del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la información de límites distritales referenciales del IGN.





1.3.2. VÍAS DE ACCESO

El distrito se encuentra a 68 km, por vía férrea y a 81 km por carretera asfaltada vía Cusco – Chinchero – Urubamba – Ollantaytambo; y a 96 km. por carretera asfaltada vía Cusco – Pisac – Calca – Urubamba – Ollantaytambo.

De acuerdo con el *Plan de Desarrollo Local Concertado de Ollantaytambo al 2020*, el distrito se ubica en la confluencia de dos valles, lo que facilita la articulación interprovincial y regional, aunque gran parte de las vías se encuentran en estado precario. El centro histórico constituye el punto neurálgico de la red, coincidiendo además con la estación intermedia de la vía férrea Cusco – Machupicchu.

Las principales vías interprovinciales conectan Cusco con Quillabamba y el Valle de Occobamba, generando problemas de congestión vehicular, contaminación y deterioro de la infraestructura patrimonial por el paso de vehículos de alto tonelaje. Se incluyen también rutas alternas como la carretera Pachar – Huarcondo, con proyección interregional hacia Abancay y Lima.

A nivel interdistrital, destacan las conexiones hacia los valles de Lares y Patacancha, con proyectos de mejoramiento que buscan consolidar un corredor económico con las provincias de Calca y La Convención.

Tabla 4 Redes viales según jerarquía vial en el distrito de Ollantaytambo

Tipo de Superficie/ Red vial	Afirmado	Trocha	Asfaltado	Afirmado	Pavimento rígido	Total, km
Red Vecinal	28.6	9.4				38.0
Red Nacional			49.11			49.1
Red Departamental				37.71	0.64	38.4
Total, km	28.6	9.4	49.1	37.7	0.6	125.5

Fuente: Redes viales 2018 – MTC.

En el ámbito urbano, se diferencian vías de primer orden (conexión a la estación ferroviaria), de segundo orden (accesos a zonas semiurbanas) y de tercer orden (predominantemente peatonales).

En conjunto, el sistema vial de Ollantaytambo constituye un eje fundamental de interconexión regional.

La longitud total de calles dentro del distrito es de 15.84 km, distribuida entre diversas avenidas y calles en diferentes áreas, principalmente en los poblados de Ollantaytambo y Rumira.

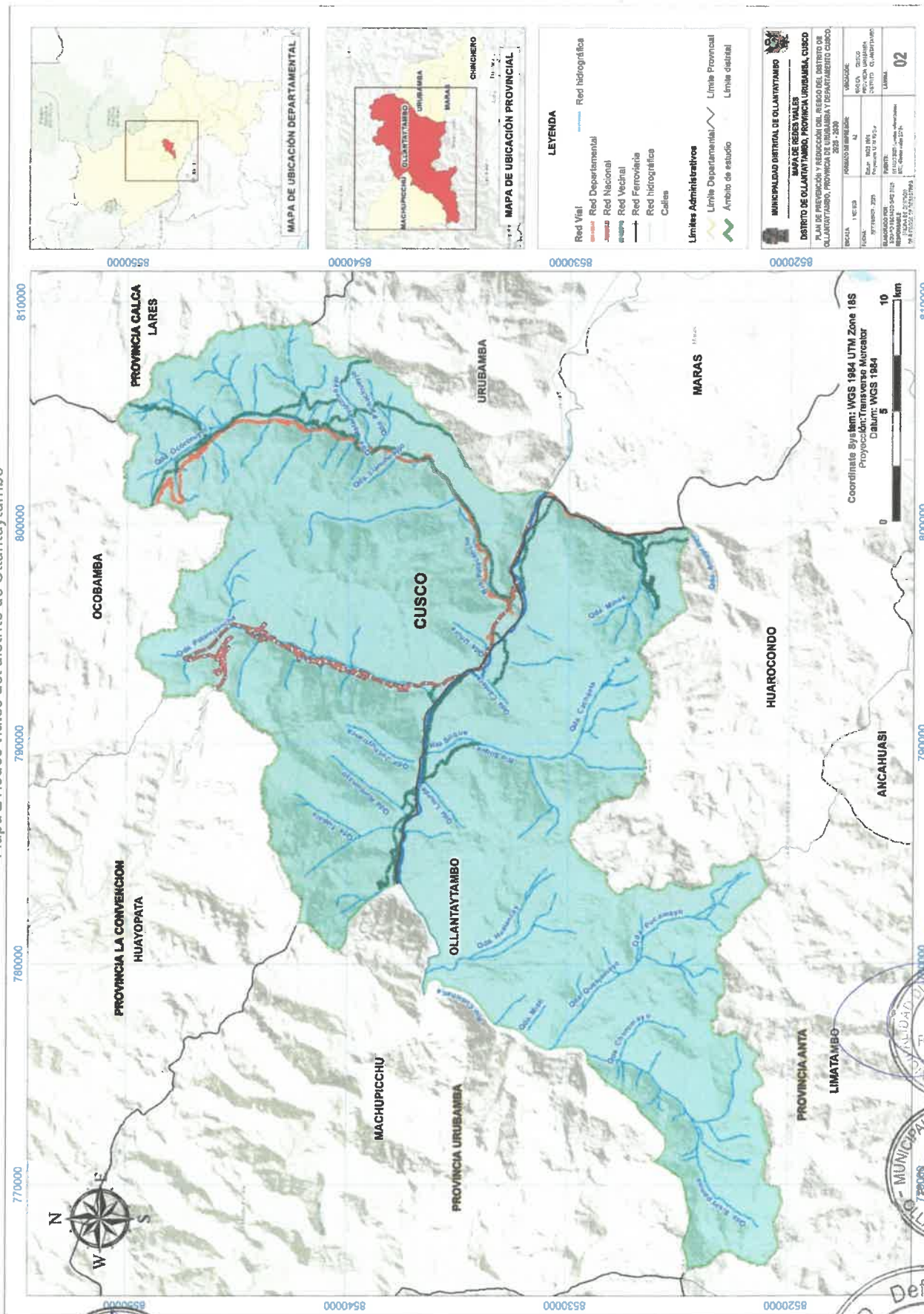
Tabla 5 Redes locales (Calles) del distrito

Calles del distrito	Longitud km	Calles del distrito	Longitud km	Calles del distrito	Longitud km
Sn	5.82	Mascabamba	0.27	Los Kantus	0.12
Ferrocarril	0.85	Dale Fuego	0.25	Uma Calle	0.11
El Estudiante	0.78	Ventiderio	0.23	Cusi Coyllor	0.11
Qura Oqlo	0.69	Turistas	0.22	Tupac Yupanqui	0.11
Santa Rosa	0.68	Sipas Calle	0.17	Huillac Huma	0.10
Patacalle	0.49	Inticahuarina	0.17	Munay Tika	0.10
Alameda Cien	0.45	Kiswar Calle	0.15	Kuychipunco	0.09
Ventanas					
Lari Calle	0.41	Rosas Calle	0.15	Los Álamos	0.09
Los Eucaliptos	0.40	Chachacomayoc	0.15	Pallpancaro	0.08
Horno Calle	0.32	Pachacútec	0.15	Paqaritampu	0.08
Chaupi Calle	0.32	La Convención	0.14	Pampahuasi	0.07
Ollantay	0.31	Cruz Esquina	0.14	Masccabamba	0.07
Estudiante	0.29	Coya Rumiycoc	0.13	Rumiñahui	0.06
Cementerio	0.29	Ima Sumac	0.12	Piquichauqui	0.06
				Atoq Calle	0.05
Total, 15.84 km					

Fuente: Red vial - Calles INEI 2017.



Mapa 2 Redes viales del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la información de las redes viales del MTC.



1.3.3. ASPECTO SOCIAL

1.3.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

1.3.3.1.1. POBLACIÓN

De acuerdo Censo Nacional INEI 2017, el distrito de Ollantaytambo está constituido por 13 centros poblados, 108 centros de población dispersa.

Tabla 6 Centros Poblados del distrito de Ollantaytambo

Centros Poblados	Población Total 2017	Longitud	Latitud
Ollantaytambo	3,050	-72.2634	-13.2589
Rumira	482	-72.28	-13.251
Patacancha	414	-72.1914	-13.1722
Piscacucho	409	-72.3706	-13.2152
Tanccac	388	-72.3134	-13.225
Pachar	357	-72.2226	-13.2738
Bandolista	331	-72.2614	-13.2487
Phiry	264	-72.3004	-13.2319
Huilloc	228	-72.2012	-13.2034
Kcachiccata	192	-72.2887	-13.2574
Palomar	166	-72.346	-13.2218
Pallata	161	-72.2173	-13.2329
Primavera	153	-72.3382	-13.2269
Población dispersa	3,570		
Población Total 2017	10,165		

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Tabla 7 Población dispersa del distrito de Ollantaytambo

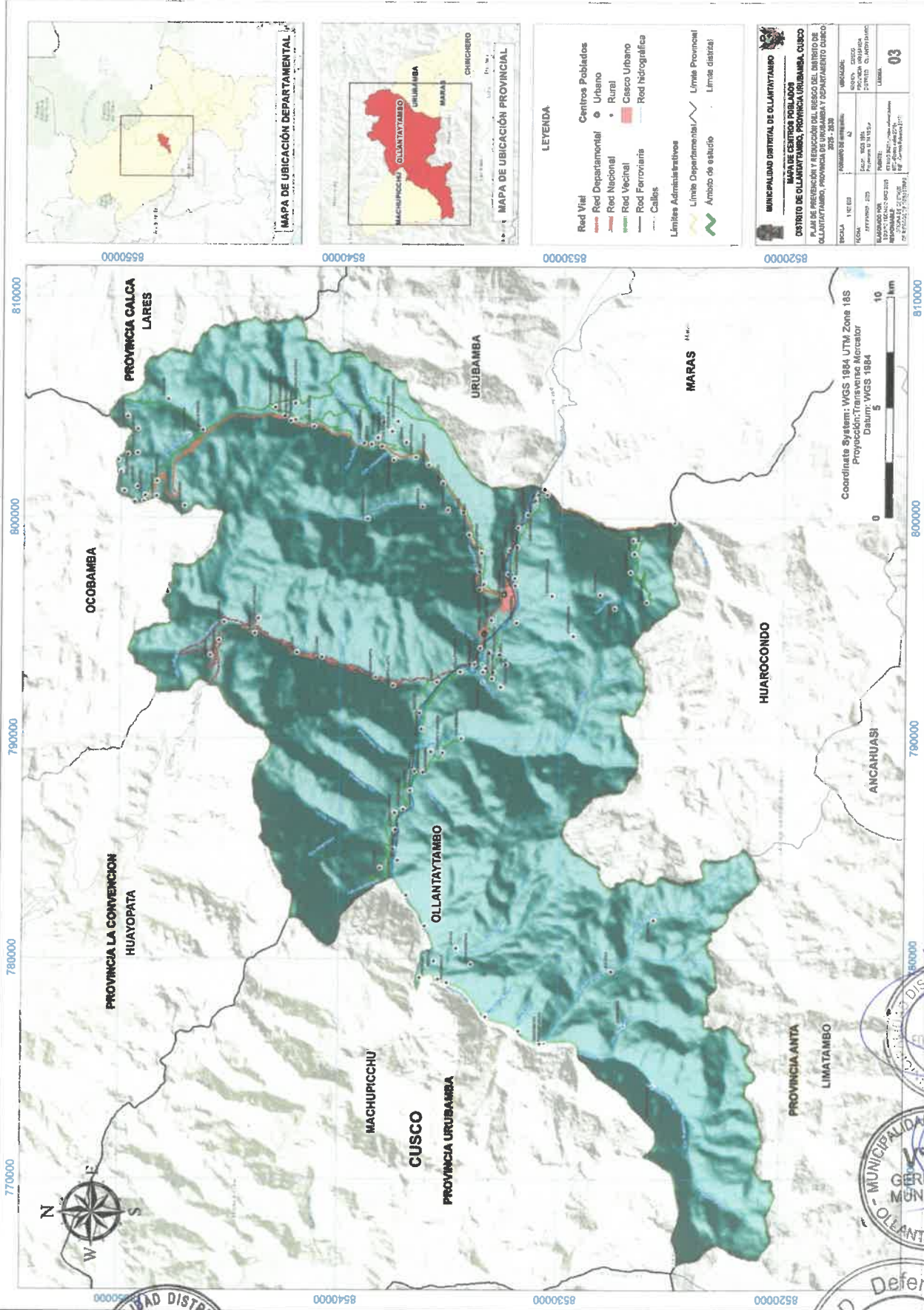
Centros Poblados	Pob 2017	Centros Poblados	Pob 2017	Centros Poblados	Pob 2017	Centros Poblados	Pob 2017
Ancopacha	137	Estación	48	Huallhuayoc	18	Yauricunca	7
Phaqchaq	128	San Isidro	45	Nanramayo Huaycco	18	Ancascococha	7
Rumira Sondor Mayo	116	Pumamarca	45	Chacchapata	17	Huayllapata	6
Tiupunqo	110	Quescca	44	Sillquipunta	17	Choquechaka	6
Chullaraccay	107	Sallac	44	Parón	17	Tarabamba	5
Markuray	104	Pomatales	44	Ccolpani	15	Tunasmocco	5
Rucka	100	Huchuyatacancha	42	Marccacococha	15	Nanrayoc	5
Kcamicancha	100	Patacancha Pata	39	Malaga	15	Churumayo	4
Huilloc Chimpa	100	Patahuasi	38	Yahuarhuacca	15	Ccachupata	4
Socma	93	Pukarumiyoc	37	Juquicancha	15	Ccachapampa	4
Mutuypata	90	Chacco	37	Sepillo	15	Gallurumiyoc	4
Patapata Grande	84	Chamana	36	Qhahuan	15	Pitoccocha	4
Olmiron	83	Rapcca	31	Tranca Punko	14	Huacratranca	4
Terehuay	82	Durasniyoc Pampa	31	Muris	14	Incapintay	4
Tiaparo	78	Yanamayo	31	Charccahuaylla	13	Muyumuyo	4
Huaroncoyoc Pampa	71	Tastayoc	30	Colccaraccay	13	Pantanay	4
Quelqanka	68	Pampallacta	30	Peñas	12	Nahupampa	2
Cheqchecancha	66	Sutuq Machay	29	Oybiscuyoc	11	Habaspampa	2
Hatun Huayco	63	Ccannccahua	29	Tambochaca	11	Tambillo	2
Huacarumiyoc	59	Jaccas	28	Chua	11	Chaquimayo	2
Pilcobamba	59	Silquepampa	27	Manzanayoc	10	Huayllar	2
Rayan	58	Sorayoc	27	Choquebamba	10	Cusichaca	2
Yuracrumi	58	Mesccay	25	Culluhuata	9	Quishuarpata	2
Muñaypata	57	Pampacahuana	25	Liriguyoc	9	Roccabamba	2
Rayancancha	56	Yauriyoc	23	Cosñirity	9	Ccolpapampa	2
Carpamayo	55	Garrapata	21	Paucarcancha	8	Pacpayoc	2
Chilca	52	Suytuccaccapata	18	Huayracpunco	8	Muyuraccay	2

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.





Mapa 3 Centros poblados del distrito de Ollantaytambo



Elaborado por el ETCRD-PPRD-MDO 2025 con la Información de los centros poblados de INEI.



En cuanto a la distribución poblacional, se destaca el centro poblado de Ollantaytambo, que concentra 3,050 habitantes (30 % del total distrital), seguido por la población dispersa con 3,570 habitantes (35.12 %). Otros centros poblados de importancia relativa son Rumira (482 hab.) y Patacancha (414 hab.). El distrito de Ollantaytambo registró un total de 10,165 habitantes, mostrando un incremento de 314 personas en comparación al censo del 2007 (9,851 habitantes), lo que representa un crecimiento intercensal de 0.3 %.

1.3.3.1.2. POBLACIÓN PROYECTADA (INEI 2017 – PROYECCIÓN 2025)

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, el distrito de Ollantaytambo registró inicialmente 10,165 habitantes censados. Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó un ajuste metodológico para corregir la población omitida, estableciendo como población total corregida 11,381 habitantes.

De este total, el 73.6 % corresponde a población en edad de trabajar (14 años a más) y el 62.1 % a población en edad electoral (18 a 70 años), con una densidad promedio de 18 hab/km².

Tabla 8 Principales indicadores poblacionales – Censo 2017

Grupo Etario	Población INEI 2017	%
Población total 2017*	11,381	-
Población en Edad de trabajar (14 y más años)	8,374	73.6
Población total en edad electoral (18 a 70 años)	7,072	62.1
Densidad (Hab./Km²)		18 hab/km²

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>

*Población INEI 2017 con ajuste metodológico para corregir la población omitida.

Asimismo, las proyecciones elaboradas por el INEI y actualizadas al año 2025 estiman un incremento poblacional progresivo, alcanzando 12,154 habitantes para el año 2025.

Tabla 9 Años de Proyección poblacional 2018 - 2025

Ubigeo	Pob 2007	Pob 2017*	Años de Proyección Poblacional							
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
080606	9,851	11,381	11,447	11,642	11,808	11,918	12,000	12,061	12,110	12,154

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>

*Población INEI 2017 con ajuste metodológico para corregir la población omitida.

1.3.3.1.3. POBLACIÓN SEGÚN GRUPO ETARIO

De acuerdo con el Censo Nacional INEI 2017, la población del distrito de Ollantaytambo ascendió a 10,165 habitantes, de los cuales el grupo predominante corresponde a personas entre 30 y 59 años (37.3 %), seguido por la población de 0 a 14 años (28.2 %) y la de 15 a 29 años (24.5 %). El grupo de adultos mayores de 60 años a más representa el 10 % de la población distrital.

Tabla 10 Población según grupo etario en el distrito de Ollantaytambo

Grupo Etario	Población INEI 2017	%
Población de 0 a 14 años	3,204	28.2
Población de 15 a 29 años	2,791	24.5
Población de 30 a 59 años	4,250	37.3
Población de 60 y más años	1,135	10
Total	11,380	100%

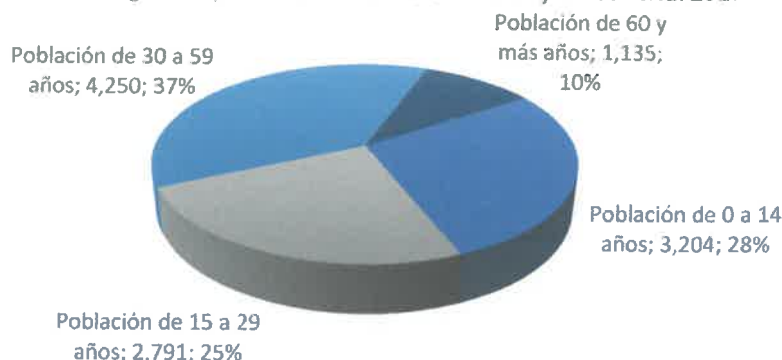
Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: [Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública](#) Actualizado a Enero 2025 *Población total: es la población censada INEI 2017 más la omitida.





Ilustración 4 Porcentaje de población según Grupo Etario del distrito de Ollantaytambo – INEI 2017

Población según Grupo Etario del distrito de Ollantaytambo - INEI 2017



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>
Actualizado a Enero 2025 *Población total: es la población censada INEI 2017 más la omitida.

A nivel de centros poblados, la población presenta la siguiente composición:

- **Ollantaytambo** concentra 3,050 habitantes (30 % del total distrital), de los cuales predomina la población en edad 18 a 59 años (1,955 personas), seguida por menores de 17 años (806) y adultos mayores (289).
- **Rumira** (482 hab.), **Patacancha** (414 hab.), **Piscacucho** (409 hab.), **Tancac** (388 hab.) y **Pachar** (357 hab.) constituyen los centros de tamaño intermedio, donde la población en edad 18 a 59 años supera a los demás grupos. Destaca Patacancha por su alta proporción de menores (199) respecto a adultos, mientras que Piscacucho y Tancac presentan una mayoría claramente adulta.
- **Bandolista** (331 hab.), **Phiry** (264 hab.), **Huilloc** (228 hab.), **Kachiccata** (192 hab.), **Palomar** (166 hab.), **Pallata** (161 hab.) y **Primavera** (153 hab.) son localidades pequeñas, con estructuras poblacionales diversas: en Huilloc, por ejemplo, la población infantil (111) es casi equivalente a la adulta (110), mientras que en Bandolista y Phiry existe predominio de adultos de 18 a 59 años.
- **La población dispersa** representa el segundo bloque más numeroso del distrito, con 3,570 habitantes (35 %). En este grupo, los menores de 17 años alcanzan 1,319 personas, los adultos de 18 a 59 años 1,822, y los adultos mayores 429, reflejando un perfil mixto con fuerte presencia de población joven.

Tabla 11 Población según Grupo Etario por centros poblados

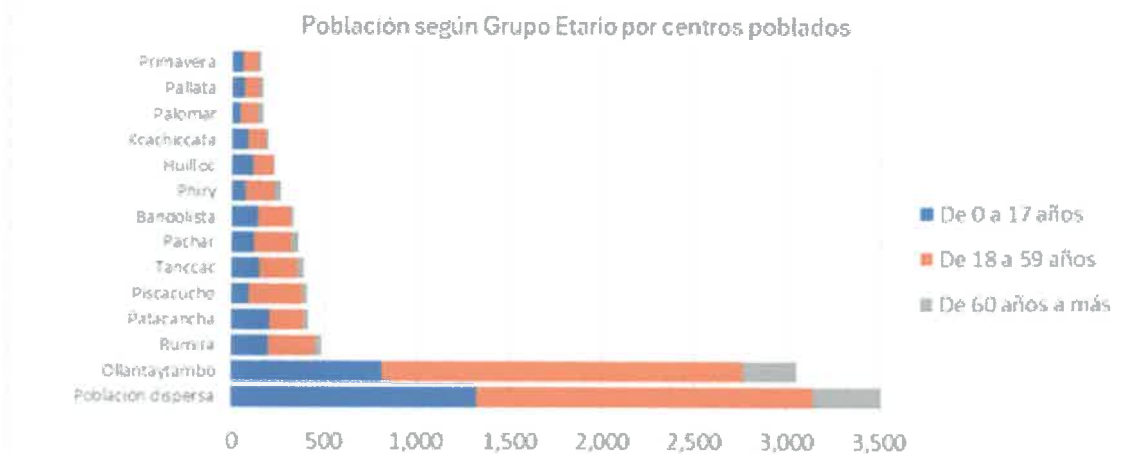
Centros Poblados	Población 2017	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más
Total, general	10,165	3,407	5,735	1,023
Ollantaytambo	3,050	806	1,955	289
Rumira	482	193	252	37
Patacancha	414	199	189	26
Piscacucho	409	89	292	28
Tancac	388	145	207	36
Pachar	357	112	207	38
Bandolista	331	133	183	15
Phiry	264	69	158	37
Huilloc	228	111	110	7
Kachiccata	192	79	97	16
Palomar	166	39	99	28
Pallata	161	60	82	19
Primavera	153	53	82	18
Población dispersa	3,570	1,319	1,822	429

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.





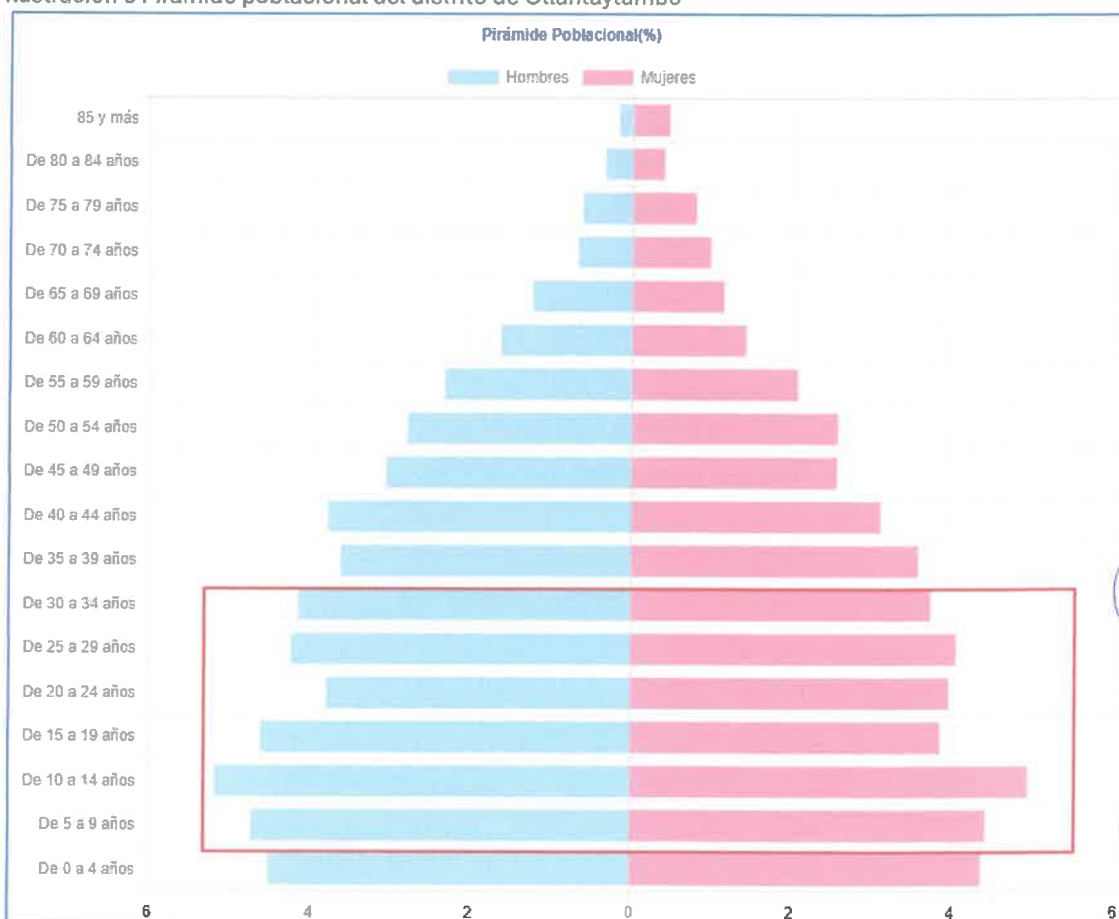
Ilustración 5 Población según Grupo etario por centros poblados



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Los grupos etarios más numerosos se concentran en las edades de **0 a 14 años** y **15 a 29 años**, que en conjunto representan una parte significativa de la población distrital. Este patrón evidencia una alta concentración de población infantil, adolescente y juvenil, lo que demanda una fuerte cobertura en servicios educativos y programas de primera infancia.

Ilustración 6 Pirámide poblacional del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>
Actualizado a Enero 2025 *Población total: es la población censada INEI 2017 más la omitida.



1.3.3.1.4. POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA

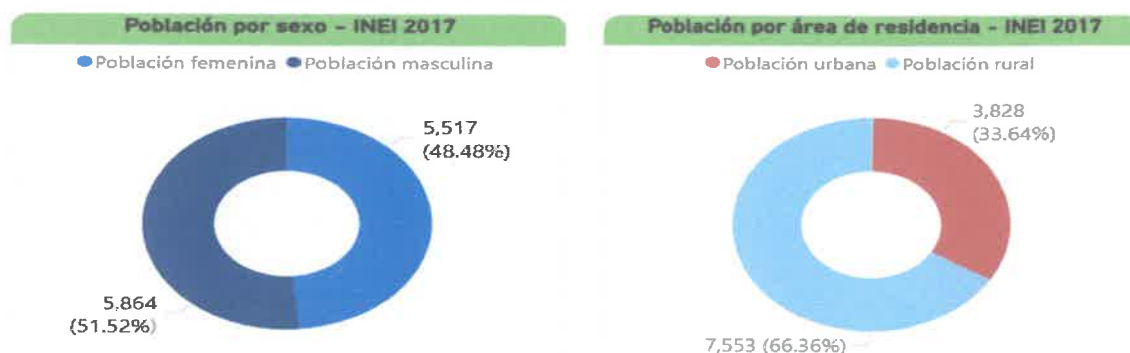
De acuerdo con el Censo Nacional INEI 2017, la población del distrito de Ollantaytambo muestra una distribución equilibrada por sexo, con una ligera mayoría femenina: 5,864 mujeres (51.52 %) frente a 5,517 hombres (48.48 %). En cuanto al área de residencia, la población se concentra principalmente en el ámbito rural, con 7,553 habitantes (66.36 %), mientras que el área urbana registra 3,828 habitantes (33.64 %).

Tabla 12 Población según sexo y área de residencia

Población	Habitantes	Porcentaje %	Total, Habitantes
Femenina	5,517	48.48%	11,381
Masculina	5,864	51.52%	
Urbana	3,828	33.64%	11,381
Rural	7,553	66.36%	

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>
Actualizado a Enero 2025 *Población total: es la población censada INEI 2017 más la omitida.

Ilustración 7 Población según sexo y área de residencia



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>

1.3.3.1.5. FECUNDIDAD

Según el Informe de Fecundidad y sus diferenciales (INEI, 2017), la provincia de Urubamba y el distrito de Ollantaytambo se ubican en el nivel intermedio de fecundidad ($2,5 \leq TGF < 3,5$). El distrito de Ollantaytambo presenta una Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 2,6 hijos por mujer, correspondiente al nivel intermedio de fecundidad, valor similar al promedio provincial. Este indicador refleja un patrón reproductivo moderado, así como con una población predominantemente rural y de economía basada en actividades agropecuarias y turísticas.

Tabla 13 Tasa global de fecundidad por distritos de la provincia de Urubamba, 2017

Provincia	Distrito	Tasa Global de Fecundidad	Nivel de Fecundidad
Urubamba		2,6	Nivel Intermedio
Urubamba	Urubamba	2.4	Nivel Moderadamente Bajo
Urubamba	Chinchero	2.9	Nivel Intermedio
Urubamba	Huayllabamba	2.7	Nivel Intermedio
Urubamba	Machupicchu	2.1	Nivel Moderadamente Bajo
Urubamba	Maras	2.7	Nivel Intermedio
Urubamba	Ollantaytambo	2.6	Nivel Intermedio
Urubamba	Yucay	2.9	Nivel Intermedio

Fuente: Perú: Fecundidad y sus diferenciales según departamento, provincia y distrito, 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática.



1.3.3.1.6. POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y CON ALGUNA DISCAPACIDAD

Según el Censo Nacional INEI 2017, en el distrito de Ollantaytambo el 41.7 % de la población (4,365 personas) presenta al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) y el 58.3% de la población (6,112 personas) se encuentra Sin Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). En cuanto a la condición de discapacidad, 828 personas (7.28 %) declararon tener al menos una discapacidad y 10,553 habitantes (92.7%) declararon no tener ninguna discapacidad.

Tabla 14 Población con al menos una necesidad básica insatisfecha

Población con al menos una necesidad básica insatisfecha	Porcentaje %
Con alguna NBI %	4,365 hab (41.7%)
Sin NBI %	6,112 (58.3%)
Total	10,477 habitantes

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con información del Censo INEI, 2017.

Ilustración 8 Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública.
Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>

1.3.3.1.7. POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD

La distribución de la población del distrito de Ollantaytambo que presenta algún tipo de dificultad o limitación permanente, según los Censos Nacionales 2017, tiene un total de 10,165 habitantes, de los cuales 742 personas (7.3%) presentan algún tipo de dificultad permanente.

Las limitaciones más frecuentes corresponden a dificultades para moverse (254 personas) y para ver aun usando anteojos (319 personas). La mayor concentración de personas con discapacidad se encuentra en los grupos de edad de 30 a 44 años y de 65 años a más, reflejando una mayor incidencia en adultos mayores, lo que guarda relación con el proceso de envejecimiento poblacional.

Asimismo, se observa que el ámbito rural (6,633 personas) concentra la mayor parte de la población con limitaciones permanentes (aproximadamente el 64% del total distrital), lo que evidencia una mayor vulnerabilidad social asociada al menor acceso a servicios de salud, rehabilitación y apoyo especializado.



Tabla 15 Dificultad o limitación permanente en el distrito de Ollantaytambo

Área urbana y rural y grupos de edad	Total	Dificultad o limitación permanente						Ninguna
		Ver, aun usando anteojos	Oír, aun usando audífonos	Comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro	Moverse para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	
Ollantaytambo	10,165	319	177	107	254	106	60	9,423
Menores de 1 año	140	-	-	1	3	-	-	136
1 a 5 años	956	2	2	23	5	6	5	925
6 a 14 años	1,751	18	8	29	12	16	8	1,683
15 a 29 años	2,495	43	9	18	17	16	16	2,404
30 a 44 años	2,242	34	19	9	38	16	9	2,139
45 a 64 años	1,873	126	55	11	85	31	8	1,628
65 y más años	708	96	84	16	94	21	14	508
URBANA	3,532	135	71	18	55	19	18	3,272
RURAL	6,633	184	106	89	199	87	42	6,151

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ilustración 9 Dificultad o limitación permanente en el distrito de Ollantaytambo



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

1.3.3.2. COMUNIDADES CAMPESINAS

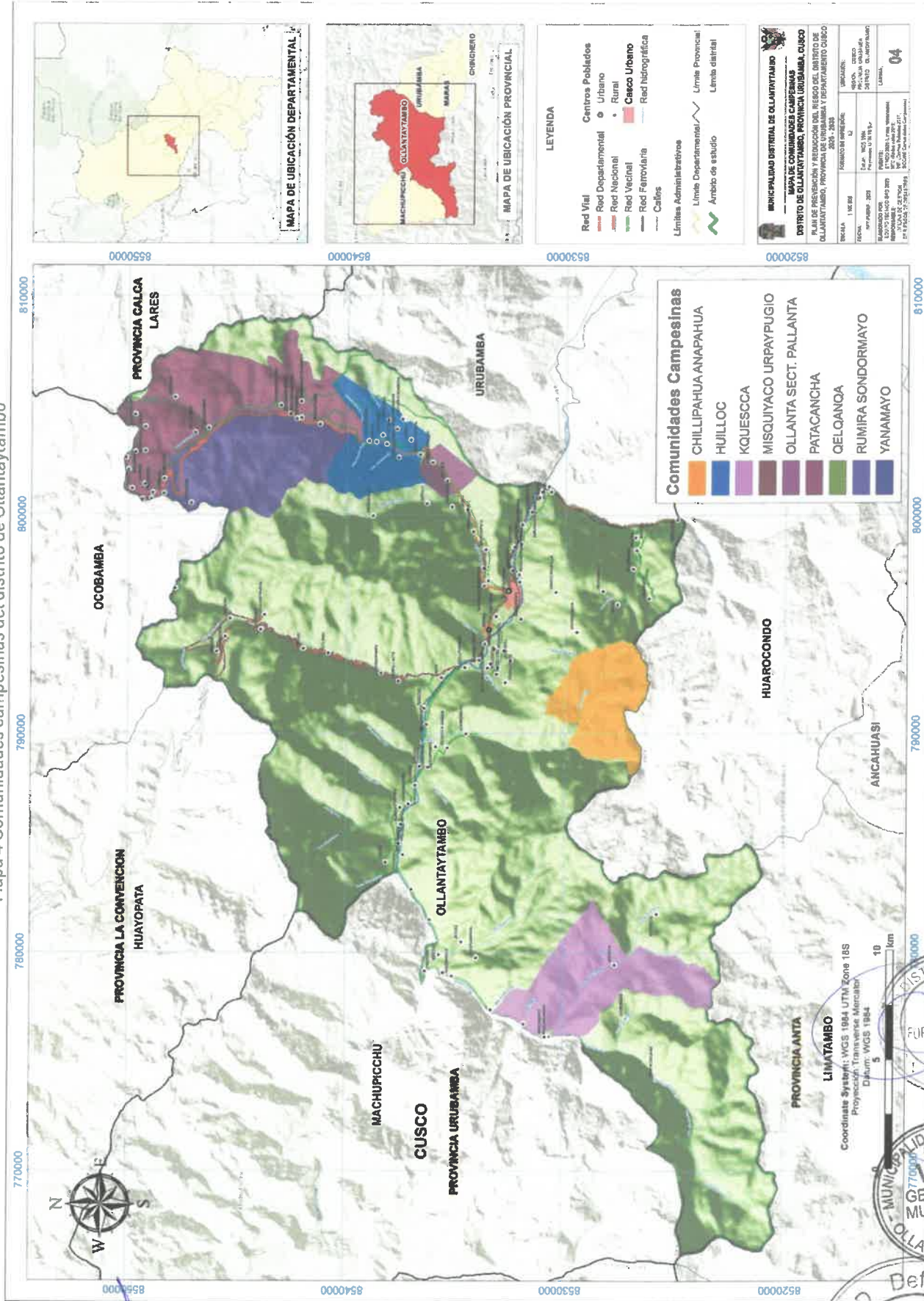
De acuerdo con el registro de información de comunidades campesinas (SICCAM), el distrito cuenta con las comunidades de Patacancha, Kquescca, Rumira Sondormayo, Chillipahua Anapahua, Huilloc, Ollanta Sect. Pallanta y Yanamayo, distribuidas en el distrito de Ollantaytambo.

Tabla 16 Comunidades campesinas del distrito de Ollantaytambo

Comunidades campesinas	Área Ha
Patacancha	3,721.2
Kquescca	2,885.5
Rumira Sondormayo	2,834.8
Chillipahua Anapahua	1,900.6
Huilloc	1,617.3
Ollanta Sect. Pallanta	411.8
Yanamayo	57.0
Total, general	13,428.1

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con información del DIRECTORIO 2016 - COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERÚ. "SICCAM - Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú".

Mapa 4 Comunidades campesinas del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la Información de comunidades campesinas (SICCAM).

1.3.3.3. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1.3.3.3.1. TOTAL DE VIVIENDAS Y HOGARES

Según el Censo Nacional INEI 2017, en el distrito de Ollantaytambo se registraron 3,551 viviendas particulares, de las cuales 2,741 contaban con ocupantes presentes. Asimismo, se contabilizaron 2,800 hogares.

Tabla 17 Viviendas y hogares en el distrito de Ollantaytambo

Viviendas y Hogares	Viviendas 2017	%
Viviendas particulares	3,551	-
Viviendas particulares con ocupantes presentes	2,741	77.2
Hogares	2,800	-

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>
Actualizado a Enero 2025 *Población total: es la población censada INEI 2017 más la omitida.

1.3.3.3.2. VIVIENDAS POR TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES

La tabla muestra la distribución de los materiales de construcción empleados en las paredes exteriores de las viviendas del distrito de Ollantaytambo, según los Censos Nacionales 2017.

Se observa que la mayoría de las viviendas, tanto en áreas urbanas como rurales, están construidas principalmente con adobe (82%), seguidas por aquellas construidas con piedra con barro (9%), y viviendas de ladrillo o bloque de cemento (7%).

En las viviendas rurales, predomina claramente el uso de adobe (84 %), lo que refleja el empleo de materiales tradicionales y de bajo costo. En contraste, en las viviendas urbanas, aunque también prevalece el adobe (76 %). Estos resultados muestran que la mayor parte de la infraestructura habitacional del distrito aún presenta condiciones de vulnerabilidad estructural.

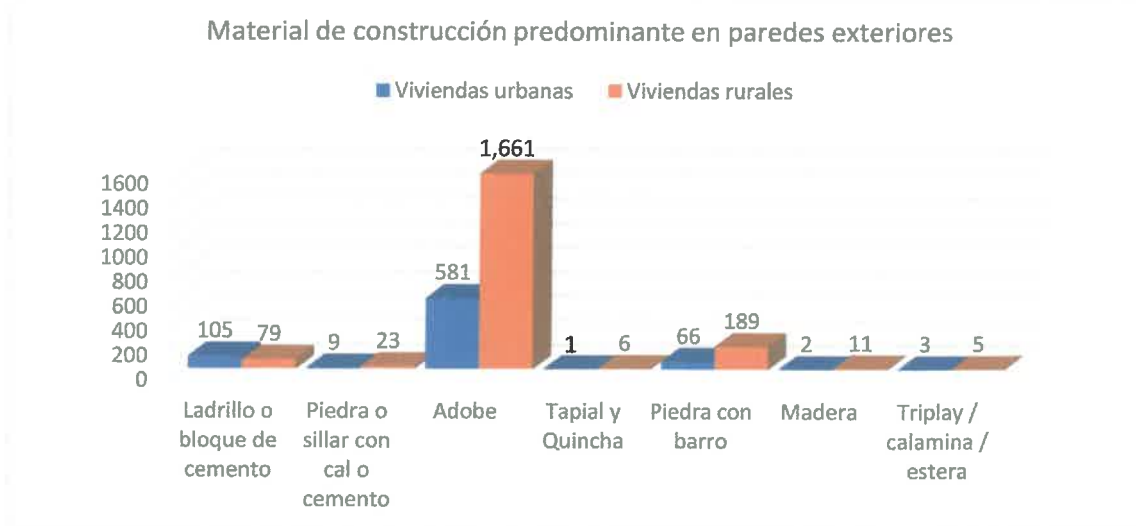
Tabla 18 Material de construcción predominante en paredes exteriores de la vivienda

Área urbana y rural	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
	Total	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapial y Quinch a	Piedra con barro	Madera	Triplay / calamina / estera
Viviendas urbanas	767	105	9	581	1	66	2	3
Viviendas rurales	1,974	79	23	1,661	6	189	11	5
Total, Viviendas	2,741	184	32	2,242	7	255	13	8

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Ilustración 10 Material de construcción predominante en paredes exteriores



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

1.3.3.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

1.3.3.4.1. ABASTECIMIENTO DE AGUA

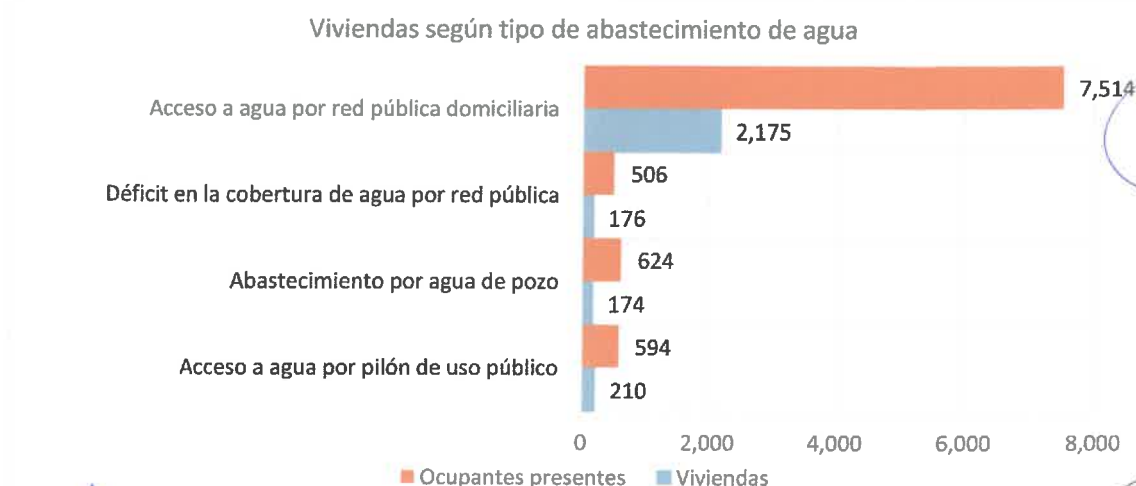
De acuerdo con el Censo Nacional INEI 2017, la gran mayoría de viviendas del distrito de Ollantaytambo accede al agua mediante la red pública domiciliaria, con 2,175 viviendas registradas, de las cuales corresponden a 7,514 ocupantes presentes.

Tabla 19 Viviendas según tipo de abastecimiento de agua

Viviendas	Total	Acceso a agua por red pública domiciliaria	Déficit en la cobertura de agua por red pública	Abastecimiento por agua de pozo	Acceso a agua por pilón de uso público
Viviendas	2 741	2,175	176	174	210
Ocupantes presentes	9 261	7,514	506	624	594

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ilustración 11 Viviendas según tipo de abastecimiento de agua



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>





1.3.3.4.2. SERVICIO HIGIÉNICO

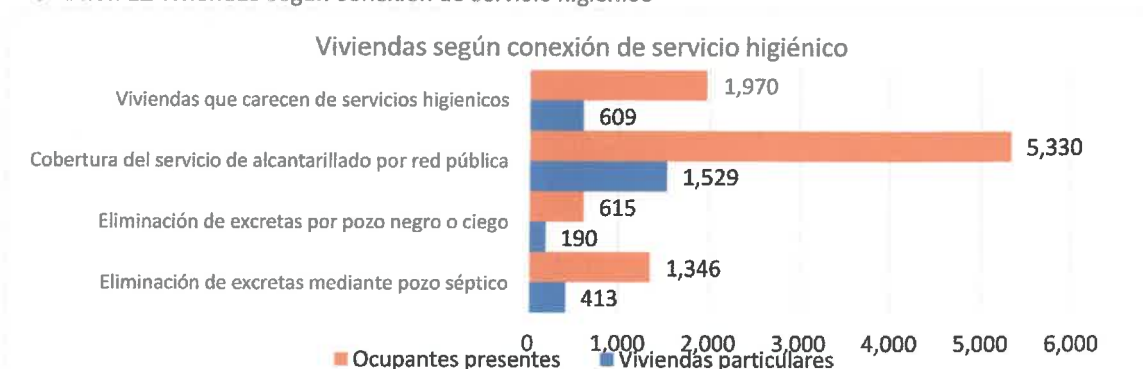
De acuerdo con el Censo Nacional INEI 2017, en el distrito de Ollantaytambo predominan las viviendas que cuentan con cobertura del servicio de alcantarillado por red pública, alcanzando a 1,529 viviendas particulares, de las cuales tenían 5,330 ocupantes presentes.

Tabla 20 Viviendas según conexión de servicio higiénico

Viviendas	Total	Viviendas que carecen de servicios higiénicos	Cobertura del servicio de alcantarillado por red pública	Eliminación de excretas por pozo negro o ciego	Eliminación de excretas mediante pozo séptico
Viviendas	2,741	609	1,529	190	413
Ocupantes presentes	9,261	1,970	5,330	615	1,346

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ilustración 12 Viviendas según conexión de servicio higiénico



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>

1.3.3.4.3. SERVICIO DE ELECTRICIDAD

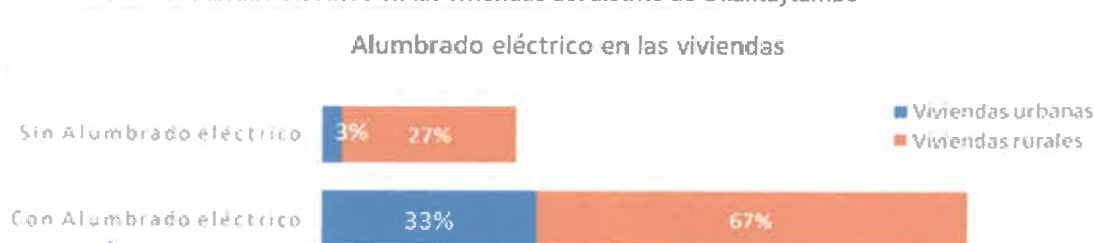
En el distrito de Ollantaytambo, el 77 % de las viviendas particulares dispone de alumbrado eléctrico por red pública, mientras que el 23 % aún carece de este servicio, evidenciando una mayor cobertura en las zonas urbanas respecto a las rurales.

Tabla 21 Alumbrado eléctrico en el distrito de Ollantaytambo

Área urbana y rural	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Sí	No
Viviendas particulares	2,741	2,107	634
Viviendas urbanas	767	699	68
Viviendas rurales	1,974	1,408	566

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ilustración 13 Alumbrado eléctrico en las viviendas del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.





1.3.3.5. CENTROS EDUCATIVOS

En el distrito de Ollantaytambo se registran 50 instituciones educativas, que atienden a 2,021 estudiantes en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Del total, 13 instituciones corresponden a inicial-jardín escolarizado mixto y 12 a programas no escolarizados, mientras que la primaria cuenta con 19 instituciones (18 mixtas y 1 solo de mujeres) y la secundaria con 4 instituciones mixtas. Estas instituciones agrupan a 1,046 hombres y 975 mujeres, atendidos por 150 docentes en 211 secciones.

Tabla 22 Centros educativos del distrito de Ollantaytambo

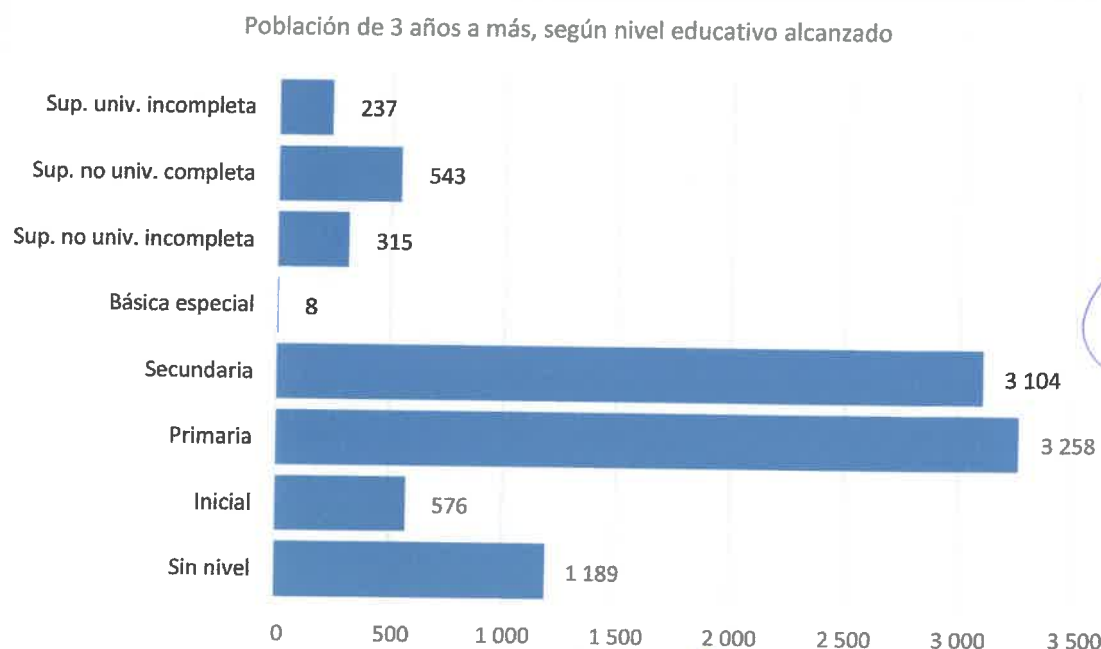
Categoría	Nivel Modular	Forma	Tipo	II.EE	Alumnos	Hombres	Mujeres	Docentes	Sección
A2	Inicial - Jardín	Escolarizada	Mixto	13	287	149	138	22	37
A2	Inicial - Jardín	Escolarizada	Mujeres	2	64	39	25	5	6
A5	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Mixto	12	71	38	33	0	34
B0	Primaria	Escolarizada	Mixto	18	885	440	445	68	94
B0	Primaria	Escolarizada	Mujeres	1	48	25	23	3	6
F0	Secundaria	Escolarizada	Mixto	4	666	355	311	52	34
Total				50	2021	1046	975	150	211

Fuente: Padrón web de centros educativos 2025.

1.3.3.5.1. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

En cuanto al nivel educativo alcanzado por la población de 3 años a más, la mayoría ha completado la educación primaria (3,258 personas) y la secundaria (3,104 personas), lo que refleja una base sólida de educación básica. No obstante, aún se identifican 1,189 personas sin nivel educativo y 576 que solo cursaron inicial, lo que evidencia brechas en acceso y permanencia escolar.

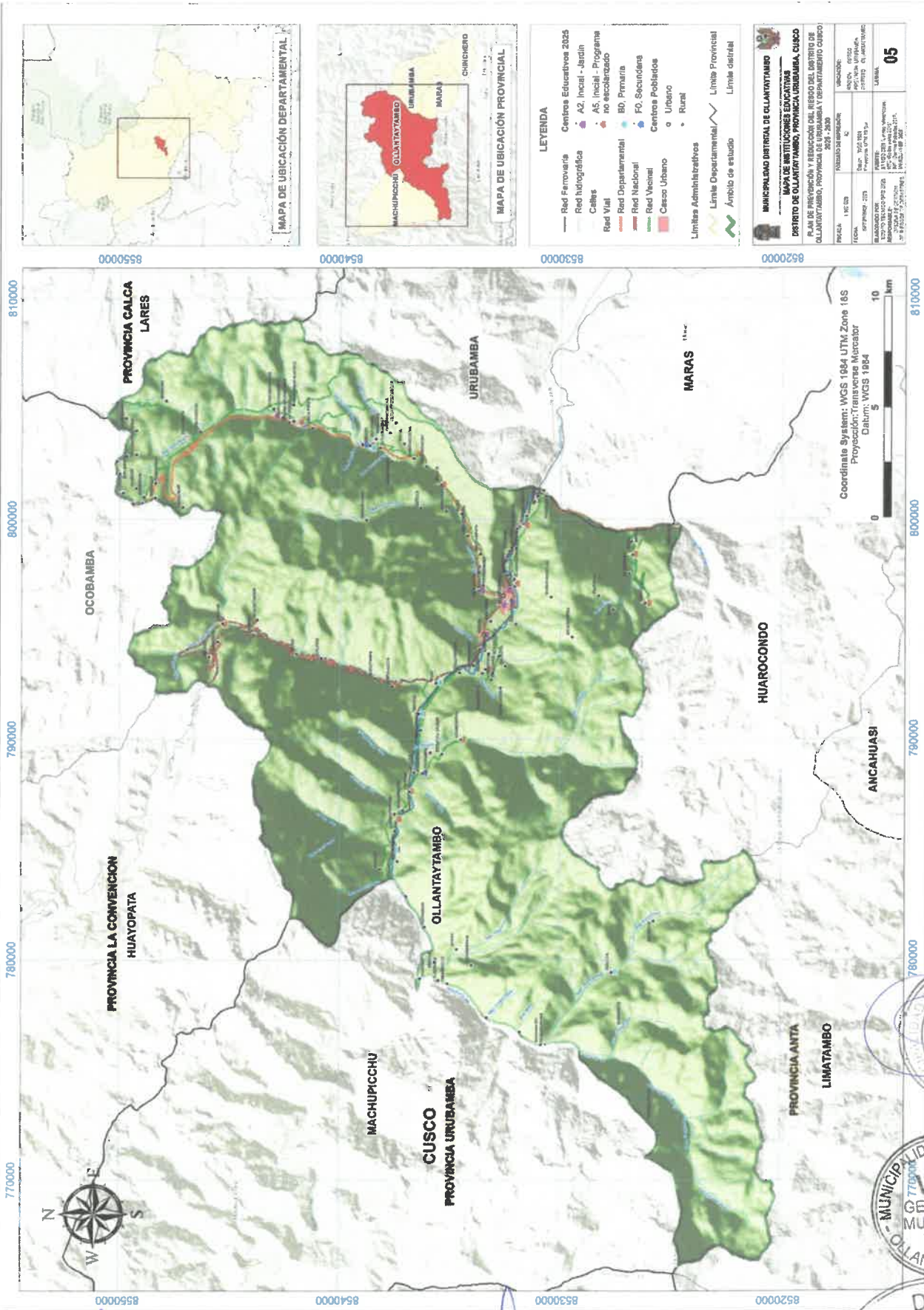
Ilustración 14 Población de 3 años a más, según nivel educativo alcanzado



Fuente: INEI -Resultados Definitivos del XII Censo de Población y VII de Vivienda del 2017



Mapa 5 Instituciones educativas del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRR-MDO 2025 con la Información de los centros educativos MINEDU 2025.

1.3.3.6. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En el distrito de Ollantaytambo se identifican cuatro establecimientos de salud registrados en el RENIPRESS 2025. Entre ellos destacan los puestos de salud de Patacanha y Chillca y el Centro de Salud de Ollantaytambo con camas de internamiento, ubicado en la microrred Urubamba. Estos establecimientos cumplen un rol clave en la atención básica y de emergencias, aunque su cobertura se encuentra limitada por la dispersión poblacional del distrito.

Tabla 23 Establecimientos de salud – RENIPRESS 2025

Red	Microrred	Categoría	Nombre	Clasificación	Tipo	Longitud	Latitud
Cusco Norte	Urubamba	I-1	Patacanha	Puestos De Salud	Establecimiento De Salud Sin Internamiento	-72.193	-13.175
Cusco Norte	Urubamba	I-2	Chillca	Puestos De Salud		-72.339	-13.223
	No pertenece a ninguna Microrred	I-2	Médicos Vigías	Consultorios médicos		-72.266	-13.257
Cusco Norte	Urubamba	I-4	Ollantaytambo	Centros De Salud Con Camas De Internamiento		-72.265	-13.258

Fuente: RENIPRESS – Consulta 2025. <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/press.htm?action=mostrarVer&idipress=00004955&no-back-button>

1.3.3.6.1. SEGURO DE SALUD

Respecto a la tenencia de seguro de salud, la mayoría de la población cuenta con algún tipo de cobertura: 9,368 personas (82.3 %), mientras que 2,013 personas (17.7 %) carecen de seguro, lo que representa un grupo vulnerable ante enfermedades y emergencias médicas.

Tabla 24 Población por tenencia de seguro de salud

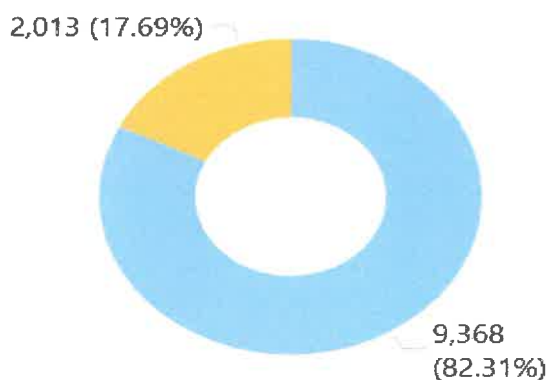
Población por tenencia de seguro de salud	Habitantes	Porcentaje%
Con algún seguro de salud	9,368	82.31%
Sin seguro de salud	2,013	17.69%
Total	11,381	100%

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>

Ilustración 15 Población por tenencia de seguro de salud (%)

Población por tenencia de seguro de salud (%)

● Con algún seguro de salud ● Sin seguro de salud



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública.
Enlace: <https://estadist.inei.gob.pe/map>



1.3.4. ASPECTO ECONÓMICO

1.3.4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA - PEA

De acuerdo con el Censo Nacional INEI 2017, la Población Económicamente Activa (PEA) de 14 años a más del distrito de Ollantaytambo es de 4,294 habitantes.

La principal actividad corresponde a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que concentra 1,542 personas (35.9 % de la PEA), confirmando el peso de las actividades extractivas en la economía local. En segundo lugar, se ubican las actividades de alojamiento y de servicios de comida, con 546 personas (12.7 %).

Tabla 25 Población censada económicamente activa de 14 y más años, por grupos de edad, según grupo etario y rama de actividad económica

Área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO OLLANTAYTAMBO	4,294	1,253	1,558	1,227	256
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,542	252	547	580	163
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	546	229	192	104	21
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	416	100	152	139	25
Transporte y almacenamiento	365	185	129	44	7
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	217	74	81	59	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	214	62	113	37	2
Construcción	191	54	74	58	5
Industrias manufactureras	124	32	48	33	11
Actividades profesionales, científicas y técnicas	92	35	33	20	4
Otras actividades de servicios	56	17	22	17	-
Enseñanza	46	9	19	17	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	42	11	24	7	-
Explotación de minas y canteras	28	23	4	1	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	28	9	10	8	1
Información y comunicaciones	16	6	7	3	-
Actividades financieras y de seguros	13	11	2	-	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	13	4	2	6	1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	1	2	1	-
Actividades inmobiliarias	2	1	-	1	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	1	-	-	1	-
Desocupado	338	138	97	91	12

Fuente: INEI -Resultados Definitivos del XII Censo de Población y VII de Vivienda del 2017

La población económicamente activa (PEA) del distrito de Ollantaytambo, según el Censo Nacional 2017 del INEI, se encuentra:

- Concentrada en el sector terciario o de servicios, que agrupa al 48 % de la población ocupada. Este sector incluye actividades como alojamiento y restaurantes, transporte, comercio, educación, salud, administración pública, entre otros, vinculados en gran medida al dinamismo del turismo y los servicios complementarios.
- El sector primario o extractivo representa el 37 % de la PEA, destacando las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que constituyen una base importante de la economía local, especialmente en las zonas rurales.



- Por su parte, el sector secundario o de transformación concentra el 7 % de la PEA, principalmente en actividades de construcción e industrias manufactureras.
- Finalmente, la PEA desocupada alcanza el 8 %, reflejando una proporción moderada de población en búsqueda de empleo.

La PEA del distrito evidencia una predominancia del sector de servicios, seguida de las actividades agropecuarias, lo que refleja una economía tradicional y actividades vinculadas al turismo y los servicios.

Ilustración 16 Población Económicamente Activa según los Sectores Económicos – INEI 2017

Población Económicamente Activa según los Sectores Económicos - INEI 2017



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la Información de la PEA del Censo INEI 2017.

1.3.4.2. POBREZA MONETARIA

De acuerdo con el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital según INEI (2018), la pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. No se limita solo al ingreso monetario, sino también considerar la capacidad de cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud educación, servicios públicos, identidad, derecho y participación social.

El análisis considera la población proyectada al año 2020 y un intervalo de confianza del 95 %, el cual refleja los límites inferior y superior de la proporción de personas en situación de pobreza monetaria. En el distrito de Ollantaytambo, se estima una tasa de pobreza entre 20,5 % y 40,1 % para el año 2018, siendo el segundo distrito con mayor índice de pobreza monetaria dentro de la provincia de Urubamba.

Tabla 26 Pobreza Monetaria INEI 2018 en la provincia de Urubamba

Ubigeo	Distritos	Población proyectada 2020	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación pobreza monetaria total
			Inferior	Superior	
081300	Prov. Urubamba	70,043	19.6	29.6	
081301	Urubamba	23,754	12.5	29.6	1,399
081302	Chinchero	12,298	15.4	33.3	1,281
081306	Ollantaytambo	11,808	20.5	40.1	1,073
081305	Maras	6,769	20.3	47.2	944
081303	Huayllabamba	6,308	15.4	33.3	1,282
081304	Machupicchu	5,704	17.3	29.7	1,319
081307	Yucay	3,402	7.6	20.5	1,624

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la Información de la Pobreza Monetaria INEI 2018.



1.3.4.3. PROGRAMAS SOCIALES – MIDIS 2025

En el distrito de Ollantaytambo, se encuentran implementados diversos programas sociales destinados a brindar apoyo y asistencia a la población más vulnerable. los programas sociales más importantes son: Contigo, Juntos, País y Pensión 65.

- **Contigo:** es una entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo e inclusión Social. que otorga una pensión no contribuida de 300 soles cada dos meses, a personas con discapacidad severa en situaciones de pobreza extrema para elevar su calidad de vida. se encuentran 47 personas suscritas.
- **Cuna Más:** es un programa social peruano que tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niños menores de 36 meses de edad, especialmente en zonas de pobreza y pobreza extrema. Enfocando en superar las brechas en el desarrollo cognitivo, social, físico y emocional de los niños. se encuentran 210 familias atendidas en el Servicio de acompañamiento a familias.
- **Juntos:** es un programa social que promueve la participación y el compromiso voluntario de las mujeres gestantes, niñas, niños y adolescentes de los hogares más pobres, accedan a la salud preventiva materno-infantil y a los servicios de escolaridad sin deserción. El padrón de afiliados registra un total de 403 hogares afiliado y 309 hogares abonados.
- **Pensión 65:** es un programa social que brinda protección y seguridad económica a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. A través de este programa, se le otorga una pensión económica que les permite cubrir sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida, cuentan con 486 beneficiarios.
- **País:** el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) facilita y articula la prestación de servicios de programas, proyectos y actividades en materia social, económica y productiva de entidades públicas y privadas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población rural y rural dispersa. Cuentan con 614 atenciones realizadas a través de los tambos y 282 beneficiarios atendidos a través de los tambos.

En conjunto, reflejan una red de protección social que prioriza a la niñez, adultos mayores y población vulnerable, aunque persisten brechas en cobertura y acceso en zonas rurales dispersas.

Tabla 27 Programas sociales del distrito de Ollantaytambo, marzo 2025

Programas Sociales	Programas Sociales	Cobertura Total
CUNAMAS (1)	Niños atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	0
	Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a familias	210
JUNTOS (2)	Hogares afiliados	403
	Hogares abonados	309
PENSION 65 (4)	Usuarios	486
QALI WARMA (5)	Nº de Niños atendidos	1,537
PAIS (6)	Atenciones realizadas a través de los Tambos	614
	Beneficiarios atendidos a través de los Tambos	282
CONTIGO (7)	Usuarios	47

Fuente: InfoMIDIS 2025. <https://app.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

(1) CUNA MÁS: Información oficial de registros administrativos al cierre de julio del 2025 (Información por ejecución)

(2) JUNTOS: Padrón de Hogares Afiliados del I bimestre. Padrón de Hogares Abonados del III bimestre 2025.

(3) PENSIÓN 65: Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 del III Bimestre del 2025.

(4) PAIS: Información oficial al cierre de julio 2025. *PIAS: Plataformas Itinerantes de Acción Social | BAP: Buques de la Armada Peruana.

(5) CONTIGO: Información oficial al cierre al III bimestre 2025.



1.3.4.4. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO - IDH

La evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los distritos de la provincia de Urubamba entre los años 2017 y 2024, de acuerdo con la información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Informe sobre Desarrollo Humano 2025, integra indicadores de educación, salud y nivel de ingresos, reflejando el bienestar general de la población.

En la siguiente tabla se observa que el distrito de Ollantaytambo mantiene valores de IDH moderados con un promedio aproximado de 0.53, situándose por debajo de los distritos de Urubamba, Machupicchu y Yucay, que registran los valores más altos de la provincia (superiores a 0.60).

El distrito de Ollantaytambo, el índice se redujo a 0.45, posicionándose en el puesto 1271 a nivel nacional. Sin embargo, a partir del 2021, el distrito inicia una recuperación gradual, estabilizándose en 0.55 para el año 2024 y mejorando su posición relativa en el ranking nacional (puesto 724).

Tabla 28 Evolución del Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Urubamba 2017 - 2024

Ubigeo	DISTRITO	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
		IDH	Ranking	IDH	Ranking	IDH	Ranking	IDH	Ranking	IDH	Ranking	IDH	Ranking	IDH	Ranking	IDH	Ranking
081305	Maras	0.44	1274	0.42	1494	0.41	1682	0.42	1609	0.40	1723	0.45	1439	0.48	1182	0.48	1276
081302	Chinchero	0.51	773	0.52	775	0.51	878	0.47	1148	0.47	1154	0.54	685	0.55	667	0.55	712
081306	Ollantaytambo	0.53	671	0.53	731	0.53	784	0.45	1271	0.49	1006	0.55	669	0.55	677	0.55	724
081303	Huayllabamba	0.54	615	0.54	644	0.56	610	0.49	862	0.49	952	0.55	642	0.58	473	0.57	567
081301	Urubamba	0.60	364	0.61	362	0.61	358	0.51	718	0.53	640	0.60	392	0.62	320	0.62	324
081307	Yucay	0.62	301	0.60	400	0.63	293	0.52	662	0.55	571	0.60	397	0.63	282	0.63	279
081304	Machupicchu	0.67	128	0.67	168	0.69	114	0.58	349	0.60	318	0.68	127	0.69	103	0.69	116

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la Información del Informe sobre Desarrollo Humano 2025.

La siguiente ilustración muestra de manera comparativa la evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los distritos de la provincia de Urubamba entre los años 2017 y 2024, destacando el distrito de Ollantaytambo.

Ilustración 17 Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2017 - 2024 del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con la Información del Informe sobre Desarrollo Humano 2025.

1.3.4.5. UNIDADES ECONÓMICAS

Las principales actividades económicas del distrito de Ollantaytambo son el Sector: agrícola, pecuario, y actividades de servicio relacionadas al turismo.



1.3.4.5.1. ACTIVIDAD AGRÍCOLA

El distrito de Ollantaytambo cuenta con 22,716 unidades agropecuarias, de las cuales la mayoría son pequeñas: 1,231 menores de 0.5 ha y 947 entre 0.5 y 4.9 ha, lo que evidencia un predominio de la agricultura familiar de subsistencia.

Tabla 29 Variables de las superficies agropecuarias

Variable / Indicador	Hectáreas (Ha)
Superficie agropecuaria	
Total, de superficie agropecuaria	22.716
Tamaño de la unidad agropecuaria	
Menos de 0,5 has	1.231
0,5 - 4,9 has	947
5,0 - 9,9 has	15
10,0 - 19,9 has	5
50,0 a más has	15
Total, de superficie agrícola	2.004
Total, de superficie agrícola bajo riego	1.122
Total, de superficie agrícola bajo secano	882
Total, de superficie agrícola que no fue sembrada	620
Superficie agrícola con cultivos	
Total, de superficie agrícola con cultivos	1.287

Fuente: Censo INEI, IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Los principales cultivos transitorios corresponden a cereales (1,506 ha), tubérculos y raíces (735 ha), hortalizas (117 ha) y leguminosas (59 ha). Entre los cultivos permanentes destacan los pastos cultivados (78 ha) y en menor medida frutales y agroindustriales. En conjunto, la estructura productiva está orientada a cultivos básicos, con escasa diversificación.

Tabla 30 Principales tipos de cultivos en el distrito de Ollantaytambo

Tipos de Cultivos	Valor
Cultivos permanentes	
Frutales	15
Pastos cultivados	78
Cultivos forestales	4
Cultivos transitorios	
Cereales	1.506
Frutas	1
Hortalizas	117
Leguminosas	59
Tubérculos y raíces	735
Forrajes	54
Flores	12
Cultivos asociados	
Transitorios	68
Con un permanente	6

Fuente: Censo INEI, IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

1.3.4.5.2. ACTIVIDAD PECUARIA

Los extensos pastizales con los que se cuenta permiten que se destaque la producción de ovinos y alpacas y también en menor medida se tiene la crianza de ganado porcino (MDO, 2025)⁵.

Tabla 31 Sector pecuario en el distrito de Ollantaytambo

Sector pecuario	Valor
Ganado vacuno	5.302
Ganado Ovino	9.939
Ganado Porcino	1.726
Alpacas	4.287
Aves de corral	12.394
Otras especies	27.936
Características del productor/a agropecuarios	
Total, de productores agropecuarios	2.237

Fuente: Censo INEI, IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

⁵ Diagnóstico de Bases del Programa Multianual de Inversiones 2027 - 2029, OPMI, 2025.





1.3.5. ASPECTOS FÍSICOS

1.3.5.1. ALTITUDES

El distrito de Ollantaytambo presenta una variación altitudinal que va desde los 2,500 hasta los 5,600 m.s.n.m., lo que condiciona la distribución de la población y los usos del territorio.

- La mayor concentración poblacional se ubica en el rango de 2,500 a 3,000 m.s.n.m., con más de 7,300 habitantes (72 % del total distrital), donde se localizan los principales centros poblados como Ollantaytambo, Rumira y Piscacucho.
- En los pisos intermedios (3,000 – 4,000 m.s.n.m.) se encuentran localidades como Pallata, Socma, Patacancha y Huilloc, vinculadas a valles fluvioaluviales y fluvioglaciares, con presencia de suelos fértiles y andenería agrícola.
- Por encima de los 4,000 m.s.n.m. predominan las montañas bajas y altas, con pendientes empinadas y suelos inestables, donde la población es escasa (menos del 6 % del total).
- Finalmente, las áreas por encima de los 4,500 m.s.n.m., que representan cerca del 58 % de la superficie distrital, registran una ocupación mínima y corresponden a ecosistemas altoandinos, con huellas glaciares y funciones clave de recarga hídrica.

La población de Ollantaytambo se concentra en los valles bajos y medios, mientras que las zonas altoandinas, pese a su gran extensión, son poco habitadas, lo que evidencia un patrón de asentamiento fuertemente condicionado por la topografía y la fisiografía local.

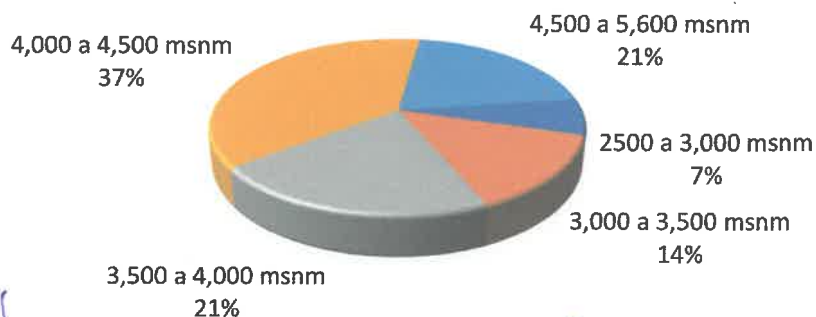
Tabla 32 Centros Poblados según rangos altitudinales en el distrito de Ollantaytambo

NIVEL	Centros Poblados	Población INEI 2017	Principales CCPP	Área km ²	% Área
2500 a 3,000 msnm	52	7,318	Ollantaytambo Rumira Piscacucho	38.47	6.64%
3,000 a 3,500 msnm	21	632	Pallata Socma Pilcobamba	81.20	14.02%
3,500 a 4,000 msnm	24	1,657	Patacancha Huilloc Phaqchaq	122.68	21.18%
4,000 a 4,500 msnm	23	556	Terechuay Quelqanka Hatun Huaico	217.41	37.54%
4,500 a 5,600 msnm	1	2	Tambillo	119.42	20.62%
Total	121	10,165		579.18	100.00%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del MINAM, Censo Nacional INEI 2017.

Ilustración 18 Rangos Altitudinales del distrito de Ollantaytambo

Porcentaje de Área de los rangos altitudinales del distrito de Ollantaytambo

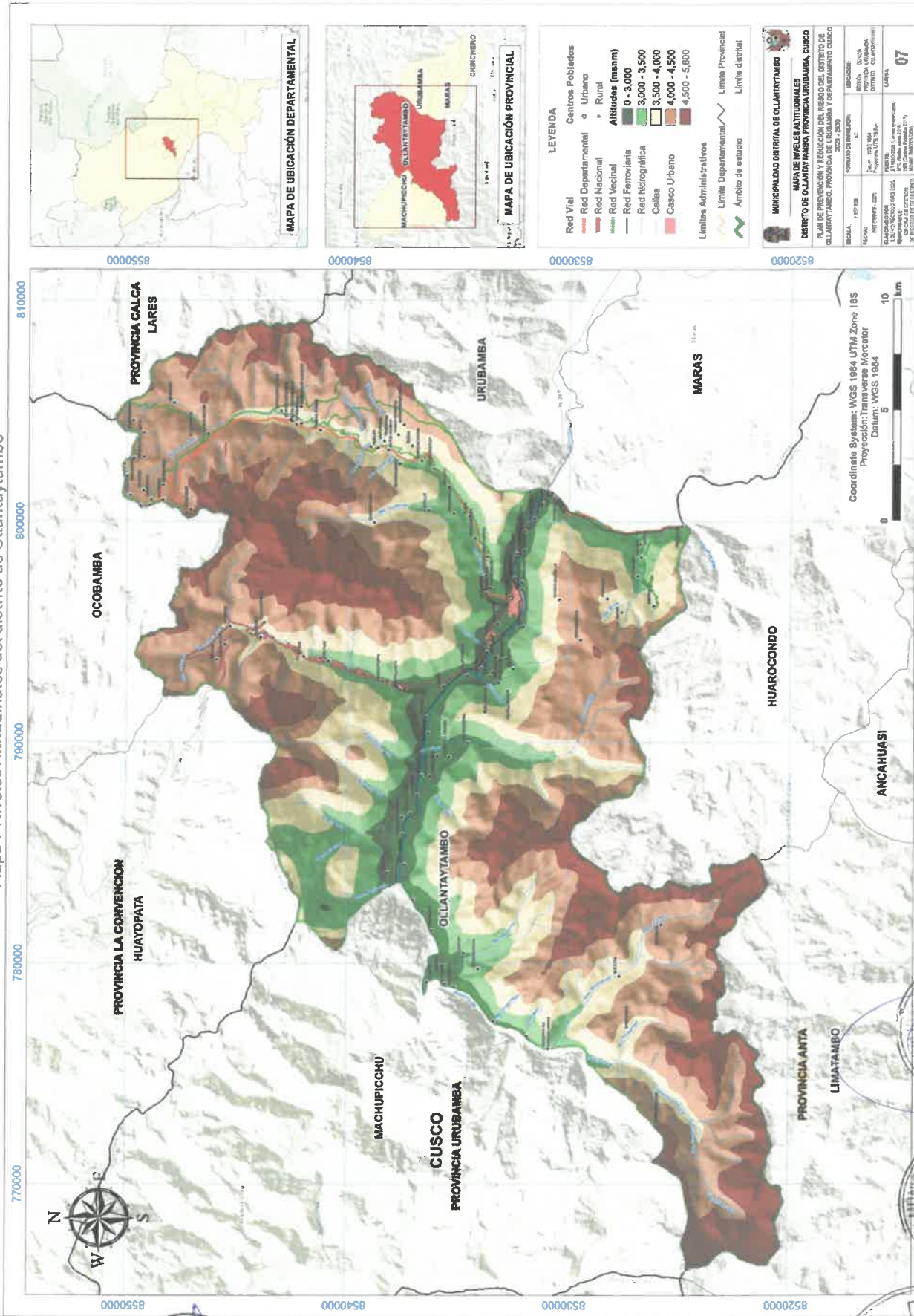


Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del MINAM, Censo Nacional INEI 2017.





Mapa 7 Niveles Altitudinales del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del MINAM, Censo Nacional INEI 2017.





1.3.5.2. PENDIENTES

El distrito de Ollantaytambo presenta un relieve predominantemente accidentado, con pendientes que superan los 25°, lo que condiciona fuertemente los patrones de asentamiento y uso del suelo.

Las áreas de pendiente suave (0°–5°) representan solo el 1.97 % del territorio (11.4 km²), aunque concentran más de la mitad de la población distrital (5,270 habitantes), principalmente en Ollantaytambo, Piscacucho y Tanccac.

- **Las zonas con pendiente moderada (5°–15°)** abarcan cerca del 19 % del área distrital (110 km²) y concentran 2,865 habitantes en localidades como Rumira, Patacancha, Huilloc, Pallata y Soccma.
- **Las áreas con pendientes fuertes (15°–25°)** cubren el 32.2 % del distrito (186.9 km²), albergando 1,886 habitantes, principalmente en Bandolista, Kcachiccata y Phaqqhaq.
- **Finalmente, las zonas de pendientes muy fuertes (25°–87°)** constituyen la mayor proporción del territorio (46.8 %, 271.2 km²), pero solo concentran 144 habitantes, reflejando las limitaciones para el asentamiento humano y la actividad agrícola.

En síntesis, la población se concentra en las áreas de baja pendiente, mientras que las pendientes medias y fuertes son utilizadas para actividades agrícolas en andenes, y las zonas de pendientes extremas permanecen prácticamente deshabitadas, aunque son relevantes en la generación de riesgos como deslizamientos y erosión.

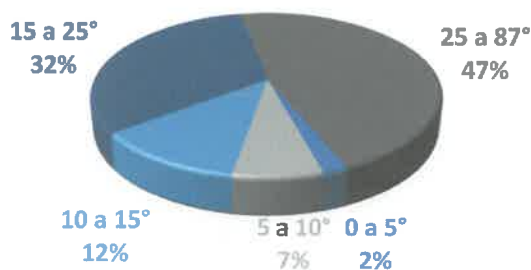
Tabla 33 Pendientes del distrito de Ollantaytambo

NIVEL PENDIENTES	Centros Poblados	Población INEI 2017	Principales CCPP	Área km ²	% Área
0 a 5°	20	5,270	Ollantaytambo Piscacucho Tanccac	11.4	1.97%
5 a 10°	22	1,761	Rumira Patacancha Huilloc Pallata	41.1	7.08%
10 a 15°	27	1,104	Markuray Soccma Bandolista	69.3	11.95%
15 a 25°	39	1,886	Kcachiccata Phaqqhaq Pampallacta	186.9	32.23%
25 a 87°	13	144	Pampacahuana Hualthuyoc	271.2	46.78%
Total, km²	121	10,165		579.9	100.00%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del MINAM, Censo Nacional INEI 2017.

Ilustración 19 Pendientes del distrito de Ollantaytambo

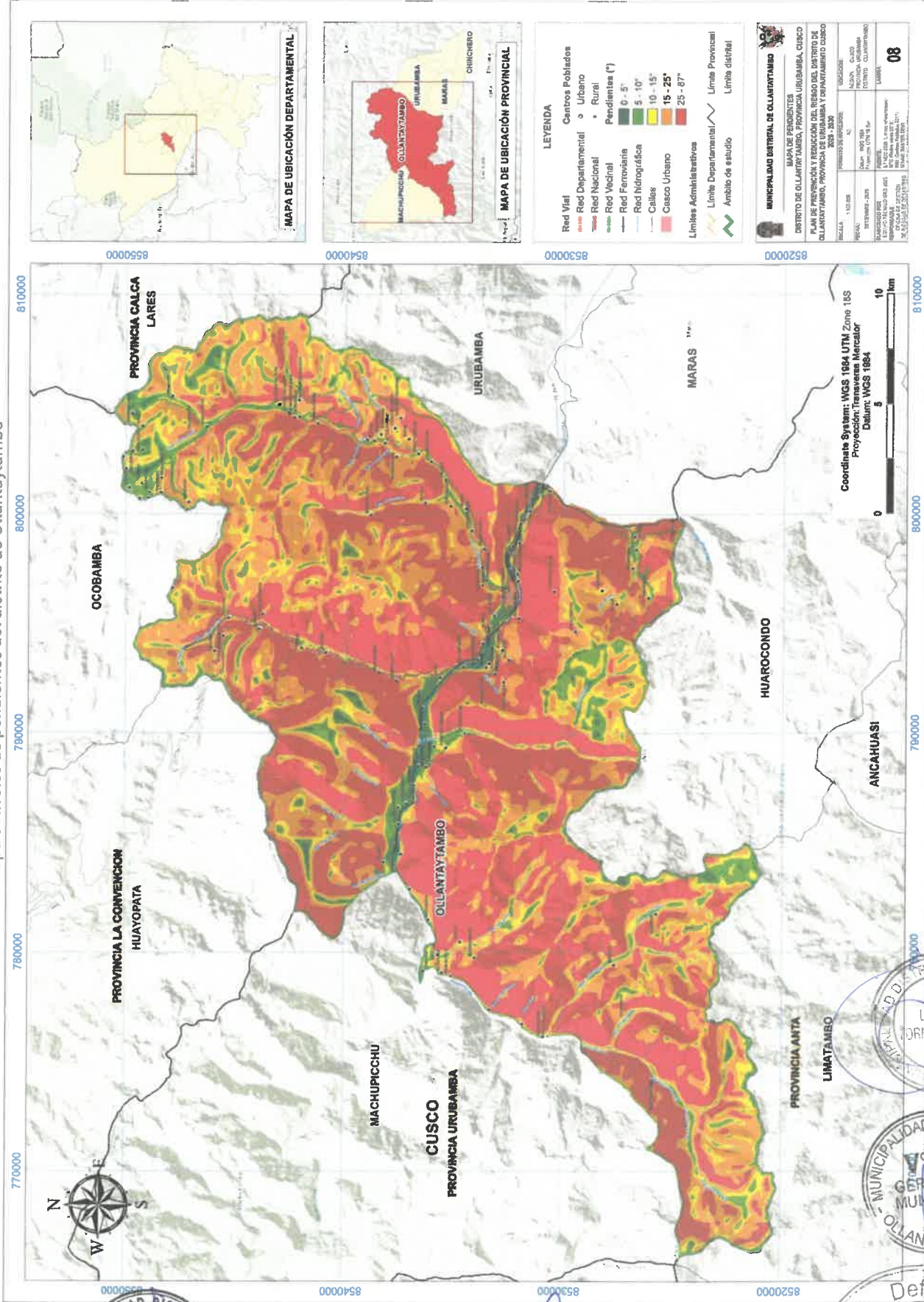
Pendientes (°) del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del MINAM, Censo Nacional INEI 2017.



Mapa 8 Niveles de pendientes del distrito de Ollantaytambo



Elaborado por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base en la información del MINAM, Censo Nacional INEI 2017.

1.3.5.3. GEOMORFOLOGÍA

El distrito de Ollantaytambo presenta una geomorfología diversa asociada a su ubicación en la Cordillera de los Andes, con predominio de formaciones montañosas y valles glaciares.

- La mayor parte del territorio corresponde a montañas en roca metamórfica (32.2 %, 186.6 km²), corresponde a geoformas modeladas en afloramientos de rocas metamórficas de tipo esquistos micáceos y cloritosos, grises y verdosos, pizarras y filitas grisáceas, reducidos por procesos denudativos y de pendiente muy fuerte del terreno (25° a 45°).
- Valles glaciares (19.3 %, 111.9 km²), que conforman el núcleo del relieve distrital, ha sido modelado por la erosión de un glaciar en movimiento.
- Montañas en roca sedimentaria (18.2 %, 105.4 km²) y las montañas en roca intrusiva (8.8 %, 51.1 km²), corresponde a geoformas modeladas en afloramientos de rocas sedimentarias de tipo areniscas, lutitas, calizas y conglomerados, reducidos por procesos denudativos y de pendientes muy fuerte del terreno (25° a 45°).
- Vertientes coluvio-deluviales (6.2 %). En esta unidad se agrupan los depósitos de naturaleza coluvial, producto de la denudación – transporte de sedimentos o deslizamientos históricos, recientes y/o reactivaciones (Vilchez et al., 2020).
- Vertientes aluvio-torrenciales (2.8 %) concentran asentamientos humanos y actividad agrícola. Esta unidad corresponde a planicies inclinadas a ligeramente inclinadas y extendidas, ubicadas al pie de estribaciones andinas o los sistemas montañosos. Están formadas por la acumulación de sedimentos que son acarreados por corrientes de agua de carácter excepcional (lluvias intensas).
- Otras unidades de menor extensión incluyen terrazas medias aluviales (0.75 %), cauces de ríos (0.74 %), morrenas glaciares (0.47 %) y vertientes glacio-fluviales (1 %), que en conjunto representan evidencias de la dinámica glaciar y fluvial histórica del territorio.

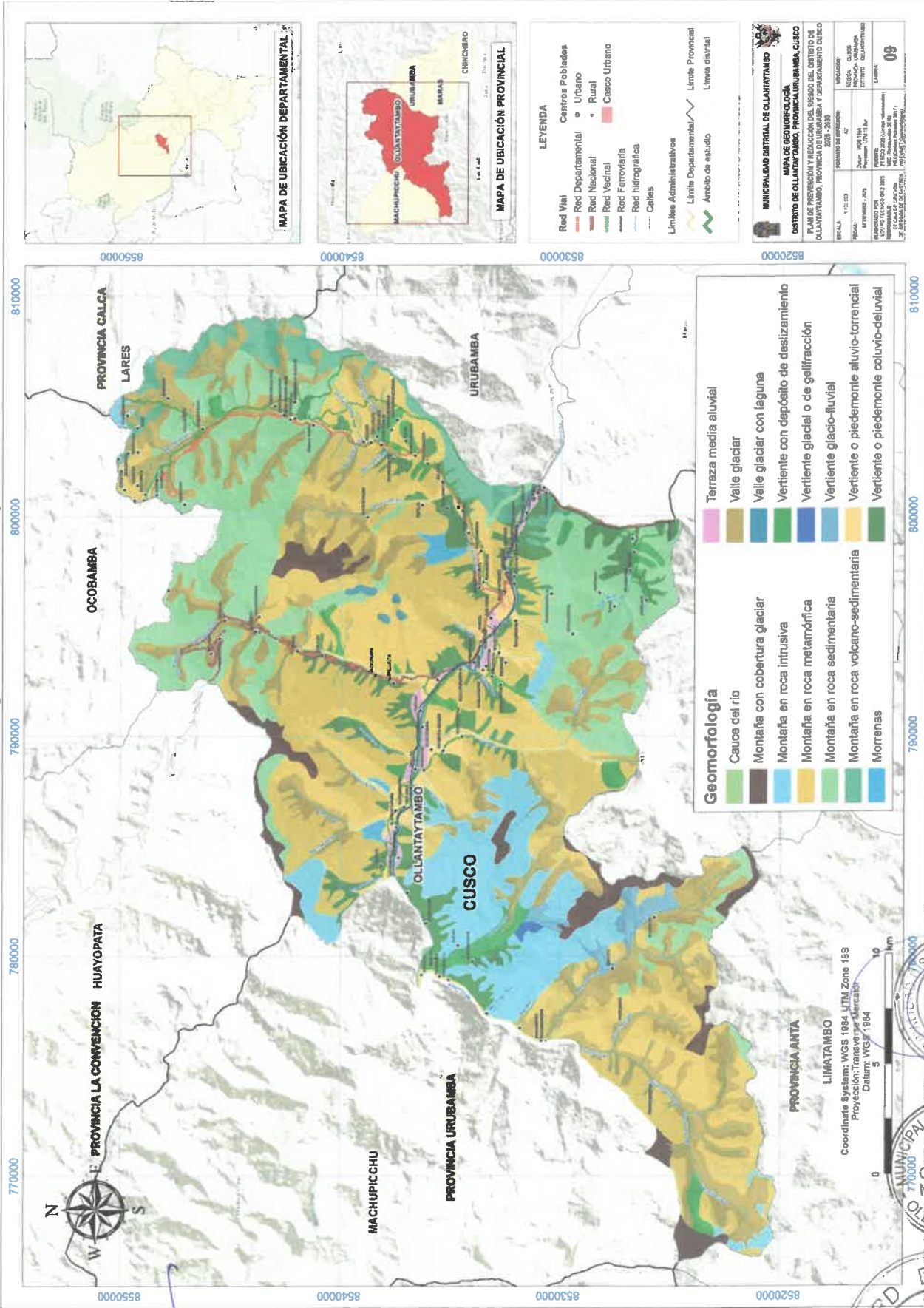
La geomorfología de Ollantaytambo refleja un relieve predominantemente montañoso y glaciar, donde las áreas bajas asociadas a vertientes y terrazas concentran la mayor parte de la población, mientras que las zonas altas y glaciares, aunque extensas, presentan baja densidad poblacional.

Tabla 34 Unidades geomorfológicas del distrito de Ollantaytambo

Unidad	NIVEL	Centros Poblados	Población INEI 2017	Área km ²	% Área
RM-rm	Montaña en roca metamórfica	15	420	186.65	32.19%
Vll-gl	Valle glaciar	12	285	111.85	19.29%
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	17	504	105.36	18.17%
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	3	58	51.09	8.81%
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	14	821	35.72	6.16%
RM-cgl	Montaña con cobertura glaciar			20.53	3.54%
RM-rvs	Montaña en roca volcansedimentaria	3	51	19.21	3.31%
P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	27	5,549	16.11	2.78%
V-dd	Vertiente con depósito de deslizamiento	9	495	14.47	2.49%
V-gfl	Vertiente glacio-fluvial	1	44	5.95	1.03%
Tm-al	Terraza media aluvial	12	1,089	4.37	0.75%
Río	Cauce del río	8	849	4.29	0.74%
Mo	Morrenas			2.74	0.47%
Vll-gl/l	Valle glaciar con laguna			1.03	0.18%
V-gl	Vertiente glacial o de gelifracción			0.56	0.10%
Total, km²		121	10,165	579.93	100.00%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del Mapa geomorfológico del INGEMMET, Censo Nacional del 2017.

Mapa 9 Geomorfología del distrito de Ollantaytambo



Elaborado por el ETGR-PPRD-MDO 2025 con base en la información del Mapa geomorfológico del INGENMET, Censo Nacional INEI 2017.

1.3.5.4. GEOLOGÍA

El distrito de Ollantaytambo presenta una gran diversidad geológica que refleja su compleja evolución tectónica y sedimentaria, con predominio de formaciones metamórficas, sedimentarias y depósitos cuaternarios.

- Las unidades más representativas son el Grupo San José (18.1 %, 104.8 km²), el Grupo Ollantaytambo (15.2 %, 88.2 km²) compuesto por micas quistos, cuarcitas y filitas, y la Formación Málaga (12.1 %, 70.3 km²), caracterizada por cuarcitas, pizarras y esquistos.
- Destacan también las intrusiones ígneas como el Machupicchu granito (11.3 %, 65.4 km²) y el Grupo Mitu (4.4 %, 25.4 km²), que aportan al modelado estructural de la zona.
- Los depósitos cuaternarios aluviales y glaciares tienen importancia en términos de dinámica geomorfológica y riesgo: el depósito aluvial cubre el 5.5 % del área (32 km²) y los glaciares y fluvioglaciares en conjunto abarcan cerca del 7.7 % (44.6 km²).

El distrito combina formaciones rocosas consolidadas de origen metamórfico e ígneo con depósitos cuaternarios inestables, lo que explica tanto la solidez de ciertos sectores montañosos como la susceptibilidad a procesos de erosión, deslizamientos y movimientos en masa en áreas aluviales y glaciares.

Tabla 35 Unidades geológicas del distrito de Ollantaytambo

Unidad	NIVEL	Centros Poblados	Población INEI 2017	Área km ²	% Área
Oim-sj	Grupo San José	9	284	104.81	18.07%
CAOI-o-mesq, cct, esq, fil	Grupo Ollantaytambo - mica esquisto, cuarcita, esquisto, filita			88.17	15.20%
Oi-m-cct	Formación Málaga - cuarcita	10	302	70.31	12.12%
PET-mach-gr	Machupicchu - granito	3	29	65.36	11.27%
Oi-m-pz, esq	Formación Málaga - pizarra, esquisto	9	839	47.15	8.13%
Q-glfl	Depósito glaciar, fluvial	20	733	36.83	6.35%
Qh-al	Depósito aluvial	52	7,386	32.03	5.52%
Kis-ma	Formación Maras	5	174	29.14	5.02%
PET-m	Grupo Mitu	4	105	25.42	4.38%
CAOI-o-and, cct, pz	Grupo Ollantaytambo - andesita, cuarcita, pizarra	7	151	20.60	3.55%
P-m	Formación Muñani	2	162	17.31	2.98%
Oi-v	Formación Verónica			14.76	2.55%
Q-gl	Depósito glaciar			7.57	1.30%
Ki-pau	Formación Paucarbamba			6.96	1.20%
Ki-hua	Formación Huancané			4.02	0.69%
Ks-vi	Formación Vilquechico			3.00	0.52%
JsKi-m	Formación Muni			2.23	0.38%
KsP-a	Formación Ausangate			1.50	0.26%
Kis-ayb	Formación Ayabacas			1.15	0.20%
	Laguna			0.76	0.13%
PET-qum-gr, gd	Quilloc Mesapelada - granito, granodiorita			0.73	0.13%
PEc-c	Grupo Copacabana			0.12	0.02%
Total, km²		121	10,165	579.93	100.00%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Mapa geológico del INGEMMET, Censo Nacional INEI 2017.



1.3.5.5. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

El distrito de Ollantaytambo presenta una marcada diversidad climática producto de su amplia variación altitudinal y topografía irregular, con climas que van desde templados hasta condiciones glaciales. Según la clasificación del SENAMHI (2020), predominan tres tipos climáticos:

- Clima lluvioso con otoño e invierno secos. Frío (B (o,i) C'): abarca el 72.3 % del territorio distrital (419.1 km²), concentrando 42 centros poblados y alrededor de 1,656 habitantes, principalmente en Patacancha, Phaqaq y Rumira Sondor Mayo.
- Clima templado frío subhúmedo (B (i) B'): ocupa el 17.5 % del área (101.7 km²), con 29 centros poblados y 1,697 habitantes, destacando las localidades de Piscacucho, Huilloc y Palomar.
- Clima frío (C (o,i) B'): se extiende en el 7.8 % del área (45.0 km²), albergando 50 centros poblados y la mayor parte de la población distrital (6,812 habitantes), entre ellos Ollantaytambo, Rumira y Tancac.
- Zonas glaciales: representan el 1.8 % del territorio (10.7 km²), con escasa población y relevancia principalmente ecológica e hidrológica.

En conjunto, se observa que, aunque las zonas templadas frías y subhúmedas dominan en extensión territorial, la mayor concentración de población se ubica en los pisos climáticos fríos, lo que refleja una adaptación histórica de los asentamientos humanos a estas condiciones medioambientales.

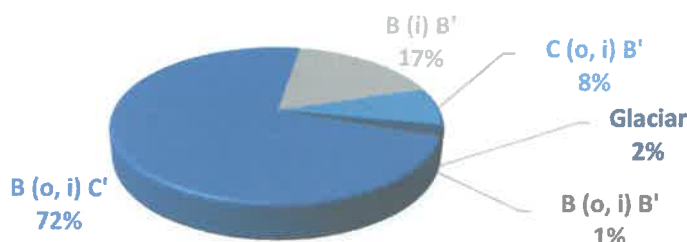
Tabla 36 Clasificación climática del distrito de Ollantaytambo

Código	Descripción	Población INEI 2017	Centros Poblados	Principales CCPP	Área km ²	% Área
B (o, i) C'	Clima lluvioso con otoño e invierno secos. Frío	1,656	42	Patacancha Phaqaq Rumira Sondor Mayo	419.10	72.3%
B (i) B'	Clima templado frío subhúmedo	1,697	29	Piscacucho Huilloc Palomar	101.72	17.5%
C (o, i) B'	Clima frío	6,812	50	Ollantaytambo Rumira Tancac	45.03	7.8%
Glaciar	Zonas glaciales	-	-	-	10.72	1.8%
B (o, i) B'	Clima Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado	-	-	-	3.37	0.6%
Total, km ²		10,165	121	-	579.93	100.0%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Mapa clasificación climática del SENAMHI, Censo Nacional INEI 2017. <https://www.senamhi.gob.pe/?p=mapa-climatico-del-peru>

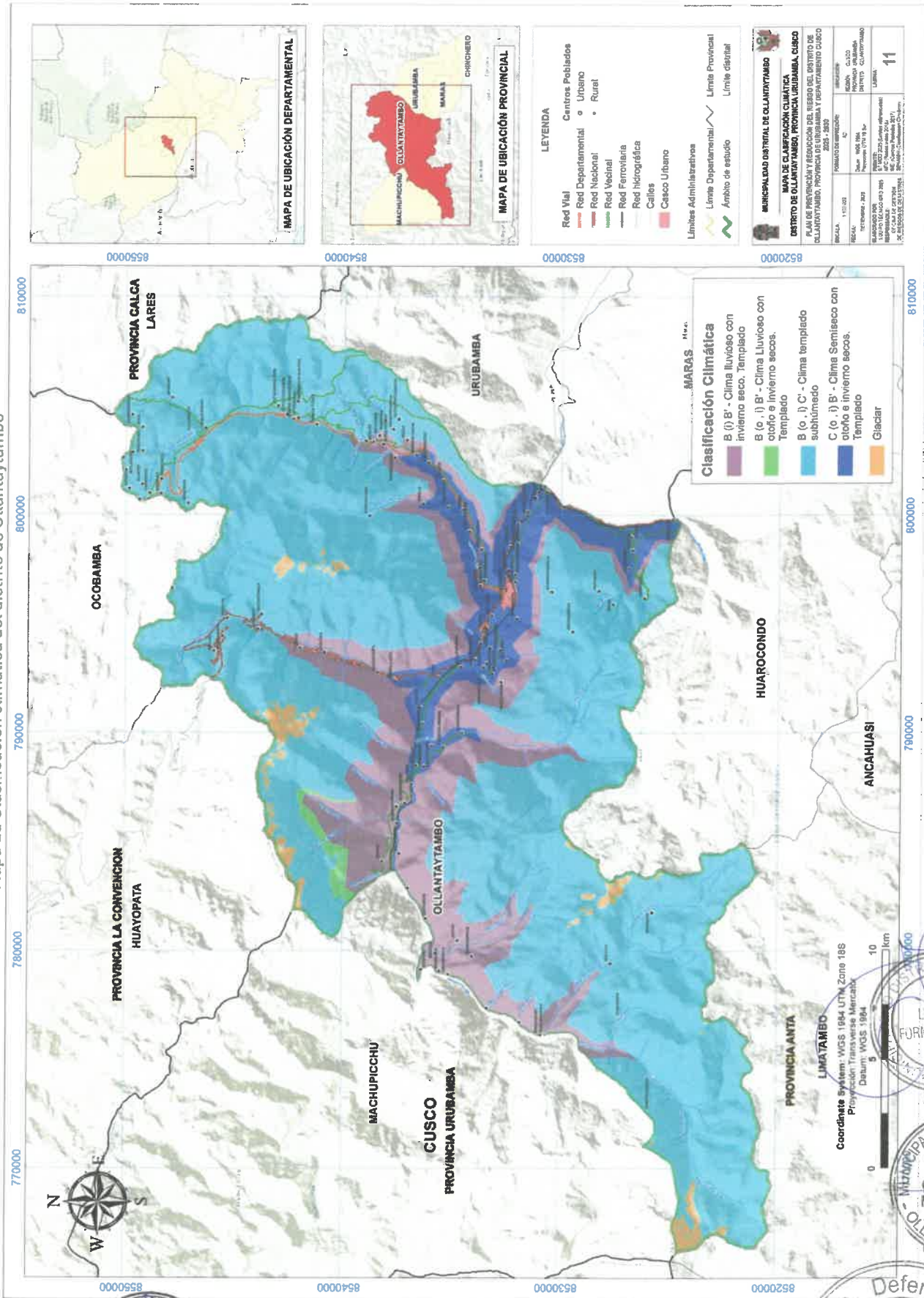
Ilustración 20 Porcentaje de Áreas de Clasificación climática en el distrito de Ollantaytambo

Porcentaje de Áreas de Clasificación Climática



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Mapa clasificación climática del SENAMHI, Censo Nacional INEI 2017. <https://www.senamhi.gob.pe/?p=mapa-climatico-del-peru>

Mapa 11 Clasificación climática del distrito de Ollantaytambo





1.3.5.6. RECURSOS HÍDRICOS

El distrito de Ollantaytambo forma parte de la cuenca del río Vilcanota-Urubamba, principal eje hídrico del Valle Sagrado, que atraviesa longitudinalmente el distrito. En total, el distrito cuenta con 346.4 km de red hídrica, de los cuales 273.1 km corresponden a quebradas y 73.3 km ríos.

Se identifican más de 30 quebradas secundarias, entre ellas Ocororuyoc, Chaquimayo, Yuracmayo y Quesjamayo, que se caracterizan por su régimen torrencial e intermitente. Estas quebradas, junto con la pendiente media de la cuenca (6–7 %), constituyen factores críticos de riesgo por la generación de huaicos, deslizamientos y avenidas súbitas durante temporadas de lluvias.

La hidrografía de Ollantaytambo evidencia un alto grado de fragmentación y densidad de drenaje, con cursos permanentes que sostienen la actividad agrícola y turística, y quebradas intermitentes que representan los mayores riesgos hidrometeorológicos para los centros poblados y la infraestructura local.

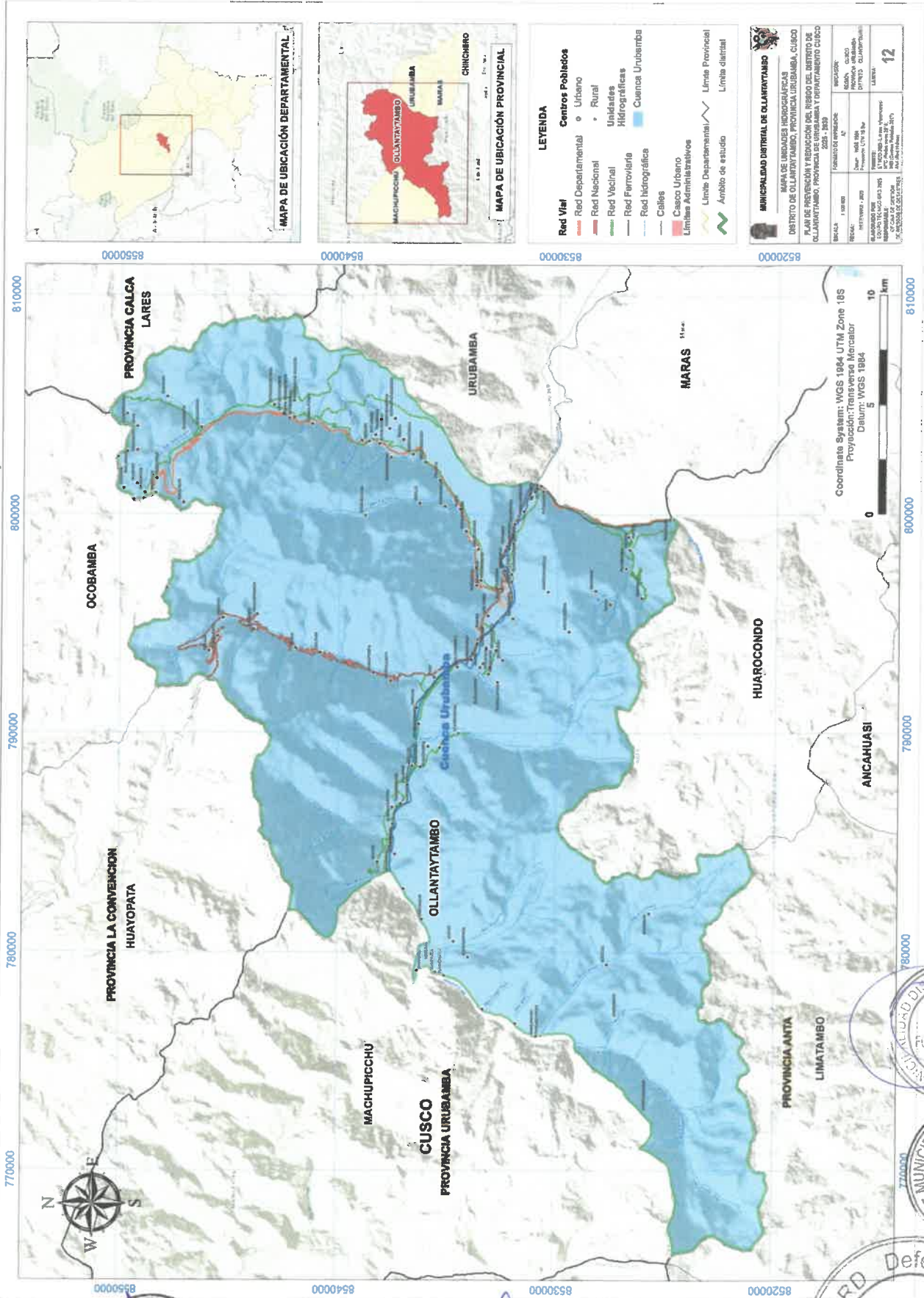
Tabla 37 Unidades hidrográficas y redes hídricas (quebradas y ríos)

Unidad hidrográfica	Cuencas	Rasgos Secundarios	Red hídrica	Quebrada	Rio	Total, km
Región hidrográfica del Amazonas / Alto Amazonas / Ucayali / Cuenca Vilcanota - Urubamba	Intercuenca 499495	Permanente	S/N	133.5		133.5
			Patacancha		20.8	20.8
			Silque/ Quencomayo		11.4	11.4
			Tanjac	10.4		10.4
			Pamacahuamayo	4.6	5.5	10.1
			Yuracmayo	8.9		8.9
			Sisaypampa	6.9		6.9
			Quesjamayo	6.1		6.1
			Ocororuyoc	4.4		4.4
			Churomayo	4.4		4.4
			Pillanicancha	4.2		4.2
			Pachachuayjo	3.7		3.7
			Pucamayo	3.6		3.6
			Matarerayochuayjo	3.5		3.5
			Cachijata	3.4		3.4
			Lourdes	3.3		3.3
			Sondoyhuaycros	3.0		3.0
			Queuña Uno	2.1		2.1
			Cusichaca		2.0	2.0
			Chaquimayo	2.0		2.0
			Llanuhuayjo	2.0		2.0
			Puñayoc	1.5		1.5
		S/N	12.3		12.3	
		Hualancay	6.2		6.2	
		Huaytampo	5.4		5.4	
		Runtumayo	5.2		5.2	
		Juchuytranca	4.6		4.6	
		Intermitente	Tiaparo	4.0		4.0
			Montehuayjo	3.3		3.3
			Unura	2.7		2.7
			Misquipuquio	2.6		2.6
			Misti	1.8		1.8
			Cantera	1.8		1.8
	Cuenca Del Rio Maria		Permanente	Urubamba		26.5
		Permanente	Huarocondo		7.2	7.2
	Cuenca Del Rio Huarocondo		S/N	5.8		5.8
			Minas	5.7		5.7
			Amparaqui	0.1		0.1
Total, km			273.1	73.3	346.4	

Fuente: Elaborado por el EGRD-PPRRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial del ANA.



Mapa 12 Unidades hidrográficas del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETRD-PPRR-MDO 2025 con base a la Información geoespacial del ANA.



1.3.6. ASPECTOS AMBIENTALES

1.3.6.1. RESIDUOS SÓLIDOS

En el distrito de Ollantaytambo se generan aproximadamente 1,133.97 toneladas de residuos sólidos al año, de los cuales el 51.43 % corresponde a residuos orgánicos, el 24.36 % a residuos inorgánicos, el 15.23 % a materiales no aprovechables y el 8.98 % a residuos peligrosos. Esta composición evidencia una alta proporción de residuos biodegradables, lo que resalta la necesidad de fortalecer acciones de segregación y aprovechamiento en la fuente.

Tabla 38 Composición de residuos sólidos generados en el distrito 2024

Composición de residuos sólidos generados (Ton/año)				
Distritos	Orgánico	Inorgánico	No aprovechable	Peligroso
Ollantaytambo	583.20	276.24	172.70	101.83
% RRSS	51.43%	24.36%	15.23%	8.98%

Fuente: Elaborado por la Dirección General de la Gestión de Residuos Sólidos – MINAM, 2024.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibG1ZTYwMTYtMmZhMi00NDMwLkxMmYtZTJjA5YWwFjM2NhlwIdCI6IjBIMmFzjRILWExZjUtNDZlZi1iQWE0LWM5YWwFjM2ZGQ1NTE4MCJ9>

Ilustración 21 Indicadores de generación de residuos sólidos en el distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por la Dirección General de la Gestión de Residuos Sólidos – MINAM, 2024.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibG1ZTYwMTYtMmZhMi00NDMwLkxMmYtZTJjA5YWwFjM2NhlwIdCI6IjBIMmFzjRILWExZjUtNDZlZi1iQWE0LWM5YWwFjM2ZGQ1NTE4MCJ9>





1.3.6.2. COBERTURA VEGETAL

De acuerdo con el Estudio de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) del departamento del Cusco, se tomó como referencia el mapa de cobertura vegetal para analizar la estructura y distribución de las unidades de vegetación dentro del distrito de Ollantaytambo.

En el distrito de Ollantaytambo, la cobertura vegetal se distribuye principalmente en pastizales y césped de puna, seguidos por áreas de nevados y matorrales interandinos, lo que refleja una predominancia de ecosistemas altoandinos con amplias zonas de uso pecuario y de conservación.

- Los pastizales y céspedes de puna (44.5%) dominan las zonas altas y medias del distrito, configurando el principal recurso natural para la actividad ganadera extensiva.
- Los matorrales arbolados de valles interandinos (12.16%) se concentran en las vertientes y valles del río Patacancha y áreas próximas a los centros poblados, presentando potencial para manejo silvopastoril y reforestación.

Tabla 39 Cobertura vegetal en el distrito de Ollantaytambo

Cobertura vegetal	Descripción	Área km ²	Área %
PcPd1V	Pastizal y césped de puna	258.09	44.50%
N	Nevados	80.35	13.86%
MAshVlsd2IV	Matorral arbolado de valles interandinos	70.54	12.16%
MshVlsd1V	Matorral subhúmedo de valles interandinos	69.19	11.93%
AIA	Áreas con intervención antrópica	46.60	8.03%
Ad/Ev	Áreas desnudas o con escasa vegetación	31.78	5.48%
HAd1V	Humedales andinos	14.02	2.42%
BhVld3IV	Bosque húmedo de valles interandinos	9.36	1.61%
Total		579.93	100.00%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial de la Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cusco.

1.3.6.3. ZONAS DE VIDA

El Mapa Ecológico del Perú, elaborado también por la Ex-ONERN en 1976, zonifica el territorio nacional en función de los factores principales del clima y la vegetación, utilizando el Sistema de Holdridge.

En el distrito de Ollantaytambo se identifican nueve zonas de vida, que reflejan la gran heterogeneidad ecológica del territorio, producto de su amplia variación altitudinal y climática. Las zonas predominantes corresponden al Páramo Pluvial Subandina Subtropical (22.3%) y a la Tundra Pluvial Andina Subtropical (18.6%), seguidas por el Nival Subtropical (13.8%) y el Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical (12.6%), las cuales en conjunto ocupan más del 65 % de la superficie distrital.

Tabla 40 Zonas de vida en el distrito de Ollantaytambo

Zonas de vida	Descripción	Área km ²	Área %
pp-SaS	Páramo pluvial Subandina Subtropical	128.87	22.3%
tp-AS	Tundra pluvial Andino Subtropical	107.81	18.6%
NS	Nival Subtropical	80.09	13.8%
bmh-MS	Bosque muy húmedo - Montano Subtropical	72.70	12.6%
pmh-SaS	Páramo muy húmedo Subandina Subtropical	61.44	10.6%
bh-MS	Bosque húmedo - Montano Subtropical	59.14	10.2%
bs-MBS	Bosque seco Montano Bajo Subtropical	36.83	6.4%
bh-MBS	Bosque húmedo - Montano Bajo Subtropical	27.58	4.8%
ee-MBS	Estepa espinosa Montano Bajo Subtropical	3.91	0.7%
Total		578.35	100.0%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial de la Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cusco.





1.3.6.4. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA

La Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) del departamento del Cusco fue elaborada a nivel de macrozonificación, conforme al D.S. N.º 087-2004-PCM, con el propósito de identificar los ecosistemas o unidades ambientales del territorio, determinando su potencial y limitaciones de uso. Este instrumento orienta la planificación territorial y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Las zonas ecológicas económicas, es el procedimiento que hace posible determinar la aptitud del territorio para diferentes usos, con base en el análisis comparativo de las cualidades de las unidades ecológicas, respecto a las condiciones necesarias para desarrollar determinadas actividades.

Las zonas ecológicas económicas corresponden a espacios homogéneos del departamento, que tienen una expresión espacial en el mapa, a continuación, se describen las características de cada una de las zonas que se muestra en el mapa de Zonificación Ecológica Económica.

- En el distrito de Ollantaytambo, la ZEE identifica zonas de recuperación (39.5%) y zonas de protección (38.6%) como predominantes, lo que refleja una alta sensibilidad ambiental.
- Las zonas de uso agropecuario (15.5%) se localizan principalmente en los valles interandinos, mientras que las áreas naturales protegidas (6.3%), vinculadas al Santuario Histórico de Machupicchu.

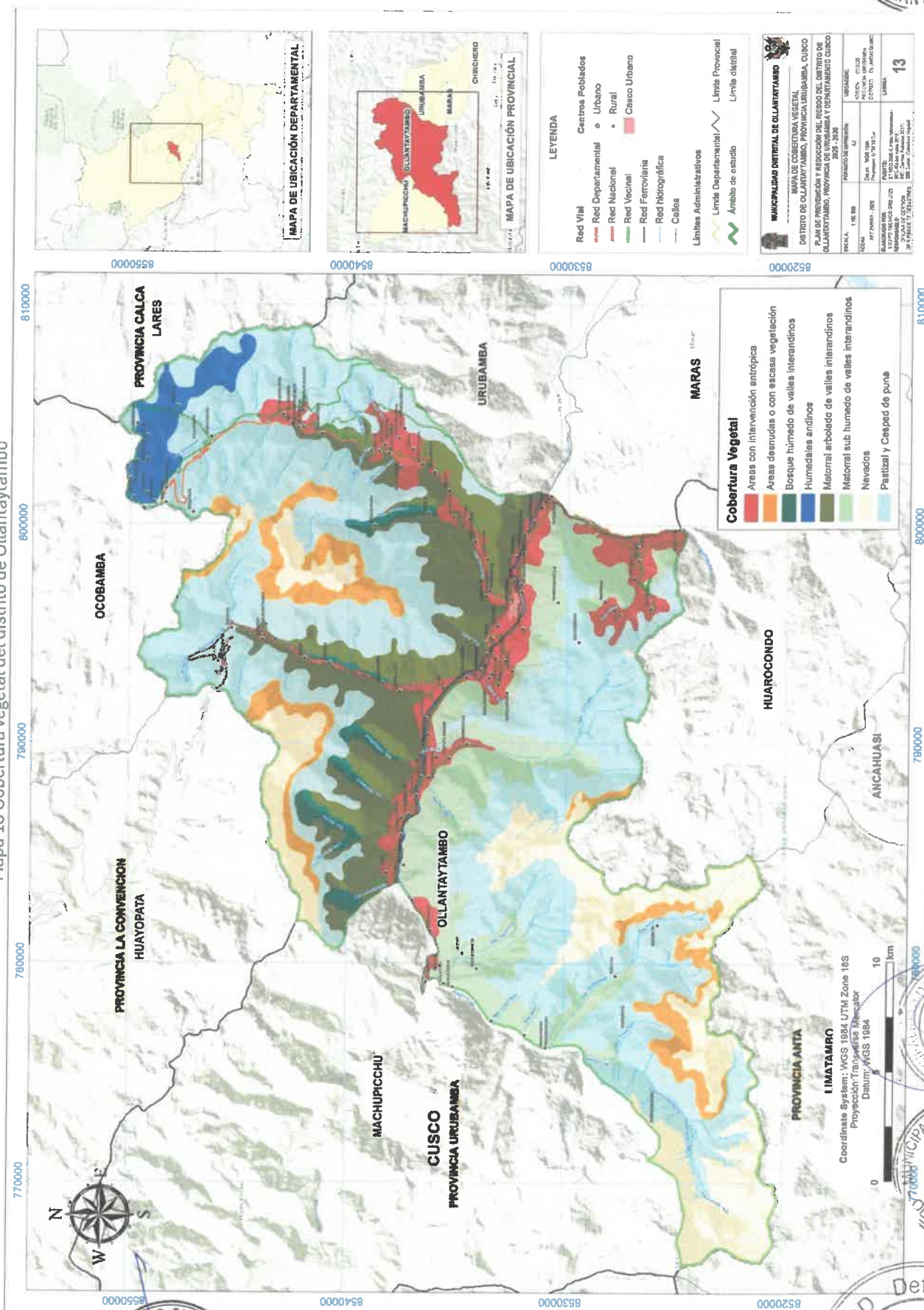
Tabla 41 Zonificación Económica y Ecológica

Descripción	Área km ²	Área %
Zonas de recuperación	228.7	39.5%
Zonas de recuperación por erosión laminar	204.4	35.3%
Zonas de recuperación por deforestación	24.3	4.2%
Zonas de protección	223.5	38.6%
Zonas para protección de laderas montañosas	152.1	26.3%
Zonas de protección nival	57.7	10.0%
Zonas para protección de laderas montañosas en sierra asociadas a producción forestal	10.9	1.9%
Zonas para protección de laderas montañosas en selva asociadas a producción forestal	2.8	0.5%
Zonas para uso agropecuario	89.5	15.5%
Zonas para pastos de calidad agrológica baja asociadas a protección	38.1	6.6%
Zonas para cultivo en limpio en sierra de calidad agrologica media	29.1	5.0%
Zonas para pastos de calidad agrológica alta en zonas de alto valor bioecológico	22.3	3.9%
Zonas para cultivos permanentes de calidad agrologica media asociadas a cultivos en limpio	0.1	0.0%
Áreas Naturales Protegidas	36.7	6.3%
Santuario de Machupicchu	36.7	6.3%
Total	578.4	100.0%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial de la Zonificación Ecológica Económica del departamento de Cusco.



Mapa 13 Cobertura vegetal del distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial del ZEE CUSCO 2005.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
MAPA DE ZONAS DE VIDA

COORDINADAS GEOGRÁFICAS
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO

LEYENDA

Centros Poblados
 • Urbano
 • Rural

Red Vial
 - Red Departamental
 - Red Nacional
 - Red Vecinal
 - Red Ferrovial
 - Red Hidrográfica

Centros Poblados
 - Casco Urbano

Limites Administrativos
 - Límite Departamental
 - Límite Provincial
 - Límite Distrital

Ámbito de estudio

Zonas de Vida
 - Nival Subtropical
 - bosque húmedo - Montano Bajo Subtropical
 - bosque húmedo - Montano Subtropical
 - bosque muy húmedo - Montano Subtropical
 - bosque seco Montano Bajo Subtropical
 - estepa espinosa Montano Bajo Subtropical
 - paramo muy húmedo Subandino Subtropical
 - paramo pluvial Subandino Subtropical
 - tundra pluvial Andino Subtropical

Coordenadas Geográficas
 - Sistema: WGS-1984 UTM Zone 18S
 - Proyección: Transversal Mercator
 - Datum: WGS 1984

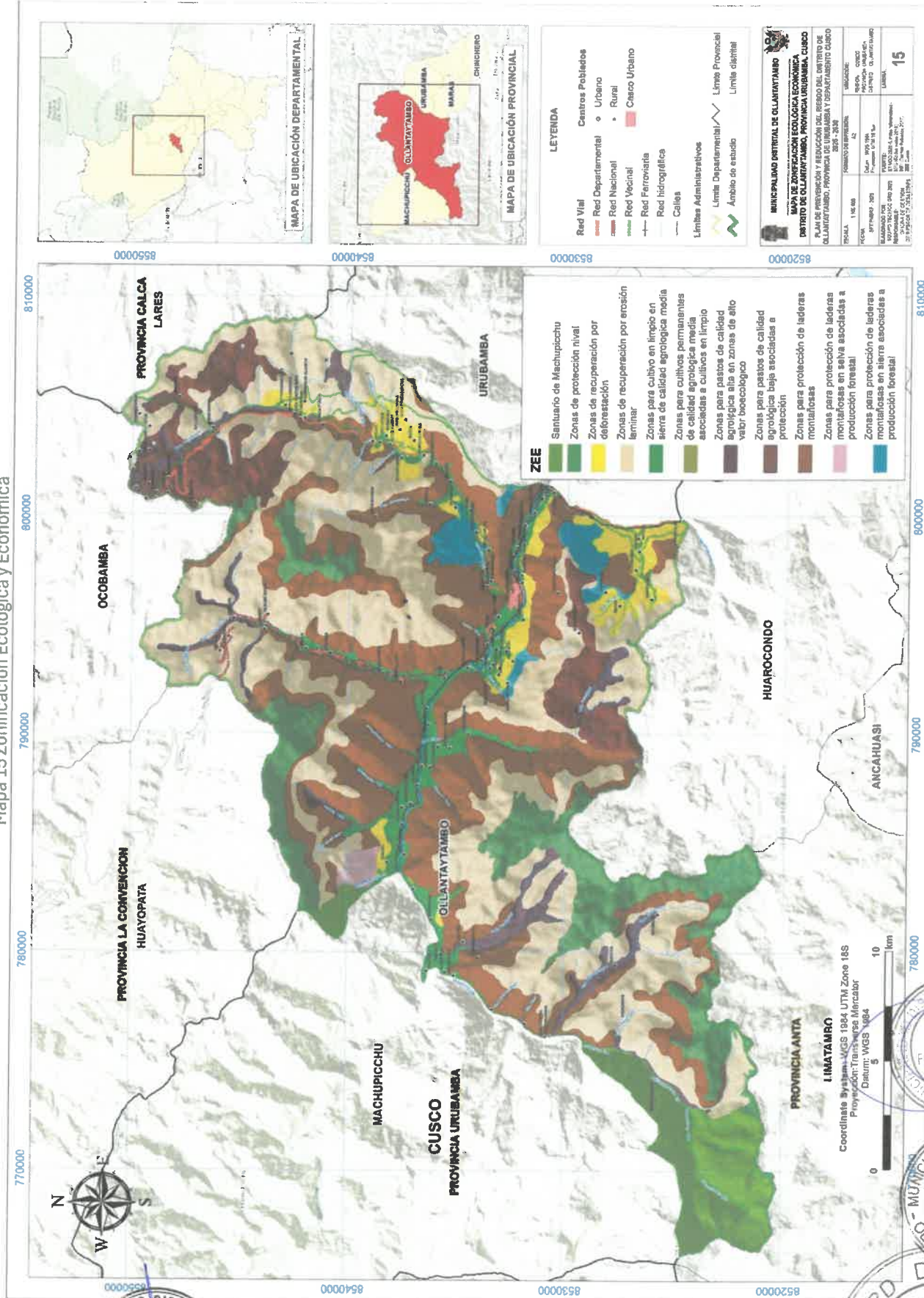
Escala
 0 10 km

Mapa de Ubicación Departamental
 - Provincia de Urubamba
 - Provincia de Cusco
 - Provincia de Arequipa
 - Provincia de Moquegua
 - Provincia de Puno
 - Provincia de Tarma
 - Provincia de Ayacucho
 - Provincia de Huancayo
 - Provincia de Huaran
 - Provincia de Ica
 - Provincia de Lima
 - Provincia de Piura
 - Provincia de Tumbes
 - Provincia de Ucayali
 - Provincia de Loreto
 - Provincia de San Martín
 - Provincia de Tocache

Mapa de Ubicación Provincial
 - Provincia de Urubamba
 - Provincia de Cusco
 - Provincia de Arequipa
 - Provincia de Moquegua
 - Provincia de Puno
 - Provincia de Tarma
 - Provincia de Ayacucho
 - Provincia de Huancayo
 - Provincia de Huaran
 - Provincia de Ica
 - Provincia de Lima
 - Provincia de Piura
 - Provincia de Tumbes
 - Provincia de Ucayali
 - Provincia de Loreto
 - Provincia de San Martín
 - Provincia de Tocache

fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial del ZEE CUSCO 2005.

Mapa 15 Zonificación Ecológica y Económica



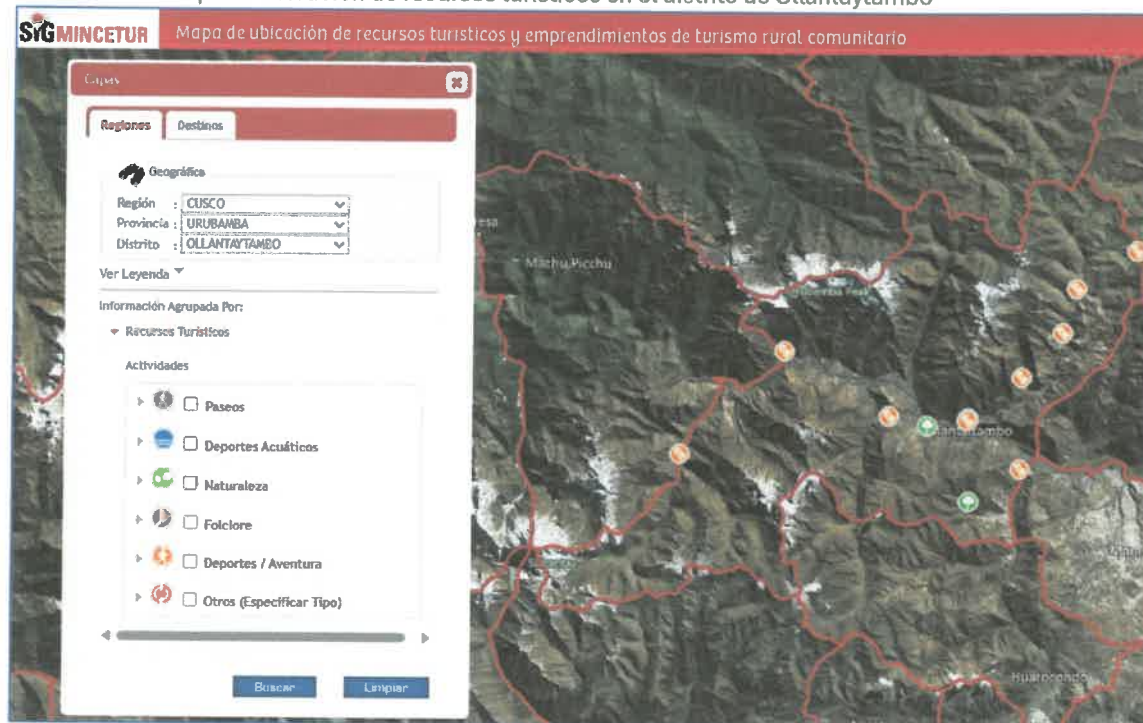
Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base a la Información geoespacial del ZEE CUSCO 2005.



1.3.7. ASPECTOS CULTURALES

El distrito de Ollantaytambo cuenta con 14 recursos turísticos, identificados en el Mapa interactivo de Recursos Turísticos y Emprendimientos de Turismo Rural Comunitario elaborado por MINCETUR. Ver la siguiente Ilustración.

Ilustración 22 Mapa de ubicación de recursos turísticos en el distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con información del Ministerio de Comercio Exterior y turismo (MINCETUR): SYGMINCETUR (Reporte de atractivos turísticos al 27/10/2025. <https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

La importante oferta turística del distrito se sustenta en su patrimonio arqueológico, cultural y natural, consolidándolo como uno de los destinos más representativos del Valle Sagrado de los Incas. Entre los principales recursos destacan el Centro Arqueológico de Ollantaytambo, el Centro Poblado de Ollantaytambo, las ruinas de Pumamarca, la Cantera de Cachicata, Pincuylluna y la Comunidad de Willoq, reconocida por la preservación de sus tejidos tradicionales y costumbres ancestrales incas.

Desde un punto de vista espacial, los atractivos turísticos del distrito presentan una distribución lineal y concentrada a lo largo del valle del río Patacancha, extendiéndose desde el centro poblado principal de Ollantaytambo hacia las comunidades altoandinas ubicadas al noreste, como Willoq y Patacancha.

Este patrón coincide con la vía de acceso hacia Machupicchu y el corredor turístico del Valle Sagrado, lo que evidencia una articulación funcional entre el turismo arqueológico, el natural y el vivencial comunitario.

Asimismo, se observa que la mayor densidad de recursos se ubica en torno a la cuenca media del distrito, aprovechando las pendientes moderadas y la accesibilidad vial que conecta con los centros de Maras y Urubamba, mientras que los recursos localizados en zonas de mayor altitud (norte y noreste) corresponden principalmente a actividades de turismo vivencial y de naturaleza, asociadas a comunidades rurales que mantienen su identidad cultural.



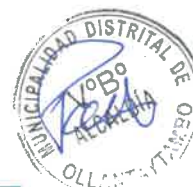


Tabla 42 Principales recursos turísticos en el distrito de Ollantaytambo

Código	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Fecha de creación
3665	Las Canteras De Cachiccata	1. Sitios Naturales	o. Otros	Otros	Por jerarquizar	24/03/2011
3704	Catarata De Perolinyoc	1. Sitios Naturales	j. Caídas de agua	Cataratas	Por jerarquizar	24/03/2011
13701	Camino Inka Piskacucho (Km. 82)	2. Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Camino Paisajista	Por jerarquizar	24/03/2011
938	Parque Arqueológico De Ollantaytambo	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Parques arqueológicos	3	7/10/2011
13575	Tunupa O Wiracochan	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Petroglifos (Grabados en piedra)	2	20/03/2025
13712	Sitio Arqueológico De Paucarcancha	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Otros	Por jerarquizar	24/03/2011
3702	Sitio Arqueológico De Pumamarca	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Templos	Por jerarquizar	21/07/2016
7191	Sitio Arqueológico Intipunku	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Templos	Por jerarquizar	3/06/2014
7227	Sitio Arqueológico De Pinkuylluna	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Templos	2	24/11/2014
7238	Sitio Arqueológico Ñaupá Iglesia	2. Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Templos	2	2/08/2013
3705	Pueblo De Huilloc	2. Manifestaciones Culturales	Pueblos	Tradicionales	Por jerarquizar	24/03/2011
3707	Pueblo De Patacancha	2. Manifestaciones Culturales	Pueblos	Tradicionales	Por jerarquizar	20/12/2010
12780	Pueblo De Ollantaytambo	2. Manifestaciones Culturales	Pueblos	Tradicionales	4	21/03/2024
3706	Festividad Del Señor De Choqekillka	5. Acontecimientos Programados	Fiestas	Fiestas religiosas-patronales	No aplica	24/03/2011

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con información del Ministerio de Comercio Exterior y turismo (MINCETUR): SYGMINCETUR (Reporte de atractivos turísticos al 27/10/2025).
<https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Eco. Liz Jennifer Aparicio Quispe
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Ing. Omar Quirio Laurel
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
URUBAMBA - CUSCO
Mtr Econ. Nela J. P. CUSCO
CEA N° 1817
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
ARO. JOSE CARLOS CARDENAS CHANORRO
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CIP. N° 5197

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Ing. J. Ricardo Pérez Godoy
Jefe de Gestión de Riesgo de Desastres
CIP. N° 69571

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO
Blga. Hina Sanchez Lopez
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Abog. Jenifer Zamara Martinez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA



CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES





2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTES

El distrito de Ollantaytambo para la implementación de los componentes prospectivo y correctivo con el siguiente proceso Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción:

Estimación. - En lo concerniente a la generación de información técnica sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, no cuenta estudios de evaluación de riesgos, no presenta trabajos de escenarios de riesgo, no se cuenta con una evaluación de situación de riesgo y daños existentes en el distrito, lo cual hace que la toma de decisiones sea solo enmarcada en el pedido de la población a través del presupuesto participativo.

Prevención. - La característica de evitar la generación de riesgos futuros, dentro de la municipalidad no se encuentra implementada ya que sus instrumentos de planificación estratégica no cuentan con la línea de base con el conocimiento de su territorio. Por ello no cuentan con proyectos estratégicos para prevenir los diferentes niveles de riesgo en su jurisdicción territorial.

Reducción. - La característica de reducir los diferentes riesgos dejados en el marco de un crecimiento desordenado, dentro de la jurisdicción territorial de la municipalidad no se encuentra implementada ya que no cuentan con la identificación de sus diferentes puntos críticos y por ende no se cuenta con proyectos de inversión pública para reducir los diferentes niveles de riesgo en su jurisdicción territorial.

Reconstrucción. - A la fecha no se cuenta con ningún trabajo de reconstrucción ni reasentamiento poblacional.



La Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres es una de las oficinas que está directamente manejada por la Alcaldía del distrito de Ollantaytambo y es una de las unidades funcionales encargadas del seguimiento y evaluación del PPRRD.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

```
graph TD
    CM[CONCEJO MUNICIPAL] --- AL[ALCALDIA]
    CM --- CR[COMISIONES DE REGIDORES]
    AL --- OCI[ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL]
    AL --- OPM[PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL]
    AL --- OFG[OFICINA DE GRD]
    AL --- OFSG[OFICINA DE SECRETARIA GENERAL]
    AL --- OFRP[OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS]
    AL --- GM[GERENCIA MUNICIPAL]
    GM --- OFCA[OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS]
    GM --- OFEC[OFICINA DE EJECUCION CUOACTIVA]
    GM --- OFF[OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL]
    GM --- OFPP[OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO]
    GM --- UFM[UNIDAD FORMULADORA]
    GM --- OFPI[OFICINA DE PROGRAMACION MUESTRAVAL DE INVERSIONES]
    GM --- OFAJ[OFICINA DE ASESORIA JURIDICA]
    GM --- UPL[UNIDAD DE PLANIFICACION]
    GM --- UP[UNIDAD DE PRESUPUESTO]
    GM --- OFEP[OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS]
    GM --- OFSL[OFICINA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS]
    GM --- GDS[GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO]
    GM --- GDSPP[GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS]
    GM --- GDE[GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO]
    GM --- GGA[GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO]
    GM --- GHT[GERENCIA DE TURISMO]
    GDS --- US[Unidad de Recursos Humanos]
    GDS --- UMI[Unidad de Instructores Municipales]
    GDS --- UL[Unidad de Lactancia y Alimentación]
    GDS --- UC[Unidad de Control Patrimonial]
    GDS --- UI[Unidad de Informática]
    GDSPP --- SPS[Subgerencia de Planeamiento y Control Urbano y Rural]
    GDSPP --- SD[Subgerencia de Gestión del Patrimonio Cultural]
    GDSPP --- SF[Subgerencia de Fomento]
    GDSPP --- SSS[Subgerencia de Salud, Educación, Cultura, Olla]
    GDSPP --- SSP[Subgerencia de Servicios Públicos y Registro Civil]
    GDSPP --- SSSC[Subgerencia de Seguridad Ciudadana]
    GDE --- SDG[Subgerencia de Desarrollo Agrario Rural]
    GGA --- SG[Subgerencia de Gestión y Fomento Ambiental]
    GGA --- SGA[Subgerencia de Gestión Ambiental de la S]
    GHT --- SGT[Subgerencia de Gestión y Fomento Turístico]
```

The organizational chart of the District Municipality of Ollantaytambo is structured as follows:

- CONCEJO MUNICIPAL** (Municipal Council) and **COMISIONES DE REGIDORES** (Council Committees) are at the top level.
- The **ALCALDIA** (Mayor's Office) is the central executive body, highlighted with a red box. It oversees:
 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL** (Institutional Control Body)
 - PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL** (Municipal Public Prosecutor's Office)
 - OFICINA DE GRD** (Office of the General Representative of the District)
 - OFICINA DE SECRETARIA GENERAL** (General Secretariat Office)
 - OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS** (Public Relations Office)
 - GERENCIA MUNICIPAL** (Municipal Management)
- The **GERENCIA MUNICIPAL** oversees several key offices and units:
 - OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** (Administration and Finance Office)
 - OFICINA DE EJECUCION CUOACTIVA** (Active Execution Office)
 - OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL** (Municipal Fiscalization Office)
 - OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO** (Planning and Budget Office)
 - UNIDAD FORMULADORA** (Formulating Unit)
 - OFICINA DE PROGRAMACION MUESTRAVAL DE INVERSIONES** (Office of Investment Programming)
 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA** (Legal Advisory Office)
 - UNIDAD DE PLANIFICACION** (Planning Unit)
 - UNIDAD DE PRESUPUESTO** (Budget Unit)
 - OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS** (Studies and Projects Office)
 - OFICINA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS** (Office of Project Supervision, Liquidation, and Transfer)
- The **GERENCIA MUNICIPAL** also oversees five specialized gerencias (management areas):
 - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO** (Social and Urban Development Management): Includes units for Human Resources, Municipal Instructors, Lactation and Nutrition, Patrimonial Control, and Informatics.
 - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS** (Social and Public Services Management): Includes sub-gerencias for Urban and Rural Planning and Control, Cultural Heritage Management, Fomento, Health, Education, Culture, and Olla, Public Services and Civil Registry, and Citizen Security.
 - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO** (Economic Development Management): Includes a sub-gerencia for Rural and Agrarian Development.
 - GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SANEAMIENTO** (Environmental Management and Sanitation): Includes sub-gerencias for Environmental Management and Sanitation.
 - GERENCIA DE TURISMO** (Tourism Management): Includes a sub-gerencia for Tourism Management.

Several official seals of the Municipality of Ollantaytambo are visible on the left side of the chart, including the seal of the Municipality of Ollantaytambo and the seal of the District of Ollantaytambo.





2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

La evaluación cualitativa de la situación de Institucionalidad e implementación de instrumentos de gestión para la GRD, del distrito de Ollantaytambo, es **REGULAR**.

Es importante destacar el déficit que existe en la Municipalidad Distrital en cuanto se refiere a la formulación del PPRRD del distrito de Ollantaytambo.

Tabla 43 Análisis del Estado Situacional de la GRD en la MD de Ollantaytambo (Institucionalidad e Instrumentos de Gestión)

3. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN GRD				
INSTRUMENTO	CONSTITUIDO	EN PROCESO	NO EXISTE	ESTADO
PDLC (Plan de Desarrollo Local Concertado)	X			NO VIGENTE
PPRRD (Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres)		X		
Plan Estratégico Institucional	X			NO VIGENTE
Plan Operativo Institucional	X			NO VIGENTE
Texto Único de Procedimientos Administrativos	X			VIGENTE
Reglamento de Organización y Funciones	X			VIGENTE
Manual de Organización y Funciones		X		
Cuadro de Asignación de Personal	X			VIGENTE
Estudios Técnicos (Vinculados a la GRD)	X			VIGENTE
Total	4 - EVALUACIÓN CUALITATIVA REGULAR			

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025

*Ficha técnica basada en la Guía Metodológica para la formulación del PPRRD del CENEPRED

VALORES: De 01 a 02 Instrumentos implementados **DEFICIENTE**

03 a 05 Instrumentos implementados **REGULAR**

06 a 07 Instrumentos implementados **BUENO**

S/D.- Sin datos

El distrito de Ollantaytambo cuenta con un marco estratégico sin implementación de estrategias en gestión de riesgo de desastres dentro del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2019 - 2022, el cual actualmente se encuentra fuera de vigencia.

Las principales acciones y lineamientos vinculados a la gestión del riesgo de desastres se encuentran incorporados en otros instrumentos de planificación institucional, tales como el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2021, Plan de Operativo Institucional (POI) 2021 - 2023 y el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito (PPRRD) 2019 al 2021 y el Plan de Desarrollo Local (PDLC) de la provincia de Urubamba 2021 con perspectiva al 2030.

Tabla 44 Estrategias en GRD del instrumento técnico PPRRD MDO 2019 -2021

PPRD MDO	Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO 2019 AL 2021	Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos en el distrito de Ollantaytambo	1. Institucionalizar y operativizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. 2. Fortalecer las capacidades humanas de funcionarios y técnicos para la toma de decisiones, conducción y ejecución de los procesos de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. 3. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial, mediante la planificación estratégica y gestión del territorio 4. Impulsar la ejecución de estudios técnicos de Evaluación del Riesgo de Desastres como instrumento de sustento que permita su gestión y tratamiento permanente mediante inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres. 5. Priorizar de manera estratégica y planificada la programación de recursos financieros, para la ejecución de acciones, así como para la formulación y ejecución de proyectos de inversión que permitan el tratamiento de los riesgos identificados. 6. Ejecutar la formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento de riesgos identificados. 7. Fomentar la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, vulnerable y/o en riesgo.

Fuente: PPRRD Ollantaytambo 2019 al 2021





Tabla 45 Estrategias en GRD en Instrumentos técnicos del distrito de Ollantaytambo

Planes de la MDO	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO 2019-2021	OEI. 09. MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	1. Promover las acciones de prospección, corrección frente al riesgo de desastre en el distrito. 2. Actualización e implementación de los planes de contingencia ante lluvias intensas, incendios forestales, bajas temperaturas. 3. Sostenibilidad y mantenimiento del sistema de alerta temprana. 4. Elaboración e implementación del plan de educación comunitaria dirigido a la plataforma de defensa civil, grupo de trabajo y población. 5. Elaboración e implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres.
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO 2021-2023	OEI. 09. MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	1. Promover las acciones de prospección, corrección frente al riesgo de desastre en el distrito. 2. Actualización e implementación de los planes de contingencia ante lluvias intensas, incendios forestales, bajas temperaturas. 3. Sostenibilidad y mantenimiento del sistema de alerta temprana. 4. Elaboración e implementación del plan de educación comunitaria dirigido a la plataforma de defensa civil, grupo de trabajo y población. 5. Elaboración e implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres.
PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030	OE. 08. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	1. Formulación de instrumentos de gestión estratégicos de riesgos de desastres en los siete distritos de la provincia. 2. Implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades para reducir los efectos de los riesgos de desastres y desarrollar cultura de prevención en la población en general. 3. Cumplimiento de la normativa de gestión y ocupación del territorio (ubicación, reasentamiento del territorio, declaración de zonas de peligro) en la implementación de infraestructura pública y privada. 4. Programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión vinculados a la gestión del riesgo de desastres. 5. Implementación de obras de protección de poblaciones e infraestructura frente a inundaciones y otros peligros.

Fuente: PDLC de la provincia de Urubamba 2021 con prospectiva al 2030.

PEI Ollantaytambo 2019 - 2021

POI Ollantaytambo 2021-2023

■ PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI

El Plan Operativo Institucional (POI), aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 227-2020-MDO-A-SG de fecha 29 de diciembre de 2020, contiene la programación de actividades operativas, tareas programadas e inversiones que las diversas unidades orgánicas deberán ejecutar en un período anual para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales. En materia de gestión de riesgos, nuestra subgerencia trabaja acorde al Objetivo Estratégico Institucional (OEI.09) y las Acciones Estratégicas Institucionales AEI 09.01, AEI 09.02, AEI 09.03, AEI 09.04 y AEI 09.05 con sus respectivas Actividades Operativas.

■ TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Mediante Ordenanza Municipal se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, donde la Oficina de Defensa Civil corresponde realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE para establecimientos catalogados como riesgo bajo, medio, alto y muy alto.

■ REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF

Aprobado el año 2022, a continuación, se describen las funciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, que asume la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.





Tabla 46 Funciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en el ROF

Funciones Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	
1.	Programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar los principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la municipalidad.
2.	Coordinar el desarrollo de las acciones relacionadas con los Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
3.	Proponer, elaborar, ejecutar y evaluar los planes de los procesos de la gestión del riesgo de desastre, en conformidad con la normatividad vigente.
4.	Proponer y ejecutar acciones de capacitación sobre los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de la jurisdicción distrital.
5.	Proponer los planes operativos de emergencia, planes de contingencia, protocolos de emergencia y otros.
6.	Coordinar y brindar apoyo técnico en el desarrollo de las acciones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, así como también de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Ollantaytambo.
7.	Realizar el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito del distrito.
8.	Planificar, organizar y mantener operativo el Sistema de Alerta Temprana en caso de desastres naturales
9.	Organizar brigadas operativas de Defensa Civil, en coordinación con el INDECI.
10.	Proponer y ejecutar el plan de capacitación en Defensa Civil para las autoridades, la colectividad y promover las acciones educativas en prevención y atención de desastres.
11.	Ejecutar y promover la ejecución de simulacros y simulaciones en el ámbito del distrito, en coordinación con el INDECI.
12.	Elaborar el Mapa de Riesgos del distrito en coordinación con los correspondientes órganos y unidades orgánicas de la municipalidad.
13.	Consolidar y actualizar la información histórica, técnica y científica de peligros, vulnerabilidad y riesgos, así como la información sobre escenarios de desastres y evaluación de daños que se generen en el ámbito jurisdiccional.
14.	Coordinar el establecimiento de los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia con el apoyo del INDECI, en los casos de peligro inminente.
15.	Mantener actualizado el inventario de los recursos de la municipalidad aplicables a la gestión del riesgo de desastres y organizar los almacenes que permitan la recepción y custodia de ayuda material.
16.	Coordinar e impulsar que los órganos y unidades orgánicas de la municipalidad incorporen e implementen en su gestión los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus funciones.
17.	Otras funciones que le asigne la Alcaldía o aquellas que le correspondan por competencia y por norma legal expresa.

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 – ROF 2022 - <https://www.munioollantaytambo.gob.pe/wp-content/uploads/2022/10/Reglamento-de-organizaciones-y-funciones-2022.pdf>

2.1.1.3. ESTRATEGIAS EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Actualmente la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo cuenta con la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, cuyas actividades en el marco de la gestión de riesgo están avocadas a la elaboración del instrumento de gestión como es el PPRRD - AL 2030; sin embargo, también ejecuta actividades como: asistencia ante la ocurrencia de desastres, capacitación en la prevención de desastres, monitoreo de las zonas en peligro, entre otras.

▪ CONVENIOS

La Municipalidad de Ollantaytambo, no cuenta con convenios.

▪ CAPACITACIONES

La Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, representado por la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, ha participado y participa en los talleres de fortalecimiento de capacidades que brinda instituciones como CENEPRED y GORE en temas relacionados a la organización, prevención y actualización de la Gestión de Riesgos de Desastres.

▪ FINANCIAMIENTO

La entidad cuenta con el Programa Presupuestal 068 destinado para las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual, financia las actividades al cumplimiento de las acciones y objetivos estratégicos institucionales del PEI y estos a su vez al cumplimiento de los objetivos territoriales con las que cuenta el distrito, plasmado en el PDLC vigente.





2.1.2. ANÁLISIS DE CAPACIDADES HUMANAS EXISTENTES PARA LA GRD

2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

La evaluación cualitativa de los Análisis de Recursos Humanos para la GRD, del distrito de Ollantaytambo, es **BUENA**.

- I. **Grupo de Trabajo de GRD:** Resolución de Alcaldía N° 036 – 2023-A-MDO/U, cuenta con 01 autoridad, 01 secretario técnico y 19 miembros. Ver la siguiente Tabla:

Tabla 47 Evaluación cualitativa de recursos humanos: Grupo de Trabajo de GRD

Capacidades humanas para la GRD		
RR HUMANOS	Formación / Especialización	Cargo
Autoridades	Alcalde	Presidente
Funcionarios	Responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretario Técnico
Funcionarios	Gerente Municipal	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Infraestructura	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Medio Ambiente y Saneamiento	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Desarrollo Económico	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios públicos	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Turismo	Miembro
Funcionarios	Oficina de Planificación y Presupuesto	Miembro
Funcionarios	Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional	Miembro
Funcionarios	Unidad de Logística y Almacén	Miembro
Funcionarios	Unidad de Contabilidad	Miembro
Funcionarios	Unidad de Tesorería	Miembro
Funcionarios	OPM	Miembro
Funcionarios	Unidad Formuladora	Miembro
Funcionarios	Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro
Funcionarios	Oficina de Recursos Humanos	Miembro
Funcionarios	Sub-Gerencia de Mantenimiento y Maquinarias	Miembro
Funcionarios	Sub-Gerente de Seguridad Ciudadana	Miembro
Funcionarios	Unidad de Informática	Miembro
Total	EVALUACIÓN CUALITATIVA BUENA	

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 - Grupo de Trabajo de GRD mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°036-2023-A-MDO/U.

Autoridades. - alcaldes, tenientes alcalde, Regidores (elegidos por voto)

Funcionarios. - Gerentes, directores, Sub-Gerentes, subdirectores vinculados a la temática de la GRD

Especialistas. - Personal Profesional (Ingenieros, Arquitectos) que trabajan o apoyan la temática de la GRD

VALORES:
Sin profesión y sin experiencia laboral
Con profesión y si experiencia laboral
Con profesión y experiencia laboral mayor a 01 año

DEFICIENTE
REGULAR
BUENO

- II. **Equipo Técnico para el PPRD:** Según la Resolución de Alcaldía N° 218 – 2025-A-MDO/U, se crea el Equipo Técnico para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del riesgo de desastres. Este equipo será responsable de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ollantaytambo, cuenta con 01 coordinador general, 01 coordinador técnico y 6 miembros. Ver la Tabla:

Tabla 48 Evaluación cualitativa de recursos humanos: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD

Capacidades humanas para la GRD		
RR HUMANOS	Formación / Especialización	Cargo
Autoridades	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Coordinador general
Funcionarios	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Coordinador Técnico
Funcionarios	Gerente de Infraestructura	Miembro
Funcionarios	Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
Funcionarios	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Funcionarios	Jefe de la Unidad Formuladora	Miembro
Funcionarios	Jefe de Estudios y Proyectos	Miembro
Funcionarios	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro
Total	EVALUACIÓN CUALITATIVA BUENA	

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 – Equipo Técnico para la elaboración del PPRD mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°218-2025-A-MDO/U.

VALORES:
Sin profesión y sin experiencia laboral
Con profesión y si experiencia laboral
Con profesión y experiencia laboral mayor a 01 año

DEFICIENTE
REGULAR
BUENO





2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

Los recursos logísticos esenciales para asegurar una respuesta rápida y coordinada en situaciones de emergencia. La evaluación de estos recursos es DEFICIENTE.

Tabla 49 Evaluación cualitativa de los recursos logísticos y bienes para la GRD

2. RECURSOS FÍSICOS EXISTENTES PARA LA GRD					
RECURSOS	U.M.	CANTIDAD	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	DEFICIT
Vehículos	UNIDAD	S/D	S/D		
Equipos	UNIDAD	S/D	S/D		
Muebles	UNIDAD	S/D			
Inmuebles	UNIDAD	S/D			
Total	UNIDAD	S/D	S/D		

03 RECURSOS - EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEFICIENTE

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 – RENAMU 2024

Vehículos. - Camionetas, Buses, Camiones, Ambulancias existentes para ser usados en acciones de GRD

Equipos. - Computadoras, equipos de Ingeniería, impresoras, equipos de comunicación usados para la GRD

Muebles. - Escritorios, sillas, mesas que se usan en las oficinas vinculadas a la GRD

Inmuebles. - Infraestructura utilizada para la GRD (Oficinas, almacenes, centros de operaciones)

*Ficha técnica basada en el Guía Metodológica para la formulación del PPRD del CENEPRED

VALORES CUALITATIVOS:

Cuentan de 01 a 03 Recursos para la GRD DEFICIENTE

Cuentan de 04 a 06 Recursos para la GRD REGULAR

Cuentan de 07 a 08 Recursos para la GRD BUENA

2.1.2.3. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

2.1.2.3.1. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

Elaborado, con la finalidad de sustentar e identificar las fuentes y mecanismos de financiamiento, que permitirán analizar y evaluar la factibilidad y sostenibilidad de la ejecución de las intervenciones propuestas en el presente PPRD formulado, su; para tal efecto se ejecutan los siguientes análisis:

2.1.2.3.1.1. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (2017-2024)

- El promedio Multianual de programación de recursos en la MD. DE OLLANTAYTAMBO a nivel de todas las categorías presupuestales PIM (2017 al 2024), es de **S/ 38 896 582,00 (100 %)**.
- El promedio Multianual de la programación de recursos en la MD. DE OLLANTAYTAMBO a nivel de la categoría presupuestal PP 0068 a nivel de PIM (2017 al 2024), es de **S/ 218 777,00**; lo cual representa solo el **0.56 %** respecto del total de los recursos programados en todas las categorías presupuestales, lo mencionado se puede verificar en las siguientes tablas:

NIVEL_GOB	GOBIERNOS LOCALES
SECTOR	08. CUSCO
PLIEGO	13. URUBAMBA
EJECUTORA	06. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
PROGRAMA_PPTAL	0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES





2.1.2.3.1.2. HISTÓRICO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017 AL 2024 MD DE OLLANTAYTAMBO

Tabla 50 Histórico de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 MD de Ollantaytambo

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG
OTRAS CATEG. PRESUP.	38,661,892	25,009,384	36,162,150	22,412,519	38,570,843	27,446,647	31,648,463	23,219,803	33,290,208	25,266,148	53,512,385	37,043,232	39,983,430	35,746,622	37,593,067	35,687,414
S/ PP	72,814	72,814	184,467	175,537	207,681	168,308	281,700	247,019	319,990	277,150	359,362	329,782	153,487	136,872	170,715	144,729
0068 S/ TOTAL,																
GENER	38,734,706	25,082,198	36,346,617	22,588,056	38,778,524	27,614,955	31,930,163	23,466,822	33,610,198	25,543,298	53,871,747	37,373,014	40,136,917	35,883,494	37,763,782	35,832,143

Fuente: Emulino Técnico del Grupo de Trabajo para la CBD de la MDO LOA-Resultados de la MTC 2014-2024

Fuente: Equipo Técnico del Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO / Consulta amigable MEF 20-10-2025.

Tabla 51 Totales de programación y ejecución presupuestal 2017 – 2024 por categoría presupuestal en la MD de Ollantaytambo

CATEGORIA PRESUPUESTAL	Total, PIM 2017-2024	Total, DEVENG 2024	2017- SALDO 2024
OTRAS CATEG. PRESUP. S/ PP 0068 S/	309,422,438	231,831,769	77,590,669
TOTAL, GENERAL S/.	1,750,216	1,552,211	198,005
	311,172,654	233,383,980	77,788,674

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 / Consulta amigable MEF 20-10-2025.

Tabla 52 Promedios totales de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 de la MD de Ollantaytambo

PROMEDIOS TOTALES	MONTO S/	%
PROMEDIO TOTAL PIM OTRAS CATEG. PRESP. S/.	38,677,805	99.44
PROMEDIO TOTAL PP0068 PIM S/.	218,777	0.56
PROMEDIO TOTAL DEV OTRAS CATEG. PRESP. S/.	28,978,971	
PROMEDIO TOTAL DEV PP0068 S/.	194,026	
SALDO PROMEDIO TOTAL OTRAS CATEG. PRESP. S/.	9,698,834	
SALDO PROMEDIO TOTAL PP0068 PIM S/.	24,751	

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO / Consulta amigable MEF 20-10-2025.



2.1.2.3.1.3. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL EN EL PP 0068 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (2017-2024)

El promedio multianual (2017 al 2024), de recursos presupuestales totales programados a nivel de PIM por la MD. DE OLLANTAYTAMBO, en el PP 0068 es de **S/ 218 777,00**; lo cual representa solo el **0.56 %** respecto del total de los recursos programados en todas las categorías presupuestales de los mismos se pueden mencionar que:

- En promedio se ha destinado un total anual de **S/. 138 601,00**; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la prevención y reducción del riesgo representando el **63.35 %**.
- En promedio se ha destinado un total anual de **S/. 80 176,00**; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión reactiva del riesgo de desastres representando el **36.65 %**.

En tal sentido, de los datos analizados se colige que; la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo ha sido priorizados multianualmente; los datos analizados se pueden visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 53 Resumen de programación total a nivel de PIM en el PP 0068, promedios, saldos y representatividad de estas.

GRUPO_FUNCIONAL	TOTALES 2017 AL 2024 S/.			PROMEDIOS TOTALES S/.			% PIM Represt.
	TOTAL, PIM	TOTAL, DEV	SALDO TOTAL	PROMEDIO PIM	PROMEDIO DEV	SALDO PROM	
0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES	1,108,809	970,032	138,777	138,601	121,254	17,347	63.35
0036. ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	641,407	582,179	59,228	80,176	72,772	7,403	36.65
Total, general	1,750,216	1,552,211	198,005	218,777	194,026	24,751	100.00

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO / Consulta amigable MEF 20-10-2025

2.1.2.3.1.4. FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (AL 2030)

La factibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030 se demuestra en la siguiente tabla, en la misma se puede apreciar que:

- La ejecución multianual de actividades programadas en el PPRD de la MD. DE OLLANTAYTAMBO, durante los años 2026, 2027 y 2028 se pueden implementar con el uso de saldos que han sido programados y no devengados en el PP 0068 y otras categorías presupuestales (e); es importante mencionar que principalmente las actividades de reducción (b), se podrán materializar mediante habilitaciones de la fuente RD en aplicación del artículo 54º de Ley de Presupuesto Público.

Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres; 54.1 Autorizar, en forma excepcional, en el Año Fiscal 2025, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalla minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO AL 2030

Tabla 54 Presupuesto PPRRD Municipalidad distrital de Ollantaytambo AL 2030

PRESUPUESTO PPRRD MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030									
INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META FISICA	META PRESUP. S/.	% REPRESENT.
ACTIVIDADES (a)	0	40,000.00	92,000.00	88,000.00	10,000.00	10,000.00	44	240,000.00	2.60%
INVERSIONES (b)	0	0	0	2,500,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00	3	9,000,000.00	97.40%
TOTAL, GENERAL S/.	0	40,000.00	92,000.00	2,588,000.00	3,010,000.00	3,510,000.00	47	9,240,000.00	100%
ESTIMACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES (SALDOS)									
Saldo promedio PIM multiannual PP 0068 (2017 al 2024) S/.	24,751	24,751	24,751	24,751	24,751	24,751			
Saldo promedio Multiannual Total otras CP (2017 al 2024) S/.	9,698,834	9,698,834	9,698,834	9,698,834	9,698,834	9,698,834			
TOTAL, GENERAL SALDOS S/.	9,723,585	9,723,585	9,723,585	9,723,585	9,723,585	9,723,585			
% DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS EN EL PPRRD VS LOS RECURSOS PRESUPUESTALES "DISPONIBLES"									
De representatividad S/. actividades (a) del PPRRD VS saldo promedio multiannual total PP0068 (e)	0.00	161.61	371.70	355.54	40.40	40.40			
% De representatividad S/. Inversiones (b) del PPRRD VS saldo promedio multiannual total otras CP (d)	0.00	0.00	0.00	25.78	30.93	36.09			

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 / Consulta amigable MEF 20-10-2025



- La ejecución multiannual de INVERSIONES (b), priorizadas en el PPRRD de la MD. DE OLLANTAYTAMBO, también pueden ser ejecutadas haciendo uso de los saldos identificados en otras categorías presupuestales, se podrá visualizar en la tabla anterior que en ninguno de los casos se sobrepasa aproximadamente el 36.09 % de las mismas; así mismo pueden ser financiadas mediante provisiones presupuestales que se realicen en años anteriores así como también, los recursos que sean necesarios, pueden ser postulados vía FONDES, en aplicación de los procedimientos y reglamento correspondiente; para tal efecto, las actividades han sido programadas de manera estratégica a fin de contribuir a dicha meta.

Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos; iv) reforestación y mantenimiento de especies nativas; v) tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión del Riesgo de Desastres; vi) diques para el control de cárcavas; y, vii) las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la Instancia correspondiente, el cual debe contar con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) (...).





2.1.3. ANÁLISIS DEL PPRD DE OLLANTAYTAMBO – FENECIDO

En la reunión realizada con la participación del Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD) del distrito de Ollantaytambo y el equipo facilitador, se efectuó un análisis integral del PPRD Ollantaytambo 2019 al 2022 (NO VIGENTE). Durante la jornada se revisaron los objetivos estratégicos, las metas propuestas y el grado de avance alcanzado en su implementación.

El análisis permitió identificar los objetivos que no lograron cumplirse dentro del periodo establecido, así como las principales limitaciones que incidieron en su ejecución, entre ellas la insuficiencia de recursos financieros, la limitada articulación interinstitucional, la rotación frecuente del personal responsable y la escasa participación comunitaria en algunos procesos. Asimismo, se reconoció que, a pesar de los esfuerzos realizados, persistieron brechas en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación distrital, así como en la ejecución de medidas de prevención estructurales y no estructurales.

Como resultado, se concluyó que es necesario replantear ciertos objetivos y estrategias en el marco de la actualización del PPRD de Ollantaytambo del AL 2030, priorizando el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las instituciones del distrito, la asignación oportuna de recursos económicos, la capacitación continua de los actores locales y la promoción de una mayor conciencia y participación de la población.

De esta manera, se busca consolidar un plan más realista, sostenible y orientado a fortalecer la resiliencia del distrito frente a futuros escenarios de riesgo. No obstante, varias metas quedaron pendientes de cumplimiento debido a limitaciones presupuestales, falta de socialización del plan y débil articulación institucional.

En el informe se concluye que es necesario cerrar el ciclo del PPRD 2022–2025 e incorporar sus resultados como insumo para el nuevo periodo 2025–2030. Asimismo, se recomienda fortalecer las capacidades locales, mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar la implementación de proyectos estratégicos para la reducción del riesgo de desastres en el distrito de Ollantaytambo.





2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO

A. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL SINPAD - INDECI 2003 - 05/09/2025

Según los registros históricos del SINPAD – INDECI, durante los años 2003 – 2025, en el distrito de Ollantaytambo, se han registrado 131 ocurrencias que han generado emergencias (impactos sobre la población y sus medios de vida).

- Los incendios forestales representan el fenómeno de emergencia más recurrente, con un total de 57 ocurrencias.
- Le siguen las heladas con 16 ocurrencias y los deslizamientos con 14 ocurrencias ambos asociados principalmente a las condiciones topográficas y climáticas del distrito.
- Así mismo, se presentan con frecuencia las lluvias intensas (7 ocurrencias), incendios urbanos (6 ocurrencias), vientos fuertes (5 ocurrencias), descensos de temperaturas (4 ocurrencias), inundación (4 ocurrencias) y nevadas (4 ocurrencias).

Ilustración 24 Emergencias históricas según fenómenos en el distrito de Ollantaytambo 2003 – 05/09/2025



Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

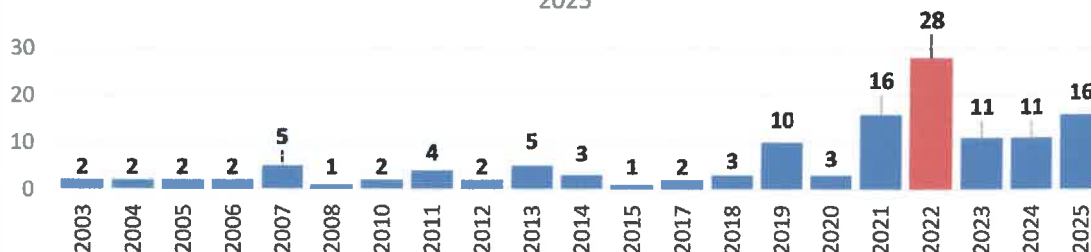
Durante el periodo 2003 – 2025, el registro anual de emergencias en el distrito de Ollantaytambo muestra una tendencia creciente en los últimos años, especialmente a partir del año 2019, alcanzando su máximo en 2022 con 28 ocurrencias registradas.





Ilustración 25 Emergencias históricas ocurridas por año en el distrito de Ollantaytambo 2003 -05/09/2025

Emergencias históricas ocurridas por año en el distrito de Ollantaytambo 2003 - 2025



Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).

https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

En la siguiente tabla se presenta el registro histórico de emergencias ocurridas en el distrito de Ollantaytambo entre los años 2003 y 2025, clasificadas según el tipo de fenómeno registrado por INDECI. En total, se contabiliza un total de 131 ocurrencias, siendo los incendios forestales el peligro más frecuente y recurrente a lo largo de todo el periodo, con un total de 57 ocurrencias, destacando especialmente en los años 2017 (17 ocurrencias) y 2023 (7 ocurrencias).

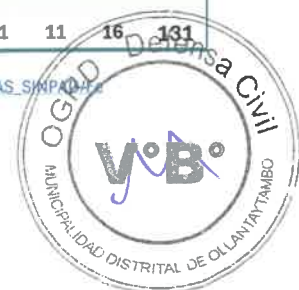
Otro peligro de ocurrencia interanual son las heladas (16 ocurrencias), observadas con mayor frecuencia entre el año 2005 y 2015, y los deslizamientos (14 ocurrencias), que muestran una presencia constante a lo largo del periodo de análisis, principalmente en años con lluvias intensas. Asimismo, los eventos asociados a precipitaciones extremas, como lluvias intensas (7 ocurrencias) e inundaciones (4 ocurrencias), en los últimos años se ha incrementado los registros de las emergencias.

Tabla 55 Emergencias históricas anuales según el tipo de fenómeno 2003 - 05/09/2025

Peligros	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Tot al
Incendios forestales	1									1	1		1	1	9	1	9	17	8	7	1	57
Heladas		2			4	1			1	1	1	1	1	1			1	1		1		16
Deslizamiento			1	2	1				1	1									1	1	6	14
Lluvias intensas										1	1						2	3				7
Incendios urbanos								2							1			3				6
Vientos fuertes																	1	1		1	2	5
Nevadas								1		1							1		1			4
Descenso de temperatura																				1	3	4
Inundación	1						2							1								4
Derrumbe cerros																1		1			1	3
Granizadas																	1	1	1			3
Eventos fríos (preparación)								1														1
Aluviones			1																			1
Acci. de transporte medio terrestre																					1	1
Epidemia covid-19																1						1
Tempestades eléctricas																		1				1
Derrumbe de rocas																					1	1
Temporales (vientos con lluvias)																	1					1
Colapso de estructura por agente climático																					1	1
Total, general	2	2	2	2	5	1	2	4	2	5	3	1	2	3	10	3	16	28	11	11	16	131

Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).

https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd



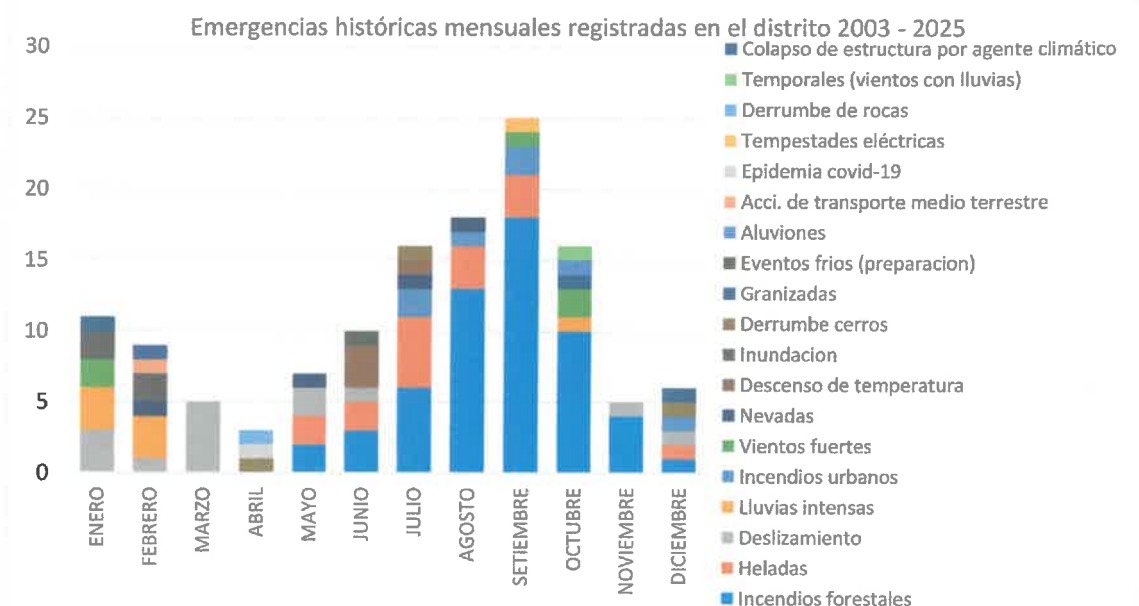


La distribución mensual de emergencias en el distrito de Ollantaytambo entre los años 2003 y 2025, evidencia que los meses de julio, agosto, setiembre y octubre, alcanzan el mayor número de emergencias. La ocurrencia de incendios forestales es el peligro más recurrente, seguido de las heladas.

Asimismo, se identifican incremento de ocurrencias en los meses de enero, febrero y marzo, meses asociados a la temporada de lluvias intensas, en lo que predominan fenómenos como deslizamientos, lluvias intensas e inundaciones.

En los meses de abril, mayo, junio, se presentaron emergencias puntuales como deslizamientos, derrumbes y heladas.

Ilustración 26 Emergencias históricas mensuales registradas en el distrito 2003 – 05/09/2025

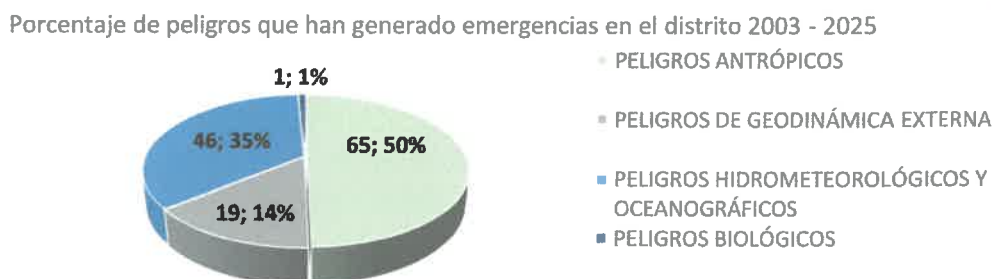


Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

En el distrito de Ollantaytambo, se ha identificado el origen de los peligros de las emergencias registradas del 2003 – 2025, donde se muestra el predominio de los peligros antrópicos (50%), entre ellos destacan los incendios forestales.

De los peligros hidrometeorológicos que representan el 35% del total de emergencias registradas, destacando los peligros de heladas, lluvias intensas e inundaciones. Los peligros de geodinámica externa representan el 14% del total de emergencias registradas que corresponden principalmente a los deslizamientos. Ver en la siguiente Ilustración:

Ilustración 27 Peligros según origen en el distrito del 2003 – 05/09/2025



Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

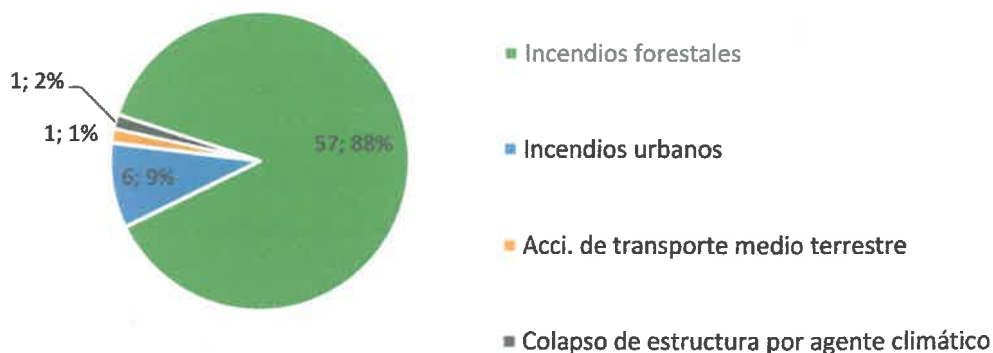




Los peligros antrópicos principales durante los años 2003 – 2025 son los incendios forestales, que ocupan el 88% del total de ocurrencias. tiene su origen principalmente en actividades humanas, como la quema agrícola, el uso inadecuado del fuego o la eliminación de residuos. Ver en la siguiente ilustración:

Ilustración 28 Porcentaje de peligros antrópicos que han generado emergencias 2003 – 05/09/2025

Porcentaje de peligros antrópicos que han generado emergencias 2003 - 2025

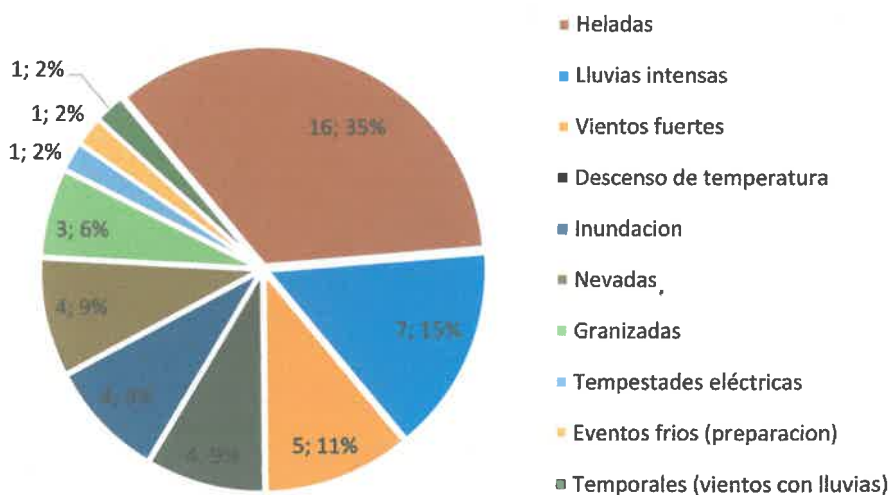


Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

Los peligros hidrometeorológicos y/o oceanográficos registrados en el distrito de Ollantaytambo en los años 2003 – 2025 evidencia que las heladas es el peligro más recurrente con un total de 35% de ocurrencias. Seguido de las lluvias intensas con 7 ocurrencias y las inundaciones con 4 ocurrencias, que se presentan principalmente en los meses de enero a marzo. Ver en la siguiente ilustración:

Ilustración 29 Porcentaje de peligros hidrometeorológicos y/o oceanográficos 2003 – 05/09/2025

Porcentaje de peligros hidrometeorologicos y/o oceanograficos que han generado emergencias 2003 - 2025



Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

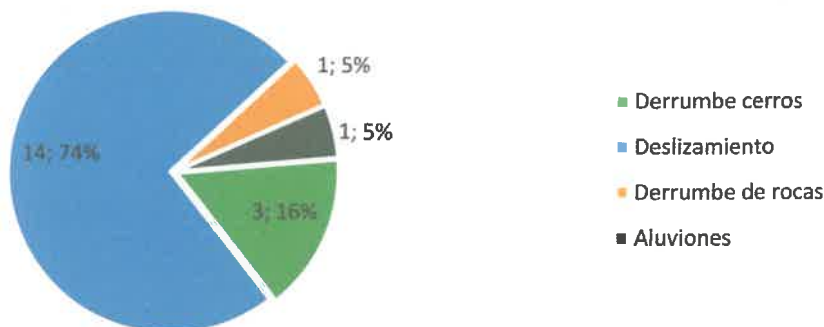




Los peligros de geodinámica externa registrados en los años 2003 – 2025, evidencia que los deslizamientos predominan con un total de 74% de ocurrencias, seguida de los derrumbes. Ver en la siguiente ilustración:

Ilustración 30 Porcentaje de peligros de geodinámica externa 2003 – 05/09/2025

Porcentaje de peligros por geodinámica externa 2003 - 2025



Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

B. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO SÍSMICO EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO

○ SISMICIDAD HISTÓRICA EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO 1964 - 2024

Se ha utilizado la base de datos de sismicidad del IGP, cuyos epicentros se ubican dentro de los límites del distrito de Ollantaytambo. Se identificó 1 evento sísmico en el periodo de 1964 – 2024. Estos eventos fueron analizados en cuanto a su frecuencia, magnitud, profundidad y fecha de ocurrencia, con el fin de evaluar la amenaza sísmica local.

A partir del procesamiento y georreferenciación de registros sísmicos históricos del IGP, se identificó 1 evento sísmico que se distribuyen **de manera dispersa a lo largo del distrito**, con una notable concentración en la franja nororiental y central.

- Magnitud 4.5 – 5.5 Mw, Este tipo de sismos a pesar de su magnitud moderada, cuentan con profundidades superficiales e intermedias.
- Los sismos superficiales pueden sentirse fuertemente en las cercanías del epicentro, a pesar de su magnitud moderada, el potencial destructivo se limita a posiblemente causar movimiento fuerte local, caída de objetos o leves agrietamientos en construcciones vulnerables cercanas al epicentro, sin llegar a daños severos generalizados.

En base a la cantidad, magnitud y características de los datos sísmicos registrados en el distrito, se observa que la amenaza sísmica del distrito es baja. Los sismos ocurridos hasta la actualidad no han alcanzado intensidades suficientes para causar daños mayores en infraestructuras del distrito.

Tabla 56 Sismos históricos en el distrito de Ollantaytambo

Fecha	Hora	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud
3/06/1980	17:40.0	-13.355	-72.487	19	5.3

Fuente: IGP – Datos sísmicos 1960 – 20/06/2024





2.2.1.1. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Entre 2003 y 2025 según los registros históricos del SINPAD – INDECI, se identificaron 11 tipos de emergencias con un total de 119 ocurrencias en el distrito de Ollantaytambo, afectando principalmente a los sectores sociales, viviendas, agricultura y ganadería.

2.2.1.1.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PELIGROS PRIORIZADOS EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO

Los peligros predominantes en el distrito de Ollantaytambo son:

1. **Heladas y lluvias intensas**, por su fuerte impacto en la agricultura y ganadería.
2. **Incendios forestales**, por su elevada recurrencia y afectación ambiental.
3. **Deslizamientos y derrumbes**, por el riesgo que representan para la población e infraestructura.

Estos constituyen los peligros priorizados, ya que concentran la mayor cantidad de emergencias históricas y pérdidas socioeconómicas.

Tabla 57 Peligros priorizados a trabajar en el PPRRD Ollantaytambo al 2030

Origen Fenomenológico	Peligros 2003 - 2025	Impactos de las Emergencias Registradas 2003 - 2025								
		Social	Viviendas	II. EE.	EE. SS.	Camino rural km	Carreteras km	Canales	Cultivos	Animales
Hidrometeorológicos	23	8460	218	4	0	0	166	2	448	4964
Heladas	16	7,301	0	0	0	0	0	0	37	520
Lluvias Intensas	7	1,159	218	4	0	0	166	2	411	4,444
Antrópicos	63	29	6	0	0	0	0	0	1	0
Incendios Forestales	57	1	1	0	0	0	0	0	1	0
Incendios Urbanos	6	28	5	0	0	0	0	0	0	0
Geodinámica Externa	14	81	24	0	0	0	1	0	0	0
Deslizamiento	14	81	24	0	0	0	1	0	0	0
Total, general	100	10,495	327	4	1	50	189	13	1,164	30,618

Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).
https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

2.2.1.1.2. ZONAS CRÍTICAS DEL DISTRITO

Las zonas críticas del distrito de Ollantaytambo asociados a los principales peligros naturales y antrópicos identificados a partir de los registros históricos del SINPAD (INDECI).

Las zonas críticas corresponden a los centros poblados ubicados en las zonas donde se han producido con mayor frecuencia de emergencias, por lo que presentan mayor exposición y vulnerabilidad frente a distintos tipos de peligros.

En el distrito destacan los centros poblados de Ollantaytambo, Tastayoc, Soccma, Tiaparo, Ccolpani y Qhahuan.





Tabla 58 Zonas críticas por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Ollantaytambo

CCPP	Incen dios fores tales	Incen dios urba nos	Hel ada s	Descens o de tempera tura	Nev ada s	Grani zada s	Lluvi as inten sas	Inu nda ción	Desli zami ento	Derru mbe cerros	Derr umb e de roca s	Peligo s en los CCPP
Ollantaytambo	53	4	11	4	3	3	6	2	12	3	1	102
Tastayoc			3									3
Soccma		1						1				2
Tiaparo	1											1
Ccolpani								1				1
Qhahuan					1							1
Total	54	5	14	4	4	3	6	4	12	3	1	110

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en registros de SINPAD al corte del 05/09/2025 y Centros poblados INEI.

2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Las emergencias históricas registradas por el SINPAD - INDECI entre los años 2003 – 2025, identifican los impactos generados por los peligros en el distrito de Ollantaytambo, detallando los impactos sobre los elementos expuestos sociales, animales, cultivos, viviendas, carreteras, caminos rurales e infraestructura básica.

- Los impactos sociales es la suma de la población afectada, damnificada, herida y fallecida, desaparecida, durante los años 2003 y 2025. El peligro principal son las heladas con 7,301 habitantes impactados, 520 animales afectados y 37 hectáreas de cultivo.
- Las nevadas cuentan con 1,406 habitantes impactados, 25,529 animales afectados y 620 hectáreas de cultivos y 13 km de carreteras afectadas.
- Las lluvias intensas cuentan con 1,159 habitantes impactados, 4,444 animales afectados, 411 hectáreas cultivos, 218 viviendas afectadas y 166 km de carreteras afectadas.
- Las inundaciones presentan un impacto social es 310 habitantes, las granizadas con 203 habitantes impactados, los deslizamientos con 81 habitantes impactados y los incendios con 28 habitantes impactados.
- Las inundaciones cuentan con 310 habitantes impactados, 125 animales afectados y 6 hectáreas de cultivos, 77 viviendas impactadas, 8 km de carreteras afectadas y 01 EESS.
- Los deslizamientos cuentan con 81 habitantes impactados, 24 viviendas impactadas y 1 km de carretera afectada.
- Los derrumbes (de cerros y rocas) cuentan con 6 habitantes impactados, 2 viviendas y 50 km de caminos rurales afectados.
- Los incendios (urbanos y forestales) cuentan con 29 habitantes impactados, 1 hectárea de cultivo afectada y 6 viviendas impactadas.





Tabla 59 Impactos en el distrito de Ollantaytambo registrados entre el 2003 – 05/09/2025

Peligros	Impactos							
	Social	Animales	Cultivos Ha	Viviendas	Carreteras km	Caminos rurales km	II.EE.	EE.SS.
Heladas	7,301	520	37	0	0	0	0	0
Nevadas	1,406	25,529	620	0	13	0	0	0
Lluvias intensas	1,159	4,444	411	218	166	0	4	0
Eventos fríos	419	0	0	0	0	0	0	0
Inundación	310	125	6	77	8	0	0	1
Granizadas	203	0	88	0	0	0	0	0
Deslizamiento	81	0	0	24	1	0	0	0
Incendios urbanos	28	0	0	5	0	0	0	0
Vientos fuertes	9	0	0	4	0	0	0	0
Derrumbe cerros	5	0	0	1	0	50	0	0
Temporales	3	0	0	1	0	0	0	0
Colapso de estructura por agente climático	1	0	0	1	0	0	0	0
Tempestades eléctricas	1	0	0	1	0	0	0	0
Incendios forestales	1	0	1	1	0	0	0	0
Derrumbe de rocas	1	0	0	1	0	0	0	0
Epidemia covid-19	0	0	0	0	0	0	0	0
Aluviones	0	0	6	0	0	0	0	0
Total	10,928	30,618	1,170	334	189	50	4	1

Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).

https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd

El gráfico muestra la evolución anual de los impactos sociales ocasionados por emergencias en el distrito de Ollantaytambo entre los años 2003 y 2025. Los impactos corresponden a la suma total de personas afectadas, damnificadas, fallecidas, heridas y desaparecidas registradas por el INDECI. En el periodo analizado se observan fluctuaciones significativas en la magnitud de los impactos, con picos notables en los años 2015 (1,466 personas afectadas), año 2016 (1,600 personas) y 2007 (1,451 personas), lo que evidencia la ocurrencia de eventos de gran magnitud en dichos años.

Ilustración 31 Impactos anuales en la población registrados entre el 2003 – 05/09/2025

Total de Impactos en la población según las emergencias registradas en el distrito
2003 - 05/09/2025



Fuente: Elaboración propia con base en los registros históricos de emergencias 2003 - 05/09/2025 del Geosinpad (INDECI).

https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?url=https://geosinpad.indeci.gob.pe/indeci/rest/services/Emergencias/EMERGENCIAS_SINPAD/FeatureServer/0&source=sd





2.2.3. MAPA DE RIESGO DE DESASTRES

Según el análisis de realizado en el ítem 2.2, basado en la información sobre las ocurrencias e impactos de emergencias históricas de 2003 a 2025 del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD - INDECI), los peligros que causan mayor número de emergencias en el distrito de Ollantaytambo son de origen hidrometeorológico, geodinámica externa y antrópicos:

Ilustración 32 Identificación de los peligros priorizados para el análisis de Escenario de riesgo de desastres



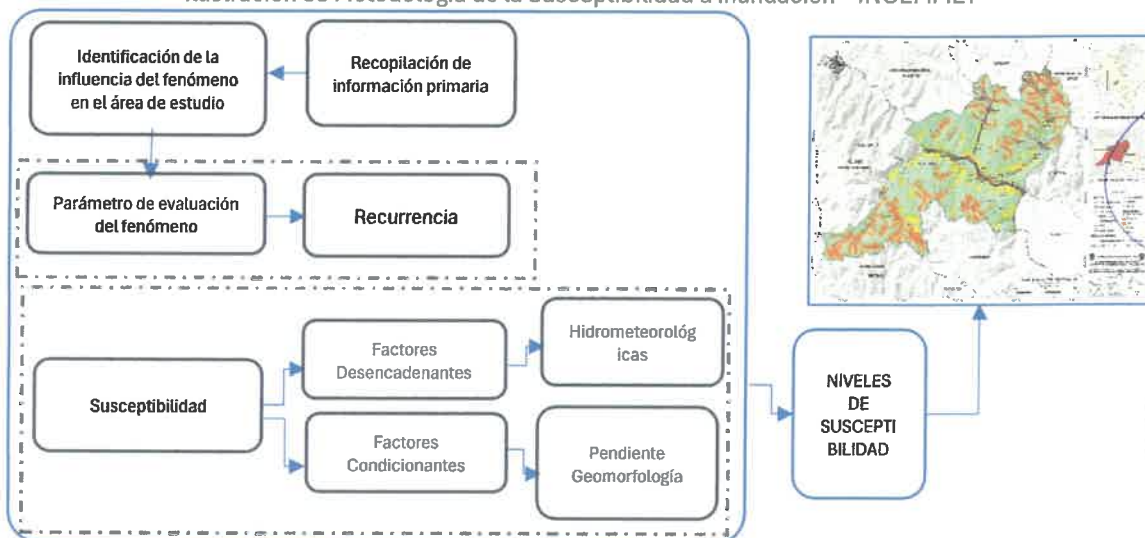
Fuente: ET Ollantaytambo 2025, con base en la información de SINPAD – INDECI (2003 – 2025).

2.2.3.1. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO

2.2.3.1.1. SUSCEPTIBILIDAD DE INUNDACIONES

Para identificar las áreas de mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones se consolidó los mapas de Susceptibilidad a Inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales consideran como factores condicionantes: la **geomorfología y la pendiente del terreno**. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros.

Ilustración 33 Metodología de la Susceptibilidad a inundación – INGEMMET



Fuente: Formulación del Mapa de Susceptibilidad a inundación, INGEMMET.





La tabla presentada corresponde a un análisis de la susceptibilidad a inundaciones en el distrito de Ollantaytambo. A continuación, se hace un análisis de los elementos expuestos a la susceptibilidad "Muy Alta" a inundaciones en los distintos centros poblados de la zona:

- Los centros poblados más grandes, como **Piscacucho y Pachar**, tienen poblaciones más altas, lo que podría incrementar el impacto de posibles inundaciones en estos lugares.
- Los grupos etarios más jóvenes y más adultos mayores en los centros poblados pueden ser más vulnerables debido a su capacidad limitada para responder ante emergencias.
- El uso predominante de adobe en la construcción de viviendas sugiere una **Alta** susceptibilidad ante inundaciones.
- Piscacucho es el centro poblado con la mayor cantidad de viviendas y población, lo que lo convierte en un foco de mayor susceptibilidad dentro del distrito.

Tabla 60 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta a inundaciones

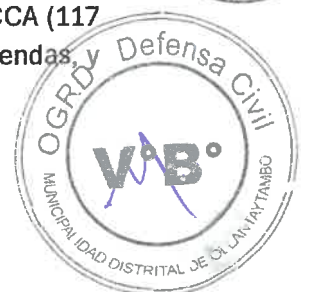
Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Muy Alto	0813060021	Piscacucho	409	89	292	28	72	65
Muy Alto	0813060042	Pachar	357	112	207	38	103	100
Muy Alto	0813060020	Palomar	166	39	99	28	59	57
Muy Alto	0813060108	Ancopacha	137	43	83	11	47	39
Muy Alto	0813060134	Huaroncoyoc Pampa	71	29	34	8	23	22
Muy Alto	0813060025	Chillca	52	12	33	7	22	16
Muy Alto	0813060099	Estación	48	19	25	4	14	12
Muy Alto	0813060122	San Isidro	45	19	24	2	11	6
Muy Alto	0813060098	Durasniyoc Pampa	31	11	19	1	11	11
Muy Alto	0813060031	Sillquipunta	17	9	7	1	5	5
Muy Alto	0813060006	Qhahuan	15	3	8	4	7	0
Muy Alto	0813060040	Tambochaca	11	4	7	0	3	3
Muy Alto	0813060109	Incapintay	3	0	3	0	1	1
Muy Alto	0813060091	Ccollpapampa	0	0	0	0	0	0
Total, Muy Alto			1,362	389	841	132	378	337

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

Este análisis evalúa la exposición de diversos centros poblados a la susceptibilidad alta a inundaciones.

La tabla muestra un total de 1,438 personas distribuidas en 14 centros poblados, con una población que varía desde 2 hasta 388 habitantes.

- Los centros con mayor población son TANCACCA (388 habitantes), PHIRY (264 habitantes) y PALLATA (161 habitantes), mientras que los de menor población son HUAYLLAR (2 habitantes) y MUMUYUYO (2 habitantes).
- En términos de distribución por edad, 502 personas se encuentran en el grupo de 0 a 17 años, lo que representa un porcentaje importante de la población. El grupo de 18 a 59 años es el más numeroso con 764 personas, mientras que 172 personas corresponden a 60 años y más, un grupo con mayor vulnerabilidad en caso de emergencias.
- En cuanto a la infraestructura, 471 viviendas se registran en total, con TANCACCA (117 viviendas) y PHIRY (58 viviendas) siendo los centros con mayor número de viviendas. HUAYLLAR (4 viviendas) y MUMUYUYO (1 vivienda) los de menor.





- De las viviendas expuestas, 381 viviendas están construidas con adobe, un material más susceptible a los daños por inundaciones.

En resumen, los centros poblados analizados presentan una alta susceptibilidad ante inundaciones, especialmente debido a la construcción de viviendas con materiales frágiles como el adobe.

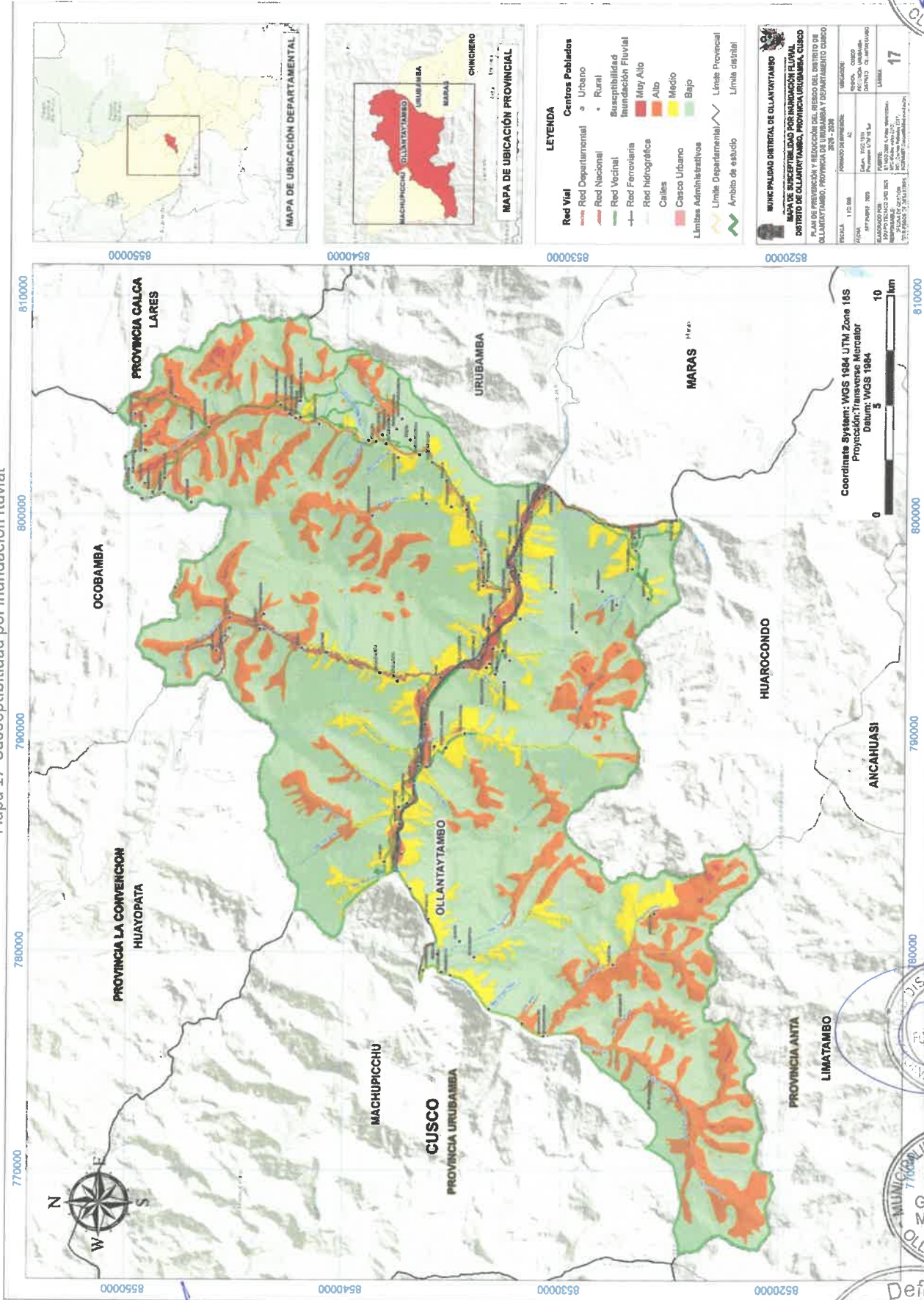
Tabla 61 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Alta a inundaciones

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viven- das 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Alto	0813060015	Tanccac	388	145	207	36	117	104
Alto	0813060035	Phiry	264	69	158	37	88	73
Alto	0813060034	Pallata	161	60	82	19	47	45
Alto	0813060120	Phaqchaq	128	59	60	9	34	32
Alto	0813060094	Chullaraccay	107	47	53	7	33	32
Alto	0813060024	Olmiron	83	20	47	16	34	34
Alto	0813060069	Hatun Huaico	63	35	25	3	13	0
Alto	0813060133	Sallac	44	14	26	4	17	16
Alto	0813060137	Patacancha Pata	39	17	21	1	12	10
Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	23	4	18	3
Alto	0813060115	Pampacahuana	25	1	17	7	15	10
Alto	0813060059	Garrapata	21	11	6	4	4	0
Alto	0813060005	Juquicanha	15	8	7	0	4	2
Alto	0813060065	Malaga	15	2	7	6	9	1
Alto	0813060026	Colccaraccay	13	3	7	3	6	6
Alto	0813060013	Peñas	12	1	6	5	7	4
Alto	0813060037	Huayrapunco	8	1	2	5	5	4
Alto	0813060075	Choquechaka	6	1	4	1	2	2
Alto	0813060064	Nanrayoc	5	2	1	2	1	0
Alto	0813060039	Tarabamba	5	3	2	0	1	1
Alto	0813060113	Churumayo	4	0	3	1	3	1
Alto	0813060103	Muyumuyo	2	0	0	2	1	1
Alto	0813060078	Roccabamba	0	0	0	0	0	0
Alto	0813060089	Huayllar	0	0	0	0	0	0
Total, Alto			1,438	502	764	172	471	381

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



Mapa 17 Susceptibilidad por inundación fluvial



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRR-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.





2.2.3.1.2. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 2018 – 2022

La Autoridad Nacional del Agua registró los puntos críticos de inundación en el distrito de Ollantaytambo entre los años 2018 y 2022. Estos puntos han sido identificados en función de su vulnerabilidad a inundaciones, según el tipo de riesgo/peligro, los ríos involucrados y las características de los sectores afectados.

Se registraron 8 puntos críticos, estos puntos críticos han sido superpuestos a la Susceptibilidad de inundaciones, identificando zonas de mayor susceptibilidad a inundaciones que se encuentran en sectores como Huayronccoyoc, Cachicata, y Anccopacha Tito punco Maskabamba, con un nivel "Muy Alto" de susceptibilidad.

Estos puntos están asociados a inundaciones y flujos de detritos y erosión fluvial principalmente en las cuencas de los ríos Vilcanota y Patacancha.

En cuanto a los sectores de susceptibilidad media de inundaciones, se encuentra en los puntos críticos en Patacancha, en donde se registran inundaciones, flujos de detritos y erosión fluvial, que afectan tanto a las viviendas como a las áreas agrícolas en la zona.

Tabla 62 Puntos críticos de inundación 2018 - 2022

Susceptibilidad ante inundaciones	SECTOR / CCPP / COMUNIDAD	TIPO DE RIESGO/PELIGRO	Río	Descripción	HABITANTES	VIVIENDAS	ÁREAS AGRÍCOLAS HA	INFRAESTRUCTURA VIAL KM	FECHA DE REGISTRO
Muy Alto	Huayronccoyoc	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Vilcanota	Puntos críticos	200	100	40	0.4	24/11/2022
Muy Alto	Cachicata	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Vilcanota	Puntos críticos	40	20	120	0	24/11/2022
Muy Alto	Anccopacha Ttiopunco Maskabamba	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Vilcanota	Puntos críticos	40	40	34	0	23/11/2022
Muy Alto	Anccopacha Ttiopunco Maskabamba	Inundación	Río Vilcanota	Puntos críticos	0	25	30	0	20/08/2021
Medio	Puente Patacancha	Inundación		Puntos críticos	238	0	15	0	2/04/2015
Medio	Patacancha	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Patacancha	Puntos críticos	200	100	0	0.4	24/11/2022
Bajo	Huilloc	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Patacancha	Puntos críticos	160	60	40	0.4	24/11/2022
Bajo	Patacancha I	Inducción		Puntos críticos	145	0	20	0	2/04/2015

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del ANA y el Mapa de susceptibilidad de inundaciones INGEMMET.







2.2.3.1.3. ESCENARIO DE RIESGO POR HELADAS

El análisis de riesgo por bajas temperaturas en el distrito de Ollantaytambo se ha basado en el Escenario de Riesgo por Bajas Temperaturas del departamento de Cusco, elaborado por el CENEPRED (2022), así como en el Escenario de Riesgo por Heladas y Frijoles dentro del marco del Plan Multisectorial 2019–2021. El objetivo de este estudio es generar información sobre el escenario de riesgo por bajas temperaturas a nivel de centros poblados. Ollantaytambo presenta un riesgo elevado debido a su ubicación geográfica en una zona propensa a bajas temperaturas.

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de riesgo por heladas se divide en cuatro etapas principales.

Ilustración 34 Flujo de la metodología del Escenario de Riesgo por Heladas



I. ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS

El análisis de susceptibilidad de heladas utiliza factores desencadenantes como la información climática de temperaturas mínimas del percentil 10 y la frecuencia de heladas (ambos basados en registros de 30 años a más), y como factores condicionantes la altitud y pendiente, en el ámbito del distrito.

Ilustración 35 Flujo del procedimiento para el análisis de susceptibilidad a heladas



Fuente: CENEPRED





FACTORES DESENCADENANTES DE LAS HELADAS

Temperatura mínima del percentil 10 indica los días más fríos del mes de julio, considerando factores como altitud, latitud y estacionalidad. Una helada se produce cuando la temperatura desciende a 0°C o menos, especialmente en las horas de la madrugada.

Tabla 63 Temperatura mínima percentil 10 (julio histórico)

Temperatura Mínima Percentil 10 (Julio Histórico)		Ponderación: 0.75
Descriptores	-20 - -17	0.503
	-17 - -14	0.260
	-14 - -11	0.134
	-11 - -8	0.068
	-8 - -5	0.035

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del SENAMIHI

Frecuencia de heladas: las heladas meteorológicas son las más frecuentes e intensas durante el otoño e invierno, principalmente en el mes de julio. Frecuencia de heladas diarias durante el periodo promedio 1964 – 2011.

Tabla 64 Frecuencia de heladas (julio histórico)

Frecuencia De Heladas (Julio Histórico)		Ponderación: 0.25
Descriptores	Entre 20 a 25	0.503
	Entre 15 a 20	0.260
	Entre 10 a 15	0.134
	Entre 5 a 10	0.068
	Entre 0 a 5	0.035

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del SENAMIHI

FACTORES CONDICIONANTES DE LAS HELADAS

Altitud: la altitud en el distrito de Ollantaytambo oscila entre 2,500 m.s.n.m. y 5,600 m.s.n.m., predominando las altitudes entre los 3,500 a 4,000 m.s.n.m. y entre los 4,000 a 4,500 m.s.n.m.

Tabla 65 Niveles Altitudinales

Niveles Altitudinales		Ponderación: 0.67
Descriptores	4,500 a 5,600 msnm	0.463
	4,000 a 4,500 msnm	0.262
	3,500 a 4,000 msnm	0.154
	3,000 a 3,500 msnm	0.081
	2500 a 3,000 msnm	0.041

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del DEM, MINAM.

Pendiente: el relieve tiene un rol importante en formación e intensidad de las heladas debido al efecto que tiene el drenaje de aire frío. La pendiente del distrito, donde las áreas terreno llano a inclinados con suave pendiente (menor a 5°) que facilita la acumulación del aire frío.

Tabla 66 Pendiente

Pendiente		Ponderación: 0.33
Descriptores	0 a 5°	0.463
	5 a 10°	0.262
	10 a 15°	0.154
	15 a 25°	0.081
	25 a 87°	0.041

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del DEM, MINAM.





• MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS

Para determinar los niveles de susceptibilidad a la ocurrencia de heladas, se aplicó el método multicriterio (proceso de análisis jerárquico), asignándose un peso a cada indicador de evaluación, y cada rango clasificado en relación con su magnitud, según su nivel de relevancia en el análisis. El valor de susceptibilidad se obtiene del promedio entre los valores de los factores condicionantes y desencadenantes. Este procedimiento se realizó aplicando el álgebra de mapas, a través del análisis con sistema de información geográfica.

Tabla 67 Susceptibilidad a heladas: Matriz de ponderación de los indicadores de evaluación

Parámetros de evaluación para la Susceptibilidad a heladas							
Factores desencadenantes (0.50)				Factores condicionantes (0.50)			
Temperatura Mínima Percentil 10 (Julio Histórico)		Frecuencia De Heladas (Julio Histórico)		Altitud		Pendiente	
Parámetro	Valor	Parámetro	Valor	Parámetro	Valor	Parámetro	Valor
-20 --17	0.75	Entre 20 a 25	0.25	4,500 a 5,600 msnm	0.67	0 a 5°	0.33
-17 --14		Entre 15 a 20		4,000 a 4,500 msnm		5 a 10°	
-14 --11		Entre 10 a 15		3,500 a 4,000 msnm		10 a 15°	
-11 --8		Entre 5 a 10		3,000 a 3,500 msnm		15 a 25°	
-8 --5		Entre 0 a 5		2500 a 3,000 msnm		25 a 87°	

Fuente: Elaboración con base en CENEPRED.

II. ESTRATIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS

El resultado del análisis de susceptibilidad a la ocurrencia de heladas se ha clasificado en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo.

Tabla 68 Estratificación de los Niveles de Susceptibilidad de Heladas

Descripción	Rango	Nivel de Susceptibilidad
Temperatura mínima percentil 10 (julio histórico) menores a -17 °C, para una frecuencia de heladas (julio histórico) entre 20 a 25 día de heladas por mes; altitudes superiores a los 4,5 00 msnm y una pendiente menor a 5°.	$0.261 \leq R < 0.483$	Muy Alta
Temperatura mínima percentil 10 (julio histórico) entre -14 a --17°C, para una frecuencia de heladas (julio histórico) entre 15 a 20 días de heladas por mes; altitudes entre 4,000 a 4,500 msnm y una pendiente entre 5 y 10°.	$0.15 \leq R < 0.261$	Alta
Temperatura mínima percentil 10 (julio histórico) entre -14 a -11°C, para una frecuencia de heladas (julio histórico) entre 10 a 15 días de heladas por mes; altitudes entre 3,500 a 4,000 msnm y una pendiente entre 10 y 15°.	$0.075 \leq R < 0.15$	Media
Temperatura mínima percentil 10 (julio histórico) entre -11 a -5°C, para una frecuencia de heladas (julio histórico) entre 10 a 0 días de heladas por mes; altitudes a menos de 3,500 msnm y una pendiente superior a 15°.	$0.038 \leq R < 0.075$	Baja

Fuente: Elaboración propia con base en la información de SENAMHI, INGEMMET, IGN, MINAM

Las siguientes tablas presentan un análisis de la vulnerabilidad de la población en 2017 frente a las heladas. En el caso de las heladas (Tabla 69), se observa que la mayoría de la población se concentra en los grupos de 0 a 17 años y 18 a 59 años, con un total de 434 personas en centros poblados de muy alta susceptibilidad, destacando **Terechuay y Quelqanka**.

Por otro lado, en la Tabla 70, relacionada con las heladas, la población total es mayor (1,380 personas), con una distribución también significativa en los grupos de 0 a 17 años y 18 a 59 años. Los centros poblados con mayor susceptibilidad a heladas son **Patacancha y Phaqqhaq**.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO,
PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO AL 2030

Tabla 69 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta a Heladas

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	
Muy Alto	0813060063	Terechuay	82	34	36	12	23
Muy Alto	0813060003	Quelqanka	68	33	29	6	19
Muy Alto	0813060069	Hatun Huaico	63	35	25	3	13
Muy Alto	0813060070	Yuracrumi	58	28	23	7	14
Muy Alto	0813060002	Yanamayo	31	10	18	3	11
Muy Alto	0813060058	Ccannccahua	29	14	14	1	6
Muy Alto	0813060066	Sorayoc	27	14	11	2	7
Muy Alto	0813060071	Yauriyoc	23	12	11	0	5
Muy Alto	0813060059	Garrapata	21	11	6	4	4
Muy Alto	0813060067	Chua	11	5	6	0	3
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	4	1	3
Muy Alto	0813060140	Yauricunca	7	2	5	0	2
Muy Alto	0813060064	Nanrayoc	5	2	1	2	1
Muy Alto	0813060056	Tambillo	2	0	2	0	2
Total, Muy Alto			434	202	191	41	113

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

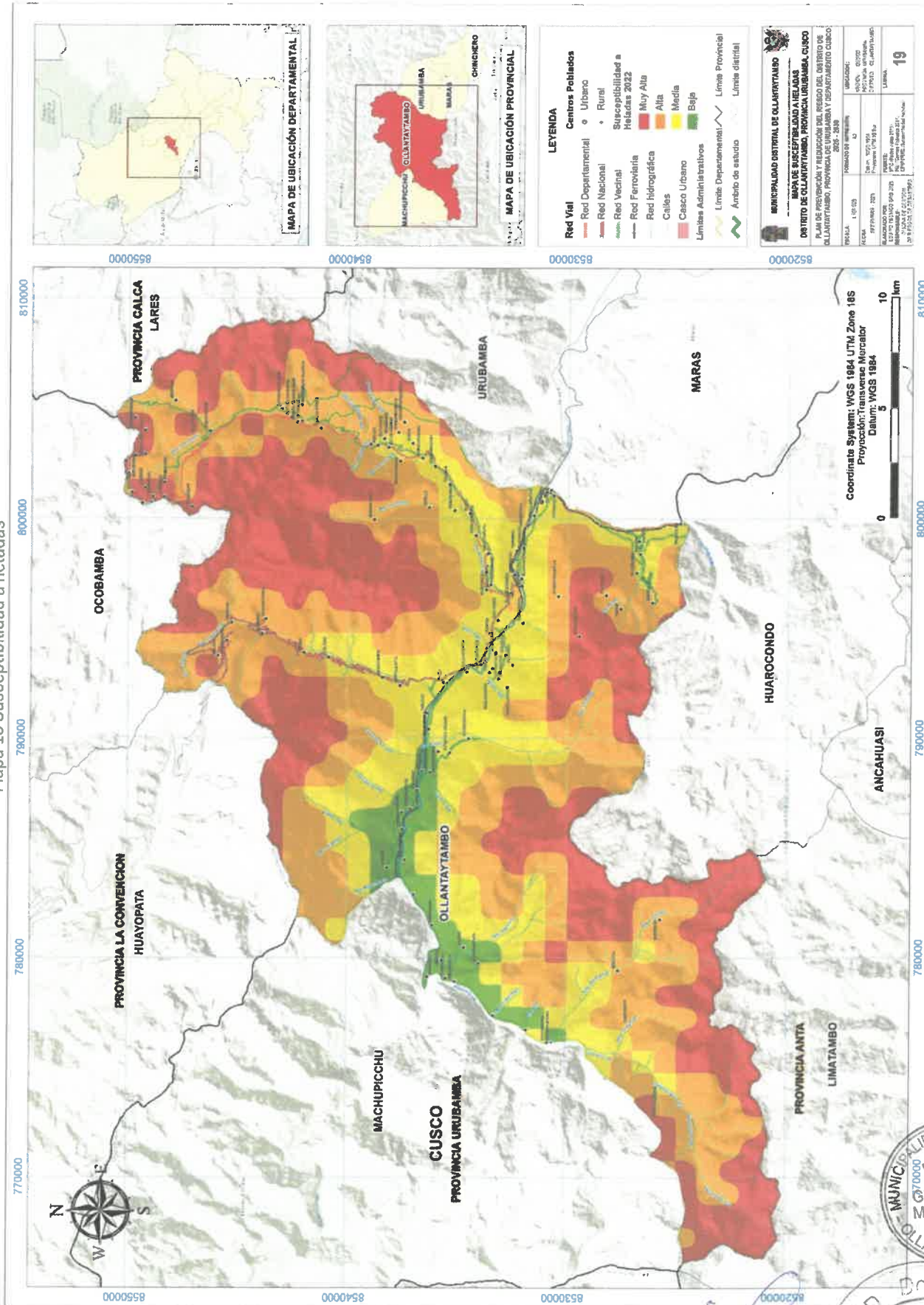
Tabla 70 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Alta a Heladas

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	
Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107
Alto	0813060120	Phaqchaq	128	59	60	9	34
Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8	35
Alto	0813060053	Markuray	104	42	49	13	32
Alto	0813060073	Huilloc Chimpa	100	39	48	13	26
Alto	0813060011	Cheqchecancha	66	29	31	6	18
Alto	0813060049	Rayan	58	29	26	3	15
Alto	0813060014	Rayancancha	56	28	23	5	14
Alto	0813060048	Quescca	44	16	24	4	15
Alto	0813060076	Huchuyatacancha	42	21	19	2	11
Alto	0813060137	Patacancha Pata	39	17	21	1	12
Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	23	4	18
Alto	0813060121	Suytuccaccapata	18	4	11	3	5
Alto	0813060138	Nanramayo Huaycco	18	7	7	4	6
Alto	0813060065	Malaga	15	2	7	6	9
Alto	0813060006	Qhahuan	15	3	8	4	7
Alto	0813060005	Juquicancha	15	8	7	0	4
Alto	0813060142	Sepillo	15	6	6	3	5
Alto	0813060139	Tranca Punko	14	4	9	1	7
Alto	0813060044	Charccahuaylla	13	7	5	1	3
Alto	0813060013	Peñas	12	1	6	5	7
Alto	0813060009	Cosñirity	9	0	8	1	6
Alto	0813060057	Liriguyoc	9	2	5	2	3
Alto	0813060068	Culluhuata	9	3	5	1	3
Alto	0813060075	Choquechaka	6	1	4	1	2
Alto	0813060113	Churumayo	4	0	3	1	3
Alto	0813060060	Ccachupata	4	0	2	2	2
Alto	0813060072	Huacratranca	3	0	3	0	2
Alto	0813060104	Pantanay	2	0	2	0	1
Alto	0813060103	Muyumuyo	2	0	0	2	1
Alto	0813060062	Muyuraccay	0	0	0	0	0
Total, Alto			1,380	574	675	131	413

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



Mapa 19 Susceptibilidad a heladas



Fuente: Elaborado por el ETCRD-PRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



2.2.3.2. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO

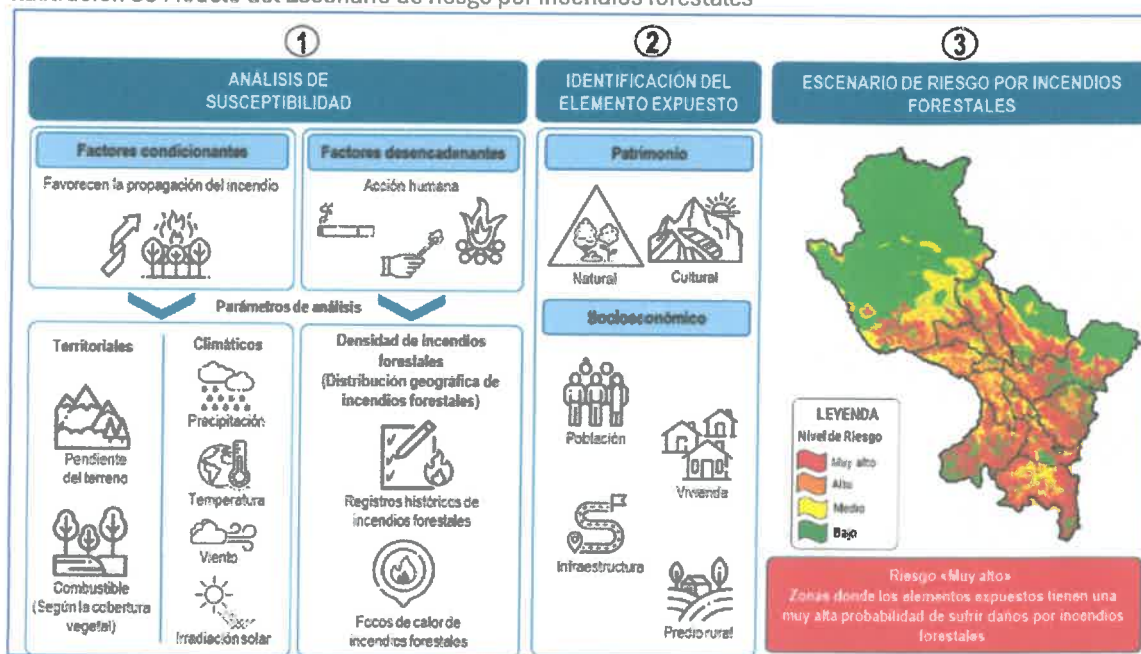
2.2.3.2.1. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

Según el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos ante incendios forestales de la región Cusco 2022 al 2026, y el Escenario de Riesgo por Incendios Forestales en la región cusco, se plantea el Escenario de riesgo por incendios forestales en el distrito de Ollantaytambo.

- El análisis de susceptibilidad examina el peligro por incendios forestales, considerándose como el principal factor desencadenante a las acciones humanas, mientras que los factores condicionantes han tomado en cuenta los elementos que favorecen o desfavorecen la propagación de los incendios forestales.
- La identificación de los elementos expuestos comprende los elementos patrimoniales: naturales e históricos – culturales, además de los elementos socioeconómicos y medios de vida de las poblaciones.
- La superposición del mapa de susceptibilidad y elementos expuestos dan como resultado el mapa del Escenario de riesgo por incendios forestales.

El modelo generado para obtener el escenario de riesgo por incendios forestales de la región Cusco, se encuentra representando en la siguiente ilustración.

Ilustración 36 Modelo del Escenario de riesgo por incendios forestales

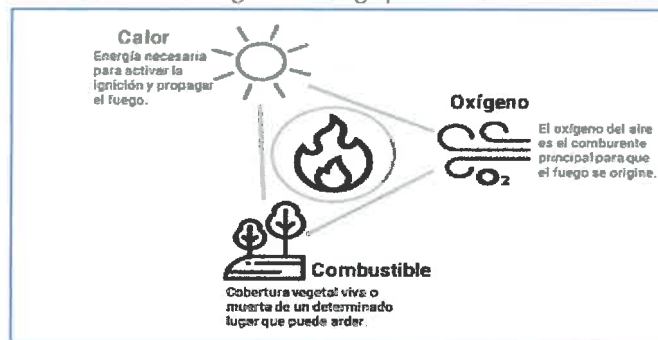


Fuente: Elaborado por CENEPRED, 2020.

Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego; que se manifiesta en forma de llamas y humo (SERFOR, 2017; SERNANP, 2016). Ver la siguiente ilustración:



Ilustración 37 Triángulo del fuego para incendios forestales



Fuente: Elaborado por CENEPRED, 2020.

I. ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD

El análisis de susceptibilidad permite conocer la tendencia del territorio a la ocurrencia de incendios forestales. La evaluación de los parámetros de susceptibilidad a estos incendios se basa en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes.

Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado características territoriales y climáticas que favorecen la propagación del fuego.

El factor desencadenante principal es el fuego generado por actividades humanas, como las quemas asociadas a prácticas agrícolas tradicionales, arrojar objetos que puedan generar fuego sobre la vegetación seca. Ver la siguiente ilustración:

Ilustración 38 Modelamiento de los factores de susceptibilidad



Fuente: Elaborado por CENEPRED, 2020.

Año 2022: Se registró el incendio forestal en el distrito de Ollantaytambo, se dio en el Sector de Willoc en el distrito de Ollantaytambo, afectando en la zona del Sitio Arqueológico de Markaqocha, estos incendios forestales se dan en la zona producto de la acción humana, por la quema en sus chacras en horas en las que el viento tiene una mayor velocidad y no llegan a apagar bien las zonas que queman, esto provoca posteriormente daños a especies forestales como: queñua Chachacomo, queñu, achupalla.





Ilustración 39 Incendio Forestal Sector de Willoc, afectando en la zona del Sitio Arqueológico de Markaqocha



Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025

Factores condicionales territoriales

Combustible (cobertura vegetal)

El mapa de combustible fue elaborado por el CENEPRED, basándose en la clasificación de tipos de combustible propuesta por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM, 2011), generando 4 niveles de combustibles predominantes:

Tabla 71 Ponderación de los tipos de combustibles

Combustibles (cobertura vegetal)	Nivel de Combustibilidad	Vector de priorización
Pastos / pajonales	Muy Alto	0.483
Árboles / arbustos	Alto	0.147
Árboles	Medio	0.075
No combustible / Área urbana	Bajo	0.039
Total		1.00

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Cusco 2021

Pendiente

El mapa de pendientes del distrito usó como base el modelo digital de elevación (30 metros de resolución) obtenido del proyecto ASTER Global DEM de la colección Terra ASTER de la Japan Space System, los rangos de las pendientes, para luego asignar un peso a cada rango.

Tabla 72 Ponderación de las pendientes

Pendiente	Nivel de Pendiente	Vector de priorización
Muy fuerte 25° a más	Alto	0.278
Fuerte 15° a 25°	Medio	0.165
Moderada 5° a 15°	Bajo	0.071
Suave 0 a 5°	Muy bajo / nulo	0.036
Total		1.00

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Cusco 2021

Factores condicionales climáticos

Clasificación climática

La información usada corresponde al mapa de clasificación climática del Perú, generada por el SENAMHI. La información base de esta clasificación está apoyada en datos meteorológicos de veinte años (1965-1984), a partir de la cual se procedió a formular los "Índices Climáticos" y al trazado de estos de acuerdo con el sistema de clasificación de climas de Werner Thornthwaite (SENAMHI, 2018).



101





Tabla 73 Ponderación de clasificación climática

Clasificación climática	Vector de Priorización
C (o, i) B'	0.512
B(i)B'	0.275
B (o, i) C'	0.138
Lagos y lagunas	0.074

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Cusco 2021

Vientos

La información usada corresponde al mapa de clasificación climática del Perú, generada por el SENAMHI. La información base de esta clasificación está apoyada en datos meteorológicos de veinte años (1965-1984), a partir de la cual se procedió a formular los "Índices Climáticos" y al trazado de estos de acuerdo con el sistema de clasificación de climas de Werren Thornthwaite (SENAMHI, 2018).

Tabla 74 Ponderación de la Fuerza del viento

Fuerza del viento (m/s)	Nivel Fuerza del Viento	Vector de Priorización
>5	Molesto a fuerte	0.468
4-5	Moderado	0.268
3-4	Flojo	0.144
2-3	Leve	0.076
<2	Calma y ventolina	0.044
Total		1.00

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Cusco 2021

Irradiación solar

Las zonas de mayor incidencia e irradiación de energía solar del territorio del distrito de Ollantaytambo, se encuentra principalmente en el sector sur, Esta información fue obtenida del Atlas Solar Global, iniciativa de datos abiertos meteorológicos y de radiación solar de países específicos realizadas por el Banco Mundial⁷.

Tabla 75 Ponderación del promedio anual de energía solar incidente

Energía solar (Rango kW h/m2)	Nivel Energía solar	Vector de Priorización
6.2-6.5	Muy Alto	0.468
6.0-6.2	Alto	0.268
5.5-6.0	Medio	0.144
5.0-5.5	Bajo	0.076
4.0-5.0	Muy Bajo	0.044
Total		1.00

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Cusco 2021

Tabla 76 Extensión superficial de la Susceptibilidad de incendios forestales

Nivel de Susceptibilidad	Área km ² (SIG)	% Área
Muy Alto	305.8	53%
Alto	211.7	37%
Medio	41.2	7%
Bajo	21.0	4%
Total	579.8	100%

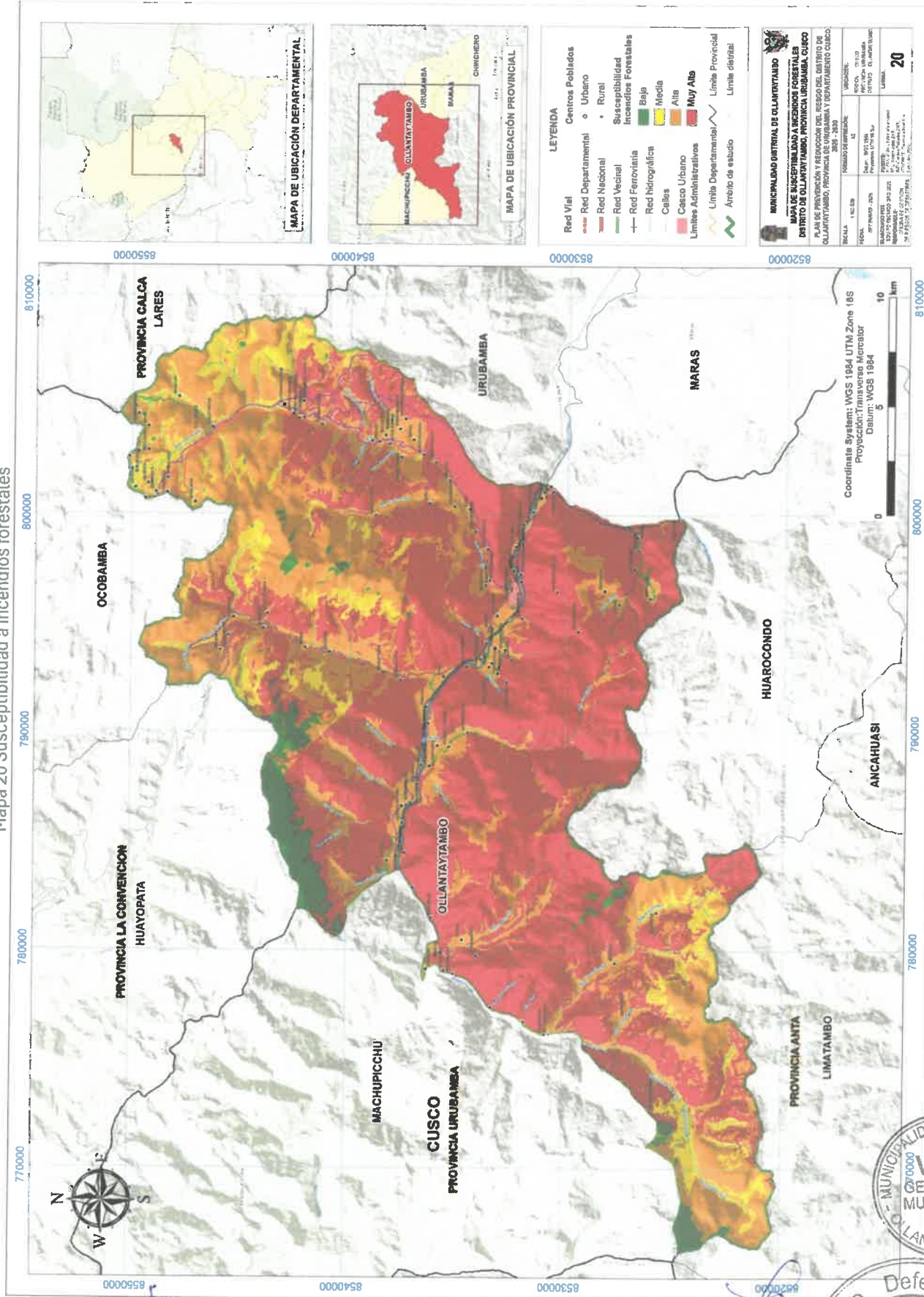
Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM



⁷ El mapa de irradiación solar del Perú fue obtenido de "Global Solar Atlas 2.0, una aplicación gratuita basada en web desarrollada y operada por la empresa Solargis s.r.o. en nombre del Grupo del Banco Mundial, utilizando datos de Solargis, con financiación proporcionada por el Programa de Asistencia para la Gestión del Sector Energético (ESMAP). Para obtener información adicional: <https://global.solaratlas.info>



Mapa 20 Susceptibilidad a incendios forestales



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



II. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS

En la siguiente tabla, se presenta la población y viviendas expuestas al nivel de susceptibilidad Muy Alto a incendios forestales en el distrito de Ollantaytambo, identificando los centros poblados más vulnerables.

Se observa que Ancopacha, Rumira Sondor Mayo, Soccma y Huaroncoyoc Pampa concentran la mayor cantidad de habitantes y viviendas expuestas, principalmente con construcciones de adobe, lo que incrementa el riesgo ante la propagación del fuego.

En total, se registran 724 personas y 236 viviendas en esta condición, con un material predominante de adobe en paredes.

Tabla 77 Elementos expuestos al nivel Muy Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Muy Alto	0813060108	Ancopacha	137	43	83	11	47	39
Muy Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8	35	32
Muy Alto	0813060052	Soccma	93	39	44	10	28	28
Muy Alto	0813060134	Huaroncoyoc Pampa	71	29	34	8	23	22
Muy Alto	0813060050	Pilcobamba	59	28	27	4	19	19
Muy Alto	0813060032	Carpamayo	55	24	26	5	18	18
Muy Alto	0813060100	Patahuasi	38	10	22	6	11	11
Muy Alto	0813060051	Rapcca	31	13	12	6	10	10
Muy Alto	0813060033	Mesccay	25	5	17	3	11	11
Muy Alto	0813060016	Marccacocha	15	7	7	1	3	3
Muy Alto	0813060142	Sepillo	15	6	6	3	5	5
Muy Alto	0813060030	Yahuarhuacca	15	3	9	3	6	6
Muy Alto	0813060044	Charccahuaylla	13	7	5	1	3	2
Muy Alto	0813060126	Choquebamba	10	5	5	0	2	2
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	4	1	3	0
Muy Alto	0813060101	Huayllapata	6	0	5	1	1	1
Muy Alto	0813060090	Tunasmocco	5	0	4	1	3	3
Muy Alto	0813060136	Gallurumiyoc	4	0	3	1	4	3
Muy Alto	0813060135	Pitoccocha	4	2	2	0	1	1
Muy Alto	0813060060	Ccachupata	4	0	2	2	2	0
Muy Alto	0813060116	Chaquimayo	1	0	0	1	1	1
Muy Alto	0813060078	Roccabamba	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060091	Ccollpapampa	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060093	Pacpayoc	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060096	Quishuarpata	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060081	Cusichaca	0	0	0	0	0	0
Total, Muy Alto			724	267	381	76	236	217

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

En la siguiente tabla, se presenta los centros poblados con nivel alto de susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Ollantaytambo.

En este nivel se identifican 5,652 personas y 1,663 viviendas expuestas, concentradas principalmente en los centros poblados de Patacanha, Piscacucho, Tanccac, Pachar y Bandolista, los cuales reúnen la mayor cantidad de población y edificaciones vulnerables. Predominan las viviendas de adobe (85.6%), lo que incrementa la vulnerabilidad estructural ante la propagación del fuego.





Tabla 78 Elementos expuestos al nivel Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Vivien das 2017	Material Paredes
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		Adobe
Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107	101
Alto	0813060021	Piscacucho	409	89	292	28	72	65
Alto	0813060015	Tanccac	388	145	207	36	117	104
Alto	0813060042	Pachar	357	112	207	38	103	100
Alto	0813060086	Bandolista	331	133	183	15	78	68
Alto	0813060035	Phiry	264	69	158	37	88	73
Alto	0813060010	Huilloc	228	111	110	7	53	51
Alto	0813060043	Kcachiccata	192	79	97	16	48	42
Alto	0813060020	Palomar	166	39	99	28	59	57
Alto	0813060034	Pallata	161	60	82	19	47	45
Alto	0813060027	Primavera	153	53	82	18	47	44
Alto	0813060120	Phaqchaq	128	59	60	9	34	32
Alto	0813060111	Tiupunqo	110	43	55	12	32	28
Alto	0813060094	Chullaraccay	107	47	53	7	33	32
Alto	0813060053	Markuray	104	42	49	13	32	32
Alto	0813060012	Rucka	100	47	46	7	28	27
Alto	0813060036	Kcamicancha	100	36	52	12	34	32
Alto	0813060073	Huilloc Chimpa	100	39	48	13	26	23
Alto	0813060074	Mutuypata	90	40	44	6	25	25
Alto	Centros poblados con menos de 100 habitantes		1,840	627	959	254	625	468
Total, Alto			5,652	2,029	3,028	595	1,663	1,424

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

III. ESCENARIO DE RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

El mapa final de escenario de riesgo se obtuvo de la superposición de las capas de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales y de los elementos de expuestos. Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa las áreas con nivel de riesgo muy alto, que son aquellas áreas con mayor probabilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento.

De acuerdo con los resultados del escenario de riesgo, las áreas de mayor riesgo (niveles muy alto y alto) representan el 45% y el 8% del distrito respectivamente.

Tabla 79 Extensión superficial del Escenario de riesgos por incendios forestales

Nivel de Riesgo	Área km² (SIG)	% Área
Muy Alto	261.46	45%
Alto	45.76	8%
Medio	222.75	38%
Bajo	49.96	9%
Total	579.93	100.00%

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM

La siguiente tabla presenta el total de las poblaciones expuestas al Escenario de Riesgo Muy Alto por incendios forestales en el distrito.

Son 925 personas, de las cuales 383 pertenecen al grupo de 0 a 17 años, 460 personas en el grupo de 18 a 59 años, y 82 personas en el grupo de 60 años o más. La mayoría de las viviendas en estos centros poblados están construidas con adobe, como se refleja en los 167 casos en total.





Tabla 80 Elementos expuestos al nivel Muy Alto del Escenario de Riesgo a Incendios Forestales

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Muy Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107	101
Muy Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8	35	32
Muy Alto	0813060063	Terechuay	82	34	36	12	23	0
Muy Alto	0813060048	Quescca	44	16	24	4	15	5
Muy Alto	0813060137	Patacancha Pata	39	17	21	1	12	10
Muy Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	23	4	18	3
Muy Alto	0813060058	Ccannccahua	29	14	14	1	6	0
Muy Alto	0813060071	Yauriyoc	23	12	11	0	5	0
Muy Alto	0813060121	Suytuccacapata	18	4	11	3	5	2
Muy Alto	0813060138	Nanramayo Huaycco	18	7	7	4	6	5
Muy Alto	0813060005	Juquicancha	15	8	7	0	4	2
Muy Alto	0813060065	Malaga	15	2	7	6	9	1
Muy Alto	0813060044	Charccahuaylla	13	7	5	1	3	2
Muy Alto	0813060067	Chua	11	5	6	0	3	0
Muy Alto	0813060068	Culluhuata	9	3	5	1	3	0
Muy Alto	0813060009	Cosñirity	9	0	8	1	6	1
Muy Alto	0813060057	Liriguyoc	9	2	5	2	3	0
Muy Alto	0813060140	Yauricunca	7	2	5	0	2	1
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	4	1	3	0
Muy Alto	0813060064	Nanrayoc	5	2	1	2	1	0
Muy Alto	0813060060	Ccachupata	4	0	2	2	2	0
Muy Alto	0813060113	Churumayo	4	0	3	1	3	1
Muy Alto	0813060056	Tambillo	2	0	2	0	2	0
Muy Alto	0813060103	Muyumuyo	2	0	0	2	1	1
Muy Alto	0813060096	Quishuarpata	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060062	Muyuraccay	0	0	0	0	0	0
Total, Muy Alto			925	383	460	82	277	167

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

La siguiente tabla muestra los centros poblados expuestos a un alto riesgo por incendios forestales, con una población total de 417 personas en 2017.

Los centros poblados más grandes son Bandolista (331 habitantes) y Yuracrumi (58 habitantes), mientras que Huacrahuacra tiene solo 3 habitantes.

En términos de grupos etarios, Bandolista presenta la mayor concentración en los rangos de 0 a 17 años (133 personas) y 18 a 59 años (183 personas). La mayoría de las viviendas en estos centros están construidas con adobe, lo que aumenta la vulnerabilidad ante posibles incendios.

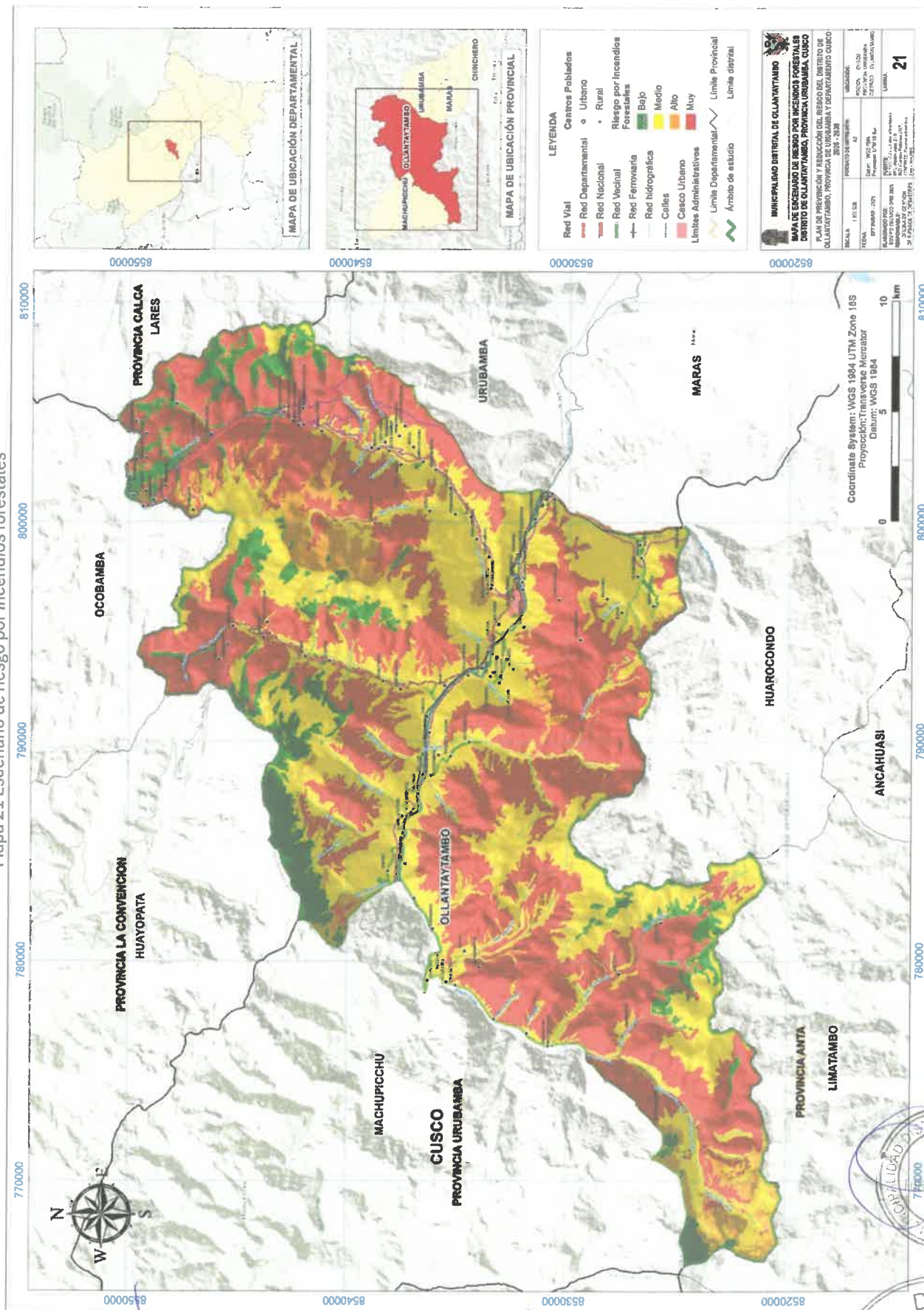
Tabla 81 Elementos expuestos al nivel Alto del Escenario de Riesgo a Incendios Forestales

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Alto	0813060086	Bandolista	331	133	183	15	78	68
Alto	0813060070	Yuracrumi	58	28	23	7	14	0
Alto	0813060115	Pampacahuana	25	1	17	7	15	10
Alto	0813060072	Huacratranca	3	0	3	0	2	0
Total, Alto			417	162	226	29	109	78

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



Mapa 21 Escenario de riesgo por incendios forestales



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



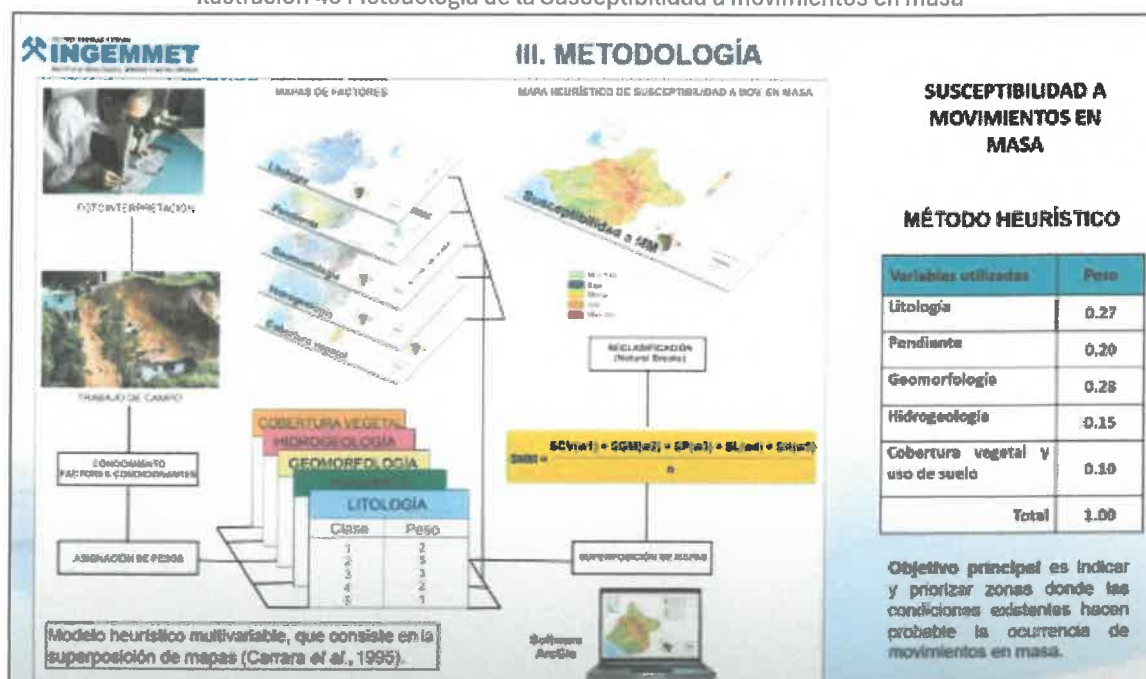


2.2.3.3. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN DE GEODINÁMICA EXTERNA

2.2.3.3.1. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

La susceptibilidad a movimientos en masa a nivel regional fue elaborada por el INGEMMET, mediante el Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa con base en los siguientes factores condicionantes del territorio: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal. Las áreas de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal. Este mapa se ha tomado como marco de referencia para identificar las áreas más propensas a la ocurrencia de movimientos en masa en el distrito.

Ilustración 40 Metodología de la Susceptibilidad a movimientos en masa



Fuente: Formulación del Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa, INGEMMET.

Las áreas clasificadas con susceptibilidad muy alta y alta se localizan principalmente en las vertientes escarpadas y zonas de relieve montañoso, donde predominan pendientes pronunciadas, materiales poco consolidados y escasa cobertura vegetal. Estos sectores presentan condiciones favorables para la ocurrencia de deslizamientos, derrumbes y flujos de detritos, procesos que pueden afectar tanto a la infraestructura vial como a los asentamientos humanos rurales.

Con base en la superposición del mapa de susceptibilidad y la base de datos de centros poblados (INEI 2017), se identificaron los elementos expuestos a niveles muy altos de susceptibilidad, los cuales se detallan en la siguiente Tabla.

En total, se registraron 38 centros poblados con dicha condición, concentrando una población aproximada de 1,350 habitantes, de los cuales más del 45 % pertenece al grupo etario entre 18 y 59 años, considerado el más expuesto debido a su participación en actividades agrícolas y turísticas desarrolladas en laderas y zonas de quebrada.

Asimismo, se observa que más del 80 % de las viviendas en estas zonas críticas son de material predominante en adobe, lo cual incrementa significativamente la vulnerabilidad estructural frente a la ocurrencia de deslizamientos o derrumbes.





Los centros poblados más expuestos corresponden a Patacancha, Huilloc, Huilloc Chimpa, Rucka y Mutuypata, los cuales se ubican en las cuencas altas y medias del distrito, donde confluyen fuertes pendientes, procesos de erosión fluvial y una densa red de quebradas tributarias del río Patacancha.

Tabla 82 Elementos expuestos a Susceptibilidad Muy Alta a movimientos en masa

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Vivien- das 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Muy Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107	101
Muy Alto	0813060010	Huilloc	228	111	110	7	53	51
Muy Alto	0813060073	Huilloc Chimpa	100	39	48	13	26	23
Muy Alto	0813060012	Rucka	100	47	46	7	28	27
Muy Alto	0813060074	Mutuypata	90	40	44	6	25	25
Muy Alto	0813060011	Cheqchecan	66	29	31	6	18	17
Muy Alto	0813060087	Muñaypata	57	19	26	12	15	14
Muy Alto	0813060014	Rayancan	56	28	23	5	14	14
Muy Alto	0813060076	Huchuyatacan	42	21	19	2	11	7
Muy Alto	0813060022	Pampallacta	30	0	17	13	21	21
Muy Alto	0813060141	Sutuq Machay	29	13	14	2	8	8
Muy Alto	0813060088	Hualhuayoc	18	5	10	3	5	5
Muy Alto	0813060112	Chacchapata	17	7	6	4	6	5
Muy Alto	0813060142	Sepillo	15	6	6	3	5	5
Muy Alto	0813060139	Tranca Punko	14	4	9	1	7	6
Muy Alto	0813060084	Muris	14	1	7	6	8	8
Muy Alto	0813060085	Oybiscuyoc	11	4	3	4	3	3
Muy Alto	0813060126	Choquebamba	10	5	5	0	2	2
Muy Alto	0813060009	Cosñirity	9	0	8	1	6	1
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	4	1	3	0
Muy Alto	0813060101	Huayllapata	6	0	5	1	1	1
Muy Alto	0813060075	Choquechaka	6	1	4	1	2	2
Muy Alto	0813060135	Pitococha	4	2	2	0	1	1
Muy Alto	0813060072	Huacratranca	3	0	3	0	2	0
Muy Alto	0813060018	Habaspampa	2	0	1	1	2	2
Muy Alto	0813060095	Nahuiyampa	2	0	2	0	1	1
Muy Alto	0813060081	Cusichaca	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060093	Pacpayoc	0	0	0	0	0	0
Total, Muy Alto			1,350	583	642	125	380	350

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

Las zonas clasificadas con susceptibilidad alta a movimientos en masa se distribuyen principalmente en las laderas medias y bajas del distrito de Ollantaytambo, donde predominan pendientes moderadas a fuertes, suelos parcialmente consolidados y sectores de transición entre las áreas montañosas y los valles fluviales. Estas condiciones geodinámicas favorecen la ocurrencia de deslizamientos, reptaciones y erosión superficial, que pueden intensificarse durante eventos de lluvias prolongadas o sismos de mediana magnitud.

De acuerdo con la siguiente Tabla, se identifican más de 45 centros poblados expuestos a esta categoría de susceptibilidad, concentrando una población total estimada de 5 632 habitantes, de los cuales cerca del 58 % pertenece al grupo etario entre 18 y 59 años, lo que representa a la población económicamente activa que desarrolla actividades agrícolas, turísticas y de transporte en zonas potencialmente inestables.





Entre los centros poblados más representativos destacan Ollantaytambo, Rumira, Bandolista, Pallata, Phacchayq, Rumira Sondor Mayo y Tupungyo, los cuales se encuentran cercanos a las márgenes de los ríos Urubamba y Patacanha, y a lo largo de ejes viales importantes, como la carretera Huarcocondo-Pachar y el acceso hacia el Abra Málaga.

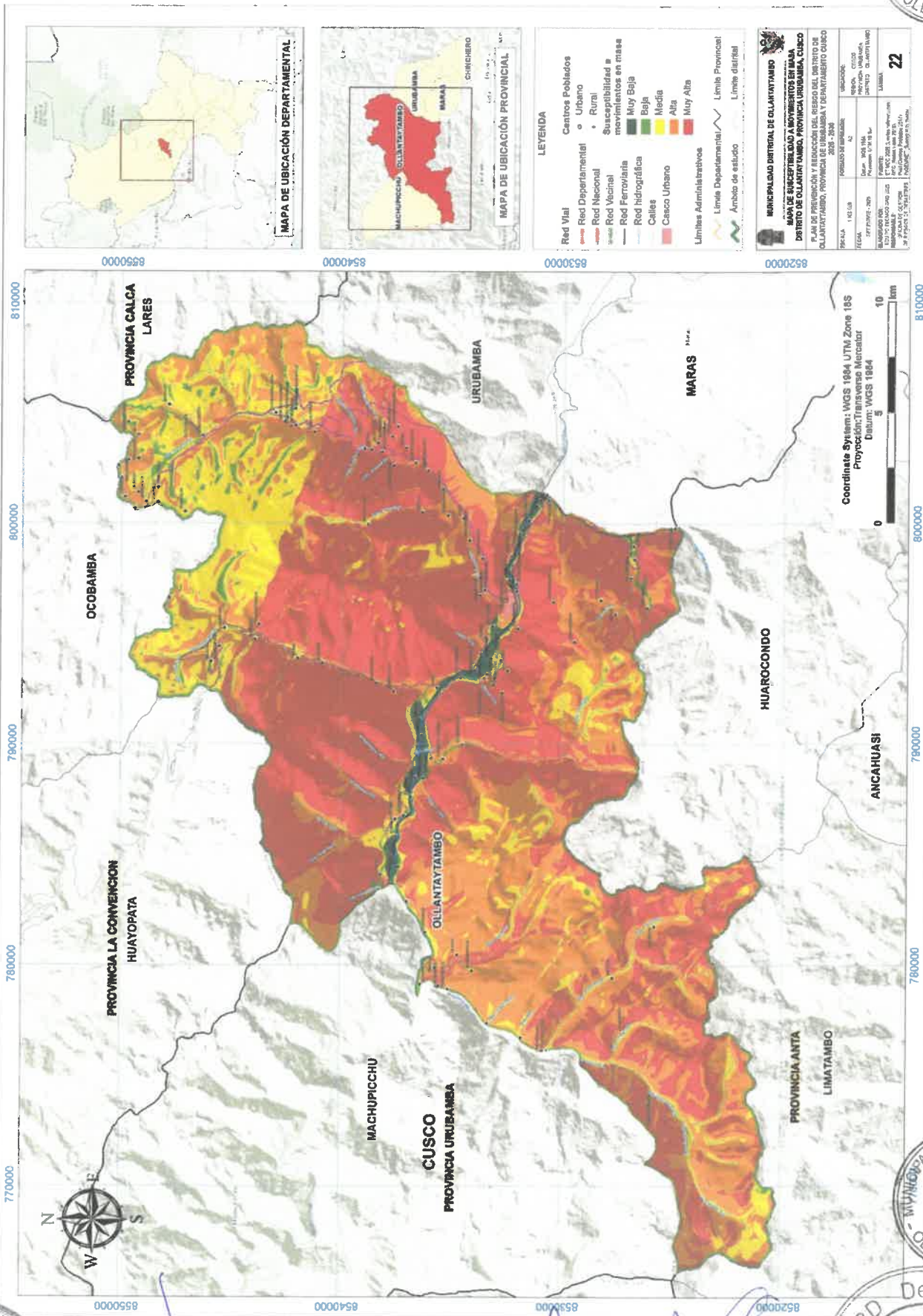
Tabla 83 Elementos expuestos a Susceptibilidad Alta a movimientos en masa

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Alto	0813060001	Ollantaytambo	3,050	806	1,955	289	640	471
Alto	0813060038	Rumira	482	193	252	37	127	110
Alto	0813060086	Bandolista	331	133	183	15	78	68
Alto	0813060034	Pallata	161	60	82	19	47	45
Alto	0813060120	Phacchayq	128	59	60	9	34	32
Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8	35	32
Alto	0813060111	Tupungyo	110	43	55	12	32	28
Alto	0813060053	Markuray	104	42	49	13	32	32
Alto	0813060036	Kcamicanha	100	36	52	12	34	32
Alto	0813060052	Socoma	93	39	44	10	28	28
Alto	0813060080	Patapata Grande	84	32	45	7	23	23
Alto	0813060063	Terehuay	82	34	36	12	23	0
Alto	0813060003	Quelqanka	68	33	29	6	19	1
Alto	0813060069	Hatun Huaico	63	35	25	3	13	0
Alto	0813060050	Pilcobamba	59	28	27	4	19	19
Alto	0813060049	Rayan	58	29	26	3	15	15
Alto	0813060023	Pumamarca	45	19	20	6	12	10
Alto	0813060048	Quescca	44	16	24	4	15	5
Alto	0813060106	Pukarumiyoc	37	13	20	4	13	13
Alto	0813060131	Chacco	37	13	20	4	14	14
Alto	0813060029	Chamana	36	14	20	2	16	16
Alto	0813060058	Ccannccahua	29	14	14	1	6	0
Alto	0813060041	Jaccas	28	2	18	8	14	12
Alto	0813060028	Silquepampa	27	4	20	3	8	8
Alto	0813060066	Sorayoc	27	14	11	2	7	0
Alto	0813060033	Mesccay	25	5	17	3	11	11
Alto	0813060115	Pampacahuana	25	1	17	7	15	10
Alto	0813060071	Yauriyoc	23	12	11	0	5	0
Alto	0813060121	Suyuccacchapa	18	4	11	3	5	2
Alto	0813060118	Parón	17	3	11	3	6	4
Alto	0813060030	Yahuarhuacca	15	3	9	3	6	6
Alto	0813060016	Marccaccocha	15	7	7	1	3	3
Alto	0813060017	Ccolpani	15	0	7	8	9	8
Alto	0813060026	Colccaraccay	13	3	7	3	6	6
Alto	0813060044	Charccahuaylla	13	7	5	1	3	2
Alto	0813060114	Manzanayoc	10	4	4	2	3	3
Alto	0813060068	Culluhuata	9	3	5	1	3	0
Alto	0813060057	Liriguyoc	9	2	5	2	3	0
Alto	0813060045	Paucarcancha	8	3	4	1	3	2
Alto	0813060090	Tunasmocco	5	0	4	1	3	3
Alto	0813060060	Ccachupata	4	0	2	2	2	0
Alto	0813060113	Churumayo	4	0	3	1	3	1
Alto	0813060104	Pantanay	2	0	2	0	1	1
Alto	0813060056	Tambillo	2	0	2	0	2	0
Alto	0813060116	Chaquimayo	1	0	0	1	1	1
Alto	0813060062	Muyuraccay	0	0	0	0	0	0
Alto	0813060096	Quishuapata	0	0	0	0	0	0
Total, Alto			5,632	1,812	3,284	536	1,397	1,077

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



Mapa 22 Susceptibilidad a movimientos en masa en el distrito de Ollantaytambo



Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del INGENMET/ INEI 2017



2.2.3.3.2. ZONAS CRÍTICAS DE MOVIMIENTOS EN MASA

Los deslizamientos constituyen formas de remoción en masa, en las que volúmenes de suelo o roca (o combinados) de considerable o pequeña dimensión, se desprenden y deslizan pendiente abajo, como una sola unidad (o en forma escalonada), de manera progresiva (lenta) o súbita (violenta), a lo largo de una o varias superficies o planos de deslizamiento. El deslizamiento es el desplazamiento de material suelo de forma progresiva a través de un plano inclinado, ya que se ha desprendido de su matriz.

A continuación, se presentan las zonas críticas identificadas por INGEMMET, las cuales han sido superpuestas con información geoespacial de Susceptibilidad a movimientos en masa, obtenidos de INGEMMET, como un marco referencial del nivel de susceptibilidad en el que se encuentran las zonas críticas identificadas por INGEMMET.

De acuerdo con la siguiente tabla, los deslizamientos, derrumbes y el flujo de detritos son las zonas críticas de mayor relevancia en el distrito.

Tabla 84 Zonas Críticas INGEMMET del distrito de Ollantaytambo

Nº	Susceptibilidad Mov Masa	Sector / Ccpp / Comunidad	Tipo De Riesgo/Peligro	NIVEL: Descripción Técnica Detallada
1	Alta	Carretera Huarcondo-Pachar	Derrumbe, deslizamiento, erosión fluvial	Carretera
2	Media	Ollantaytambo-Panticalla, río Patacancha	Flujo de detritos, derrumbes, deslizamientos, erosión fluvial, movimientos complejos	Carretera, cultivos, pastizales, campo deportivo y Viviendas
3	Alta	Phiri-Abra Malaga	Derrumbe, deslizamiento, flujo de detritos, erosión fluvial, reptación	Carretera, cultivos y Viviendas

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de Zonas críticas INGEMMET

2.2.3.3.3. PELIGROS GEOLOGICOS

El INGEMMET recopila desde 1970 información de peligros geológicos y en el 2010 elaboró el Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa del Perú, que identifica zonas propensas a deslizamientos, derrumbes, caída de rocas, erosión de laderas y flujos (huaicos, avalanchas). Estos fenómenos, frecuentes en la Cordillera, están asociados a fuertes precipitaciones, inestabilidad de laderas y sismos.

En el distrito de Ollantaytambo, los peligros geológicos de mayor incidencia son los movimientos en masa, principalmente derrumbes, caídas de rocas y deslizamientos traslacionales y rotacionales.

Según INGEMMET, entre 2000 y 2025 se registraron en el distrito de Ollantaytambo se identificaron 22 peligros específicos, entre los que destacan:

- Caídas de roca y flujos de detritos: 7 eventos, ubicados en Pachar, Pallata, Pinculluna, Cerro Ñaupá, entre otros.
- Derrumbes: 7 eventos, en sectores como Torontoy, Patacancha-Occororuyoc, Uzcubamba y Huilloc-Marcacocha.
- Deslizamientos rotacionales: 2 casos (carretera Ollantaytambo-Quillabamba y Huilloc).
- Deslizamientos traslacionales: 1 caso (Cerro Mantayoc).
- Procesos de erosión: 3 casos, en cárcavas (Rapcca, vía férrea Cusco-Machupicchu), erosión fluvial (Silquepampa) y reptación de suelos.
- Flujo de detritos: 1 caso en Rocabamba.





Tabla 85 Peligros geológicos identificados por INGEMMET

Peligro Especifico	Paraje	Peligros	Total
Caída De Roca - Flujo de Detrito	-	1	7
	Cerro Ñaupá DERRUMBE	1	
	Entre Pachar y Ollantaytambo	1	
	Sector Huilcarajan	1	
	Sector Pachar	1	
	Sector Pallata	1	
Derrumbe	-	2	7
	A 100m de las ruinas de Torontoy	1	
	Entre Patacancha y Occororuyoc	1	
	Km30 carretera Ollantaytambo - Quillabamba	1	
	Sector Uzcubamba	1	
	Serca ha Huilloc-Marcacocha	1	
Deslizamiento Rotacional	Carretera Ollantaytambo - Quillabamba Km 35+200	1	2
Deslizamiento Traslacional	Sector Huilloc	1	
Erosión en Cárcavas	Cerro Mantayoc	1	1
	-	1	2
Erosión Fluvial	Sector Rapcca-Km57 Vía férrea (Cusco-Machupichu)	1	
Flujo de Detrito	Sector Silquepampa	1	1
Reptación de Suelo	Sector Rocabamba	1	1
Total		22	22

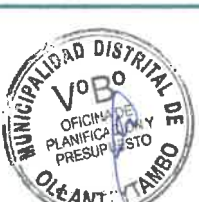
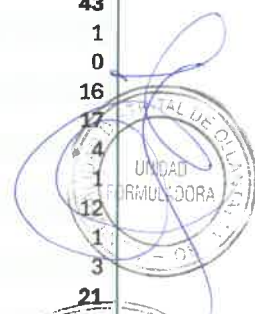
Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de Peligros geológicos de INGEMMET

Los peligros de deslizamientos y erosión deben ser priorizados en el análisis de riesgos, ya que concentran la mayor exposición social, con más de 800 habitantes comprometidos en total. Los movimientos complejos y flujos también representan amenazas significativas en centros poblados específicos como Tiupunqo y Olmiron. Aunque las caídas de roca afectan a menor población, su ocurrencia puntual en zonas habitadas incrementa la vulnerabilidad local.

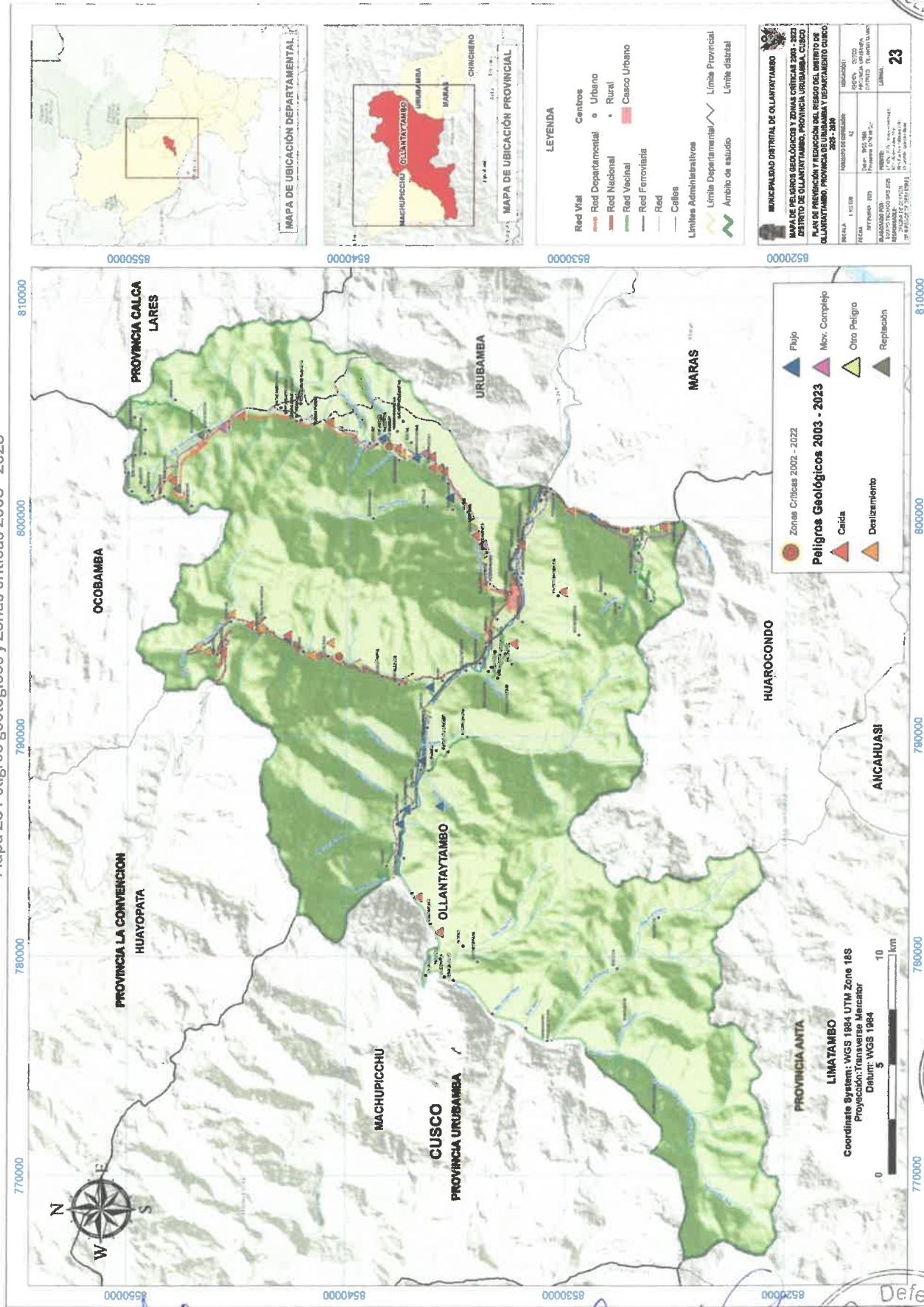
Tabla 86 Exposición social en el área de influencia de los peligros geológicos identificados por el INGEMMET - 300 m.

Peligro Especifico	CCPP	Viviendas	Población 2017	De 1 a 17 años	De 17 a 59 años	De 60 años a más
Caída	Nanrayoc	1	5	2	1	2
	Sutuq machay	8	29	13	14	2
Total		9	34	15	15	4
Deslizamiento	Huilloc	53	228	111	110	7
	Mutuypata	25	90	40	44	6
	Rayancancha	14	56	28	23	5
	Sutuq machay	8	29	13	14	2
Total		100	403	192	191	20
Erosión	Marccacocha	3	15	7	7	1
	Rapcca	10	31	13	12	6
	Tanccac	117	388	145	207	36
Total		130	434	165	226	43
Flujo	Culluhuata	3	9	3	5	1
	Juquicancha	4	15	8	7	0
	Olmiron	34	83	20	47	16
Total		41	107	31	59	17
Mov. Complejo	Chacchapata	6	17	7	6	4
	Gallurumiyoc	4	4	0	3	1
	Tiupunqo	32	110	43	55	12
	Tranca punko	7	14	4	9	1
	Yahuarhuacca	6	15	3	9	3
Total		55	160	57	82	21
Total, general		335	1138	460	573	105

Fuente: INGEMMET/INEI 2017.



Mapa 23 Peligros geológicos y Zonas críticas 2003 - 2023



Fuente: Elaborado por el ETRD-PPRD-MDO 2025 con base en la información del INGENMET



2.2.3.3.4. PELIGRO DE DESLIZAMIENTOS

Metodología para la determinación del peligro

Para determinar los niveles de peligro por ocurrencia de peligros naturales, se aplican los procedimientos establecidos en el Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales – segunda versión, realizándose los siguientes pasos:



Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED

Se ha realizado la recopilación de información disponible: estudios publicados por entidades técnico-científicas (INGEMMET, INEI, CENEPRED, IGP, MINAM), información histórica, del distrito de Ollantaytambo, geología y geomorfología.

I. SUSCEPTIBILIDAD DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO

Para la evaluación de susceptibilidad del distrito de Ollantaytambo, ante el fenómeno natural de deslizamiento, se consideraron los factores: desencadenantes y condicionantes siguientes:

Tabla 87 Parámetros de evaluación de la Susceptibilidad

Factor Desencadenante	Factores Condicionantes
Precipitación máxima en 24 horas	Unidades geomorfológicas. Unidades geológicas. Pendientes en grados.

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED

• Factores Condicionantes

Para el presente estudio se consideraron factores condicionantes tales como Geomorfología, Geología y Pendiente en grados.

Tabla 88 Matriz de comparación de pares – Factores condicionantes

Parámetro	Geomorfología	Geología	Pendiente	Vector de Priorización
Geomorfología	1.00	3.00	7.00	0.669
Geología	0.33	1.00	3.00	0.243
Pendientes	0.14	0.33	1.00	0.088

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED



Tabla 89 Matriz de comparación de pares – Unidades geomorfológicas

Unidades geomorfológicas	D1	D2	D3	D4	Vector de Priorización
D1: Montañas y valles glaciares con depósitos de deslizamiento	1.00	2.00	5.00	7.00	0.548
D2: Montañas sedimentarias y volcano-sedimentarias, vertientes aluvio-cotuviales	0.50	1.00	2.00	3.00	0.249
D3: Montañas intrusivas y metamórficas, cauces y vertientes glacio-fluviales	0.20	0.50	1.00	2.00	0.128
D4: Valles y terrazas aluviales	0.14	0.33	0.50	1.00	0.075

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos. * Relación de consistencia: 0.0067, está dentro de los límites es menor a 0.08.

Tabla 90 Matriz de comparación de pares – Unidades geológicas

Unidades geológicas	D1	D2	D3	D4	Vector de Priorización
D1: Depósitos no consolidados y morrénicos (Gravas, arenas, limos y arcillas; depósitos fluviales, glaciares y coluviales)	1.00	3.00	4.00	8.00	0.578
D2: Rocas sedimentarias y volcano-sedimentarias (Areniscas, lutitas, calizas, margas, limolitas, conglomerados, filitas y pizarras)	0.33	1.00	2.00	3.00	0.221
D3: Rocas sedimentarias consolidadas (Areniscas cuarzosas, lodolitas, brechas, tobas, conglomerados)	0.25	0.50	1.00	2.00	0.131
D4: Rocas metamórficas e ígneas (Cuarcitas, esquistos, filitas, granitos, granodioritas, calizas bioclásticas)	0.13	0.33	0.50	1.00	0.070

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos. * Relación de consistencia: 0.0062, está dentro de los límites es menor a 0.08.

Tabla 91 Matriz de comparación de pares – Pendientes

Pendientes	20° a más	10 a 20°	5 a 10°	Menos de 5°	Vector de Priorización
20° a más	1.00	3.00	4.00	8.00	0.578
10 a 20°	0.33	1.00	2.00	3.00	0.221
5 a 10°	0.25	0.50	1.00	2.00	0.131
Menos de 5°	0.13	0.33	0.50	1.00	0.070

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos. * Relación de consistencia: 0.0062, está dentro de los límites es menor a 0.08.

• Factor desencadenante

Son parámetros que desencadenan eventos o sucesos asociados que generan peligros en un ámbito geográfico específico. Se considera como factor desencadenante a las altas precipitaciones. Para eventos por deslizamientos ocasionado por lluvias intensas, se identificó el factor desencadenante de la precipitación, por ello se ha considerado datos de precipitación máxima en 24 horas. Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro del factor desencadenante, se utilizó el proceso de análisis jerárquico.

Tabla 92 Matriz de comparación de pares – Precipitación acumulada en 24 horas

Precipitación acumulada en 24 horas (mm)	Más de 40 mm	De 38 a 40 mm	De 35 a 38 mm	Menos de 35 mm	Vector de Priorización
Más de 40 mm	1.00	3.00	5.00	7.00	0.558
De 38 a 40 mm	0.33	1.00	3.00	5.00	0.263
De 35 a 38 mm	0.20	0.33	1.00	3.00	0.122
Menos de 35 mm	0.14	0.20	0.33	1.00	0.057

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos. * Relación de consistencia: 0.0448, está dentro de los límites es menor a 0.08.





• **Determinación del peligro**

Los niveles de peligro se obtienen de la siguiente ecuación: Valor Peligro = (0.5 * Peso ponderado Parámetro de evaluación) + 0.5 * (Peso ponderado de los factores condicionantes + Peso ponderado del Factor desencadenante).

Tabla 93 Matriz de Peligro por deslizamiento

Factores Condicionantes (FC)								Factor Desencadenante		Susceptibilidad
Unidades geomorfológicas		Unidades geológicas		Pendientes		Valor	Peso	Precipitación Máxima en 24 horas		
Peso	Parám.	Peso	Parám.	Peso	Parám			Valor	Peso	
0.669	0.548	0.243	0.578	0.088	0.578	0.558	0.5	0.558	0.5	
0.669	0.249	0.243	0.221	0.088	0.221	0.240	0.5	0.263	0.5	
0.669	0.128	0.243	0.131	0.088	0.131	0.129	0.5	0.122	0.5	
0.669	0.075	0.243	0.07	0.088	0.07	0.073	0.5	0.057	0.5	

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

Tabla 94 Determinación del Peligro por deslizamiento

Peligro				
Susceptibilidad		Parámetros de Evaluación		Rango
Peso	Parámetro	Peso	Parámetro	
0.6	0.558	0.4	0.548	0.554
0.6	0.252	0.4	0.249	0.251
0.6	0.125	0.4	0.128	0.126
0.6	0.065	0.4	0.075	0.069

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

Tabla 95 Niveles de Peligro

Peligro de Deslizamiento	
Nivel	Rango
Muy Alto	$0.251 \leq P \leq 0.536$
Alto	$0.126 \leq P \leq 0.251$
Medio	$0.069 \leq P \leq 0.126$
Bajo	$0.048 \leq P \leq 0.069$

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

Tabla 96 Matriz de Niveles de Peligro por deslizamiento

Nivel de Peligro	Descripción
Muy Alto $0.251 \leq P \leq 0.536$	Pendiente mayor 20°, geomorfología de Montañas y valles glaciares con depósitos de deslizamiento geología de Depósitos no consolidados y morrénicos (Gravas, arenas, limos y arcillas; depósitos fluviales, glaciares y coluviales), con precipitaciones acumuladas en 24 horas mayores a 40 mm. Mayor recurrencia de deslizamientos históricos.
Alto $0.126 \leq P \leq 0.251$	Pendientes de 10 a 20°, geomorfología de Montañas sedimentarias y volcano-sedimentarias, vertientes aluvio-coluviales, geología de Rocas sedimentarias y volcano-sedimentarias (Areniscas, lutitas, calizas, margas, limolitas, conglomerados, filitas y pizarras), con precipitaciones acumuladas en 24 horas de 38 a 40 mm. Alta recurrencia de deslizamientos.
Medio $0.069 \leq P \leq 0.126$	Pendiente 5 a 10°, geomorfología de Montañas intrusivas y metamórficas, cauces y vertientes glacio-fluviales, geología de Rocas sedimentarias consolidadas (Areniscas cuarzosas, lodolitas, brechas, tobas, conglomerados), con precipitaciones acumuladas en 24 horas de 35 a 38 mm. Recurrencia media de deslizamientos históricos.
Bajo $0.048 \leq P \leq 0.069$	Pendiente menos de 5°, geomorfología de Valles y terrazas aluviales, geología de Rocas metamórficas e ígneas (Cuarzitas, esquistos, filitas, granitos, granodioritas, calizas bioclásticas), con precipitaciones acumuladas en 24 horas menos de 35 mm.

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.





Tabla 97 Extensión superficial del peligro de deslizamiento

Nivel de Riesgo	Área km ² (SIG)	% Área
Muy Alto	17.5	3.04%
Alto	191.8	33.37%
Medio	364.9	63.50%
Bajo	0.5	0.10%
Total	574.8	100.00%

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos – CENEPRED.

El nivel de peligro muy alto por deslizamientos en el distrito de Ollantaytambo se asocia principalmente a pendientes mayores al 20 %, conformadas por materiales sueltos y no consolidados, como depósitos morrénicos, coluviales y aluviales, así como a zonas glaciares y periglaciares con presencia de gravas, arenas y limos susceptibles a la erosión y a la pérdida de estabilidad.

Estos sectores se caracterizan por la recurrencia de procesos de remoción en masa y la ocurrencia de precipitaciones intensas, lo que incrementa la saturación del suelo y reduce su resistencia al corte.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el nivel de peligro muy alto ocupa una superficie aproximada de 17.5 km², equivalente al 3.04 % del área total evaluada, concentrándose principalmente en las laderas abruptas y cabeceras de cuenca del distrito, donde convergen condiciones geológicas, geomorfológicas y climáticas desfavorables.

El centro poblado de Mesccay se encuentra dentro de esta categoría de peligro, con una población de 25 habitantes y viviendas predominantemente construidas en adobe, lo que evidencia alta vulnerabilidad estructural frente a la ocurrencia de deslizamientos.

Tabla 98 Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos

Peligro	Código CCP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		Adobe
Muy Alto	0813060033	Mesccay	25	5	17	3	11	11

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos – CENEPRED.

El nivel de peligro alto por deslizamientos en el distrito de Ollantaytambo se localiza principalmente en laderas medias y zonas de valle con pendientes moderadas a fuertes (10–20%), conformadas por materiales sedimentarios y depósitos coluviales y aluviales susceptibles a inestabilidad.

Se identifican 60 centros poblados expuestos a esta condición, con una población total de 3,511 habitantes y 1,036 viviendas, de las cuales el 79 % son de adobe, lo que incrementa la vulnerabilidad estructural. Los centros más representativos son Ollantaytambo, Rumira, Patacanha, Phiry y Huilloc, ubicados en zonas con erosión fluvial, taludes inestables y deficiente drenaje.

Estas áreas presentan una alta exposición de población y medios de vida ante deslizamientos, especialmente durante lluvias intensas.

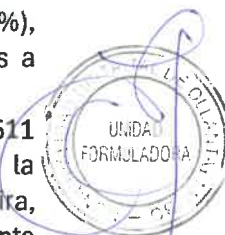


Tabla 99 Elementos expuestos al Alto de Peligro por deslizamientos

Peligro	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viven- das 2017	Material Paredes Adobe
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
	Total	60 ccpp	3,511	1,366	1,790	355	1,036	820
Alto	0813060038	Rumira	482	193	252	37	127	110
Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107	101
Alto	0813060035	Phiry	264	69	158	37	88	73
Alto	0813060010	Huilloc	228	111	110	7	53	51
Alto	0813060043	Kcachiccata	192	79	97	16	48	42
Alto	0813060027	Primavera	153	53	82	18	47	44
Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8	35	32
Alto	0813060012	Rucka	100	47	46	7	28	27
Alto	0813060073	Huilloc Chimpa	100	39	48	13	26	23
Alto	0813060036	Kcamicancha	100	36	52	12	34	32
Alto	0813060052	Socoma	93	39	44	10	28	28
Alto	0813060074	Mutuyupata	90	40	44	6	25	25
Alto	0813060080	Patapata Grande	84	32	45	7	23	23
Alto	0813060063	Terehuay	82	34	36	12	23	0
Alto	0813060019	Tiaparo	78	20	39	19	30	28
Alto	0813060003	Quelqanka	68	33	29	6	19	1
Alto	0813060107	Huacarumiyoc	59	18	35	6	15	15
Alto	0813060070	Yuracrumi	58	28	23	7	14	0
Alto	0813060014	Rayancancho	56	28	23	5	14	14
Alto	0813060032	Carpamayo	55	24	26	5	18	18
Alto	0813060048	Quescca	44	16	24	4	15	5
Alto	0813060076	Huchuyatacancho	42	21	19	2	11	7
Alto	0813060131	Chacco	37	13	20	4	14	14
Alto	0813060029	Chamana	36	14	20	2	16	16
Alto	0813060002	Yanamayo	31	10	18	3	11	0
Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	23	4	18	3
Alto	0813060022	Pampallacta	30	0	17	13	21	21
Alto	0813060141	Sutuq Machay	29	13	14	2	8	8
Alto	0813060058	Ccannccahua	29	14	14	1	6	0
Alto	0813060028	Silquepampa	27	4	20	3	8	8
Alto	0813060066	Sorayoc	27	14	11	2	7	0
Alto	0813060071	Yauriyoc	23	12	11	0	5	0
Alto	0813060059	Garrapata	21	11	6	4	4	0
Alto	0813060088	Hualihuayoc	18	5	10	3	05	5
Alto	0813060121	Suytuccaccapata	18	4	11	3	5	2
Alto	0813060138	Nanramayo Huaycco	18	7	7	4	6	5
Alto	0813060118	Parón	17	3	11	3	6	4
Alto	0813060006	Qhahuan	15	3	8	4	7	0
Alto	0813060030	Yahuarhuacca	15	3	9	3	6	6
Alto	0813060017	Ccolpani	15	0	7	8	9	8
Alto	0813060005	Juquicancho	15	8	7	0	4	2
Alto	0813060139	Tranca Punko	14	4	9	1	7	6
Alto	0813060067	Chua	11	5	6	0	3	0
Alto	0813060085	Oybiscuyoc	11	4	3	4	3	3
Alto	0813060009	Cosñirity	9	0	8	1	6	1
Alto	0813060068	Culluhuata	9	3	5	1	3	0
Alto	0813060057	Liriguyoc	9	2	5	2	3	0
Alto	0813060140	Yauricunca	7	2	5	0	2	1
Alto	0813060101	Huayllapata	6	0	5	1	1	1
Alto	0813060090	Tunasmocco	5	0	4	1	3	3
Alto	0813060064	Nanrayoc	5	2	1	2	1	0
Alto	0813060082	Ccachapampa	4	0	2	2	1	1
Alto	0813060060	Ccachupata	4	0	2	2	2	0
Alto	0813060072	Huacatranca	3	0	3	0	2	0
Alto	0813060018	Habaspampa	2	0	1	1	2	2
Alto	0813060056	Tambillo	2	0	2	0	2	0
Alto	0813060116	Chaquimayo	1	0	0	1	1	1
Alto	0813060081	Cusichaca	0	0	0	0	0	0
Alto	0813060062	Muyuraccay	0	0	0	0	0	0
Alto	0813060096	Quishuarapata	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos CENEPRED.



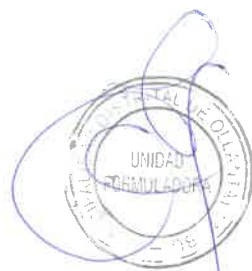


2.3. DETERMINACIÓN DE LOS PROBLEMAS INSTITUCIONALES Y FENOMENOLÓGICOS

A partir del análisis interrelacionado de la evaluación de riesgos con la situación de la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito se desarrollará el diagnóstico situacional integral, los que permitirán sentar las bases para la formulación del PPRRD del distrito de Ollantaytambo.

En este caso, por su complejidad y gran volumen de información existente, se analizará las variables fundamentales organizadas de la siguiente manera:

1. Matriz para el análisis social.
2. Matriz para el análisis económico.
3. Matriz para el análisis físico.
4. Matriz para el análisis fenomenológico
5. Matriz de escenarios de riesgo de origen hidrográfico
6. Matriz de escenarios de riesgo de origen antrópico
7. Matriz de escenario de riesgo de origen de geodinámica externa
8. Matriz de los principales problemas
9. Árbol de problemas



2.3.1.1. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL





2.3.1.2. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO

Tabla 101 Matriz para el análisis económico

Distrito	Pobreza Monetaria 2018		Viviendas		Brechas de servicios en viviendas			PEA (Actividad Económica)				IDH
	% Monetaria Inferior	% Monetaria Superior	Total 2017	Paredes Adobe	% Con acceso a agua		% Con acceso a saneamiento	% con alumbrado eléctrico	% Actividad Primaria o Extractiva	% Actividad Secundaria o Transformación	% Actividad de Servicio	Índice 2024
					Por red pública domiciliaria	Por red pública						
	20.5	40.1	2,741	2,242	2,175	1,529	2,107	37%	7%	48%	0.55	

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de INEI, PNUD.

2.3.1.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO

Tabla 102 Matriz para el análisis físico distrital

Extensión superficial km2	Altitud Promedio (m.s.n.m.)	Niveles Altitudinales		Pendiente	Principales Unidades Geomorfológicas		Clasificación Climática		Principales Unidades Cobertura vegetal		Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)		
		m.s.n.m.	Área %		Niveles (°)	Área %	Principales Unidades	Área %	Clasificaciones	Área %	Unidades	Área %	Zonas
579.93	2,848	2500 a 3,000 msnm	6.64%	0 a 5°	1.97%	Montaña en roca metamórfica	32.19%	Clima lluvioso con otoño e invierno secos. Frío	72.3%	Pastizal y césped de puna	44.50%	Zonas de recuperación	39.5%
		3,000 a 3,500 msnm	14.02%	5 a 10°	7.08%	Valle glaciar	19.29%	Clima templado frío subhúmedo	17.5%	Nevados	13.86%	Zonas de protección	38.6%
		3,500 a 4,000 msnm	21.18%	10 a 15°	11.95%	Montaña en roca sedimentaria	18.17%	Clima frío	7.8%	Matorral arbolado de valles interandinos	12.16%	Zonas para uso agropecuario	15.5%
		4,000 a 4,500 msnm	37.54%	15 a 25°	32.23%	Montaña en roca intrusiva	8.81%	Zonas glaciales	1.8%	Matorral subhúmedo de valles interandinos	11.93%	Áreas Naturales Protegidas	6.3%
		4,500 a 5,600 msnm	20.62%	25 a 87°	46.78%	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	6.16%	Clima Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado	0.6%	Áreas con Intervención antrópica	8.03%		

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de INEI, IGN, INGEMMET, MIDAGRI, ANA, MINAM, ZEE.



2.3.1.4. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO

Tabla 103 Matriz de análisis de riesgo – Ocurrencias e impactos registrados

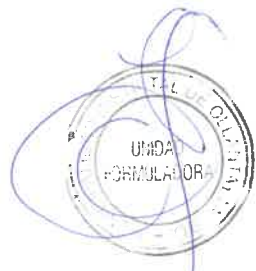
Origen Fenomenológico	Peligros Históricos 2003 - 2025		Impactos de las Emergencias Registradas 2003 - 2025							
	Social	Vivien- das	II. EE.	EE. SS.	Camino rural km	Carreteras km	Canales	Cultivos	Animales	
PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	38	10,379	295	4	1	0	188	13	1,163	30,618
Heladas	16	7,301	0	0	0	0	0	0	37	520
Lluvias intensas	7	1,159	218	4	0	0	166	2	411	4,444
Nevadas	4	1,406	0	0	0	0	13	0	620	25,529
Descenso de temperatura	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inundación	4	310	77	0	1	0	8	12	6	125
Granizadas	3	203	0	0	0	0	0	0	88	0
PELIGROS DE GEODINÁMICA EXTERNA	18	87	26	0	0	50	1	0	0	0
Deslizamiento	14	81	24	0	0	0	1	0	0	0
Derrumbe cerros	3	5	1	0	0	50	0	0	0	0
Derrumbe de rocas	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
PELIGROS ANTRÓPICOS	63	29	6	0	0	0	0	0	1	0
Incendios forestales	57	1	1	0	0	0	0	0	1	0
Incendios urbanos	6	28	5	0	0	0	0	0	0	0
Total general	119	10,495	327	4	1	50	189	13	1,164	30,618

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en registros de SINPAD al corte del 05/09/2025 y Centros poblados INEI.

Tabla 104 Sectores Críticos por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Ollantaytambo

CCPP	Incendios forestales	Incendios urbanos	Heladas	Descenso de temperatura	Nevadas	Granizadas	Lluvias intensas	Inundación	Deslizamiento	Derrumbe cerros	Derrumbe de rocas	Peligros en los CCPP
Ollantaytambo	53	4	11	4	3	3	6	2	12	3	1	102
Tastayoc			3									3
Socoma		1						1				2
Tiwapo	1											1
Ccolpani								1				1
Qhahuan					1							1
Total	54	5	14	4	4	3	6	4	12	3	1	110

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en registros de SINPAD al corte del 05/09/2025 y Centros poblados INEI.



2.3.1.5. MATRIZ DE ESCENARIOS DE RIESGO DE ORIGEN HIDROGRÁFICO

MATRIZ DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES

Tabla 105 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta a inundaciones

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017			Grupo etario		Viviendas 2017	Material Paredes	
			0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más					
Muy Alto	0813060021	Piscachucho	409	89	28	292	72	65	Adobe	
Muy Alto	0813060042	Pachar	357	112	38	207	103	100		
Muy Alto	0813060020	Palomar	166	39	28	99	59	57		
Muy Alto	0813060108	Ancopacha	137	43	11	83	47	39		
Muy Alto	0813060134	Huaroncoyoc Pampa	71	29	8	34	23	22		
Muy Alto	0813060025	Chilca	52	12	7	33	22	16		
Muy Alto	0813060099	Estación	48	19	4	25	14	12		
Muy Alto	0813060122	San Isidro	45	19	2	24	11	6		
Muy Alto	0813060098	Durasniyoc Pampa	31	11	1	19	11	11		
Muy Alto	0813060031	Sillquipunta	17	9	1	7	5	5		
Muy Alto	0813060006	Qhahuan	15	3	4	8	7	0		
Muy Alto	0813060040	Tambochaca	11	4	0	7	3	3		
Muy Alto	0813060109	Incapintay	3	0	0	3	1	1		
Muy Alto	0813060091	Ccollpapampa	0	0	0	0	0	0		
Total, Muy Alto			1,362	389	132	841	378	337		

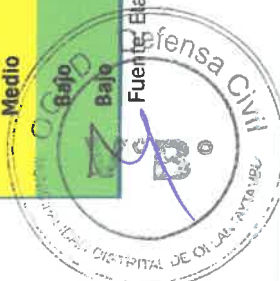
Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGEMMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

2.3.1.5.2. MATRIZ DE PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN

Tabla 106 Puntos críticos de inundación 2018 – 2022 en el distrito de Ollantaytambo

Susceptibilidad ante inundaciones	SECTOR / CCPP / COMUNIDAD	TIPO DE RIESGO/PELIGRO	Río	Descripción	HABITANTES	VIVIENDAS	ÁREAS AGRÍCOLAS HA	INFRAESTRUCTURA VIAL KM	FECHA DE REGISTRO
Muy Alto	Huayroncoyoc	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Vilcanota	Puntos críticos	200	100	40	0.4	24/11/2022
Muy Alto	Cachiccata	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Vilcanota	Puntos críticos	40	20	120	0	24/11/2022
Muy Alto	Ancopacha Ttiopunco Maskabamba	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Vilcanota	Puntos críticos	40	40	34	0	23/11/2022
Muy Alto	Ancopacha Ttiopunco Maskabamba	Inundación	Río Vilcanota	Puntos críticos	0	25	30	0	20/08/2021
Medio	Puente Patacancha	Inundación	Patacancha	Puntos críticos	238	0	15	0	2/04/2015
Medio	Patacancha	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Patacancha	Puntos críticos	200	100	0	0.4	24/11/2022
Bajo	Huilloc	Inundación, flujo de detritos y erosión fluvial	Patacancha	Puntos críticos	160	60	40	0.4	24/11/2022
Bajo	Patacancha I	Inundación	Patacancha	Puntos críticos	145	0	20	0	24/11/2022

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información del ANA y el Mapa de susceptibilidad de inundaciones INGEMMET.





2.3.1.5.3. MATRIZ DE SUSCEPTIBILIDAD DE HELADAS

Tabla 107 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Muy Alta de Heladas

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario		Viviendas 2017
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más
Muy Alto	0813060063	Terehuay	82	34	36	12
Muy Alto	0813060003	Quelqanka	68	33	29	6
Muy Alto	0813060069	Hatun Huaico	63	35	25	3
Muy Alto	0813060070	Yuracrumi	58	28	23	7
Muy Alto	0813060002	Yanamayo	31	10	18	3
Muy Alto	0813060058	Ccanccahua	29	14	14	1
Muy Alto	0813060066	Sorayoc	27	14	11	2
Muy Alto	0813060071	Yauriyoc	23	12	11	0
Muy Alto	0813060059	Garrapata	21	11	6	4
Muy Alto	0813060067	Chua	11	5	6	0
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	4	1
Muy Alto	0813060140	Yauricunca	7	2	5	0
Muy Alto	0813060064	Nanrayoc	5	2	1	2
Muy Alto	0813060056	Tambillo	2	0	2	0
Total, Muy Alto			434	202	191	41
						113

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



Tabla 108 Elementos expuestos a la Susceptibilidad Alta a Heladas

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario		Viviendas 2017
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más
Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26
Alto	0813060120	Phaqchaq	128	59	60	9
Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8
Alto	0813060053	Markuray	104	42	49	13
Alto	0813060073	Huilloc Chimpa	100	39	48	13
Alto	0813060011	Cheqchecancha	66	29	31	6
Alto	0813060049	Rayan	58	29	26	3
Alto	0813060014	Rayancancha	56	28	23	5
Alto	0813060048	Quescca	44	16	24	4
Alto	0813060076	Huchuyatacancha	42	21	19	2
Alto	0813060137	Patacancha Pata	39	17	21	1
Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	23	4
Total, Alto			183	48	98	37
19 CENTROS POBLADOS CON MENOS DE 30 HABITANTES			1,380	574	1,380	574
						675

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.





2.3.1.6. MATRIZ DE ESCENARIOS DE RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO

2.3.1.6.1. MATRIZ DE ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

Tabla 109 Elementos expuestos al Escenario de riesgo Muy Alto por Incendios Forestales

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017			Grupo etario			Viviendas 2017		Material Paredes	
			0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	2017	2017	Adobe	Adobe
Muy Alto	0813060007	Patacancha	414	199	26	189	189	26	107	107	107	101
Muy Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	8	64	64	8	35	35	35	32
Muy Alto	0813060063	Terechuay	82	34	12	36	36	12	23	23	23	0
Muy Alto	0813060048	Quescca	44	16	4	24	24	4	15	15	15	5
Muy Alto	0813060137	Patacancha Pata	39	17	1	21	21	1	12	12	12	10
Muy Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	4	23	23	4	18	18	18	3
Muy Alto	0813060058	Ccanccahua	29	14	1	14	14	1	6	6	6	0
Muy Alto	0813060071	Yauriyoc	23	12	0	11	11	0	5	5	5	0
Muy Alto	0813060121	Suyuccacchapata	18	4	3	11	11	3	5	5	5	2
Muy Alto	0813060138	Nanramayo Huaycco	18	7	4	7	7	4	6	6	6	5
Muy Alto	0813060005	Juquicancha	15	8	0	7	7	0	4	4	4	2
Muy Alto	0813060065	Malaga	15	2	6	7	7	6	9	9	9	1
Muy Alto	0813060044	Charccahuaylla	13	7	1	5	5	1	3	3	3	2
Muy Alto	0813060067	Chua	11	5	0	6	6	0	3	3	3	0
Muy Alto	0813060068	Cullhuata	9	3	1	5	5	1	3	3	3	0
Muy Alto	0813060009	Cosfirity	9	0	1	8	8	1	6	6	6	1
Muy Alto	0813060057	Liriguyoc	9	2	2	5	5	2	3	3	3	0
Muy Alto	0813060140	Yauricunca	7	2	0	5	5	0	2	2	2	1
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	1	4	4	1	3	3	3	0
Muy Alto	0813060064	Nanrayoc	5	2	2	1	1	2	1	1	1	0
Muy Alto	0813060060	Ccachupata	4	0	2	2	2	2	2	2	2	0
Muy Alto	0813060113	Churumayo	4	0	1	3	3	1	3	3	3	1
Muy Alto	0813060056	Tambillo	2	0	0	2	2	0	2	2	2	0
Muy Alto	0813060103	Muyumuyo	2	0	2	0	0	2	1	1	1	1
Muy Alto	0813060096	Quishuaripata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060062	Muyuraccay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total, Muy Alto			925	383	82	460	460	82	277	277	277	167

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.

Tabla 110 Elementos expuestos al Escenario de riesgo Alto por Incendios Forestales

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017			Grupo etario			Viviendas 2017		Material Paredes	
			0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	2017	2017	Adobe	Adobe
Alto	0813060086	Bandolista	331	133	15	183	183	15	78	78	78	68
Alto	0813060070	Yuracrumi	58	28	7	23	23	7	14	14	14	0
Alto	0813060115	Pampacahuana	25	1	7	17	17	7	15	15	15	10
Alto	0813060072	Huacratranca	3	0	0	3	3	0	2	2	2	0
Total, Alto			417	162	29	226	226	29	109	109	109	78

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.



2.3.1.7. MATRIZ DE ESCENARIO DE RIESGO DE ORIGEN DE GEODINÁMICA EXTERNA

2.3.1.7.1. MATRIZ DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA

Tabla 111 Elementos expuestos a Susceptibilidad Muy Alta a movimientos en masa

Susceptibilidad	Código CCPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Material Paredes	
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más	Viviendas 2017	Adobe
Muy Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107	101
Muy Alto	0813060010	Huilloc	228	111	110	7	53	51
Muy Alto	0813060073	Huilloc Chimpa	100	39	48	13	26	23
Muy Alto	0813060012	Rucka	100	47	46	7	28	27
Muy Alto	0813060074	Mutuyyata	90	40	44	6	25	25
Muy Alto	0813060011	Cheqchecancha	66	29	31	6	18	17
Muy Alto	0813060087	Muñaypata	57	19	26	12	15	14
Muy Alto	0813060014	Rayancancha	56	28	23	5	14	14
Muy Alto	0813060076	Huchuyatacancha	42	21	19	2	11	7
Muy Alto	0813060022	Pampallacta	30	0	17	13	21	21
Muy Alto	0813060141	Sutuq Machay	29	13	14	2	8	8
Muy Alto	0813060088	Hualhuayoc	18	5	10	3	5	5
Muy Alto	0813060112	Chacchapata	17	7	6	4	6	5
Muy Alto	0813060142	Sepillo	15	6	6	3	5	5
Muy Alto	0813060139	Tranca Punko	14	4	9	1	7	6
Muy Alto	0813060084	Muris	14	1	7	6	8	8
Muy Alto	0813060085	Oybisucuyoc	11	4	3	4	3	3
Muy Alto	0813060126	Choquebamba	10	5	5	0	2	2
Muy Alto	0813060009	Coshirity	9	0	8	1	6	1
Muy Alto	0813060046	Ancascococha	7	2	4	1	3	0
Muy Alto	0813060101	Huayllapata	6	0	5	1	1	1
Muy Alto	0813060075	Choquechaka	6	1	4	1	2	2
Muy Alto	0813060135	Pitococha	4	2	2	0	1	1
Muy Alto	0813060072	Huacratranca	3	0	3	0	2	0
Muy Alto	0813060018	Habaspampa	2	0	1	1	2	2
Muy Alto	0813060095	Nahuipampa	2	0	2	0	1	1
Muy Alto	0813060081	Cusichaca	0	0	0	0	0	0
Muy Alto	0813060093	Pacpayoc	0	0	0	0	0	0
Total, Muy Alto			1,350	583	642	125	380	350

Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INGENMET, IGN, MINAM, INEI 2017.





3.1.7.2. ZONAS CRÍTICAS EN LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD DE MOVIMIENTOS EN MASA

Tabla 112 Zonas críticas INGENMET

Nº	Susceptibilidad Mov Masa	Sector / Ccpp / Comunidad	Tipo De Riesgo/Peligro	NIVEL: Descripción Técnica Detallada
1	Alta	Carretera Huarcocondo-Pachar	Derrumbe, deslizamiento, erosión fluvial	Carretera Carretera, cultivos, pastizales, campo deportivo y Viviendas Carretera, cultivos y Viviendas
2	Media	Ollantaytambo-Panticalla, río Patacancha	Flujo de detritos, derrumbes, deslizamientos, erosión fluvial, movimientos complejos	
3	Alta	Phiri-Abra Malaga	Derrumbe, deslizamiento, flujo de detritos, erosión fluvial, reptación	

Fuente: Zonas críticas INGENMET



3.1.7.3. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A LOS PELIGROS GEOLÓGICOS

3.1.7.3. Exposición social en el área de influencia de los peligros geológicos identificados por el INGENMET - 300 m.

Peligro Especifico	CCPP	Viviendas	Población 2017	De 1 a 17 años	De 17 a 59 años	De 60 años a más
Caída	Nanrayoc	1	5	2	1	2
	Sutuq machay	8	29	13	14	2
Total	2 CCPP	9	34	15	15	4
Deslizamiento	Huilloc	53	228	111	110	7
	Mutuyupata	25	90	40	44	6
	Rayancancha	14	56	28	23	5
	Sutuq machay	8	29	13	14	2
Total	4 CCPP	100	403	192	191	20
Erosión	Marcacococha	3	15	7	7	1
	Repcca	10	31	13	12	6
	Tanccac	117	388	145	207	36
Total	3 CCPP	130	434	165	226	43
Flujo	Culluhuata	3	9	3	5	1
	Juquicancha	4	15	8	7	0
	Olmiron	34	83	20	47	16
	3 CCPP	41	107	31	59	17
Mov. Complejo	Chacchapata	6	17	7	6	4
	Gallurumiyoc	4	4	0	3	1
	Tiupunqo	32	110	43	55	12
	Tranca punko	7	14	4	9	1
	Yahuarhuacca	6	15	3	9	3
Total	5 CCPP	55	160	57	82	21
Total general		335	1138	460	573	105

Fuente: INGENMET/ INEI 2017.





3.1.7.4. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN AL PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS

Tabla 114 Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos

Peligro	Código CAPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Muy Alto	0813060033	MESCCAY	25	5	17	3	11	11

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos – CENEPRED.

Tabla 115 Elementos expuestos al Alto de Peligro por deslizamientos

Peligro	Código CAPP	Centros Poblados	Población 2017	Grupo etario			Viviendas 2017	Material Paredes
				0 a 17 años	18 a 59 años	60 años a más		
Alto	0813060038	Rumira	482	193	252	37	127	110
Alto	0813060007	Patacancha	414	199	189	26	107	101
Alto	0813060035	Phiry	264	69	158	37	88	73
Alto	0813060010	Huitloc	228	111	110	7	53	51
Alto	0813060043	Kcachiccata	192	79	97	16	48	42
Alto	0813060027	Primavera	153	53	82	18	47	44
Alto	0813060008	Rumira Sondor Mayo	116	44	64	8	35	32
Alto	0813060012	Rucka	100	47	46	7	28	27
Alto	0813060073	Huitloc Chimpa	100	39	48	13	26	23
Alto	0813060036	Kcamicancha	100	36	52	12	34	32
Alto	0813060052	Socoma	93	39	44	10	28	28
Alto	0813060074	Mutuyata	90	40	44	6	25	25
Alto	0813060080	Patapata Grande	84	32	45	7	23	23
Alto	0813060063	Terehuay	82	34	36	12	23	0
Alto	0813060019	Tiaparo	78	20	39	19	30	28
Alto	0813060003	Quelqanka	68	33	29	6	19	1
Alto	0813060107	Huacarumiyoc	59	18	35	6	15	15
Alto	0813060070	Yuracrumi	58	28	23	7	14	0
Alto	0813060014	Rayancancha	56	28	23	5	14	14
Alto	0813060032	Carpamayo	55	24	26	5	18	18
Alto	0813060048	Quescca	44	16	24	4	15	5
Alto	0813060076	Huchuyatacancha	42	21	19	2	11	7
Alto	0813060131	Chacco	37	13	20	4	14	14
Alto	0813060029	Chamana	36	14	20	2	16	16
Alto	0813060002	Yanamayo	31	10	18	3	11	0
Alto	0813060004	Tastayoc	30	3	23	4	18	3
Alto	0813060022	Pampallacta	30	0	17	13	21	21
33 centros poblados menores a 30 habitantes			389	123	207	59	128	67

Fuente: Elaboración por el ETGRD-PPRD-MDO 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos – CENEPRED.





2.3.1.8. MATRIZ DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

Tabla 116 Matriz de Identificación de los principales problemas en el distrito

CÓDIGO CCPP	CCPP	MATRIZ DE RIESGO SEGÚN FENÓMENOS								Población INEI 2017
		INUNDACIONES		BAJAS TEMPERATURAS - HELADAS		MOVIMIENTOS EN MASA		INCENDIOS FORESTALES		
		SUSCEPTIBILIDAD	SUSCEPTIBILIDAD	VULNERABILIDAD	RIESGO	SUSCEPTIBILIDAD	PELIGRO POR DESGLAZAMIENTOS	SUSCEPTIBILIDAD	RIESGO	
		Medio	Medio	Muy bajo	Medio	Alto	Alto	Bajo	Bajo	3,050
	0813060001 Ollantaytambo	Medio	Alto	Alto	Alto	Muy alto	Alto	Alto	Muy alto	414
	0813060002 Patacancha	Alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	161
	0813060003 Pallata	Alto	Alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	128
	0813060004 Phaqchaq	Bajo	Alto	Bajo	Medio	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	116
	0813060005 Rumira Sondor Mayo	Bajo	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Medio	104
	0813060006 Markuray	Bajo	Alto	Alto	Alto	Muy alto	Alto	Alto	Medio	100
	0813060007 Rucka	Bajo	Muy Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Muy alto	82
	0813060008 Terechuay	Bajo	Alto	Medio	Alto	Muy alto	Alto	Alto	Medio	66
	0813060009 Cheqchecancha	Alto	Muy Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Medio	Bajo	63
	0813060010 Hatun Hualco	Bajo	Muy Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Medio	58
	0813060011 Rayan	Bajo	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Alto	58
	0813060012 Yuracrumi	Bajo	Alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	Alto	56
	0813060013 Rayancancha	Medio	Alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Medio	44
	0813060014 Quescca	Medio	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Medio	42
	0813060015 Huchuyatacancha	Bajo	Alto	Medio	Alto	Muy alto	Alto	Alto	Medio	39
	0813060016 Patacancha Pata	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Muy alto	30
	0813060017 Tastayoc	Bajo	Muy Alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	Muy alto	29
	0813060018 Ccannecahua	Bajo	Muy Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Muy alto	23
	0813060019 Yauriyoc	Bajo	Alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	Muy alto	18
	0813060020 Suytuccacchapata	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Alto	Alto	Muy alto	18
	0813060021 Nanramayo Huaycco	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	Muy alto	15
	0813060022 Juquicancha	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Medio	Alto	Muy alto	15
	0813060023 Malaga	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Medio	Alto	Muy alto	15
	0813060024 Sepillo	Bajo	Medio	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Muy alto	Medio	13
	0813060025 Colccaraccay	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	13
	0813060026 Charccahuaylla	Bajo	Alto	Bajo	Medio	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	12
	0813060027 Peñas	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio	11
	0813060028 Chua	Bajo	Muy Alto	Muy alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	Muy alto	9
	0813060029 Cosñirity	Bajo	Alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Muy alto	9
	0813060030 Culluquata	Bajo	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Alto	Muy alto	9
	0813060031 Uruguayoc	Bajo	Alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Muy alto	9

Fuente: Elaborado por el EGTGRD-PPRRD-MDO 2025 con base en la información de CENEPRED, INCEMNET, IGN, MINAM, INEI 2017, ANA.



2.4. ÁRBOL DE PROBLEMAS

Tabla 117 Árbol de Problemas

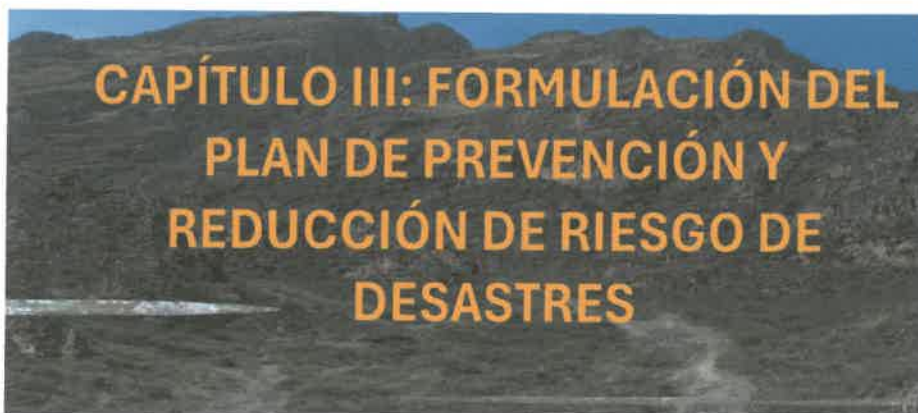
PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS DIRECTAS	CAUSAS INDIRECTAS
 El distrito de Ollantaytambo se encuentra permanentemente a la ocurrencia de peligros Hidrometeorológicos y de Geodinámica Externa, este aspecto físico se ve potencializado debido a la vulnerabilidad que presenta su población y medios de vida por la débil institucionalidad, gestión del territorio, proyectos de inversión y cultura de prevención ante el riesgo de desastres.	PROBLEMA 1. Débil institucionalidad referida a la toma de decisiones, programación y ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres. PROBLEMA 2. Débil conocimiento y escasos recursos humanos especializados para la ejecución de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres. PROBLEMA 3. Débiles procesos de planificación estratégica, operativa y gestión del territorio con el componente de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. PROBLEMA 4. Insuficiente conocimiento del riesgo de desastres a nivel de estudios técnicos que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida. PROBLEMA 5. Escasa programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para la prevención y reducción del riesgo de desastres de manera permanente. PROBLEMA 6. Por su ubicación y configuración geográfica escarpada, del distrito de Ollantaytambo es susceptible a la ocurrencia e impacto principalmente de peligros de origen hidrometeorológico y geodinámica externa. PROBLEMA 7. Escasa cultura de prevención y participación de su población para fortalecer los procesos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, lo cual incrementa su vulnerabilidad.	Grupo de Trabajo para la GRD sin un Programa Anual de Actividades establecidos de manera estratégica para el tratamiento integral preventivo y correctivo del riesgo. Débil conocimiento para impulsar la ejecución de los procesos de estimación prevención y reducción del riesgo por parte de las autoridades y funcionarios del municipio. Débil y/o escaso personal técnico con conocimiento de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo que permita ejecutar los acciones, intervenciones e inversiones para su tratamiento. Planeamiento estratégico con un débil componente para la prevención y reducción del riesgo de desastres Débil gestión del territorio que permita su ocupación, uso y/o explotación de manera adecuada, segura y sostenible Escasos estudios técnicos de Evaluación del Riesgo de inundaciones, que sustenten y permitan una adecuada toma de decisiones. Escasos estudios técnicos de Evaluación del Riesgo ante Bajas Temperaturas, que sustenten y permitan una adecuada toma de decisiones. Escasos estudios técnicos de Evaluación del Riesgo Sísmico, que sustenten y permitan una adecuada toma de decisiones. Débil programación de recursos para financiar la ejecución de estudios técnicos de estimación del riesgo de desastres. Débil programación de recursos para financiar la formulación de proyectos de inversión que permitan prevenir y/o reducir el riesgo identificado. Débil programación de recursos para financiar la ejecución de proyectos de inversión que permitan prevenir y/o reducir el riesgo identificado. Alta exposición a la ocurrencia e impactos de peligros Hidrometeorológicos. Alta exposición a la ocurrencia e impactos de peligros de geodinámica interna. Alta exposición a la ocurrencia e impactos de peligros de geodinámica externa. Débil conocimiento de la población respecto de los riesgos a los que se encuentra expuesto. Débil participación de la población y líderes comunitarios para impulsar la ejecución de acciones e intervenciones de prevención y reducción del riesgo.

Fuente: Elaborado por el ETGRD-PPRRD-MDO 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO
Blga. Hilda Sanchez Lopez
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Ing. JOSE CARLOS CARDENAS CHAMARRO
CAP. 5187
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Ing. Omar Quinto Laurel
GERENTE MUNICIPAL





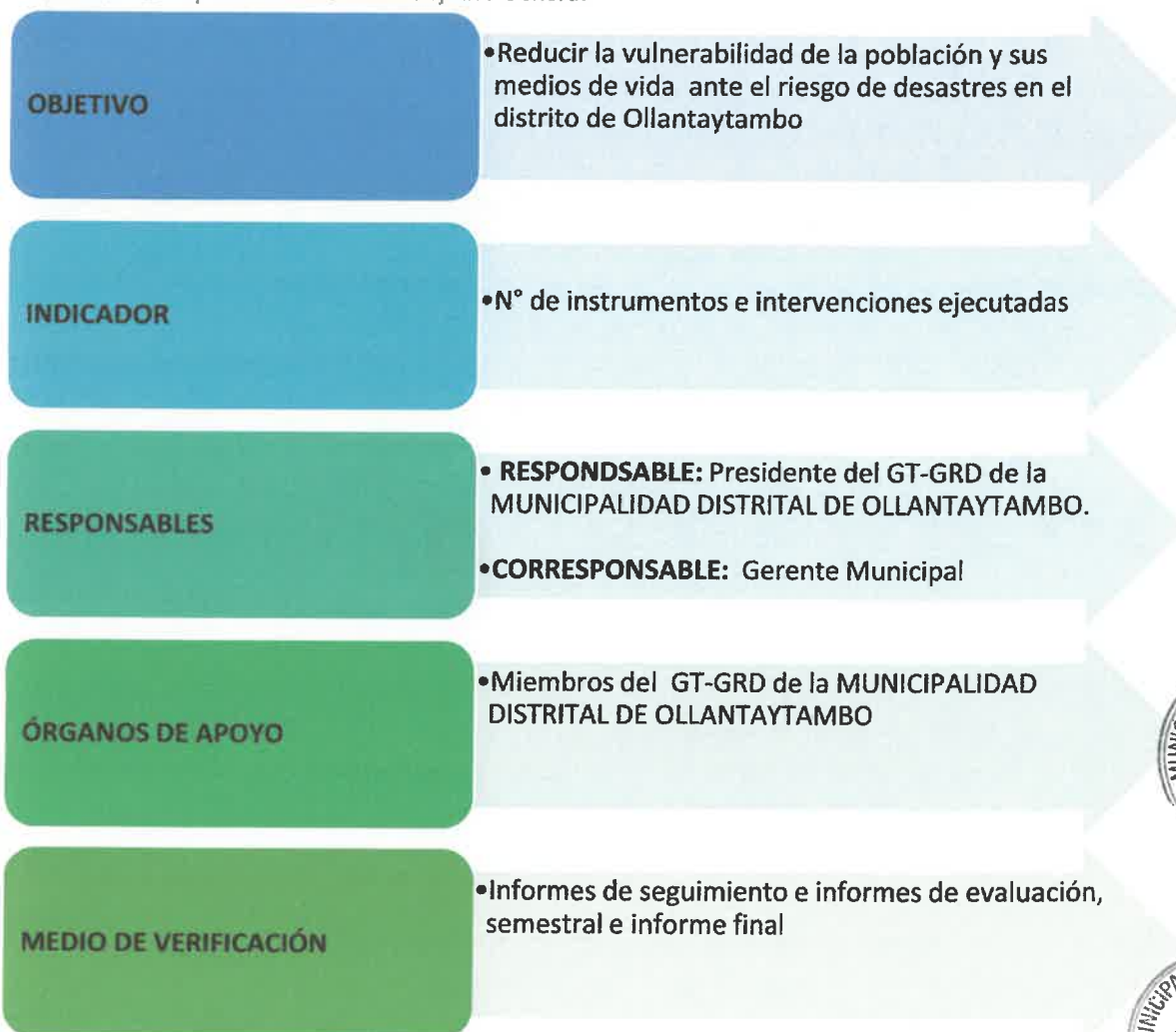
3.1. OBJETIVOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

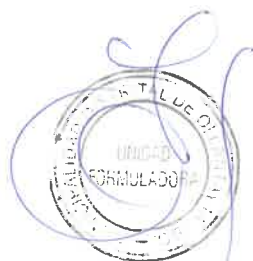
Alineado a la Política Nacional en GRD y al PLANAGERD 2022 al 2030, el Objetivo General del PPRD de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030 es:

“REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO”

Ilustración 42. Aspectos técnicos del Objetivo General



Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD. DE OLLANTAYTAMBO



3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Alineado a la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022-2030); el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Específicos (OE), las mismas que cuentan con Acciones Estratégicas y Actividades Operativas que serán desarrolladas en los siguientes numerales.

118. Identificación de los Objetivos Específicos del PPRD de la MD. de Ollantaytambo al 2030

OBJETIVOS PRIORITARIOS PN - GRD AL 2050	OE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS PPRD MD. DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	INDICADOR OE MD. DE OLLANTAYTAMBO	RESPONSABLE DE LOS OE DEL PPRD MD. DE OLLANTAYTAMBO AL 2030	ÓRGANOS DE APOYO
OP.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de población y las entidades del Estado.	OP.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para orientar la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MD. DE OLLANTAYTAMBO	% de Estudios ejecutados	Gerencia de Gestión Ambiental y Saneamiento	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
OP.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	OP.2.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en ámbito geográfico de responsabilidad de la MD. DE OLLANTAYTAMBO con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	% de Instrumentos de gestión e intervenciones en GRD implementados	Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
OP.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	OP.3.	Mejorar la implementación articulada para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres de responsabilidad de la MD. DE OLLANTAYTAMBO	% de servidores públicos fortalecidos	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos	Sub-Gerencia de Salud, Educación y Cultura

Fuente: ETGRD-PPRD-MDO 2025.



3.2. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

3.2.1. POLÍTICA DE ESTADO

La Política de Estado 32 del Acuerdo Nacional del Perú sobre la Gestión del Riesgo de Desastres, busca proteger a la población y el patrimonio mediante la prevención, reducción y atención de desastres, impulsando la ubicación segura de la población y el uso de tecnologías para la gestión de riesgos. Esta política, aprobada en 2010, es el pilar para la creación de la Ley 29664 que estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus políticas de implementación.

3.2.2. OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA POLÍTICA 32

- Proteger la vida y salud: Salvaguardar la integridad de las personas frente a desastres naturales.
- Proteger el patrimonio: Cuidar los bienes públicos y privados.
- Promover la ubicación segura: Fomentar la ubicación de la población y sus equipamientos en zonas seguras.
- Reducir vulnerabilidades: Eliminar factores de riesgo y proteger a las poblaciones vulnerables.
- Enfoque de procesos: Cubrir desde la estimación del riesgo, su reducción y la preparación, hasta la respuesta y reconstrucción post - desastre.

3.2.3. LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Política y El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establecido con DS N° 038-2021-PCM, definida por la Ley N.º 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define a la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** como el conjunto de orientaciones dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO para reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

En ese sentido, la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”⁹.**

En esa línea, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos específicos que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el

⁹ Fuente: <http://www.pcm.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/1892252-politica-nacional-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-al-2050>





100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5. Los objetivos específicos son los siguientes¹⁰:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS VINCULADOS A LOS COMPONESTES PROSPECTIVOS Y CORRECTIVOS DEL RIESGO

- **Objetivo específico 1 (OP1):** Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- **Objetivo específico 2 (OP2):** Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- **Objetivo específico 3 (OP3):** Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
- **Objetivo específico 4 (OP4):** Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada. **(de responsabilidad del GN).**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS VINCULADOS AL COMPONESTE REACTIVO DEL RIESGO¹¹

- **Objetivo específico 5 (OP5):** Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres. **(vinculados a la gestión reactiva del riesgo).**
- **Objetivo específico 6 (OP6):** Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres. **(vinculados a la gestión reactiva del riesgo).**

3.2.4. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD AL 2030

Es uno de los instrumentos marco para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el país, e integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como de preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción; fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM.

El PLANAGERD 2022-2030 recogiendo el contenido del plan nacional primigenio y guardando concordancia con la situación futura deseada de la PNGRD al 2050, plantea como Objetivo Nacional: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, lo que se verá reflejada en el cumplimiento de los logros de los objetivos específicos de la PNGRD al 2050, y articulado con el PLANAGERD hacia el 2030¹².

Para la formulación del PPRRD de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO se han considerado las siguientes acciones estratégicas y operativas:

¹⁰Fuente:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1862231/Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo%20de%20desastres%20al%202050.pdf?v=1734362128>

¹¹ No son tomados en cuenta en el presente PPRRD

Fuente: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7420193/6322922-planagerd-2022-2030.pdf?v=1735251227>



Tabla 119. Identificación de los Objetivos y Acciones de la Política Nacional de GRD y del PLANAGERD

POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLANAGERD 2022 - 2030	
OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres a nivel de la población y las entidades del Estado	L1.1. Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado	AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial
	L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO 1.5.2. Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD
	L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AO 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres.
OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios	AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.	AO 2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras
	L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	AO 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
	L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	AEM.3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD. AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva
OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.			

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025.



3.2.5. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MD. DE OLLANTAYTAMBO, esta alineado a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -PLANAGERD al 2030 y al Plan Estratégico Institucional (PEI) de la MD. DE OLLANTAYTAMBO 2019 al 2021 conforme se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 120. Articulación del PPRRD del distrito de Ollantaytambo

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA PN - GRD AL 2050	ACCIONES ESTRAT. PLANAGERD 2022- 2030	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	ACCIÓN ESTRATEGICA PEI	OE	OBJETIVOS DE ESPECÍFICOS PPRRD MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030
OP.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de población y las entidades del Estado.	AEM 1.2. Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	O.E.I.09. Mejorar la gestión de riesgo de desastres frente al cambio climático	A.E.I.09.01. Promover las acciones de prospección, corrección frente al riesgo de desastres	OE.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para orientar la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MD. OLLANTAYTAMBO	AO.01.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de inundaciones
	AEM 1.5. Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural		A.E.I.09.04. Elaborar e implementar el Plan de educación Comunitaria			AO.02.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.
	AEM 2.1. Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda					AO.03.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de incendios Forestales
OP.2. Mejorar las condiciones de uso ocupación y riesgo considerando el riesgo de desastres en el territorio	AEM 2.2. Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio	O.E.I.09. Mejorar la gestión de riesgo de desastres frente al cambio climático	A.E.I.09.01. Promover las acciones de prospección, corrección frente al riesgo de desastres	OE.2.		AO.04.	Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
	AEM 2.4. Fortalecer la Implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo					AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD
						AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD
OP.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.		O.E.3.	A.E.I.09.01. Promover las acciones de prospección, corrección frente al riesgo de desastres	OE.3.		AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos
						AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones
						AO.09.	Servicios de protección ante movimientos en masa
						AO.10.	Fortalecimiento de capacidades de servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres
						AO.11.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025.



3.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

3.3.1. EJES Y PRIORIDADES

Tabla 121. Ejes y Prioridades de las Acciones Estratégicas y Actividades Operativas del PPRD de la MD. de Ollantaytambo al 2030

OBJETIVOS DE ESPECÍFICOS PPRD MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	Nº AE	ACCIONES ESTRATÉGICAS PPRD MD. OLLANTAYTAMBO	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	EJE	PRIORIDAD
OE.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para orientar la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MD. OLLANTAYTAMBO	AE.1.	Desarrollo de los componentes del análisis del riesgo de desastres	AO.01.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de inundaciones	Estimación del Riesgo	1
			AO.02.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.		2
			AO.03.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Incendios Forestales		3
OE.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en ámbito geográfico de responsabilidad de la MD. de Ollantaytambo con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	AE.2.	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural	AO.04.	Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Prevención del Riesgo	2
	AE.3.	Inclusión de la GRD en la planificación y gestión territorial	AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD	Prevención del Riesgo	2
	AE.4.	Incorporación de la GRD en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio	AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD		3
			AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos		1
	AE.5.	Priorizar la ejecución de intervenciones en GRD	AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	Reducción del Riesgo	1
OE.3. Mejorar la implementación articulada para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres de responsabilidad de la MD. de Ollantaytambo		Fortalecer capacidades de los servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	AO.09.	Servicios de protección ante movimientos en masa	Prevención del Riesgo	1
	AE.6.		AO.10.	Fortalecimiento de capacidades de servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres		2
			AO.11.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros		1

Fuente: ETGRD-PPRD-MDO 2025.





3.3.2. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Tabla 122. Inversiones para la reducción del riesgo

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRD	FUNCIÓN	TIPO	NOMBRE DE INTERVENCIÓN	COSTO ESTIMADO ¹³ (S/)	2028 (S/)	2029 (S/)	2030 (S/)
AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en ambas márgenes del río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	2,500,000.00	2,500,000.00	0.0	0.0
AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en el CCPP Huayronccoyoc en ambas márgenes del río Vilcanota en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	3,000,000.00	0.0	3,000,000.00	0.0
AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en el CCPP Huilloc en ambas márgenes del río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	2,000,000.00	0.0	0.0	2,000,000.00
AO.09.	Servicios de protección ante Movimientos en masa (Flujo de detritos)	05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante flujo de detritos en el sector Panticalla, río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	1,500,000.00	0.0	0.0	1,500,000.00
TOTALES S/.					9,000,000.00	2,500,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025.



Los costos estimados son referenciales, los mismos podrán ser modificados cuando se cuente con el perfil y expediente respectivos



3.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Tabla 123. Actividades de Prevención y Reducción del riesgo

N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	AMBITO GEOGRAFICO	U. MEDIDA	PROGRAMA PTAL	CODIGO - PRODUCTO / TIPOLOGIA	CODIGO - ACTIVIDAD / TIPOLOGIA
AO.01.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de inundaciones	CCPP PALLATA CCPP PHAQCHAQ CCPP HATUN HUAYCO	Documento técnico	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
AO.02.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.	CCPP RUCKA CCPP HUAYROCCOYCCPAMPA	Documento técnico	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
AO.03.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Incendios Forestales	CCPP PATACANCHA CCPP RUMIRA SONDOR MAYO	Documento técnico	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
AO.04.	Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	DISTRITAL	Documento técnico	PP 0068	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres
AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD	CAPITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5005567. Desarrollo y actualización de Instrumentos de planificación urbana incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres
AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD	DISTRITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres
AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	CCPP PALLATA CCPP PHAQCHAQ CCPP HATUN HUAYCO	Informe Técnico	PP 0068	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	5005562. Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos
AO.10.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	DISTRITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático
AO.11.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	DISTRITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025.



3.4. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

3.4.1. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE METAS FÍSICAS DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Específicos (OE), 06 Acciones Estratégicas (AE); que implicarán la ejecución de 11 Actividades Operativas (AO); con una meta de 47 intervenciones, las mismas que serán ejecutadas de manera multianual y se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 124. Programación multianual del PPRD

OBJETIVOS DE ESPECÍFICOS PPRD MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	U. MEDIDA	RESPONSABLE AO PPRD	Cant. 2025	Cant. 2026	Cant. 2027	Cant. 2028	Cant. 2029	Cant. 2030	META FÍSICA
OE.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para orientar la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MD. OLLANTAYTAMBO	AO.01.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de inundaciones	Documento técnico	Oficina de GRD	0	1	1	1	0	0	3
	AO.02.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.	Documento técnico	Oficina de GRD	0	0	1	1	0	0	2
	AO.03.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Incendios Forestales	Documento técnico	Oficina de GRD	0	0	1	1	0	0	2
	AO.04.	Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Documento técnico	Oficina de GRD	0	0	1	0	0	0	1
OE.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en ámbito geográfico de responsabilidad de la MD. de Ollantaytambo con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD	Informe Técnico	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Subgerencia de Planeamiento y Control Urbano y rural	0	0	0	1	0	0	1
	AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD	Informe Técnico	Oficina de Planificación y Presupuesto / Unidad de Planificación	0	0	1	0	0	0	1
	AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Informe Técnico	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Subgerencia de Planeamiento y Control Urbano y rural	0	0	0	1	1	1	3

Defensa Civil

V°B°

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

GERENCIA MUNICIPAL

V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

ASISTENCIA JURÍDICA

V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

OE.3. Mejorar la implementación articulada para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres de responsabilidad de la MD. de Ollantaytambo	AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	Informe Técnico	Unidad Formuladora / Oficina de PMI / Oficina de Estudios y Proyectos	0	0	0	1	1	1	3
	AO.09.	Servicios de protección ante movimientos en masa	Informe Técnico	Unidad Formuladora / Oficina de PMI / Oficina de Estudios y Proyectos	0	0	0	0	0	1	1
	AO.10.	Fortalecimiento de capacidades de servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Informe Técnico	Sub-Gerencia de Salud, Educación y Cultura	0	20	0	0	0	0	20
	AO.11.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Informe Técnico	Unidad de Presupuesto	0	10	0	0	0	0	10
TOTAL		11			0	31	5	6	2	3	47

Fuente: ETGRD-PPRD-MDO 2025.



3.4.2. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MD. DE OLLANTAYTAMBO AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Específicos (OE), 06 Acciones Estratégicas (AE) y 11 Actividades Operativas (AO), que implicarán la ejecución de 47 intervenciones directas (meta física); la ejecución del PPRD tiene un costo multianual total presupuestado estimado de **S/ 9 240 000,00**. Los detalles del presupuesto estimado anualmente se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 125. Presupuesto multianual del PPRD MD. de Ollantaytambo al 2030

OE	OBJETIVOS DE ESPECÍFICOS PPRD MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	U. MEDIDA	META FÍSICA	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUPUESTAL S/.
OE.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para orientar la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MD. OLLANTAYTAMBO	AO.01.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de inundaciones	Documento técnico	3	0.00	18,000	18,000	18,000	0	0	54,000
		AO.02.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.	Documento técnico	2	0.00	0	16,000	16,000	0	0	32,000
		AO.03.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Incendios Forestales	Documento técnico	2	0.00	0	14,000	14,000	0	0	28,000
OE.2.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en ámbito geográfico de responsabilidad de la MD. de Ollantaytambo con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	AO.04.	Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Documento técnico	1	0.00	0	12,000	0	0	0	12,000
		AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD	Informe Técnico	1	0.00	0	0	30,000	0	0	30,000
		AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD	Informe Técnico	1	0.00	0	32,000	0	0	0	32,000
		AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Informe Técnico	3	0.00	0	0	10,000	10,000	10,000	30,000
		AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	Informe Técnico	3	0.00	0	0	2,500,000	3,000,000	2,000,000	7,500,000
OE.3.	Mejorar la implementación articulada para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres de responsabilidad de la MD. de Ollantaytambo	AO.09.	Servicios de protección ante movimientos en masa	Informe Técnico	1	0.00	0	0	0	0	1,500,000	1,500,000
		AO.10.	Fortalecimiento de capacidades de servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Informe Técnico	20	0.00	10,000	0	0	0	0	10,000
		AO.11.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Informe Técnico	10	0.00	12,000	0	0	0	0	12,000
		11	Total, general		47	0.00	40,000	92,000	2,588,000	3,010,000	3,510,000	9,240,000





3.4.3. SEGMENTACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y META MULTIANUAL PRESUPUESTAL

EL costo total presupuestado del PPRD DE LA MD. DE OLLANTAYTAMBO es de **S/ 9 240 000,00**; el mismo se distribuye de manera multianual conforme a la siguiente tabla:

- La ejecución ACTIVIDADES representa el 2.6 % del total estimado (S/ 240 000,00).
- La ejecución de inversiones representa el 97.40 % del total presupuestado (S/ 9 000 000,00).



Tabla 126. Segmentación de Actividades Operativas y meta multianual presupuestal

INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUPUESTAL S/.	% REPRESENTACIÓN
ACTIVIDADES	0.00	40,000.00	92,000.00	88,000.00	10,000.00	10,000.00	240,000.00	2.60 %
INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00	9,000,000.00	97.40 %
TOTAL, GENERAL S/.	0.00	40,000.00	92,000.00	2,588,000.00	3,010,000.00	3,510,000.00	9,240,000.00	100 %

Fuente: ETGRD-PPRD-MDO 2025.





3.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.5.1. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030

Elaborado, con la finalidad de sustentar e identificar las fuentes y mecanismos de financiamiento, que permitirán analizar y evaluar la factibilidad y sostenibilidad de la ejecución de las intervenciones propuestas en el presente PPRD formulado, su; para tal efecto se ejecutan los siguientes análisis:



3.5.2. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (2017-2024)

- El promedio Multianual de programación de recursos en la MD. DE OLLANTAYTAMBO a nivel de todas las categorías presupuestales PIM (2017 al 2024), es de **S/ 38 896 582,00 (100 %)**.
- El promedio Multianual de la programación de recursos en la MD. DE OLLANTAYTAMBO a nivel de la categoría presupuestal PP 0068 a nivel de PIM (2017 al 2024), es de **S/ 218 777,00**; lo cual representa solo el **0.56 %** respecto del total de los recursos programados en todas las categorías presupuestales, lo mencionado se puede verificar en las siguientes tablas:

NIVEL_GOB	GOBIERNOS LOCALES
SECTOR	08. CUSCO
PLIEGO	13. URUBAMBA
EJECUTORA	06. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
PROGRAMA_PPTAL	0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Tabla 127 Histórico de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 MD de Ollantaytambo

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG	PIM	DEVENG
OTRAS CATEG. PRESUP.	38,661,892	25,009,384	36,162,150	22,412,519	38,570,843	27,446,647	31,648,463	23,219,803	33,290,208	25,266,148	53,512,385	37,043,232	39,983,430	35,746,622	37,593,067	35,687,414
S/ PP 0068 S/	72,814	72,814	184,467	175,537	207,681	168,308	281,700	247,019	319,990	277,150	359,362	329,782	153,487	136,872	170,715	144,729
TOTAL GENERAL S/.	38,734,706	25,082,198	36,346,617	22,588,056	38,778,524	27,614,955	31,930,163	23,466,822	33,610,198	25,543,298	53,871,747	37,373,014	40,136,917	35,883,494	37,763,782	35,832,143





Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 / Consulta amigable MEF 20-10-2025

Tabla 128 Totales de programación y ejecución presupuestal 2017 - 2024 por categoría presupuestal en la MD de Ollantaytambo

CATEGORIA PRESUPUESTAL	Total, PIM 2017-2024	Total, DEVENG 2017-2024	SALDO 2017-2024
OTRAS CATEG. PRESUP. S/	309,422,438	231,831,769	77,590,669
PP 0068 S/	1,750,216	1,552,211	198,005
TOTAL, GENERAL S/.	311,172,654	233,383,980	77,788,674

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 / Consulta amigable MEF 20-10-2025.

Tabla 129 Promedios totales de programación y ejecución presupuestal 2017 al 2024 de la MD de Ollantaytambo

PROMEDIOS TOTALES	MONTO S/	%
PROMEDIO TOTAL PIM OTRAS CATEG. PRESP. S/.	38,677,805	99.44
PROMEDIO TOTAL PP0068 PIM S/.	218,777	0.56
PROMEDIO TOTAL DEV OTRAS CATEG. PRESP. S/.	28,978,971	
PROMEDIO TOTAL DEV PP0068 S/.	194,026	
SALDO PROMEDIO TOTAL OTRAS CATEG. PRESP. S/.	9,698,834	
SALDO PROMEDIO TOTAL PP0068 PIM S/.	24,751	

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025/ Consulta amigable MEF 20-10-2025





3.5.3. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL EN EL PP 0068 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (2017-2024)

El promedio multianual (2017 al 2024), de recursos presupuestales totales programados a nivel de PIM por la MD. DE OLLANTAYTAMBO, en el PP 0068 es de **S/ 218 777,00**; lo cual representa solo el **0.56 %** respecto del total de los recursos programados en todas las categorías presupuestales de los mismos se pueden mencionar que:

- En promedio se ha destinado un total anual de **S/. 138 601,00**; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la prevención y reducción del riesgo representando el **63.35 %**.
- En promedio se ha destinado un total anual de **S/. 80 176,00**; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión reactiva del riesgo de desastres representando el **36.65 %**.

En tal sentido, de los datos analizados se colige que; la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo ha sido priorizados multianualmente; los datos analizados se pueden visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 130 Resumen de programación total a nivel de PIM en el PP 0068, promedios, saldos y representatividad de estas.

GRUPO_FUNCIONAL	TOTALES 2017 AL 2024 S/.				PROMEDIOS TOTALES S/.		% PIM Represent.
	TOTAL, PIM	TOTAL, DEV	SALDO TOTAL	PROMEDIO PIM	PROMEDIO DEV	SALDO PROM	
0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES	1,108,809	970,032	138,777	138,601	121,254	17,347	63.35
0036. ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	641,407	582,179	59,228	80,176	72,772	7,403	36.65
Total, general	1,750,216	1,552,211	198,005	218,777	194,026	24,751	100.00

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025/ Consulta amigable MEF 20-10-2025



3.5.4. FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO (AL 2030)

La factibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030 se demuestra en la siguiente tabla, en la misma se puede apreciar que:

- La ejecución multianual de actividades programadas en el PPRRD de la MD. DE OLLANTAYTAMBO, durante los años 2026, 2027 y 2028 se pueden implementar con el uso de saldos que han sido programados y no devengados en el PP 0068 y otras categorías presupuestales (e); es importante mencionar que principalmente las actividades de reducción (b), se podrán materializar mediante habilitaciones de la fuente RD en aplicación del artículo 54¹⁴ de Ley de Presupuesto Público.



Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres; 54.1 Autorizar, en forma excepcional, en el Año Fiscal 2025, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalla minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de



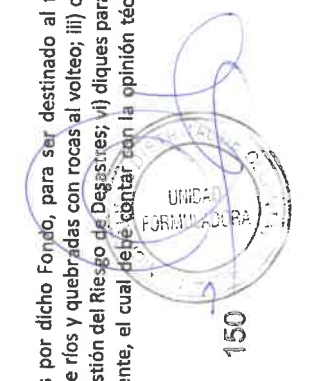
Tabla 131 Presupuesto PPRRD Municipalidad distrital de Ollantaytambo AL 2030

PRESUPUESTO PPRRD MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO AL 2030										
INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META FISICA	META PRESUP. S/.	% REPRESENT.	
ACTIVIDADES (a)	0	40,000.00	92,000.00	88,000.00	10,000.00	10,000.00	44	240,000.00	2.60%	
INVERSIONES (b)	0	0	0	2,500,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00	3	9,000,000.00	97.40%	
TOTAL GENERAL S/.	0	40,000.00	92,000.00	2,588,000.00	3,010,000.00	3,510,000.00	47	9,240,000.00	100%	
ESTIMACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES (SALDOS)										
Saldo promedio PIM multianual PP 0068 (2017 al 2024) S/.	24,751	24,751	24,751	24,751	24,751	24,751				
Saldo promedio Multianual Total Otras CP (2017 al 2024) S/.	9,698,834	9,698,834	9,698,834	9,698,834	9,698,834	9,698,834				
TOTAL GENERAL SALDOS S/.	9,723,585	9,723,585	9,723,585	9,723,585	9,723,585	9,723,585				
% DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS EN EL PPRRD VS LOS RECURSOS PRESUPUESTALES "DISPONIBLES"										
% De representatividad S/.	0.00	161.61	371.70	355.54	40.40	40.40				
promedio multianual total PP0068 (e)										
% De representatividad S/.	0.00	0.00	0.00	25.78	30.93	36.09				
promedio multianual total otras CP (d)										

Fuente: ETGRD-PPRRD-MDO 2025 / Consulta amigable MEF 20-10-2025



La ejecución multianual de INVERSIONES (b), priorizadas en el PPRRD de la MD. DE OLLANTAYTAMBO, también pueden ser ejecutadas haciendo uso de los saldos identificados en otras categorías presupuestales, se podrá visualizar en la tabla anterior que en ninguno de los casos se sobrepasa aproximadamente el 36.09 % de las mismas; así mismo pueden ser financiadas mediante provisiones presupuestales que se realicen en años anteriores así como también, los recursos que sean necesarios, pueden ser postulados vía FONDES, en aplicación de los procedimientos y reglamento correspondiente; para tal efecto, las actividades han sido programadas de manera estratégica a fin de contribuir a dicha meta.



Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos; iv) revegetación y mantenimiento de especies nativas; v) tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión del Riesgo de Desastres; vi) diques para el control de cárcavas; y vii) las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente, el cual debe contar con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) (...)

3.5.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Tabla 132. Actividades de Prevención y Reducción del riesgo

N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PRRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	AMBITO GEOGRAFICO	U. MEDIDA	PROGRAMA PTAL	CODIGO - PRODUCTO / TIPOLOGIA	CODIGO - ACTIVIDAD /TIPOLOGIA	FUENTE / INSTRUMENTO 1	FUENTE / INSTRUMENTO 2	META	META PRESUP. \$/.
AO.01.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Inundaciones	CCPP PALLATA CCPP PHAQCHAQ CCPP HATUN HUAYCO	Documento técnico	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios	Artículo 55. ^{as} Recursos para financiar estudios e investigaciones para la prevención del riesgo de desastres LPP 2025	3	54,000.00
AO.02.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.	CCPP RUCKA CCPP HUAYROCCOYOCAMPAPA	Documento técnico	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios		2	32,000.00
AO.03.	Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Incendios Forestales	CCPP PATACANCHA CCPP RUMIRA SONDOR MAYO	Documento técnico	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios		2	28,000.00
AO.04.	Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	DISTRITAL	Documento técnico	PP 0068	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios		1	12,000.00
AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD	CAPITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios	Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres LPP 2025	1	30,000.00
AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD	DISTRITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios		1	32,000.00
AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	CCPP PALLATA CCPP PHAQCHAQ CCPP HATUN HUAYCO	Informe Técnico	PP 0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	5005562. Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Recursos Ordinarios		3	30,000.00
AO.10.	Fortalecimiento de capacidades de servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	DISTRITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Recursos Ordinarios		20	10,000.00
AO.11.	Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	DISTRITAL	Informe Técnico	PP 0068	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Recursos Ordinarios		10	12,000.00
TOTAL, GENERAL									43	240,000.00

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025.



3.5.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Tabla 133. Inversiones para la reducción del riesgo

N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRD	FUNCIÓN	TIPO	NOMBRE DE INTERVENCIÓN	COSTO ESTIMADO ¹⁶ (S/)	2028 (S/)	2029 (S/)	2030 (S/)	INSTR. 1	INSTR. 2 ¹⁷
AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en ambas márgenes del río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	2,500,000.00	2,500,000.00	0.0	0.0	RECURSOS DETERMINADOS ¹⁸	FONDES
AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en el CCPP Huayronccoyoc en ambas márgenes del río Vilcanota en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	3,000,000.00	0.0	3,000,000.00	0.0		FONDES
AO.08.	Servicios de protección ante inundaciones	05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en el CCPP Huilloc en ambas márgenes del río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	2,000,000.00	0.0	0.0	2,000,000.00		FONDES
AO.09.	Servicios de protección ante Movimientos en masa (Flujo de detritos)	05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante flujo de detritos en el sector Panticalla, río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	1,500,000.00	0.0	0.0	1,500,000.00		FONDES
TOTALES S/.					9,000,000.00	2,500,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00		

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

Ing. Omar Quinto Laurel
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO

Blga. Hina Sanchez Lopez
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

Ing. J. Ricardo Pérez Godoy
Jefe de Gestión de Riesgo de Desastres
CIP N° 69591



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Ing. José Carlos Carreñas Chavorro
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO

Ing. J. Javier Zamora Martínez Barrientos
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO

¹⁶ Los costos estimados son referenciales, los mismos podrán ser modificados cuando se cuente con el perfil y exposición de riesgos.

¹⁷ En el marco del Decreto Supremo 234-2025-EF

¹⁸ Referido al rubro CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



4.1. FINANCIAMIENTO

Las actividades programadas en el PPRRD de la MD. de Ollantaytambo al 2030, son en total 43 y tienen un costo total estimado de S/ 240 000,00; las mismas se ejecutarán en el marco de su programación en el programa presupuestal PP 0068; de acuerdo con el análisis de factibilidad presupuestal los mismos pueden ejecutarse mediante el uso de los siguientes instrumentos y/o mecanismos financieros:

- Recursos Ordinarios, propios de la MD. de Ollantaytambo ya que no implicarían un impacto a su programación promedio multianual.
- Aplicación de los artículos 55. Recursos para financiar estudios e investigaciones para la prevención del riesgo de desastres LPP 2025; y Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres LPP 2025.

ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MD. OLLANTAYTAMBO AL 2030	PROGRAMA PTAL	CODIGO - PRODUCTO / TIPOLOGIA	CODIGO - ACTIVIDAD /TIPOLOGIA	FUENTE / INSTRUMENTO 1	FUENTE / INSTRUMENTO 2	META	META PRESUP. S/.
Ejecutar estudios EVAR del riesgo de inundaciones	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios	Artículo 55. ¹⁹ Recursos para financiar estudios e investigaciones para la prevención del riesgo de desastres LPP 2025	3	54,000.00
Ejecutar estudios EVAR del riesgo por caída de Rocas.	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios		2	32,000.00
Ejecutar estudios EVAR del riesgo de Incendios Forestales	PP 0068	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios		2	28,000.00
Formular el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	PP 0068	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios	Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres LPP 2025	1	12,000.00
Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con el componente de GRD	PP 0068	3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios		1	30,000.00
Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con el componente GRD	PP 0068	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios		1	32,000.00

¹⁹ El Número de artículo variara conforme se apruebe la nueva Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2023.





Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	PP 0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	5005562. Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Recursos Ordinarios		3	30,000.00
Fortalecimiento de capacidades de servidores de la MD. OLLANTAYTAMBO en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	PP 0068	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Recursos Ordinarios		20	10,000.00
Fortalecimiento de capacidades de servidores en Planeamiento y Presupuesto de la MD. OLLANTAYTAMBO para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	PP 0068	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Recursos Ordinarios		10	12,000.00

Fuente: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDO 2025.

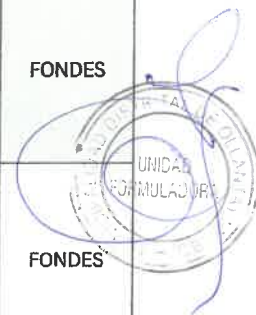




Las inversiones programadas en el PPRD de la MD. de Ollantaytambo al 2030, son en total 04 y tienen un costo total estimado de S/ 9 000 000,00; las mismas se ejecutarán en el marco de su programación en el programa presupuestal PP 0068; de acuerdo con el análisis de factibilidad presupuestal los mismos pueden ejecutarse mediante el uso de los siguientes instrumentos y/o mecanismos financieros:

- Recursos determinados, en el rubro canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones.
- En el marco de lo dispuesto en el Reglamento del FONDES aprobado mediante Decreto Supremo 234-2025-EF y con aplicación práctica a partir del 1ro de enero del 2026.

FUNCIÓN	TIPO	NOMBRE DE INTERVENCIÓN	COSTO ESTIMADO ²⁰ (S/)	INSTR. 1	INSTR. 2 ²¹
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en ambas márgenes del río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	2,500,000.00	RECURSOS DETERMINADOS ²²	FONDES
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en el CCPP Huayronccoyoc en ambas márgenes del río Vilcanota en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	3,000,000.00		FONDES
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante INUNDACIONES en el CCPP Huilloc en ambas márgenes del río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	2,000,000.00		FONDES
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	Proyecto	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ante flujo de detritos en el sector Panticalla, río Patacancha en el distrito de Ollantaytambo, departamento de Cusco	1,500,000.00		FONDES



²⁰ Los costos estimados son referenciales, los mismos podrán ser modificados cuando se cuente con el perfil y expediente respectivos

²¹ En el marco del Decreto Supremo 234-2025-EF

²² Referido al rubro CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES





4.2. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) al 2030 del distrito de Ollantaytambo, será monitoreado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la municipalidad, quien fomentará la articulación con las unidades orgánicas y organismos públicos adscritos competentes para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres.

- El Grupo de Trabajo para la GRD del distrito de Ollantaytambo, es el encargado y responsable monitorear y hacer seguimiento continuo de la ejecución de las intervenciones programadas en el presente plan; para tal efecto su brazo ejecutor está a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto quien será el encargado de proporcionar la información de las actividades realizadas en este contexto, para el adecuado y oportuno procesamiento de esta, con el respaldo técnico de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.
- A nivel externo el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) realizará el seguimiento velando por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades, y evaluarán el impacto de las acciones implementadas.





Bibliografía

- Autoridad Nacional del Agua. (s.f.). *Catálogo de Metadatos*. Obtenido de <http://geo2.ana.gob.pe:8080/geonetwork/srv/eng/catalog.search;jsessionid=A78437EE171102A36CDBF9794C1DE068#/home>
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2016). *Guía metodológica para elaborar el Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno*.
- Gobierno Regional de Cusco. (2023). *Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional del Cusco 2023 al 2027*.
- IGP. (2016). *Catálogo general de Isosistas para sismos peruanos*.
- Infraestructura de Datos Espaciales. (2011). *Información de Datos Espaciales del Perú (GEOIDE)*. Obtenido de <https://www.geoidep.gob.pe/>
- Instituto de Defensa Civil (INDECI). (s.f.). *Dashboard de Control - Reporte de Emergencias*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMDMxOGYwNWltYml0Yy00YWI2LTlhNzYtMTY1YTdjNjhiYWE3IiwidCI6IjNIZWNkMjZlTlhtNTU0NDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>
- Instituto Geofísico del Perú (IGP). (2021 de 11 de 19). *CENSIS - Instituto Geofísico del Perú*. Obtenido de <https://ultimosismo.igp.gob.pe/descargar-datos-sismicos>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). *Compendio Estadístico Cusco 2017*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Resultados definitivos: Población Económicamente Activa Cusco*. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *PERÚ: Fecundidad y sus diferenciales según departamento, provincia y distrito, 2017*.
- Ministerio de Cultura. (s.f.). *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios*. Obtenido de <https://bdpi.cultura.gob.pe/buscador-de-localidades-de-pueblos-indigenas>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2025). *InfoMIDIS*. Obtenido de <http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>
- Ministerio del Ambiente. (2023). *Indicadores Residuos Sólidos Año 2023*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmU4ZmYyZjEtZmEzZi00YzJlLThiNzktMWExMmJlMDFjMzdhlwIdCI6IjBIMmFiZjRILWExZjUtNDZlZi00OWE0LWM5YWYwE2ZGQ1NTE4MCI9&pageName=ReportSection>
- Municipalidad distrital de Ollantaytambo. (2019 - 2021). *Plan Estratégico Institucional*.
- Municipalidad distrital de Ollantaytambo. (2019 - 2022). *Plan de Desarrollo Concertado Local*. Ollantaytambo.





Municipalidad distrital de Ollantaytambo. (2021-2023). *Plan Operativo Institucional Multianual*.

Municipalidad distrital de Ollantaytambo. (2025). Obtenido de <https://www.muniollantaytambo.gob.pe/>

Municipalidad distrital de Ollantaytambo. (2025). *Diagnóstico de Brechas del Programa Multianual de Inversiones 2027 - 2029*. Gerencia Municipal - OPMI.

Municipalidad Provincial de Satipo. (2022). *Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Satipo al 2025, con prospectiva al 2030*.

Municipalidad provincial de Urubamba. (2023). *Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la provincia de Urubamba 2024 - 2030*.

Presidencia de Consejo de Ministros (PCM). (s.f.). *DS 019 - 2003 - PCM - Reglamento de la ley N°27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial*. Lima.

RENIEC. (2024). *Información Estadística*. Retrieved from <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/identificada>

SuSalud. (2025). *Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud*. Obtenido de RENIPRESS: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>





ANEXOS

ANEXO N° 1 RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO



Municipalidad Distrital de Ollantaytambo

"Pueblo Inka Songonchispi"

"Mejor pueblo turístico del mundo"

"Pueblo con encanto"

"Capital mundial de la indianidad"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 218-2025-A-MDO/U

Ollantaytambo, 25 de setiembre de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

VISTO:

Informe Legal N° 263-2025-OAJ/MDO, de fecha 24 de setiembre de 2025, suscrito por la Abg. Jeniffer Zamara Martínez Barrientos jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; atención al Informe N° 121-2025-OGRD-GM-MDO/U, del Jefe de Gestión del Riesgo de Desastres que adjunta el Acta N° 01-2025-GTGRD-MDO, que se solicita la aprobación de la conformación del Equipo Técnico de Trabajo encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-ET-PPRRD, de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo y con el proveído de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las Municipalidades se establece que, "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativa y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, en el sub numeral 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de su Título Preliminar señala, que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que fueron conferidas;

Que, conforme al artículo VIII.- de la Ley N° 2972, Ley Orgánica de Municipalidades, Los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general, de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 6° de la Ley N° 2972, Ley Orgánica de Municipalidades, la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. De acuerdo al numeral 6) del artículo 20° de la Ley en mención, es atribución del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas y, según el artículo 43° de la misma Ley, se indica que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, el Decreto Legislativo 1587, modifica a la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a fin de fortalecer el mencionado Sistema Nacional, la misma que en su artículo 14, numeral 14.1, establece que: Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento;

Plaza principal S/N de Ollantaytambo

Gestión 2023 - 2026

mdo@muniollantaytambo.gob.pe





Municipalidad Distrital de *Ollantaytambo* "Pueblo Inka Songonchispi"

"Mejor pueblo turístico del mundo"

"Pueblo con encanto"

"Capital mundial de la indianidad"



Que, el artículo 3° de la Ley N° 29664, define a la Gestión del Riesgo de Desastre como un proceso social, cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situación de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible; La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado;

Que, según los artículos 5° y 6° de la Ley N° 29664, La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente, se establece sobre la base de los componentes: de Gestión prospectiva, Gestión correctiva y Gestión reactiva;

Que, según el artículo 13° de la Ley N° 29664, El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) es un organismo público ejecutor, con calidad de pliego presupuestal, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con las funciones: de Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, promoviendo su implementación;

Que, conforme al artículo 14° de la Ley N° 29664, Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable;

Que, el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, establece sobre la formulación de planes específicos en gestión del riesgo de desastres y dispone que dichos planes deben ser elaborados con la participación activa de equipos técnicos multidisciplinarios que aseguren la correcta planificación, ejecución y monitoreo de las medidas preventivas y correctivas a lo largo de todo el proceso. Esta disposición resalta la necesidad de contar con un equipo capacitado y con conocimientos especializados para ejecutar de manera eficiente las acciones de reducción de riesgos y mejorar la capacidad de adaptación de las poblaciones vulnerables ante eventuales desastres;

Que, según el artículo 11° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las funciones, en adición a las establecidas en el artículo 14 de la Ley N° 29664 y conforme a las leyes orgánicas correspondientes: Identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes;

Que, según el artículo 19° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Las plataformas de defensa civil son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación. Las plataformas de defensa civil funcionan en los ámbitos jurisdiccionales regionales y locales. El presidente del Gobierno Regional y el alcalde respectivamente, constituyen, presiden y convocan las plataformas. Es obligatoria la participación de las organizaciones sociales a través de sus representantes.

Plaza principal S/N de Ollantaytambo

Gestión 2023 - 2026

mde@muniollantaytambo.gob.pe





Municipalidad Distrital de Ollantaytambo

"Pueblo Inka Songonchispi"

"Mejor pueblo turístico del mundo"

"Pueblo con encanto"

"Capital mundial de la indianidad"



Las organizaciones humanitarias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres apoyan y participan en las plataformas de defensa civil;

Que, según el artículo 20° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Las funciones de las plataformas de defensa civil, son Formular propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencias "... Proponen normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM se aprueba los "Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva" dictados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), que conducirá, orientará y supervisará el cumplimiento de los "Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva" aprobados por la presente resolución, y absolverá las consultas, lineamientos y son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, mediante Informe N° 121-2025-OGRD-GM-MDO/U, de fecha 18 de setiembre de 2025, el Ing. Ricardo Pérez Godoy, Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres adjuntando el Acta N° 01-2025-GTGRD-MDO, y con el proveído de la Gerencia Municipal, solicita a la Gerencia Municipal la emisión de Resolución de Alcaldía para la aprobación de la conformación del Equipo Técnico de Trabajo encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-ET-PPRRD, de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo;

Que, mediante el Informe Legal N° 263-2025-OAJ/MDO, de fecha 24 de setiembre de 2025, la Abg. Jeniffer Zamara Martínez Barrientos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, con los fundamentos expuestos en la parte de antecedentes, base legal, análisis, solicita la aprobación de la conformación del Equipo Técnico de Trabajo encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-ET-PPRRD, de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo; señalando que resulta viable la conformación del equipo técnico de Trabajo encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-ET-PPRRD, basados en la Gestión Reactiva, la cual ha sido definida como el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, en virtud a ello su implementación se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas a los procesos de preparación, Respuesta y Rehabilitación, a fin de salvaguardar a la persona humana, proteger su vida e integridad física y sus medios de vida, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir, acorde al principio protector regulado en la Ley N° 29664, por lo que la Oficina de Asesoría Jurídica, OPINA por la viabilidad legal de la emisión de la Resolución de Alcaldía que aprueba la conformación del Equipo Técnico de Trabajo encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-ET-PPRRD, de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, a cuyo efecto adjunta la respectiva nómina:

Estando a las consideraciones expuestas con la autonomía, competencia y facultades previstas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la conformación del Equipo Técnico de Trabajo encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-ET-PPRRD, de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, el cual estará integrado por los siguientes miembros: integrantes de las gerencias, oficinas y unidades, siguientes:

Plaza principal S/N de Ollantaytambo

Gestión 2023 - 2026

mdo@muniollantaytambo.gob.pe





Municipalidad Distrital de Ollantaytambo

"Pueblo Inka Sonqonchispi"

"Mejor pueblo turístico del mundo"

"Pueblo con encanto"

"Capital mundial de la indianidad"



Nº	CARGO EN LA INSTITUCIÓN	FUNCION EN GRUPO
01	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	TRABAJO
02	JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	COORDINADOR GENERAL
03	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	COORDINADOR TÉCNICO
04	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO	MIEMBRO
05	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MIEMBRO
06	JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA	MIEMBRO
07	JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	MIEMBRO
08	JEFE DE LA OFICINA DE ASesoría JURÍDICA	MIEMBRO



ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el Equipo Técnico conformado en artículo precedente, inicie la formulación de los planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Continuidad Operativa, Educación Comunitaria, Operación de Emergencia, Preparación, Respuesta y de Rehabilitación, conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO. DISOONER, a la Gerencia Municipal y Áreas Administrativas involucradas, tomar las acciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Informática para su publicación en el portal web de la entidad. (www.muniollantaytambo.com.pe para los de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE,

GOT. Paul E. Palma Herrera
ALCALDE



ANEXO N° 2 ACTAS DE REUNIONES DEL PPRD 2025



Ollantaytambo, 02 de setiembre de 2025

Acta N°001-PPRD

ACTA REUNIÓN				
Actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ollantaytambo al 2030				
DATOS DE LA REUNIÓN				
Descripción	Reunión de los Miembros del ETGRD, responsables de la recopilación de información			
Lugar	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO			
Fecha	02 de setiembre de 2025			
Tiempo de reunión	Hora de Inicio	4:00 pm	Hora de termino:	4:40 pm
PARTICIPANTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		FIRMA	
Ing. Zaideth Rios Cruzado	Responsable del Equipo Técnico Facilitador – SYSLAND SRL		 Zaideth Rios Cruzado Responsable de Equipo CIP N° 348704	
Ing. William Mendoza Huamán	Especialista en Asistencia local – Cusco del CENEPRED			
Ing. Jessica Sánchez Quiroz	Especialista en Asistencia local – Cusco del CENEPRED			
Ibeth Saico Lovon	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ibeth Saico Lovon Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto CIP N° 348704	
Ing. Ricardo Pérez Godoy	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ricardo Pérez Godoy Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres CIP N° 348704	
Ing. Gustavo Vila Garrafa	Gerente de Infraestructura		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. Gustavo Vila Garrafa Gerente de Infraestructura CIP N° 348704	
Ing. Darwin Vera Lizarazo	Gerente de Desarrollo Económico		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. Darwin Vera Lizarazo Gerente de Desarrollo Económico CIP N° 348704	
Arq. Carlos Cárdenas Chamorro	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Arq. Carlos Cárdenas Chamorro Gerente de Desarrollo Urbano y Rural CIP N° 348704	
Eco. Liz Jenifer Aparicio Quispe	Jefe de la Unidad Formuladora		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Eco. Liz Jenifer Aparicio Quispe Jefe de la Unidad Formuladora CIP N° 348704	
Ing. Jhon Fernández Lara	Jefe de Estudios y Proyectos		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. Jhon Fernández Lara Jefe de Estudios y Proyectos CIP N° 348704	
Abog. Yenifer Samara Martinez Barrientos	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Abog. Yenifer Samara Martinez Barrientos Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica CIP N° 348704	



DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 4.00 pm del día 02 de setiembre, se realizó la reunión virtual, con los integrantes del Equipo Técnico de la Gestión de Riesgo de Desastres, los representantes de CENEPRED y el consultor responsable de la actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) al 2030. La reunión fue inaugurada por el Ing. J. Ricardo Pérez Godoy, Jefe de Gestión de Riesgo de Desastres, quien brindó las palabras de bienvenida, destacando la importancia de este proceso para la seguridad y desarrollo del distrito.

Durante la sesión se dio lectura a la conformación del Equipo Técnico, precisando que dicho equipo será responsable de brindar soporte, acompañamiento y seguimiento al proceso de actualización del plan. Esta labor será clave para garantizar la calidad técnica y la adecuada implementación de cada fase.

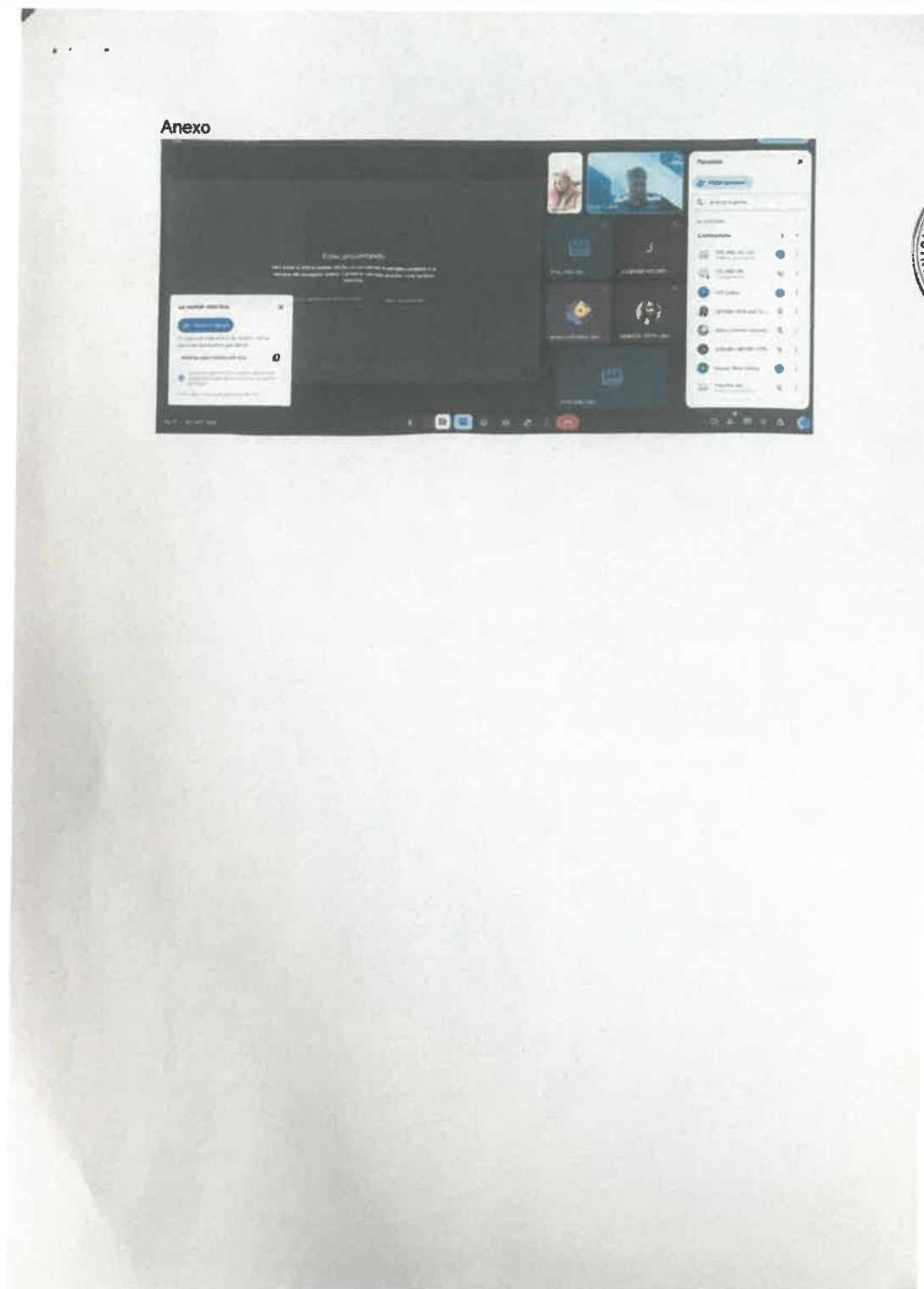
El Ing. William Mendoza Huamán, especialista en Asistencia Técnica local - Cusco del CENEPRED, realizó una exposición detallada sobre el enfoque y alcances del PPRRD, abordando la gestión del riesgo desde las perspectivas prospectiva y correctiva. Asimismo, explicó la importancia, el marco normativo aplicable, la clasificación de los riesgos, así como las fases de elaboración del PPRRD, que incluyen el cronograma, diagnóstico, formulación, aprobación oficial y la asignación de recursos, además de la estructura general del plan.

Posteriormente la Ing. Zaideth Rios Cruzado, Gerente General de SYSLAND SRL, consultora seleccionada con RUC: 20601301378, expuso los objetivos, fases, proceso y normativa como complemento de lo expuesto previamente. A su vez, presentó el Plan de Trabajo para la actualización del PPRRD del distrito de Ollantaytambo al 2030, el cual contempla las fases del proceso, el cronograma de actividades, la identificación de actores responsables, el enfoque territorial y la metodología participativa que se aplicará durante todo el proceso.

Sin más puntos a tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 4:40 pm

Acuerdos				
N°	Descripción	Responsabl e	Acción	Fecha
1	Revisión y aprobación del cronograma de trabajo presentado por el representante SYSLAND SRL. Profesional a cargo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ollantaytambo	Equipo Técnico	El Equipo Técnico realizará el seguimiento correspondiente al cronograma de trabajo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.	02 /09/ 2025
2	Se convoca a la siguiente reunión de coordinación donde se debatió sobre el cumplimiento del PPRRD actual del distrito de Ollantaytambo	Oficina de GRD Ollantaytambo	El Equipo Técnico participó en la reunión	Jueves 18/09/2025, a horas 10 am

Fuente: Equipo Técnico MDO, 2025.



CARTA N° 050-2025-SYSLAND PERU

Señor
PAULL FERENK PALMA HERRERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Urubamba - Cusco

Asunto : Hago llegar la "Fase de Diagnóstico"
Referencia : ORDEN SERVICIO N° 0531-2025

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted respecto del documento de la referencia, a través del cual se contrata a esta Empresa Consultora SYSLAND SRL para la formulación del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo".

En tal sentido; en atención y en cumplimiento de la Orden de Servicio de la referencia, adjuntamos a presente la "Fase de Diagnóstico" para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.

Sobre el particular, solicitamos se fije y se comuniquen la fecha y hora para la sustentación del referido Plan de Trabajo de manera virtual, así mismo nos encontramos atentos a los comentarios, observaciones, aportes y/o validación de este en caso lo consideren pertinente; para tal fin hacemos de nuestro conocimiento que ponemos a disposición nuestro correo institucional syslandperu@gmail.com y teléfono 991139795 (Ing. Zaideth Ríos Cruzado).

Agradecidos por la confianza depositada en SYSLAND SRL y con las muestras de nuestras más sinceras consideraciones me despido de usted.

Atentamente;

RECIBIDO
FECHA: 10/10/2025
Hora: 15:30 P.M.
N° de Registro: 489
OGRD - Defensa Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE OLLANTAYTAMBO

RECIBIDO
10 OCT. 2025
Exp. 5162 Hora: 10:06 AM
Folio: 1

CONTACTO: 991139795
MAIL: SYSLANDPERU@GMAIL.COM
WEB: [HTTPS://WWW.SYSLANDPERU.COM](https://www.syslandperu.com)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
OLLANTAYTAMBO
PROVEIDO
PASE A: *Señor de*
Señor de Riesgos
PARA *Donde*
Para su conocimiento
Recibir
Fecha: 10/10/25
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE OLLANTAYTAMBO
SECCIÓN GENERAL

Escaneado con CamScanner

Cusco, 22 de octubre del 2025

Acta N° 002-2025-ETGRD



ACTA REUNIÓN			
Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- PPRD de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo al 2030			
DATOS DE LA REUNIÓN			
Descripción	Reunión de los Miembros del ETGRD, responsables de la recopilación de información para la fase de diagnóstico		
Lugar:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO		
Fecha:	22 de octubre del 2025		
Tiempo de reunión:	Hora de Inicio:	14:00 p.m.	Hora de término: 15:30 p.m.

DETALLE DE LA REUNIÓN				
El Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres revisó y aprobó la fase de DIAGNOSTICO del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Ollantaytambo al año 2030 del trabajo presentado por coordinador técnico a cargo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.				
Acuerdos				
N°	Descripción	Responsable	Acción	Fecha
1	Revisión de la fase de diagnóstico del plan de prevención y reducción del riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo al año 2030	Equipo Técnico	EL EQUIPO TECNICO REVISO LA FASE DE DIAGNOSTICO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, CONCLUYENDO EN SU APROBACIÓN POR TODOS LOS MIEMBROS DEL EQUIPO.	22/10/2025

JDACH



Escaneado con CamScanner

FIRMA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL ETGRD

N°	MIEMBROS	CARGOS	FIRMA
1.	COORDINADOR GENERAL	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION, Y PRESUPUESTO.	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO URUBAMBA - CUSCO Mgtr. Eoon. Katy Yoli L. S. u. Aupucpucho CEA N° 1817 JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
2.	COORDINADOR TECNICO	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. J. Ricardo Pérez Godoy Jefe de Oficina de Gestión de Desastres CIP. N° 89581
3.	INTEGRANTE	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. Luisito Echevarría Vila Garrafa GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
4.	INTEGRANTE	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. Edwin Vera Lizaso GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO (E)
5.	INTEGRANTE	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Ing. José Carlos Cárdenas C. C. P. C. GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CIP. N° 89581
6.	INTEGRANTE	JEFE DE UNIDAD FORMULADORA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO Ing. Luis Javier Aparicio Quispe JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA
7.	INTEGRANTE	JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	



JDACH

Escaneado con CamScanner

			 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO  Ing. Jhon Fernandez Lara JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS CIP 264666
8.	INTEGRANTE	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO  Abog. Jeniffer Zapana Martinez Barrientos JEFA DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA



Escaneado con CamScanner

Cusco, 31 de octubre del 2025

Acta N° 003-2025-ETGRD

ACTA REUNIÓN				
Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- PPRD de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo al 2030				
DATOS DE LA REUNIÓN				
Descripción:	Reunión de los Miembros del ETGRD, responsables de la recopilación de información para la fase de formulación			
Lugar:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO			
Fecha:	31 de octubre del 2025			
Tiempo de reunión:	Hora de inicio:	14:00 p.m.	Hora de término:	15:30 p.m.



DETALLE DE LA REUNIÓN				
El Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres revisó y aprobó la fase de formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Ollantaytambo al año 2030 del trabajo presentado por coordinador técnico a cargo de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.				
Acuerdos				
N°	Descripción	Responsable	Acción	Fecha
1	Revisión de la fase de formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo al año 2030	Equipo Técnico	EL EQUIPO TECNICO REVISÓ LA FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, CONCLUYENDO EN SU APROBACIÓN POR TODOS LOS MIEMBROS DEL EQUIPO.	31/10/2025



Escaneado con CamScanner

FIRMA EN SENAL DE CONFORMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL ETGRD

N°	MIEMBROS	CARGOS	FIRMA
1.	COORDINADOR GENERAL	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION, Y PRESUPUESTO.	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo URUBAMBA - CUSCO Mgtr. Egon Katty Yori Lina Apurpachan C.E.A. N° 1817 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
2.	COORDINADOR TECNICO	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo Ing. Ricardo Pérez Godoy Jefe de Oficina de Gestión de Riesgos C.E.A. N° 9955
3.	INTEGRANTE	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo Ing. Gustavo Edilberto Vira Garrafa GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
4.	INTEGRANTE	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Ing. Jhon Carlos Cardenas Chavero GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CAP. 9107
5.	INTEGRANTE	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Ing. Jhon Carlos Cardenas Chavero GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CAP. 9107
6.	INTEGRANTE	JEFE DE UNIDAD FORMULADORA	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo Ing. Jhon Carlos Cardenas Chavero JEFE DE UNIDAD FORMULADORA
7.	INTEGRANTE	JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	 Municipalidad Distrital de Ollantaytambo Ing. Jhon Carlos Cardenas Chavero JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



Municipalidad Distrital de Ollantaytambo
Ing. Jhon Carlos Cardenas Chavero
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO



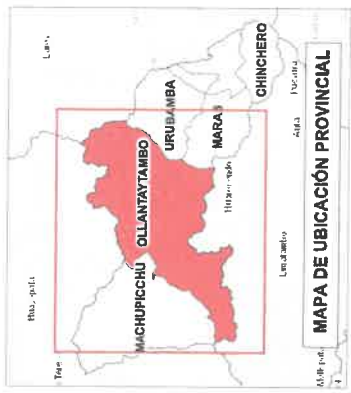
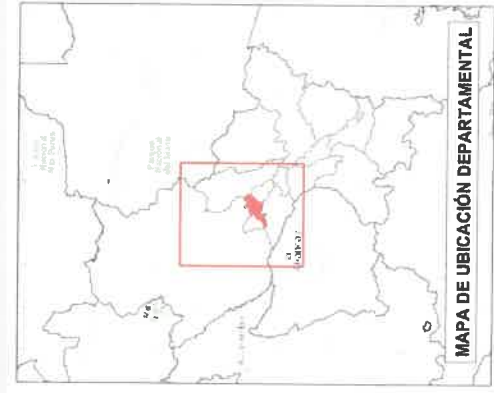
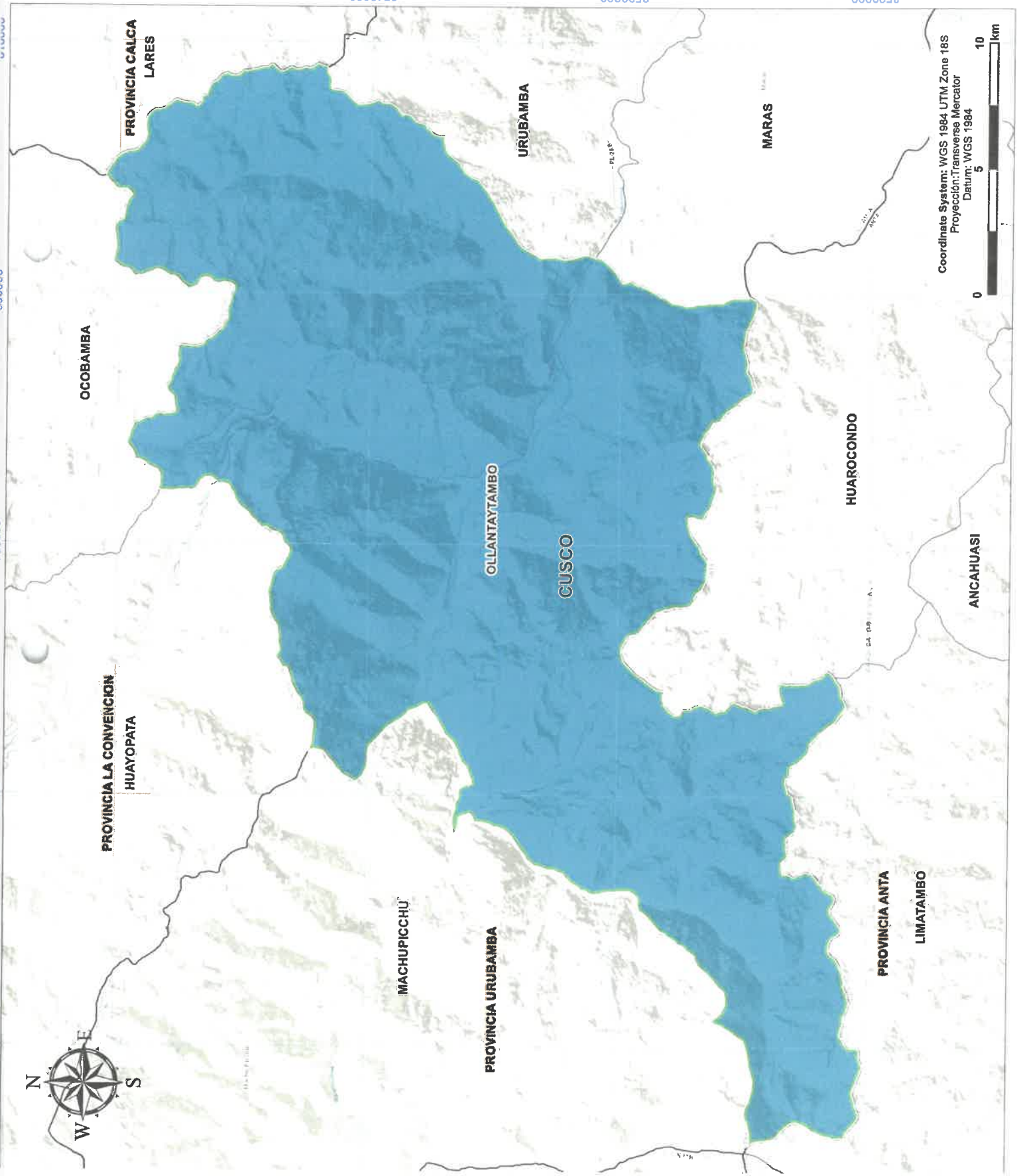
Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



ANEXO N° 3 MAPAS TEMÁTICOS



LEYENDA

Limites Administrativos

— Límite Departamental

— Límite Provincial

— Límite distrital

— Límite de estudio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

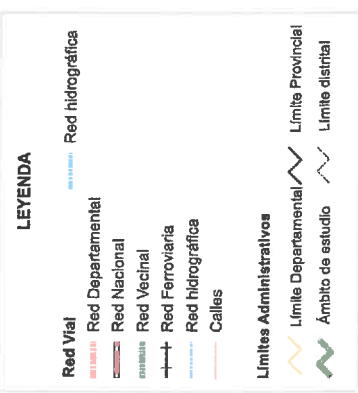
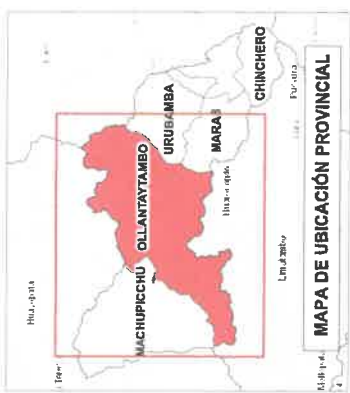
MAPA DE UBICACIÓN

DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

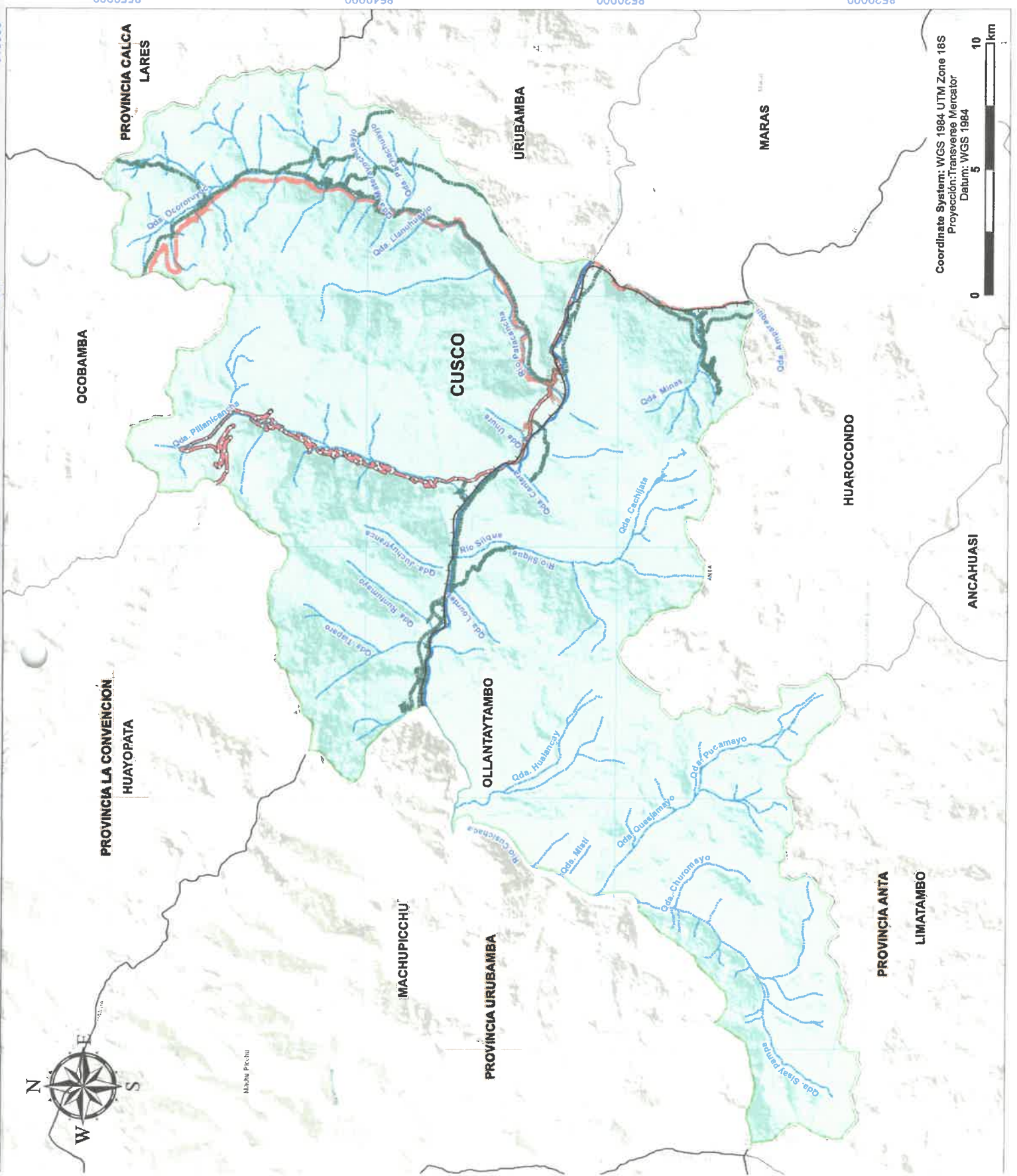
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

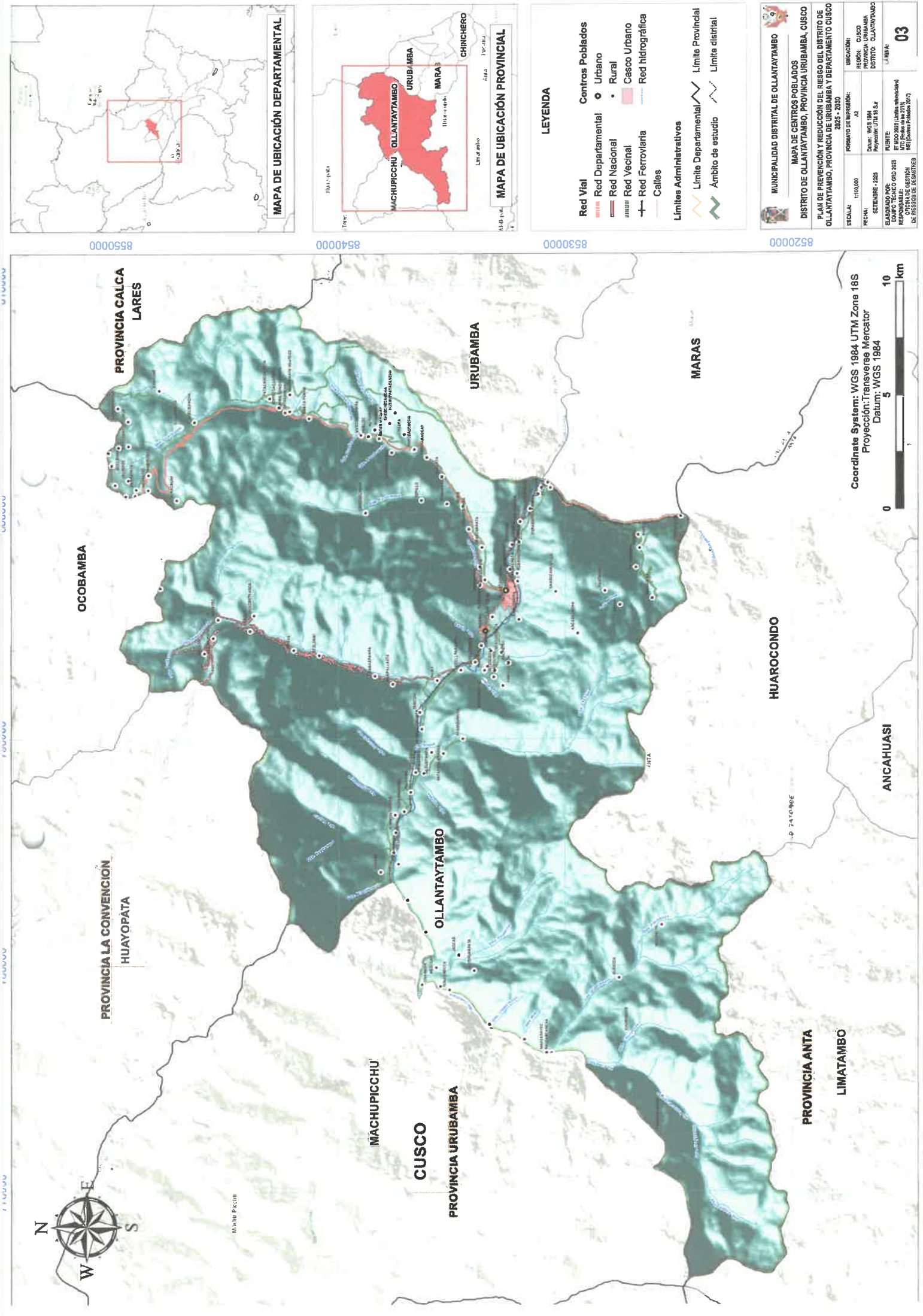
ESCALA:	1:100,000	FORMA DE REPRESENTACIÓN:	2023 - 2030
REGIÓN:	CUSCO	UBICACIÓN:	
PROVINCIA:	URUBAMBA	PROVINCIA:	
DISTRITO:	OLLANTAYTAMBO	DISTRITO:	
FECHA:	2023	DATUM:	WGS 1984
PROYECTO:	PROYECTO DE RIESGO	PROYECTO:	PROYECTO DE RIESGO
ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
RESPONSABLE:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	RESPONSABLE:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	

01



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO	
MAPA DE REDES VIALES	
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO	
2023 - 2033	
ESCALA: 1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN: A2
FECHA: SETIEMBRE - 2023	PROYECCIÓN: UTM 18 S
ELABORADO POR: EQUIPO TÉCNICO DRC 2023	FUENTE: MTC (Plan Anual 2019)
REVISADO POR: EQUIPO TÉCNICO DRC 2023	DE RIESGO DE DESASTRES
URUBAMBA	
DISTRITO: OLLANTAYTAMBO	
LÍNEA:	
02	





8550000

8540000

8530000

8520000

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

LEYENDA

Red Vial

- Red Departamental
- Red Nacional
- Red Vecinal
- Red Ferroviaria
- Calles

Centros Poblados

- Urbano
- Rural

Casco Urbano

Red hidrográfica

Límites Administrativos

- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Ámbito de estudio
- Límite distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE CENTROS POBLADOS

DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

2025 - 2030

ESCALA	FECHA	ESTADISTICA	ELABORADO POR	REVISADO POR	OTRO DE GESTIÓN	DE RESPUESTA
1:100,000	2025	2025	WGS 1984	WGS 1984	WGS 1984	WGS 1984

UBICACIÓN: CUSCO, URUBAMBA, OLLANTAYTAMBO

REGION: CUSCO

DISTRITO: OLLANTAYTAMBO

PROYECTO: PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

FECHA: 2025

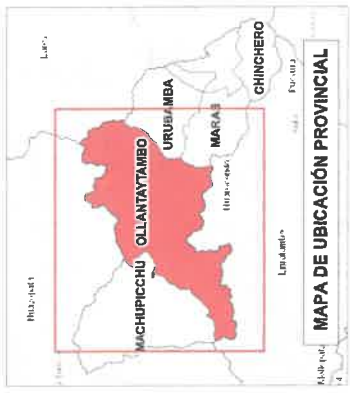
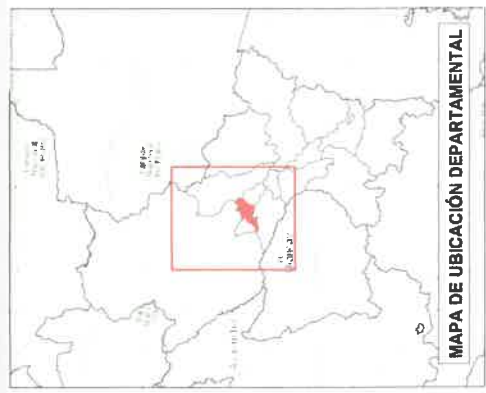
ELABORADO POR: WGS 1984

REVISADO POR: WGS 1984

OTRO DE GESTIÓN: WGS 1984

DE RESPUESTA: WGS 1984

03



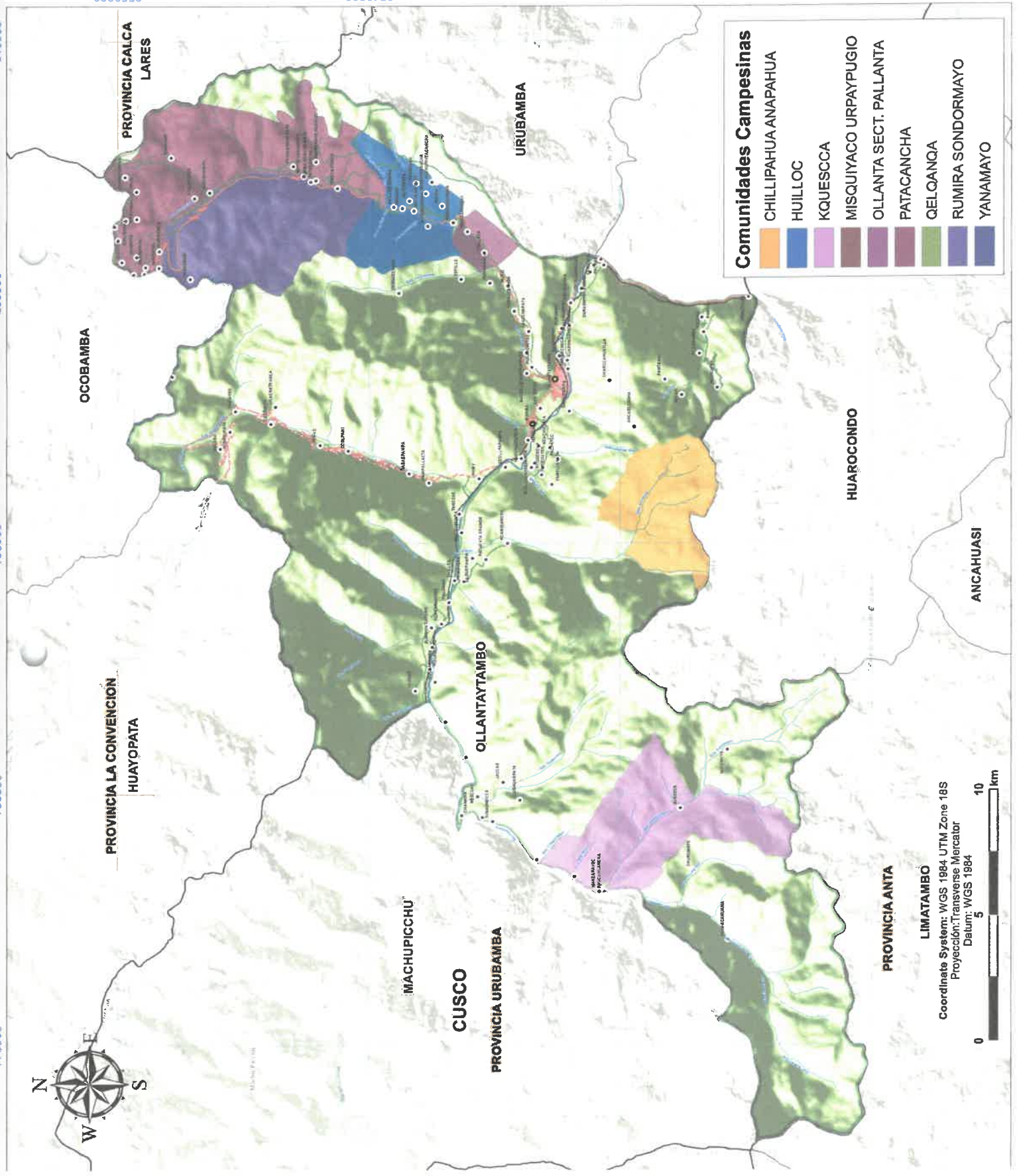


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE COMUNIDADES CAMPESINAS
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO
2025 - 2030

ESCALA:	1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN:	A2	UBICACIÓN:	REGION: CUSCO
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	DATA:	WGS 1984	PROYECTO:	URUBAMBA
ELABORADO POR:	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	PROYECTADO POR:	UTM 18 Sur	DISTRITO:	OLLANTAYTAMBO
REVISADO POR:	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	REVISADO POR:	UTM 18 Sur	FECHA:	04
REVISADO POR:	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	REVISADO POR:	UTM 18 Sur	FECHA:	04





PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU

CUSCO
PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

URUBAMBA

MARAS

HUAROCONDO

PROVINCIA ANTA

LIMATAMBO

ANCAHUASI

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transversa Mercator
Datum: WGS 1984



8550000

8540000

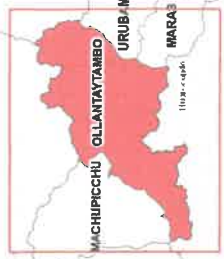
8530000

8520000

MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



URUBAMBA



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL

LEYENDA

- Red Vial**
- Red Departamental
 - Red Nacional
 - Red Vecinal
 - Red Ferroviaria
 - Red hidrográfica
 - Calles
 - Casco Urbano
- Centros Poblados**
- Urbano
 - Rural
- Altitudes (msnm)**
- 0 - 3,000
 - 3,000 - 3,500
 - 3,500 - 4,000
 - 4,000 - 4,500
 - 4,500 - 5,600
- Límites Administrativos**
- Límite Departamental
 - Límite Provincial
 - Ámbito de estudio
 - Límite distrital



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE NIVELES ALTUDINALES

DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

ESCALA:	1:50,000	FECHA:	2023	ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
REGION:	CUSCO	DATUM:	WGS 1984	PROYECTO:	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO	FECHA:	2023	ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
DISTRICTO:	OLLANTAYTAMBO	PROYECCIÓN:	UTM 18 S	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023	APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
UBICACIÓN:	CUSCO	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023	APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023
UBICACIÓN:	CUSCO	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023	APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023
UBICACIÓN:	CUSCO	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023	APROBADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	2023



PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU

CUSCO
PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

URUBAMBA

MARAS

HUAROCONDO

PROVINCIA ANTA
LIMATAMBO

ANCAHUASI

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transversa Mercator
Datum: WGS 1984



8550000

8540000

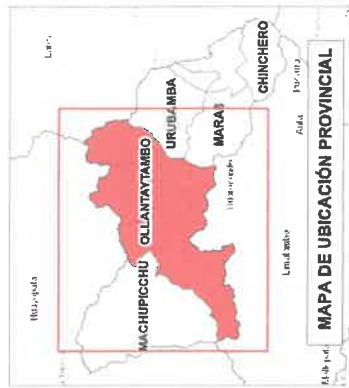
8530000

8520000

MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL



LEYENDA

- Red Vial**
- Red Departamental
 - Red Nacional
 - Red Vecinal
 - Red Ferroviaria
 - Red hidrográfica
 - Calles
 - Casco Urbano
- Centros Poblados**
- Urbano
 - Rural
- Pendientes (%)**
- 0 - 5°
 - 5 - 10°
 - 10 - 15°
 - 15 - 25°
 - 25 - 87°

Límites Administrativos

- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Ámbito de estudio
- Límite distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE PENDIENTES
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2019 - 2030

ESCALA:	1:100,000	FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	ELABORADO POR:	ING. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA	REVISADO POR:	ING. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA	REVISADO POR:	ING. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA
FORMA DE IMPRESIÓN:	A3	DATUM:	WGS 1984	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S
UBICACIÓN:	CUSCO	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S
PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S	PROYECTO:	UTM 18 S

08



Mapa Pichu

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

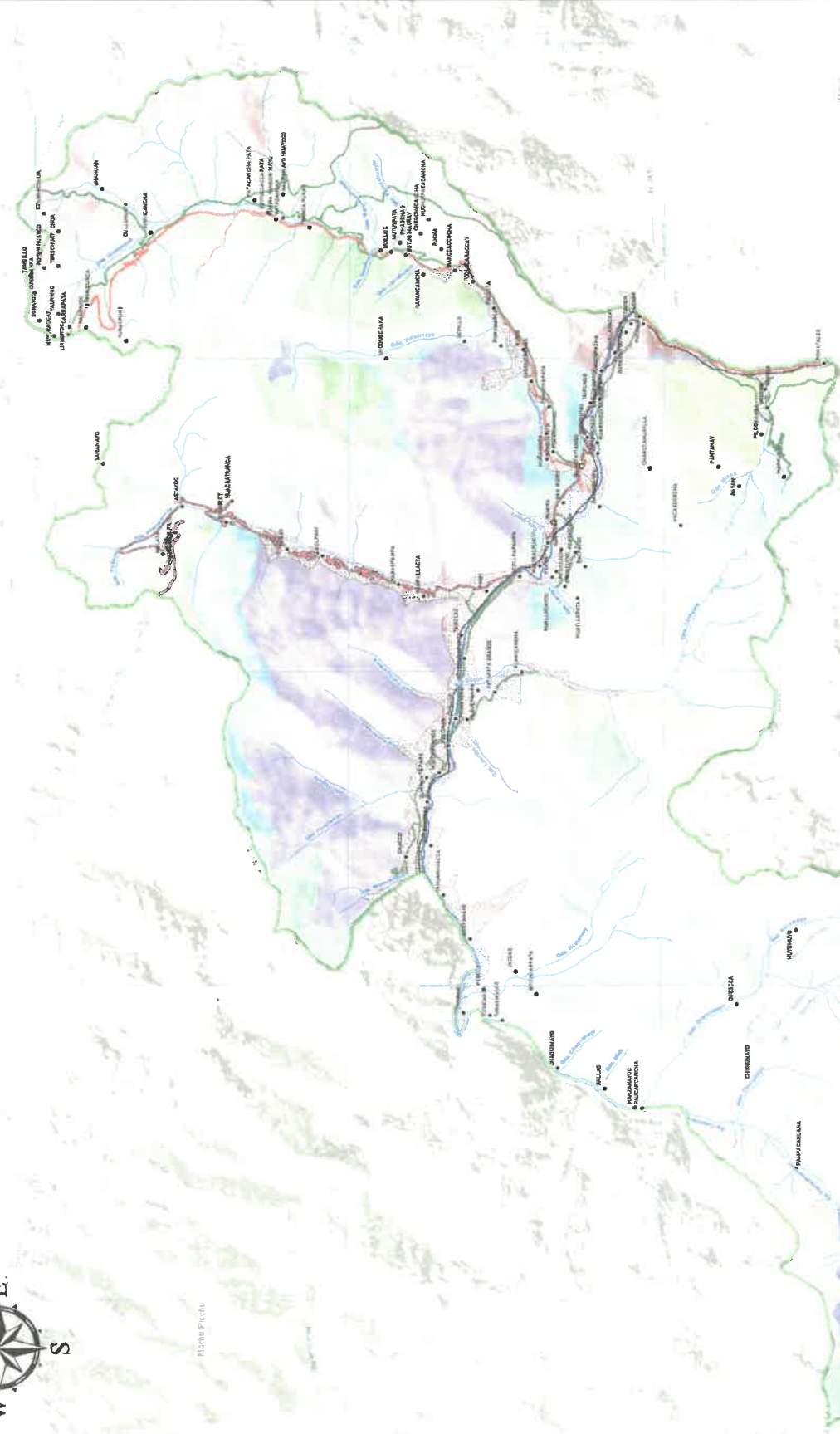


8550000

8540000

8530000

8520000



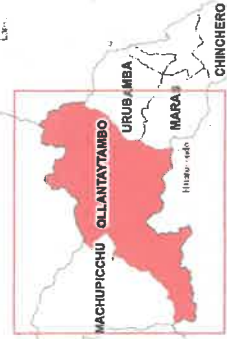
Geología UNIDAD

- Formación Málaga - pizarra, esquisto
- Formación Paucabamba
- Formación Verónica
- Formación Vilquechico
- Grupo Copacabana
- Grupo Mito
- Grupo Ollantaytambo - andesita, cuarcita, pizarra
- Grupo Ollantaytambo - micasquistos, cuarcita, esquisto, filita
- Grupo San José
- Laguna
- Machupicchu - granito
- Quilloc Mesapeleada - granito, granodiorita
- Formación Málaga - cuarcita
- Formación Muñani
- Formación Merales
- Formación Huancané
- Formación Ayabacas
- Formación Auzangate
- Depósito glacial, fluvial
- Depósito aluvial

MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL



LEYENDA

- Red Vial**
 - Red Departamental
 - Red Nacional
 - Red Vecinal
 - Red Ferroviaria
 - Red hidrográfica
 - Calle
- Centros Poblados**
 - Urbano
 - Rural
 - Casco Urbano
- Límites Administrativos**
 - Límite Departamental
 - Límite Provincial
 - Límite de estudio
 - Límite distal

		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO	
MAPA GEOLOGICO		DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO 2025 - 2030		UBICACIÓN:	
ESCALA:	1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN:	A3
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	Datam:	WGS 84
ELABORADO POR:	GRUPO TÉCNICO UNO 2025	Proyección:	UTM 18 Sur
REVISADO POR:	GRUPO TÉCNICO DOS 2025	FUENTE:	IGN 2025 (datos técnicos)
OTRO:	OTRO (datos técnicos)	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/10/2025
DE RIESGOS DE DESASTRES		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/10/2025



8550000

8540000

8530000

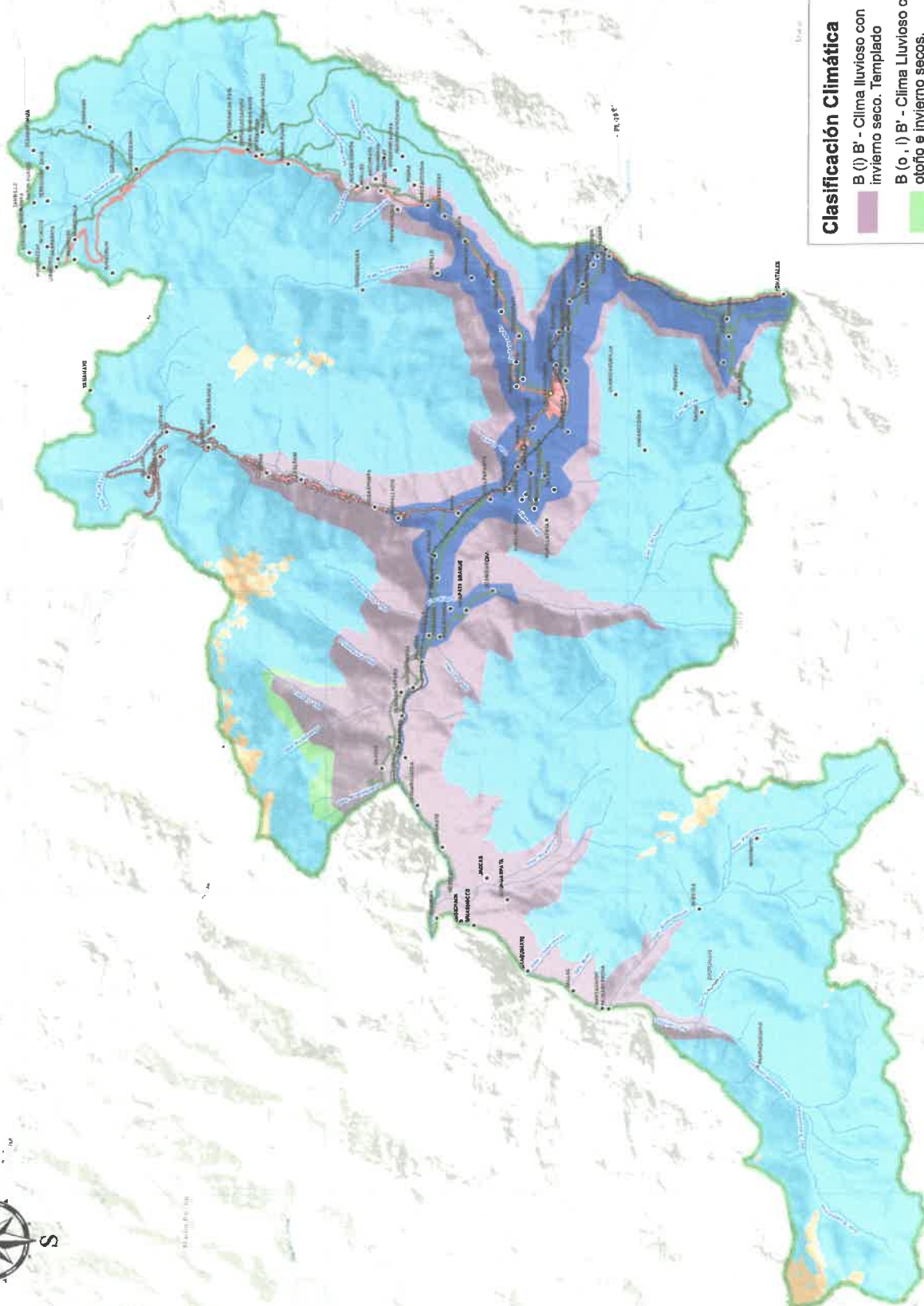
8520000

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

0 5 10 km

Clasificación Climática

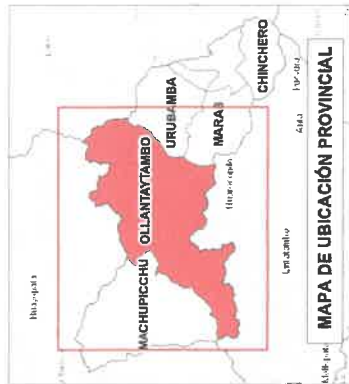
- B (I) B' - Clima lluvioso con invierno seco. Templado
- B (o, I) B' - Clima Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado
- B (o, I) C' - Clima templado subhúmedo
- C (o, I) B' - Clima Semiseco con otoño e invierno secos. Templado
- Glaciar



MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL



LEYENDA

- Red Vial
- Centros Poblados
- Red Departamental
- Red Nacional
- Red Vecinal
- Red Ferroviaria
- Red hidrográfica
- Calle
- Casco Urbano

Límites Administrativos

- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Ámbito de estudio
- Límite distrital



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE

OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

2023 - 2030

UBICACIÓN:

RECTOR: CUSCO

PROVINCIA: URUBAMBA

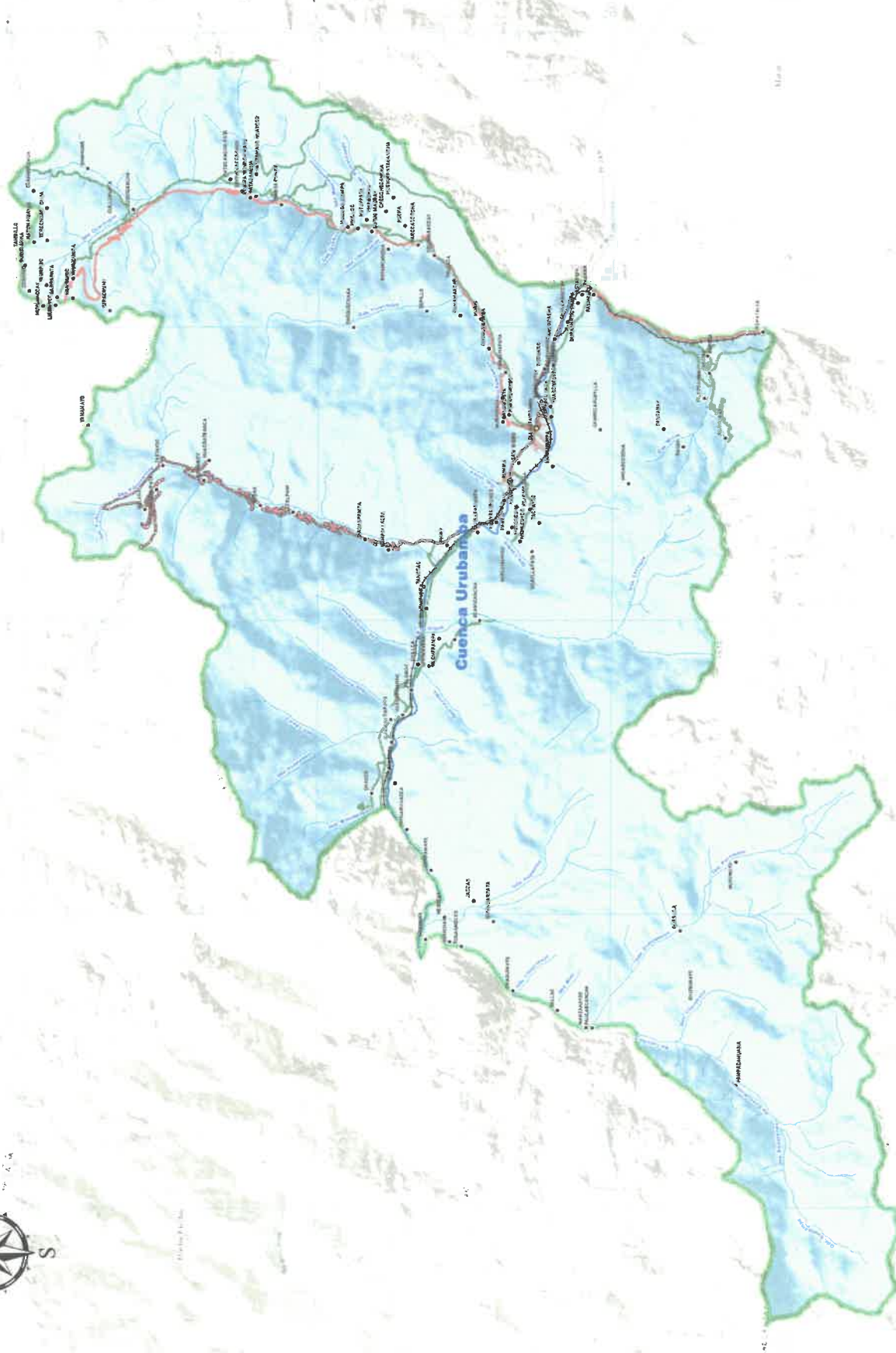
DISTRITO: OLLANTAYTAMBO

UBICACIÓN:

RECTOR: CUSCO

PROVINCIA: URUBAMBA

DISTRITO: OLLANTAYTAMBO



Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

0 5 10 km

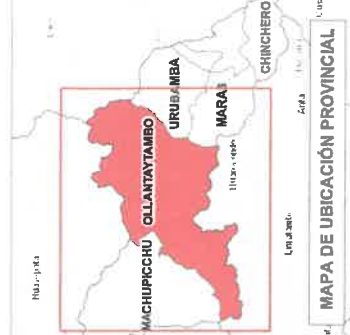
8560000

8540000

8530000

8520000

MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE
OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO
2021 - 2030

ESCALA:	1:100,000	UBICACIÓN:	DISTRITO: OLLANTAYTAMBO
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2023	DATUM:	WGS 1984
ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	PROYECTO:	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2021 - 2030
RESPONSABLE:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA	FECHA:	SEPTIEMBRE - 2023
DEPARTAMENTO DE:	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	PROYECTO:	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2021 - 2030



Mapa P.R. III

PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU

CUSCO
PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

URUBAMBA

MARAS

HUAROCONDO

ANCAHUASI

PROVINCIA ANTA

IMATAMRO

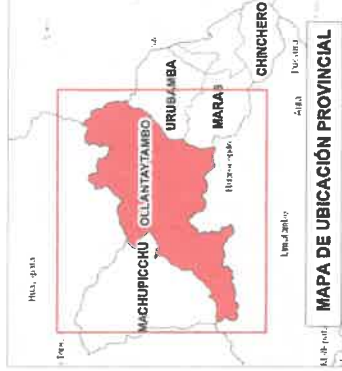
Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984



Zonas de Vida

- Nival Subtropical
- bosque húmedo - Montano Bajo Subtropical
- bosque húmedo - Montano Subtropical
- bosque muy húmedo - Montano Subtropical
- bosque seco Montano Bajo Subtropical
- estepa espinosa Montano Bajo Subtropical
- paramo muy húmedo Subandino Subtropical
- paramo pluvial Subandino Subtropical
- tundra pluvial Andino Subtropical

MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL

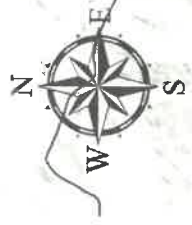
LEYENDA

- Red Vial
 - Red Departamental
 - Red Nacional
 - Red Vecinal
 - Red Ferrovieria
 - Red hidrográfica
 - Calles
- Centros Poblados
 - Urbano
 - Rural
 - Casco Urbano
- Límites Administrativos
 - Límite Departamental
 - Límite Provincial
 - Ámbito de estudio
 - Límite distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE ZONAS DE VIDA
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE
OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO
2025 - 2030

ESCALA	1:10,000	UBICACIÓN	REGION: CUSCO PROVINCIA: URUBAMBA DISTRITO: OLLANTAYTAMBO
FECHA	SEPTIEMBRE - 2025	FORMA DE REPRESENTACIÓN	A2
ELABORADO POR:	OFICINA TÉCNICA GEO: 2025	ELABORADO POR:	OFICINA TÉCNICA GEO: 2025
RESPONSABLE:	OFICINA TÉCNICA GEO: 2025	RESPONSABLE:	OFICINA TÉCNICA GEO: 2025
DE RIESGOS DE DESASTRES		DE RIESGOS DE DESASTRES	



PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU
CUSCO
PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

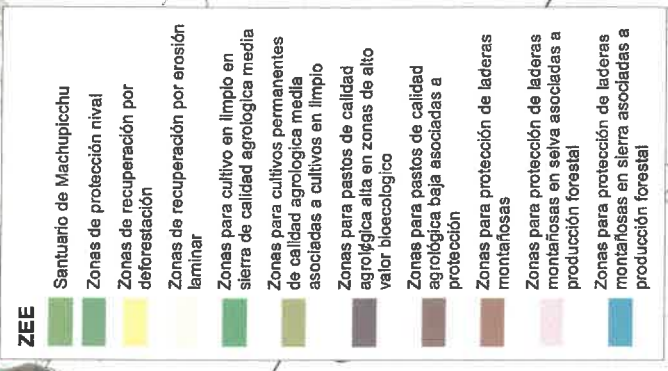
URUBAMBA

HUAROCONDO

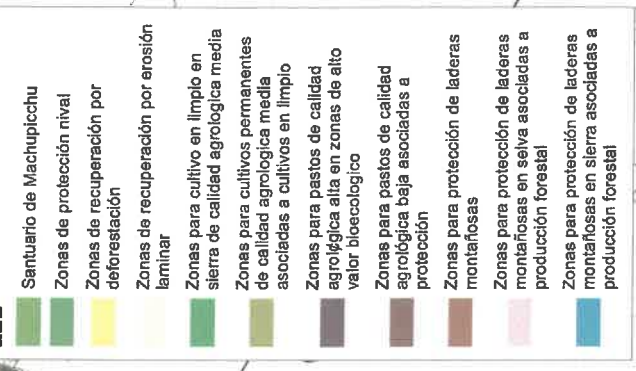
ANCAHUASI

PROVINCIA ANTA
IMATAMRÓ

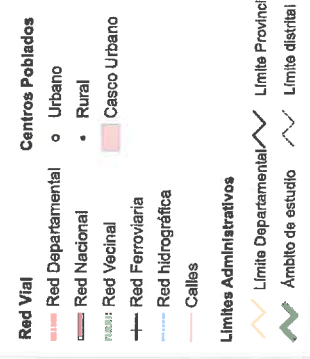
Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984



ZEE



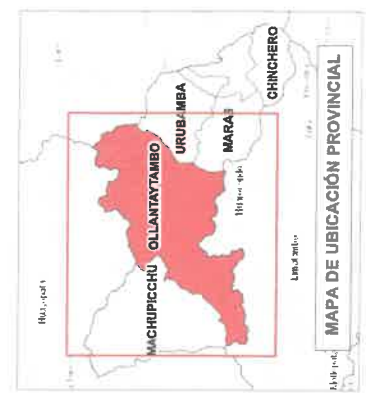
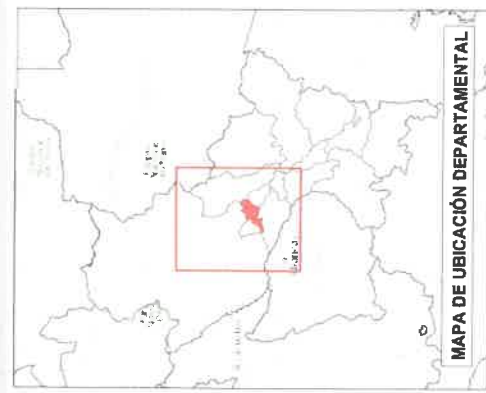
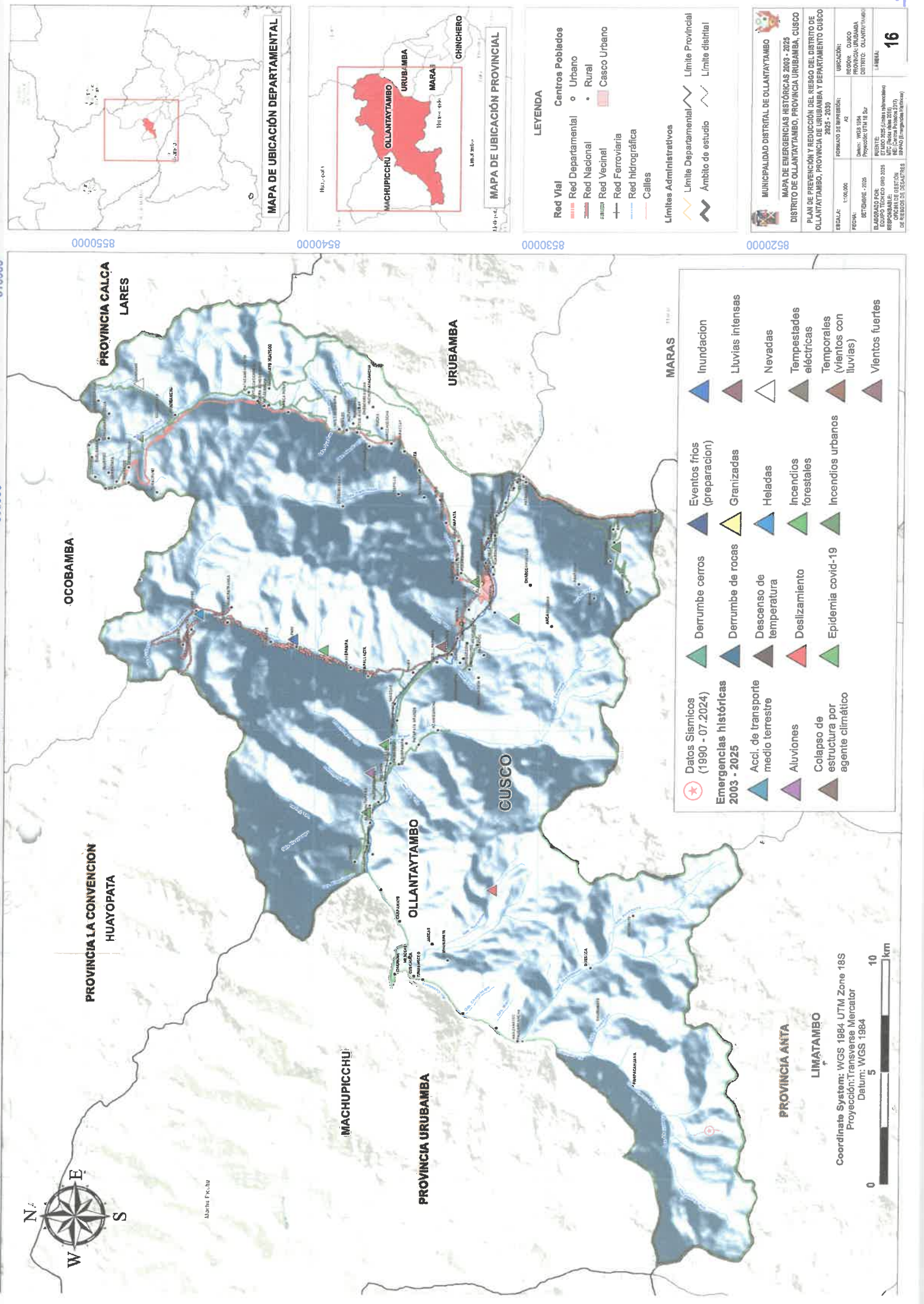
LEYENDA



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL

MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO		MAPA DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA	
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO	
ESCALA:	1:100,000	FECHA:	15
FORMATO DE IMPRESIÓN:	A3	FECHA:	15
REGION:	CUSCO	FECHA:	15
DISTRITO:	OLLANTAYTAMBO	FECHA:	15
ELABORADO POR:	ETIENNA 2025 (Luisa Chacabamba)	FECHA:	15
RESPONSABLE:	ETIENNA 2025 (Luisa Chacabamba)	FECHA:	15
DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO CUSCO	FECHA:	15
PROYECTO:	PROYECTO DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	FECHA:	15



LEYENDA

Red Vial

- Red Departamental
- Red Nacional
- Red Vecinal
- Red Ferroviaria
- Red hidrográfica
- Calles

Centros Poblados

- Urbano
- Rural
- Casco Urbano

Límites Administrativos

- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Ámbito de estudio
- Límite distal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE EMERGENCIAS HISTÓRICAS 2003 - 2023

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2023 - 2029

ESCALA:	1:50,000	FORMA DE EMERGENCIAS:	AG	UBICACIÓN:	PROVINCIA:	DISTRITO:	LEMA:
FECHA:	2023	FECHA DE ELABORACIÓN:	2023	PROYECTO:	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	
ELABORADO POR:	GRUPO TÉCNICO 2023	FECHA DE ELABORACIÓN:	2023	PROYECTO:	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	
RESPONSABLES:	GRUPO TÉCNICO 2023	FECHA DE ELABORACIÓN:	2023	PROYECTO:	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	

16

EMERGENCIAS HISTÓRICAS 2003 - 2025

- Datos Sísmicos (1990 - 07 2024)
- Acci. de transporte medio terrestre
- Aluviones
- Colapso de estructura por agente climático
- Derrumbe cerros
- Derrumbe de rocas
- Descenso de temperatura
- Deslizamiento
- Epidemia covid-19
- Eventos fríos (preparación)
- Granizadas
- Heladas
- Incendios forestales
- Incendios urbanos
- Inundación
- Lluvias intensas
- Nevadas
- Tempestades eléctricas
- Temporales (vientos con lluvias)
- Vientos fuertes

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

0 5 10 km



PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU
CUSCO
PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

URUBAMBA

MARAS

HUAROCONDO

PROVINCIA ANTA
LIMATAMBO

ANCAHUASI

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transversa Mercator
Datum: WGS 1984

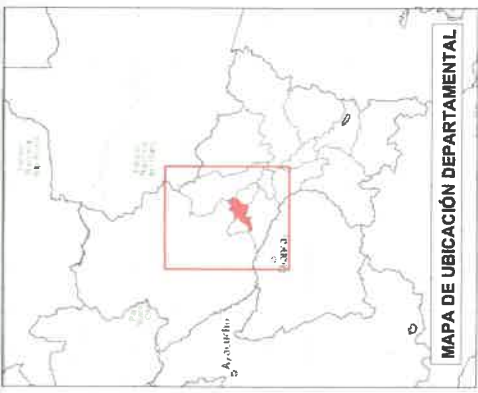


8550000

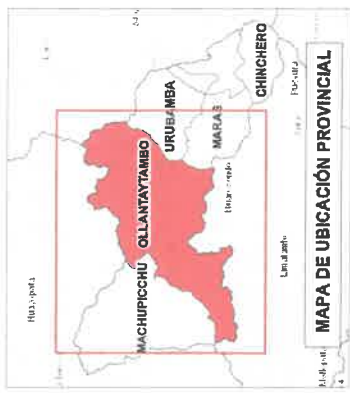
8540000

8530000

8520000



MAPA DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



MAPA DE UBICACIÓN PROVINCIAL

LEYENDA

Red Vial
Red Departamental
Red Nacional
Red Vecinal
Red Ferroviaria
Red hidrográfica
Calles
Casco Urbano

Centros Poblados
Urbano
Rural

Susceptibilidad Inundación Fluvial
Muy Alto
Alto
Medio
Bajo

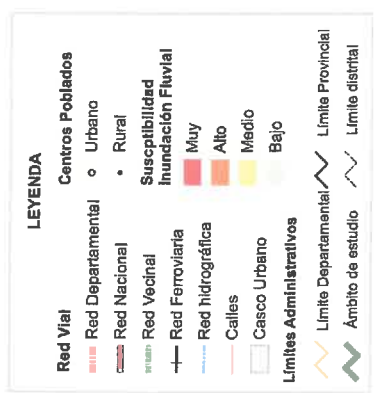
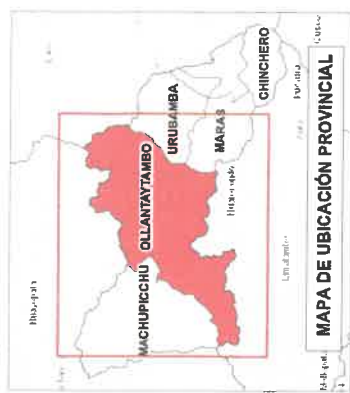
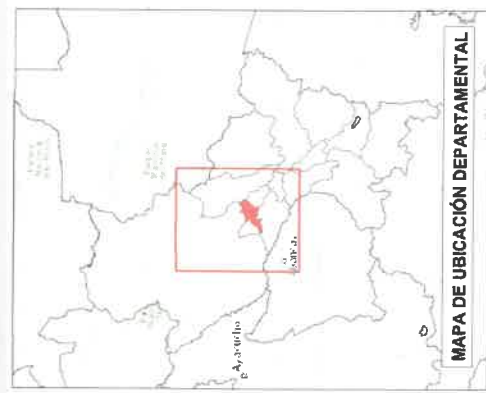
Límites Administrativos
Límite Departamental
Límite Provincial
Ámbito de estudio
Límite distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR INUNDACIÓN FLUVIAL
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

ESCALA:	1:100,000	FORMA DE REPRESENTACIÓN:	UBICACIÓN:
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	Datos: WGS 1984 Proyección: UTM 18 S	REGION: CUSCO PROVINCIA: URUBAMBA DISTRITO: OLLANTAYTAMBO
ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ	RESPONSABLE:	ING. JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ
FECHA DE ELABORACIÓN:	15 DE AGOSTO DEL 2025	FECHA DE APROBACIÓN:	17 DE AGOSTO DEL 2025



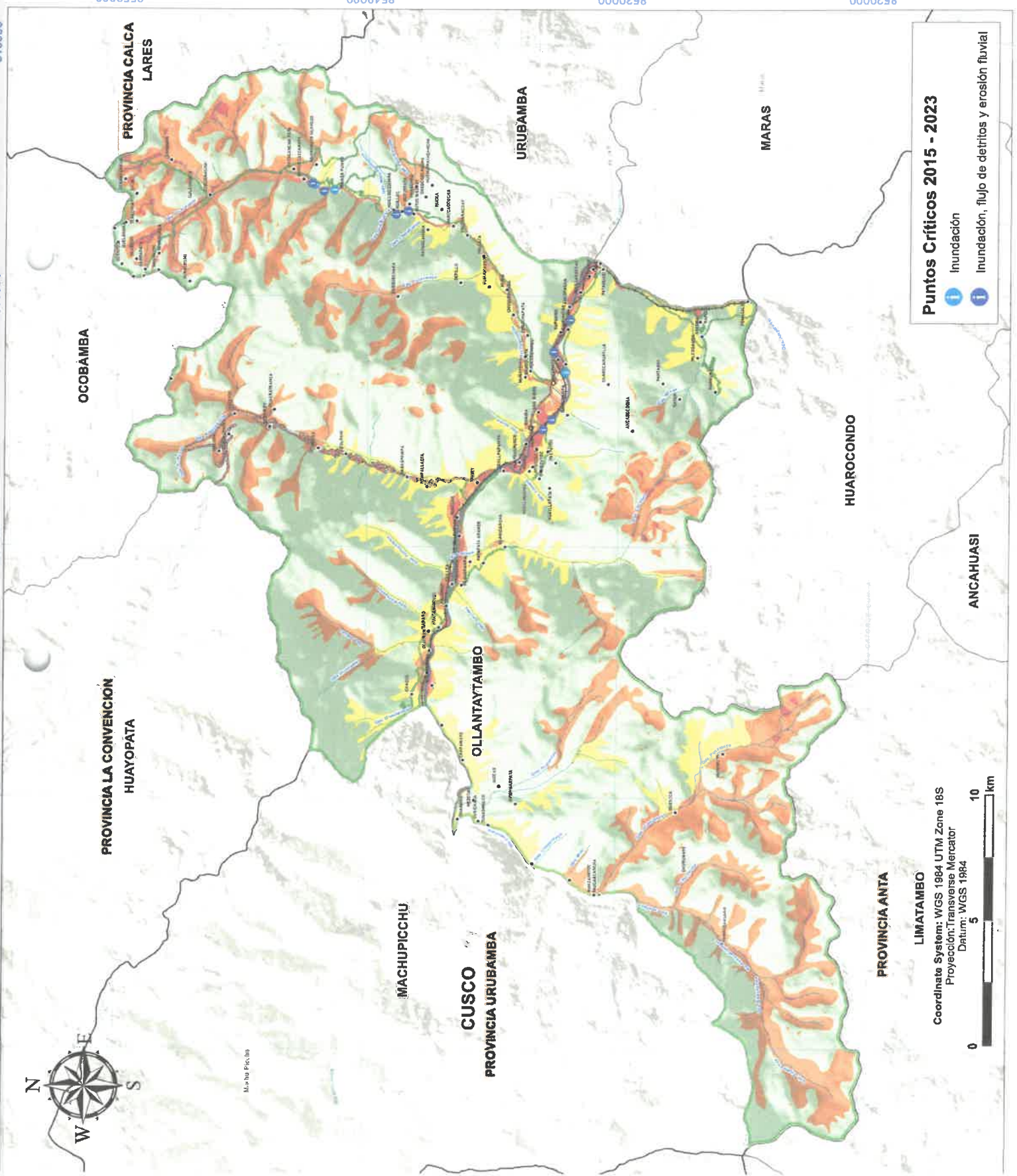
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

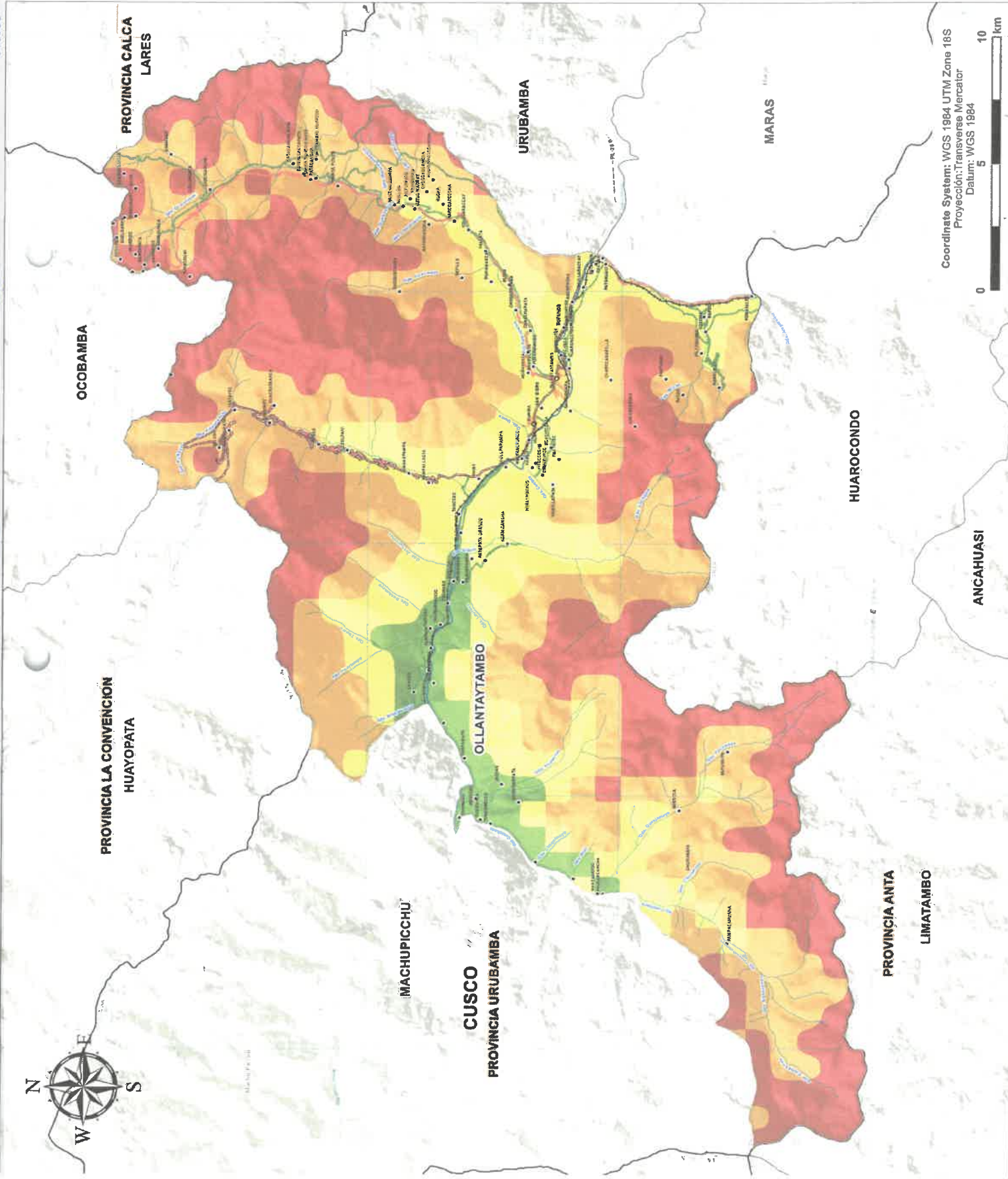
MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 2015 - 2023
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2023 - 2030

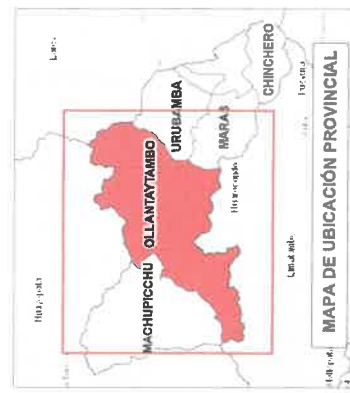
ESCALA:	1:100,000	FORMA DE REPRESENTACIÓN:	AI
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2023	UBICACIÓN:	URUBAMBA, CUSCO, PROVINCIA URUBAMBA, DISTRITO OLLANTAYTAMBO
ELABORADO POR:	EQUIPO TÉCNICO 080 2023	REVISADO POR:	REVISOR TÉCNICO 080 2023
RESPONSABLE:	COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	REVISOR:	COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

18





Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984



LEYENDA

Red Vial
Red Departamental
Red Nacional
Red Vecinal
Red Ferrovial
Red hidrográfica
Calles
Casco Urbano

Centros Poblados
Urbano
Rural

Susceptibilidad a Heladas 2022
Muy Alta
Alta
Media
Baja

Límites Administrativos
Límite Departamental
Límite Provincial
Límite de estudio
Ámbito de estudio

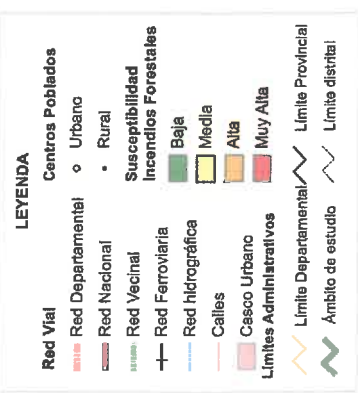
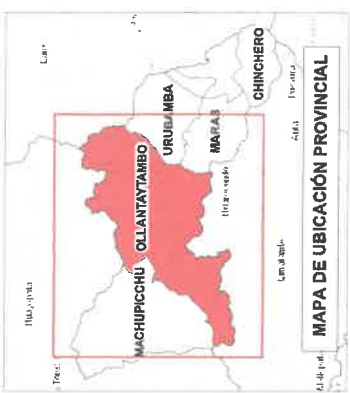
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2025 - 2030

ESCALA: 1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN: A3	UBICACIÓN: CUSCO
FECHA: SETEMBRE - 2025	Datos: WGS 1984	PROVINCIA: URUBAMBA
ELABORADO POR: EQUIPO TÉCNICO ORD 2025	Proyección: UTM 18 Sur	DISTRITO: OLLANTAYTAMBO
REVISADO POR: EQUIPO TÉCNICO ORD 2025		
APROBADO POR: EQUIPO TÉCNICO ORD 2025		
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES		

19



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

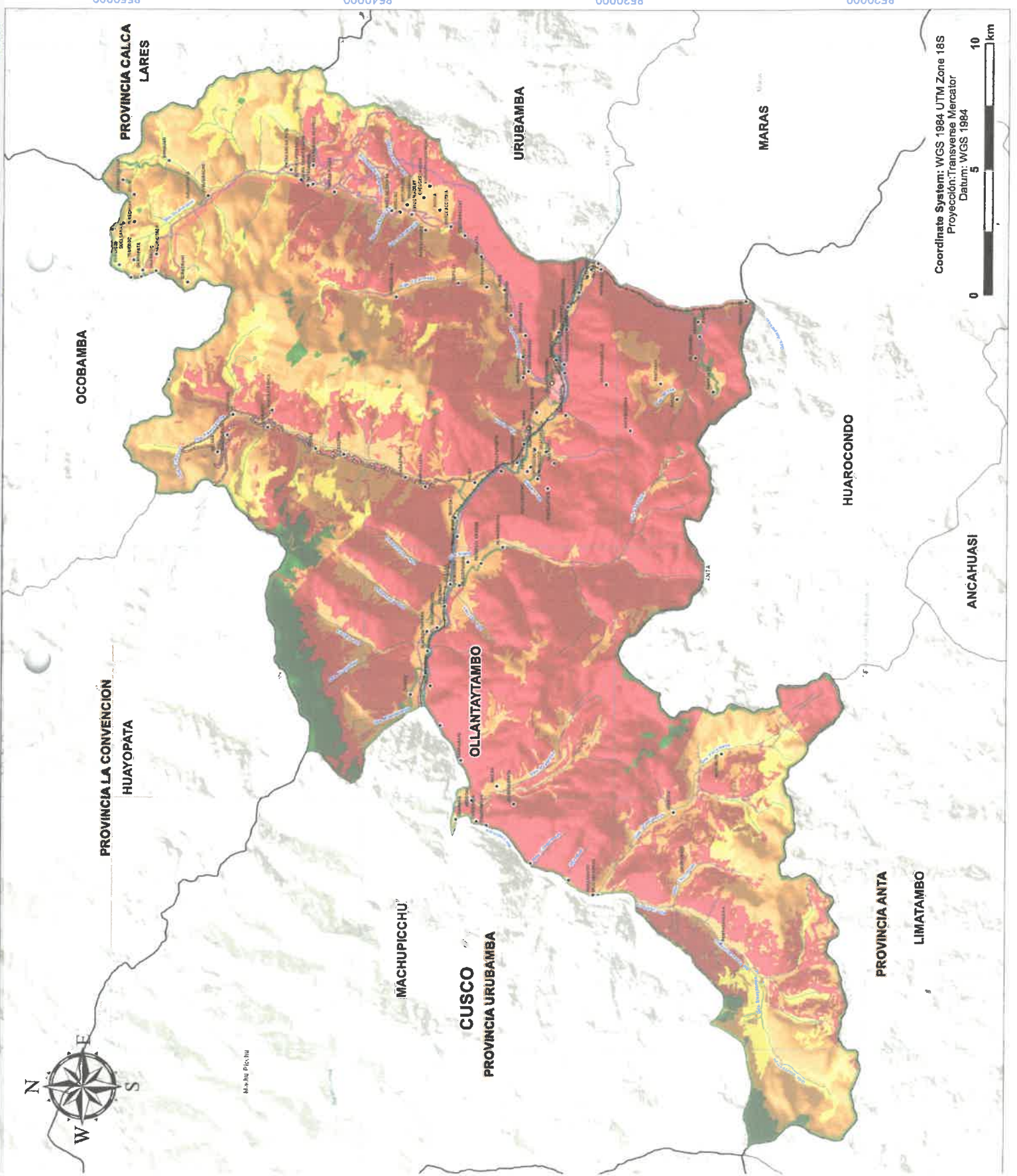
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES

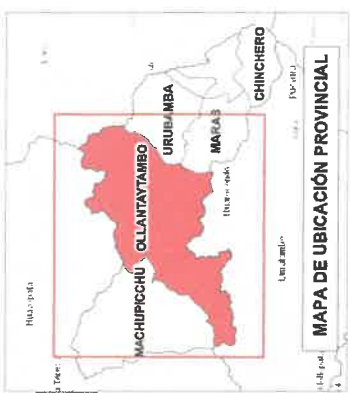
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2023 - 2033

ESCALA:	1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN:	A3	URUBAMBA
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	FECHA:	NOVIEMBRE 1984	PROYECTO: CUSCO
ELABORADO POR:	EDUARDO TORO	PROYECTADO POR:	EDUARDO TORO	DISTRITO: OLLANTAYTAMBO
REVISADO POR:	EDUARDO TORO	REVISADO POR:	EDUARDO TORO	FECHA:
APROBADO POR:	EDUARDO TORO	APROBADO POR:	EDUARDO TORO	FECHA:
DEPARTAMENTO:	CUSCO	PROVINCIA:	URUBAMBA	DISTRITO:
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	FECHA:	NOVIEMBRE 1984	FECHA:

20





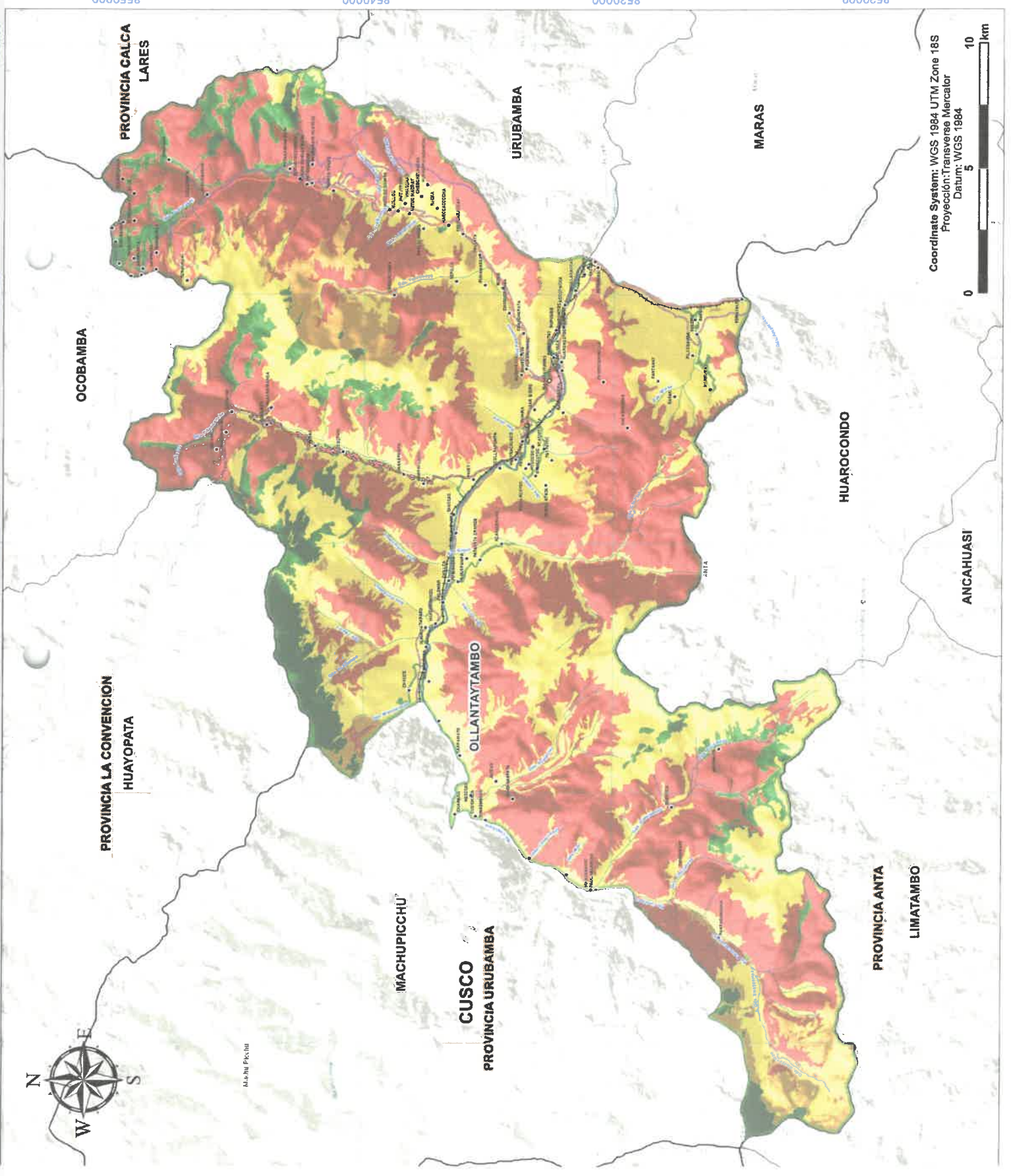
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

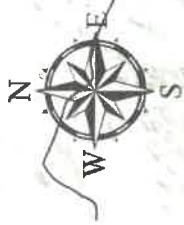
MAPA DE ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2023 - 2030

FECHA:	1/10/2020	FORMA DE IMPRESIÓN:	A2	UBICACIÓN:	REGION: CUSCO
FECHA:	SETIEMBRE - 2023	Quant: WGS 1984	Proyección: UTM 18 Sur	PROVINCIA: URUBAMBA	DISTRITO: OLLANTAYTAMBO
ELABORADO POR:	EQUIPO TÉCNICO ORD 2025	REVISADO POR:	COMITÉ DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO: CUSCO	PROVINCIA: URUBAMBA
REVISADO POR:	COMITÉ DE GESTIÓN	REVISADO POR:	COMITÉ DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO: CUSCO	PROVINCIA: URUBAMBA
REVISADO POR:	COMITÉ DE GESTIÓN	REVISADO POR:	COMITÉ DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO: CUSCO	PROVINCIA: URUBAMBA

21





PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU

CUSCO
PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

URUBAMBA

MARAS

HUAROCONDO

PROVINCIA ANTA
LIMATAMBO

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984

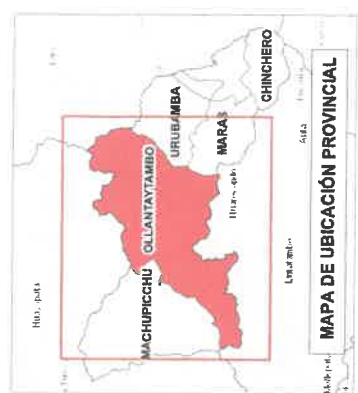


8550000

8540000

8530000

8520000



LEYENDA

Red Vial

- Red Departamental
- Red Nacional
- Red Vecinal
- Red Ferroviaria
- Red hidrográfica
- Calles
- Casco Urbano

Centros Poblados

- Urbano
- Rural

Susceptibilidad a movimientos en masa

- Muy Baja
- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta

Límites Administrativos

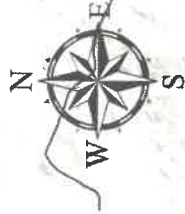
- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Ámbito de estudio
- Límite distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO
2025 - 2030

ESCALA:	1:100,000	FORMA DE REPRESENTACIÓN:	A2	UBICACIÓN:	REGION: CUSCO
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	DATUM:	WGS 1984	PROYECCIÓN:	UTM 18 S
ELABORADO POR:	EQUIPO TÉCNICO ORD 2025	REVISADO POR:	COMITÉ TÉCNICO ORD 2025	PROYECTO:	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2025 - 2030
ORGANISMO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	INSGM (S. 1991 - 2019)	INSGM (S. 2020 - 2024)	INSGM (S. 2025 - 2030)	PROYECTO:	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2025 - 2030

22



PROVINCIA LA CONVENCIÓN
HUAYOPATA

OCOBAMBA

PROVINCIA CALCA
LARES

MACHUPICCHU

CUSCO

PROVINCIA URUBAMBA

OLLANTAYTAMBO

URUBAMBA

MARAS

HUAROCONDO

ANCAHUASI

PROVINCIA ANTA

LIMATAMBO

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S
Proyección: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984



Peligros Geológicos 2003 - 2023

Zonas Críticas 2002 - 2022

Flujo (Blue triangle pointing right)

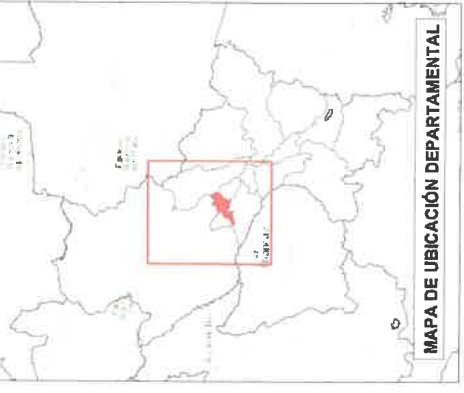
Mov. Complejo (Pink triangle pointing right)

Calda (Red triangle pointing right)

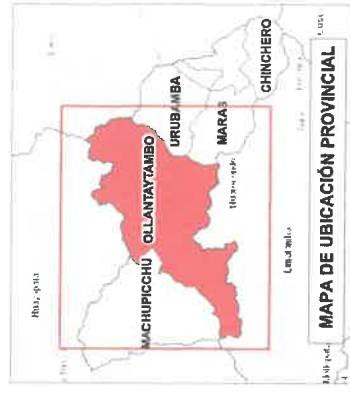
Deslizamiento (Orange triangle pointing right)

Otro Peligro (Yellow triangle pointing right)

Replacación (Grey triangle pointing right)



8550000



8540000

LEYENDA

Red Vial

- Red Departamental
- Red Nacional
- Red Vecinal
- Red Ferroviaria
- Red
- Calles

Centros

- Urbano
- Rural
- Casco Urbano

Limites Administrativos

- Limite Departamental
- Limite Provincial
- Ámbito de estudio
- Limite distrital

8530000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE PELIGROS GEOLOGICOS Y ZONAS CRITICAS 2003 - 2023

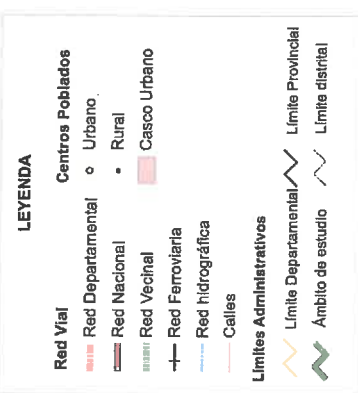
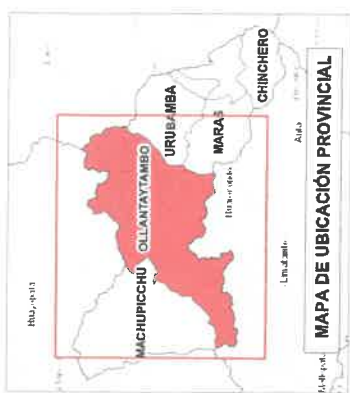
DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2023 - 2033

ESCALA:	1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN:	A2	UBICACIÓN:	REGION:	CUSCO	PROVINCIA:	URUBAMBA	DISTRITO:	OLLANTAYTAMBO	
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2023	DATUM:	WGS 1984	PROYECCIÓN:	UTM 18 Sur	ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCIA	REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS GARCIA	PROYECTO:	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO 2023 - 2033

23

8520000



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

MAPA DE PELIGRO DE DESLIZAMIENTOS

DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA URUBAMBA, CUSCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO

2023 - 2030

ESCALA:	1:100,000	FORMATO DE IMPRESIÓN:	A3	UBICACIÓN:	CUSCO
FECHA:	SEPTIEMBRE - 2025	DATA:	WGS 1984	PROYECTO:	URUBAMBA
ELABORADO POR:	ING. JUAN CARLOS VILLALBA	PROYECTO:	URUBAMBA	PROYECTO:	URUBAMBA
REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS VILLALBA	PROYECTO:	URUBAMBA	PROYECTO:	URUBAMBA
REVISADO POR:	ING. JUAN CARLOS VILLALBA	PROYECTO:	URUBAMBA	PROYECTO:	URUBAMBA

24

